AÑO OCTAVO — Núm. 2.772 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, jueves 15 de noviembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 10 aparatos internos.

Cooperativa: 2927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

FRANCIA OCUPARA EL PUERTO DE HAMBURGO

El nuevo gabinete portugués

LISBOA, noviembre 15. (U. Press) — El nuevo gabinete se ha posesionado de sus cargos, y es como sigue: Presidencia e Interior, Genistal Machado.

Justicia, Lopes Cardoso.
Instrucción Pública, Melo Simas.
Hacienda, Cunha Leal.
Guerra, Carmona.
Marina, Cerqueira.
R. Exteriores, Dantas.
Colonias, Bicker.
Comercio, Ferreira.
Trabajo, Pita.
Agricultura, Vasconcelos Saa

LISBOA, noviembre 15 (A. Havas). — En vista de que los elementos democráticos no han conseguido formar ministerio, los dirigentes nacionalistas constituirán el nuevo gabinete bajo la presidencia de Ginestal Machado.

LISBOA, noviembre 15 (U. Press). — En los círculos nacionalistas se informa que el señor López Cardoso se hará cargo de la cartera del Interior y de la Justicia en el nuevo gobierno; el general Carmona será ministro de Guerra; la de Marina estará a cargo del señor Alfonso Cerqueira; el señor Cunha Leal tendrá la cartera de Hacienda; el señor Vicente Ferreira la de Comercio, quedando el señor Julio Dantas al frente de la de Relaciones Exteriores, el señor J. Bicker a cargo de la de Colonias, y el señor Vasconcelos a cargo del Ministerio del Trabajo, en tanto que el señor Pedro Pita figurará al frente de la de Instrucción Pública. El señor Genistal Machado será presidente.

Tratamiento de las úlceras cancerosas

PARIS, noviembre 15 (A. Havas). — "Le Matin" informa en su número de hoy que el doctor Naame, de nacionalidad sirio, y que actualmente se halla en Tuxez, ha logrado curar una úlcera concerosa en la cara, administrando diariamente al paciente tres sellos de dos centígramos de extracto de glándulas tiroideas y tres sellos de un gramo de extracto [illegible] logrado curar bien a varios enfermos de úlceras concerosas, sin utilizar para ello ni la intervención quirúrgica, ni el Radium, ni los rayos empleados comunmente.

PARIS, noviembre 15 (U. Press). — El médico sirio doctor Naame, de Tunes, expuso ante la Sociedad de Terapéutica un nuevo método para curar el cáncer y presentó a un paciente que había sido curado de un cáncer en el pecho mediante la aplicación de tabletas de un poderoso extracto de glándula tiroides. La Sociedad Terapéutica está realizando investigaciones sobre el nuevo método.

Lord Cullen en Chile

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 15 (A. Havas). — Lord Cullen, director del Banco de Inglaterra, es objeto de grandes agasajos por parte de la colectividad británica.

Militares griegos condenados a prisión perpetua

ATENAS, noviembre 15. (United Press). — La corte marcial que funciona en Eleusis, ha sentenciado a prisión perpetua a los coroneles Pulalimas y Daraveas. Cincuenta y siete enjuiciados recibieron penas menores y cincuenta fueron absueltos.

ATENAS, noviembre 15 (A. Havas). — Comunican de Eleusis que el Consejo de Guerra reunido en esa ciudad dictó su fallo contra los militares complicados en el reciente movimiento militar producido en el territorio griego.

Los generales Leonardopoulos y Nicolareas fueron condenados a muerte. Numerosos oficiales superiores han sido condenados a prisión perpetua o a largos períodos de cautiverio.

URUGUAY

El crucero Montevideo en Río. — Identificación personal. — Cotizaciones cerealistas y ganaderas. — El general Galarza. — Conferencia comentada.

MONTEVIDEO, noviembre 15. — Ha sido muy agasajada en Río de Janeiro la tripulación del crucero Montevideo.

Por el ministerio del Interior dióse un decreto obligando a todo el personal policial a que esté provisto de la respectiva cédula de identidad expedida por la oficina dactiloscópica, no pudiendo ningún empleado entrar en funciones sin hallarse provisto de dicha cédula.

Además, servirálas para listas de reservistas del presupuesto.

Trigo: mercado flojo y en baja. Entradas: 1876 bolsas a 6.40 y maíz también flojo, 2272 bolsas a 4.10 el común y 4.40 el cuarentino. En Pahiada entraron 3651 vacunos. Cotizaciones: abasto, bueyes 75, novillos 90, vacas 93, terneros 120.

Para frigoríficos, novillos 125; bueyes, 110. Mercado más bajo.

En el sepelio del diputado Ramos habló en representación de la Cámara el diputado Herrera Thode.

Es muy comentada la entrevista que tuvieron ayer con el presidente de la República, señor Antonio Bachini, y el señor Pedro Domínguez, atribuyéndosele asuntos relacionados con la política internacional.

El general Galarza retiraráse de las filas del ejército. Atribúyese ese acto a la enfermedad de su esposa.

Otras versiones son comentadas en los círculos colorados.

Las cuestiones del Rhin y del Ruhr

PARIS, noviembre 15. (A. Havas) — El corresponsal del diario "Le Petit Parisien" en Berlín anuncia que el gobierno alemán no se desinteresa sobre la suerte de los territorios ocupados por las tropas franco-belgas, agregando que los miembros de la comisión encargados del estudio de las cuestiones del Rhin y del Ruhr se entrevistará de un momento a otro con el alto comisario francés en el Ruhr, señor Tirard, conversando luego con las autoridades del gobierno central de Alemania.

El mismo corresponsal agrega que los dirigentes sindicalistas son hostiles a la política renana del nacionalista alemán Jarres.

Nuevos académicos franceses

PARIS, noviembre 15. (Ag. Havas). — La Academia Francesa se reunió esta tarde para proceder a la elección de nuevos miembros.

En reemplazo del académico fallecido, Alexandre Ribot, ha sido elegido el conocido abogado del foro parisiense, Henri Robert.

También ha sido elegido miembro de la Academia Francesa el ilustre abogado Eduardo Estaunié para ocupar el sillón vacante, por el fallecimiento del literato Jean Aicard.

El regreso del ex kronprinz a Oels

PARIS, noviembre 15. (Ag. Havas). — El embajador de Inglaterra en París lord Greye recibió instrucciones de su gobierno respecto al regreso del ex kronprinz de Alemania a Oels y en lo que atañe a la negativa de Inglaterra en participar en el contralor militar de los aliados en territorio alemán.

Reunión de la Conferencia de Embajadores

PARIS, noviembre 15. (Ag. Havas). — La Conferencia de Embajadores celebrará una reunión esta tarde para examinar la situación actual que Inglaterra piensa protestar por el giro que toman los acontecimientos actuales, considerando que la adopción de las sanciones no es oportuna.

Emisión de la nueva moneda alemana

BERLIN, noviembre 15 (A. Havas). — El ministro de Hacienda autorizó hoy al Banco de Renta para que emita al público la nueva moneda denominada Rennemarkk.

Hoy ha quedado terminada la impresión de los 150 millones de marcos, cuyo emisión había sido autorizada recientemente.

El proceso al asesino de Vorowski

LAUSANA, noviembre 15 (A. Havas). — Hoy continuó la vista del proceso instaurado a Conradi con motivo del asesinato del señor Vorowski, continuando el señor Polonnin con su defensa.

El derecho de importación del azúcar en Chile

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 15 (A. Havas). — Ha sido presentado a consideración de la Cámara de Diputados un proyecto tendiente a elevar el derecho de importación del azúcar extranjero. Dicha medida tiene por objeto favorecer a la industria nacional del azúcar de remolacha.

Declaración de Sadi Lecointe

BURDEOS, noviembre 15. (Ag. Havas). — En el momento de embarcarse para las Antillas, el conocido aviador Sadi Lecointe, manifestó durante una entrevista que tenía la intención de estudiar detenidamente el proyecto de una unión aérea entre los países de la América del Sur y Francia.

El crucero "Buenos Aires"

RIO DE JANEIRO, noviembre 15. (United Press). — El comandante del crucero "Buenos Aires", señor Guisasola, fué presentado al ministro de Relaciones Exteriores, señor Pacheco, por el señor Mora y Araujo, embajador argentino. El ministro de Marina ofrecerá un almuerzo a la oficialidad del crucero en la localidad denominada Palneiras.

La fragata "Sarmiento" se ha comunicado por inalámbrico con el crucero "Buenos Aires" y con el crucero brasileño "Benjamín Constant", manifestando que navega en excelentes condiciones.

El aniversario brasileño

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 15 (A. Havas). — Los diarios de esta capital saludan cordialmente al Brasil con motivo del aniversario de su independencia y hacen una reseña histórica de su progresista vida independiente, formulando votos por el progreso del país hermano y porque la amistad chileno-brasileña sea cada día más robusta.

Esta tarde se efectuará la recepción en la Embajada y por la noche se realizará la fiesta social obrera en honor del embajador del Brasil, la que promete alcanzar grandes proporciones. En dicha fiesta le será entregado un pergamino al embajador brasileño.

Política británica

LONDRES, noviembre 15 (United Press). — La campaña política iniciada por el partido La Unión Liberal se halla en su período más activo.

Lord Grey presidió una reunión popular en Queen's Hall, en la que se protestó contra el programa proteccionista de Mr. Baldwin, calificándole de perjudicial para la prosperidad de la Gran Bretaña.

Mr. Asquith, como principal orador, criticó acremente a Mr. Baldwin por haber disuelto el Parlamento. En su discurso Asquith demostró una vez más su gran conocimiento en los asuntos de política exterior, reiterando que la política del gobierno rebaja el prestigio de la Gran Bretaña ante la opinión del continente.

Asquith dijo que el plan proteccionista de Baldwin era fantástico. Hizó notar que Mr. Bruce, primer ministro de Australia, había ya condenado el proteccionismo de Baldwin que había inventado con el fin de aplacar a los Dominios. Una preferencia imperial no vale nada, a menos que la preferencia se refiera también sobre el trigo.

Cotización de títulos franceses

PARIS, noviembre 15. (Ag. Havas). — Los títulos del empréstito del 6 por ciento de 1920 fueron cotizados a 85.30 francos.

La situación en Alemania

BERLÍN, noviembre [illegible] (U. Press) — Anuncian de Munich que el mariscal Lundendorff, que estaba arrestado en su propio [illegible] puesto en libertad.

BERLIN, noviembre [illegible] (A. Havas). — En los círculos políticos de esta capital se prevé que la caída del canciller alemán Stresemann seguirá probablemente lo que sucederá probablemente el primer día [illegible] que se reuna el [illegible] el 20 del corriente.

Los fletes marítimos

LONDRES, noviembre 15. (Ag. Havas). — Comunican que las empresas navieras han aumentado el precio de transporte marítimo para las [illegible] carnero en una [illegible] centavo de penique [illegible] libra.

La jira de Meller

PARIS, noviembre 15. (United Press). — Se dice que la [illegible] tonadillera Raquel Meller proyectaba hacer para la [illegible] ha sido anulada, debido a [illegible] enfermedad le impidió [illegible] viaje.

Propósitos atribuídos a Francia

WASHINGTON, noviembre 15 (U. Press). — En los círculos diplomáticos se ha recibido información oficial de que Francia piensa actualmente apoderarse del puerto de Hamburgo a fin de obligar a Alemania a hacer entrega del ex kronprinz, procediendo Francia aisladamente si no la acompañan sus aliados.

La información no indica si se ha llegado aún a una resolución al respecto.

Conferencia Internacional de Comunicaciones

GINEBRA, noviembre 15 (United Press). — La Conferencia Internacional de Comunicaciones y Tránsito sesionó bajo la presidencia del señor Conti. Asistieron los observadores del gobierno de los Estados Unidos.

Viaje de un diplomático panameño

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 15 (A. Havas). — El ministro del Panamá, señor Lefevre, partirá para Buenos Aires por la próxima combinación trasandina.

El proyecto de ley de la silla

La comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara se ha expedido en el proyecto pasado en última revisión por el Senado, sobre ley de la silla y aconseja insistir en la sanción del artículo 3o. del proyecto originario que está concebido en estos términos:

"El Departamento Nacional del Trabajo, las oficinas provinciales que correspondan y las autoridades municipales en los territorios federales, velarán por la aplicación de esta ley, a cuyo efecto el personal de inspección correspondiente, tiene entrada en los establecimientos a que esta ley se refiere".

La campaña contra el tracoma

Viaje de un especialista argentino

Se ha embarcado para Europa el doctor José A. Oneto, jefe del servicio oftalmológico de la Armada nacional y del hospital Ramos Mejía.

El doctor Oneto, que es uno de nuestros facultativos más distinguidos, va en viaje de estudio, y se dedicará con preferencia a las cuestiones relacionadas con el "tracoma", misión que le ha encomendado especialmente la municipalidad de la capital, a propuesta del director de la Asistencia Pública, doctor Zubizarreta.



Doctor José A. Oneto

El doctor Oneto, que realizó su especialización durante varios años en París, ha de encontrar una acogida cariñosa entre sus colegas y ex maestros, y dada su laboriosidad y capacidad, sus estudios serán altamente provechosos para el país, sobre todo en la campaña contra la conjuntivitis granulosa, flagelo del cual tenemos que defendernos con empeño.

2.ª EDICION

Jubilaciones y pensiones ferroviarias

El directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarios en su última sesión acordó los siguientes beneficios:

Jubilaciones ordinarias: Juan Bautista Lettari, Lorenzo Bertolozzi, Gaetano Cuastadisegni, Telmo de las Mercedes Morcillo, del F. C. Central Argentino. Angel Calmi, Juan Denavi, Diego Miles, del F. C. Oeste. John Trueman, Eleuterio Palomeque, del F. C. Central Córdoba. Anastasio Ernesto Maderna, del F. C. Central Buenos Aires. Gustavo Carlos Luis Schaefer, del F. C. Sud. Por invalidez: Cirilo Corradini, Domingo Marucco, José Couselo, Juan Holgado, del F. C. Sud. Gabino Goyer, Ceferino Bustos, del F. C. Central Argentino. Pascual Patacco, del F. C. Pacífico. Por retiro voluntario: Rosa Locati de Saibene, del F. C. Central Argentino, Oscar Skibarud, del F. C. Oeste. Pensiones acordadas a los sucesores de: Francisco Arias, Juan Antonio Noto, Domingo Depaula, Vicente Scataglini, Juan Bergonzi, del F. C. Sud. Nazareno Mentecchia, Carlos Inverardi, Francisco Romano, Albino Morano, del F. C. Pacífico. Cirilo Orellano, Alejandro Lanfranco, Juan Antonio Fragulia, Bartolomé Dova, del F. C. Oeste. Pedro Garbagnoli, del F. C. Santa Fé. Juan Rossio, José Félix Damnotti, Luis Sita, del F. C. Central Argentino.

Monumento al Dr. Vicente López

En el pueblo que lleva su nombre, se eregirá el monumento que perpetuará la memoria del prócer don Vicente López, obra escultórica fundida en el arsenal naval Buenos Aires.

Con este motivo, el ministro de Marina ha dispuesto la concurrencia de la banda de música de marinería y de tropas, que conducirán la placa de bronce que ha de ser colocada el 18 del corriente, a las 15 horas.

DECLAROSE CESANTE AL INTENDENTE DE RIEGO DE SAN CARLOS (SALTA)

El presidente de la República firmó esta tarde un decreto declarando cesante al intendente de riego de San Carlos (Salta), Alberto V. Arias, y se nombra en su reemplazo a Juan Antonio Perretti.

Información local de última hora

Sin sesión en el Senado

No obstante haber "quórum" en la Capital, se malogró hoy nuevamente la sesión reglamentaria en el Senado.

A la hora de citación se encontraban en antesalas los señores Luna, Caballero, del Valle, Melo, Vidal, Garro, Llanos, Soto, Larlús, Bravo, Gallo V. C., Gómez, Mora Olmedo, Soria y Saguier.

Según informes de secretaría, [illegible] ces, Linares, Patrón Costas, Gallo S. B. y Rodríguez Saa.

Partida del Dr. Gondra

El interventor nacional en Tucumán, doctor Luis R. Gondra, mantuvo esta tarde una conferencia con el titular de la cartera del Interior, tratando diversos asuntos relacionados con el desempeño de la misión que a aquél se le ha encomendado.

Terminada la entrevista, interrogamos al doctor Gondra, quien nos manifestó que pasado mañana partirá nuevamente para Tucumán, por el tren de las 8.

A última hora el doctor Gondra se entrevistó con el ministro de Guerra.

Contribución territorial

HOY VENCIO EL PLAZO PARA EL PAGO

Como se sabe, en la fecha vence el plazo par ael pago de los impuestos de contribución territorial.

Con tal motivo, interrogamos esta tarde al ministro de Hacienda si se pensaba conceder una prórroga, contestándonos negativamente.

ANIVERSARIO BRASILEÑO

El ayudante del ministro de Marina, teniente de fragata Basilico, se trasladó esta mañana a la legación del Brasil para presentar los saludos de la Armada con motivo del aniversario patrio de aquel país.

Por la tarde, el almirante Domecq García hizo lo propio.

Los alumnos previos aplazados

PODRAN RENDIR EXAMEN DE LAS MATERIAS DEL CURSO INMEDIATO SUPERIOR

Ha sido puesto a la firma del ministro de Justicia e Instrucción Pública una resolución por la que se dispone que los estudiantes previos de los establecimientos oficiales de enseñanza secundaria, normal y especial que hubieran resultado aplazados en el examen correspondiente, podrán rendir examen de todas las materias aprobadas del curso inmediato superior.

La anterior resolución ha sido preparada de acuerdo con un pedido formulado a aquel Ministerio, por numerosos padres de alumnos.

LEY DE ARANCEL CONSULAR

Comenzará a aplicarse desde el 1º de enero próximo

Por un decreto del Ministerio de Hacienda, se dispone que la ley número 11.250, sobre arancel consular, comenzará a aplicarse por todos los consulados y viceconsulados de la República a partir del 1o. de enero de 1924.

Hasta tanto se dicte el respectivo decreto reglamentario y para los casos no previstos en la ley 11.250, se aplicará la número 4280 y sus disposiciones complementarias.

PERSONERIA JURIDICA CONCEDIDA

Dióse a conocer esta tarde un decreto del P. E. por intermedio del Ministerio de Justicia, concediendo personería jurídica a la Asociación Biblioteca Guido Spano.

En la Presidencia

A la hora habitual de esta tarde, [illegible] a su despacho en la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Acto seguido se ocupó del despacho pendiente, suscribiendo numerosas órdenes [illegible] ministerios de Relaciones Exteriores, Justicia e Instrucción Pública, Hacienda, Agricultura, al senador Gallo V., a varios diputados, al juez de comercio doctor Martín y Herrera, al señor E. Marchall, redactor del "New York Times", y al Sr. Miguel F. Rodríguez, de la Compañía Minera Famatina.

El inspector general del Ejército mantuvo una breve conferencia con el primer magistrado, informándolo acerca de los resultados satisfactorios de las maniobras militares, recientemente realizadas en todas las divisiones del Ejército.

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia, señor Roger Clausse, que acaba de llegar de su país, hizo una visita de cortesía al presidente de la República.

A las 16.30, el doctor Alvear abandonó su despacho, trasladándose en compañía del edecán de servicio al local de la Embajada del Brasil, a fin de asistir a la recepción que se realizó en el local de la misma de la proclamación de la República.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ampliación del sumario levantado por un inspector de justicia

Por intermedio del Ministerio de Justicia, dióse a conocer esta tarde un decreto del Poder Ejecutivo, por el que se designa agente fiscal de los tribunales de la capital, doctor Aquiles González Oliver, para que amplíe la investigación y sumario levantados por el inspector de justicia, doctor Vicente Rodríguez Ribas, en el Registro de la Propiedad.

Haberes de la Administración por septiembre y octubre

Magisterio Nacional de la Capital. — Arzobispado y obispados. Suprema Corte, juzgados federales y tribunales civiles, comerciales y criminales.

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los pagos que seguidamente se mencionan:

Por septiembre y octubre: Registro de la Propiedad, $ 69.367; juzgado federal del doctor Anchorena, $ 43.387; Suprema Corte Nacional y Palacio de Justicia, $ 88.706.60; Juzgado federal del doctor Escobar, [illegible] viles, $ 44.054.49; Cárcel de Encausados, $ 150.779.84; Tribunales en lo Comercial, $ 157.413; Juzgado federal de La Plata, $ 35.820.92 y Tribunales en lo Criminal, $ 375.722.

Ministerio de Relaciones, arzobispado y obispado—

Por la habilitación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto recibió esta tarde de la Tesorería General de la Nación, la suma de pesos 255.696.64, importe de las planillas de sueldos por septiembre y octubre, del referido departamento y del arzobispado y obispados.

Haberes del Magisterio Nacional—

El habilitado del Consejo Nacional de Educación le fueros entregados esta tarde por el departamento de Hacienda, $ 5.711.442 m|n., suma destinada a la liquidación de los haberes del Magisterio Nacional en la Capital, provincias y parte de los territorios nacionales, por los meses de septiembre y octubre pasados.

Jornales de Obras Públicas—

A cuenta de los jornales del personal obrero por los citados meses, la dirección administrativa del Ministerio de Obras Públicas, percibió de la Tesorería General de la Nación $ 600.000 m|n.

Juzgados de paz de la Capital—

Con destino al pago de los haberes y gastos de los juzgados de paz de la Capital, por los meses de septiembre y octubre últimos, la habilitación del Ministerio de Justicia retiró esta tarde de la Tesorería General de la Nación, la suma de pesos 72.613 m|n.

Total de lo pagado—

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a la suma de $ 8.460.024.26 m|n.

Sesión de la Cámara de Diputados

Homenaje al Brasil en el aniversario de su independencia

Adquisición de las colecciones paleontológicas del sabio Ameghino

OTROS ASUNTOS

Como de costumbre, a la hora reglamentaria no hay quórum en el recinto. En la casa tampoco lo hay pues, se encuentran presentes 60 diputados.

El presidente coronel **Pereyra Rozas** ocupa su sitial y después de un largo llamado a sesión un diputado propone que se espere media hora más.

Hay asentimiento general en ese sentido y las campanillas vuelven a funcionar ante la espera paciente del reducido número de "puntuales".

Por fin a las 16 y 25 se consigue quórum en el recinto y el presidente declara abierta la sesión con la presencia de 81 diputados y del ministro de Hacienda, doctor Molina.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior se da cuenta de los asuntos entrados los cuales se destinan a estudio de las respectivas comisiones.

Licencias concedidas—

Con goce de dieta se conceden luego las licencias solicitadas para faltar a varias sesiones por los señores **Carbó, Carbone, López** (H.) y **Fernández** (D.).

Sobre aumento de tarifas ferroviarias—

El señor **Cafferata** presenta un proyecto según el cual la Cámara resuelve solicitar al P. E. le informe por escrito sobre las razones por las cuales los ferrocarriles del Estado modificaron las tarifas que regían hasta el 1o. de noviembre ppdo. entre las ciudades de Córdoba, Salta y Jujuy.

Este proyecto se trata sobre tablas siendo aprobado en general y particular sin observaciones.

Homenaje al Brasil—

Seguidamente dice el

Sr. Jorge Raúl Rodríguez.— Hoy se cumple, señores diputados, el 34 aniversario de un acontecimiento que sin hipérbole puede decirse ha sido trascendental para la democracia de América.

El brillante imperio del Brasil, se transformó en la robusta República democrática que es nuestro tradicional gran amigo americano.

No quiero, en las circunstancias en que se desenvuelve la labor parlamentaria, abusar de la amabilidad de los señores diputados pronunciando un discurso de proporciones desmesuradas que habría de traducir sin duda alguna, el sentimiento unánime de nuestra nación en el afecto y con la vinculación amistosa con aquel país vecino.

Quiero proponer que la Cámara resuelva dirigir a la Cámara de Diputados de la República del Brasil, un mensaje de confraternidad y de solidaridad en este día que recuerda un paso tan importante en la evolución de sus destinos democráticos, y como mejor complemento de este homenaje de la Cámara de representantes que se resuelva considerar inmediatamente el despacho de la Comisión de Presupuesto contenido en la orden del día, que autoriza al P. E. a contribuir con la suma de cien mil pesos, para que se erija en la ciudad de Río de Janeiro el monumento que ofrece la juventud argentina en homenaje al Centenario de la República del Brasil.

Sería ésta una forma a la vez que amable y grata para el espíritu de aquel gran pueblo, el mejor mensaje de confraternidad americana que podría enviarse a aquel país.

Yo creo en la eficacia de nuestros inteligentes representantes diplomáticos; en especial en el caso del ministro Mora y Araujo, que representa con tanto brillo a nuestra República ante el Brasil, pero me parece que, como complemento de ésta, ninguna embajada sería más grata a la República hermana que la de la juventud argentina que, siendo portadora del sentimiento unánime de nuestro pueblo, habría de llevar en el mármol una síntesis de nuestro efecto, de nuestra admiración y de nuestro respeto hacia aquel gran pueblo. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Por asentimiento general, esta indicación del señor **Rodríguez** (J. R.) es aprobada, entrándose a considerar el referido proyecto, el cual, previo un breve informe del señor **Mora y Araujo**, se aprueba en general y en particular, en estos términos:

"Acuérdase la suma de 100.000 pesos como contribución de los poderes públicos de la Nación al monumento que el Comité de la Juventud Argentina proyecta erigir en la ciudad de Río de Janeiro, en conmemoración del centenario de la independencia del Brasil.

Este gasto se hará de rentas generales, con imputación a la presente ley, debiéndose rendir cuenta a la Contaduría General de la Nación".

Adquisición de las colecciones antropológicas del sabio Ameghino.—

El señor **Bard** pide la palabra para proponer, dice, otro homenaje.

Se trata de una cosa muy nuestra: propongo — agrega — que se trate en seguida el proyecto de ley sobre adquisición de las colecciones paleontológicas y antropológicas del sabio Ameghino.

El señor **Frugoni** apoya esta indicación la cual, después de un breve debate, es aprobada.

Seguidamente se somete en consideración el referido proyecto.

En nombre de la comisión lo informa en general, su presidente el doctor **Frugoni** quien hace el elogio de la obra realizada por el primer sabio argentino, poniendo de manifiesto como se la aprecia en el mundo científico universal.

A continuación se vota el proyecto siendo aprobado en general y particular sin observaciones.

He aquí la forma en que está redactado:

Artículo 1o.— Autorízase al Poder Ejecutivo para adquirir de los herederos del doctor don Florencio Ameghino y con destino al museo nacional de historia natural, las colecciones paleontológicas y antropológicas de aquél, como así la biblioteca y manuscritos.

Art. 2o.— Las colecciones a que se refiere el artículo anterior, serán en una sección especial del museo, destinada a ese objeto. Los libros y manuscritos serán mantenidos en el establecimiento en idéntica forma.

Art. 3o. —Los gastos que sean necesarios verificar a los efectos del artículo 1o., se harán de rentas generales con imputación a esta ley.

La situación de San Juan

En el Senado se ha recibido el telegrama que insertamos a continuación, subscripto por el vicegobernador y varios senadores de la provincia de San Juan:

"San Juan, noviembre 14 de 1923. — Cámara de Senadores. — Buenos Aires. — Los senadores que subscriben se dirigen a la H. Cámara poniendo en su conocimiento graves hechos producidos que impiden el libre y regular funcionamiento de este cuerpo legislativo. En el día de ayer debía celebrar sesión a efectos de tratar los diplomas de tres senadores recientemente electos, habiendo la Comisión de Poderes expedídose por su rechazo en virtud de tachas de orden constitucional y personales. El partido gobernante, desde la tarde lanzó boletines y dió conferencias, en las cuales se injurió al Senado y a sus miembros, invitando al pueblo a concurrir a la sesión, y así fué que, dirigida por el senador nacional D. Aldo Cantoni, a la hora de sesionar había numerosa barra, compuesta de empleados policiales y de la administración y una multitud de pueblo reclutada en los bajos fondos sociales, la que invadió el local público de la barra y las antesalas y secretaría sin que las órdenes del presidente del Cuerpo se cumpliesen por la falta absoluta de garantías por parte de la policía. En tal situación y ante la coacción que importaba esa barra amenazante los subscriptos se retiraron, pues no podían deliberar con la suficiente libertad. Debemos hacer presente a la H. Cámara que el reglamento del Senado prohibe sesionar después de hora reglamentaria, no obstante lo cual y habiéndonos retirado pasada esa hora, reuniéronse cuatro senadores en ejercicio, un electo sin incorporarse y los tres senadores electos, cuya elección debía tratarse, y resolvieron compeler por la fuerza pública a los inasistentes, o sea a los que nos habíamos retirado vencida la hora reglamentaria. Así fué que la policía, violentando sus personas, llevó al recinto a los senadores Perramón y Fernández; así constituídos y con el voto de los propios electos, es decir, sin "quorum" legal, aprobaron sus diplomas, incorporándose al Senado. Tal sesión, [illegible] para las deliberaciones [illegible] cripción reglamentaria [illegible] como los propios electos [illegible] so de la fuerza [illegible] tar el "quorum" [illegible] tución y al reglamento [illegible] en ejercicio y sin "quorum" regular [illegible] irregular para [illegible] hecho a V. H., [illegible] fin de garantir [illegible] Provincia. Dios [illegible] lao Vera, Diógenes [illegible] de".

...señor Moreno (R.) solicita después de la Comisión de Instrucción Pública el pronto despacho del proyecto que provee de fondos para la construcción del edificio con destino al Museo Nacional de Historia Natural.

El señor Frugoni dice entonces que la Comisión de Instrucción Pública tendrá muy en cuenta los deseos expresados por el señor Moreno (R.).

Los cargos contra los diputados socialistas. —

Se vota después el nombramiento de una Comisión especial para que investigue las denuncias formuladas contra los diputados socialistas, siendo rechazado.

Dice luego el señor Saccone, a raíz de la declaración formulada ayer por uno de los diputados del sector socialista, quien manifestó que no le tenían en cuenta en los debates al diputado por Santa Fe, lee una carta que le ha dirigido hoy el doctor Nicolás Repetto, en la que le expresa que durante su actuación como director de "La Vanguardia" no ha sido jamás sobornado, ni se ha hecho alusión alguna al respecto en el Congreso de Mar del Plata.

Entre otras consideraciones, dice el señor Saccone que mantiene el hecho en sí de que el diario del Partido Socialista ha sido sobornado y lo probará, si las circunstancias así lo exigen.

Replica en seguida el señor Di Tomasso.

A moción del señor Ferreyra, la Cámara resuelve pasar a la orden del día, para entrar a tratar la reconsideración propuesta por el ministro de Hacienda sobre impuesto al azúcar, tejidos de algodón y papel.

Habla el señor Mora y Araujo.

(Continúa la sesión).

Estudio del problema de la vivienda

NOTAS DIRIGIDAS A PROFESORES UNIVERSITARIOS

La comisión especial encargada del estudio de la vivienda, designada por la Cámara de Diputados, ha dirigido hoy a varios profesores especialistas de nuestras universidades, la siguiente nota:

"En mi carácter de presidente de la Comisión de esta H. Cámara designada para el estudio del problema de la vivienda, me dirijo al señor profesor rogándole se sirva hacer conocer, por escrito, a esta Comisión su concepto acerca de la importancia del problema de las viviendas populares, en cuanto se refiere al mejoramiento de las condiciones de salud de los que en ellas habitan. La Comisión le encarece quiera enviarle todas las informaciones de que disponga y expresarle sus puntos de vista, a fin de utilizarlas como antecedentes para el dictamen que debe formular en las primeras sesiones ordinarias del próximo período parlamentario. — Saludo al señor profesor con toda consideración. — Leopoldo Bard, diputado - presidente; Antonio De Tomasso, diputado - secretario".

Esta nota ha sido dirigida al presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Gregorio Araoz Alfaro, al profesor de Bacteriología y director del Instituto Bacteriológico doctor Alois Bachman, al profesor de Pediatría de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Mamerto [illegible] Política de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, al profesor de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería, y a los decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Litoral y Córdoba.

Tarifas para el transporte de leña por ferrocarriles del Estado

El Poder Ejecutivo no hace lugar a un pedido de reducción

El presidente de la República suscribió esta tarde un decreto por el cual vista una solicitud presentada por obrajeros y propietarios de bosques servida por los ferrocarriles de propiedad de la Nación para que sean rebajadas las tarifas; modificados los mínimos exigidos con relación a la carga máxima de los vapores aplicación de la tarifa reducida sea cual fuere el tipo de vagón utilizado y modificación del artículo 201 a. del reglamento de Ferrocarriles, resuélvese no hacer lugar a lo solicitado con excepción de lo que se dispone en el artículo siguiente:

Modifícase en la siguiente forma el artículo 201 A. Reglamento General de Ferrocarriles: "Todo cargador deberá hacer declaración previa de la calidad específica, peso, clase, medida o número de mercaderías a transportar. Tratándose de cargas a granel y cuando en el punto de procedencia de la carga ella no haya sido pesada por falta de básculas apropiadas, las empresas deberán verificar el peso de las mismas en el primer punto donde la hubiese, y lo comunicará en el día por carta o por telegrama al cargador o remitente, salvo que éste hubiera presenciado, o controlado dicha operación lo que podrá hacer siempre que lo creyera conveniente. Dicha verificación de peso no excluye la que puedan hacer las empresas en los ampalmes de intercambio".

ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REPUBLICA DEL BRASIL

Con motivo de celebrarse el aniversario del establecimiento de la República del Brasil, el doctor Alvear dirigió al primer magistrado de la Nación amiga el siguiente telegrama:

No viembre 15 de 1923. — Excmo. señor doctor Arturo Bernardes, presidente de los Estados Unidos del Brasil. — Río de Janeiro.

En este auspicioso aniversario que rememora el establecimiento de la República en los Estados Unidos del Brasil, el pueblo y el gobierno argentinos únense a vuestro júbilo, presentandoos sus sentimientos de leal amistad y el testimonio de su solidaridad espiritual con la gran nación hermana, cuyo progreso constituye un elevado exponente de cultura en esta parte del continente americano.

Quiera aceptar también V. E. los sinceros votos que formulo por la creciente prosperidad de ese país y por la ventura personal de V. E. — M. T. de Alvear, presidente de la Nación Argentina".

RECEPCION EN LA EMBAJADA

El embajador del Brasil en la Argentina, señor Pedro de Toledo, ofrecerá esta tarde en la residencia de la embajada una recepción a la que concurrirán el presidente de la República, sus ministros y el introductor de embajadores, diputados y senadores, así como diversos representantes diplomáticos extranjeros.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores

INTERESANTES ASUNTOS DE INTERNACIONALISMO ECONOMICO A ESTUDIO DEL MINISTRO

Las relaciones con el Paraguay

Anunciamos oportunamente que en la ciudad de Concordia se había celebrado la XXVIa. exposición de la Sociedad Rural con asitencia de delegaciones del gobierno y de las sociedades rurales del Paraguay y que, con tal motivo, se habían ventilado en esa ciudad del litoral importantes problemas que afectan al intercambio con el país amigo, iniciándose una serie de gestiones ante los poderes públicos argentinos tendientes a solucionar dichos problemas de actualidad entre ambos países. También anunciamos que, a ese objeto y para activar y promover esas soluciones, había sido delegado por la Sociedad Rural de Concordia nuestro enviado especial en el Paraguay señor Marcos Agustín Oliva, quien había realizado la encuesta sobre la instalación de una sucursal y agencias del Banco de la Nación Argentina en aquel país, publicada en las columnas de LA EPOCA.

El delegado de la Sociedad Rural de Concordia concurrió al despacho del señor ministro de Relaciones Exteriores acompañado por un senador nacional a fin de interesar al ministro por dichos problemas del intercambio del litoral con el Paraguay y el ministro recibió ayer los memorandums explicativos de estos asuntos, acerca de los cuales ya se le había hecho un esbozo conciso, quedando el canciller interiorizado y muy dispuesto a apoyar las gestiones de la Sociedtd Rural de Concordia.

El primer asunto presentado a la consideración del doctor Gallardo es el relativo a la instalación del Banco de la Nación en el Paraguay, asunto perfectamente estudiado, con estadísticas del intercambio y de la economía nacional paraguaya en sus principales aspectos y relaciones con la Argentina.

El segundo problema se refiere a la situación injusta en que se mantiene al Paraguay frente a la sanidad animal argentina, pues, después de decretada la suspensión de las prohibiciones que el gobierno adoptó para la peste bovina, se han mantenido por razones ajenas a la policía sanitaria dichas prohibiciones para el ganado paraguayo, siendo que ese país es importador de reproductores argentinos y ganado para el consumo de Asunción en gran escala, del Chaco argentino.

El tercer asunto es capital y se refiere a la cuestión fiscal de fondo, a los impuestos aduaneros aumentados ahora en un 60 o|o y se insinúa la conveniencia de compensar una rebaja del 50 o|o, de acuerdo con la facultad que da al Poder Ejecutivo la ley de aduana, para otorgar esa rebaja siempre que el Paraguay dé equivalentes franquicias al ganado entrerriano que se exporta para las cruzas al Paraguay.

El cuarto asunto se refiere al intercambio del litoral con el Paraguay, que puede ser materia de una organización especial, con perspectivas fundamentales para el mismo Ministerio de Relaciones Exteriores, pues hay, en esto un olvido y hasta una indiferencia [illegible] su trascendencia.

Interesada como está LA EPOCA en promover un acercamiento con el país amigo y auspiciar toda iniciativa tendiente a mejorar la situación económica internacional con el Paraguay, demás está, quizá, decir que seguiremos con todo interés informando acerca del trámite y de las soluciones que la cancillería vaya adoptando respecto a tan importantes problemas del intercambio con el país amigo, probablemente el país más vinculado y más amigo de la Argentina, como ha podido comprobarse últimamente con la encuesta realizada por este diario entre las personalidades más destacadas del Paraguay.

Casos aislados de epidemia en Resistencia

Se espera la llegada de un tren sanitario

RESISTENCIA, noviembre 15. — Produjéronse algunos casos más de bubónica en Barranqueras, algunos de ellos fatales.

El puerto y las estaciones se hallan cerradas, viajándose únicamente con certificado de sanidad.

Fueron asimismo clausuradas, como medida de precaución, las escuelas, el juzgado letrado y el teatro.

La noticia de la llegada del tren sanitario hace renacer la confianza en la población, que espera ansiosa la vacuna y el suero.

Se aplaude la actitud del Consejo de Higiene de la Municipalidad, que reparte víveres a las familias aisladas y desinfecta los locales.

Unión Cívica Radical

Comité de la Capital

El apoderado general del partido hace público a los afiliados que los tachados que han sido citados por la junta electoral, deben concurrir a la misma con la libreta de enrolamiento y el recibo de la locación donde viva o el certificado de la Policía de la Capital.

Los que hubiesen sido citados con anterioridad y no hubieran concurrido deberán hacerlo con los mismos requisitos.

Los que tengan dificultad para la inclusión en el padrón o de otra índole serán atendidos por los apoderados en el estudio del doctor Calarco Lavalle 1263, o en la secretaría del Colegio Electoral.

Las comisiones internas designadas por el presidente han sido citadas para el viernes 16 del actual a las 18 y 30 horas a fin de constituirse.

El presidente de la Convención de la Capital ha designado secretarios de la misma a los señores José M. Gutiérrez y José A. Basso. La secretaría permanecerá abierta todos los días de 19 y 20 horas funcionará en el local Tacuarí 16.

Resoluciones del comité de la circunscripción 1a.—

La comisión directiva del comité de la primera circunscripción en su última sesión resolvió:

1o. Que los titulados sub comités "Juan Bidegain y Juventud Radical" que han hecho declaraciones solidarizándose con la actitud del administrador de la Aduana, no son reconocidos por el Comité Seccional.

2o. Que ésta comisión directiva se solidariza en un todo con el proceder del presidente y delegados ante el Comité de la Capital.

El Concurso de Ganado Gordo se abrirá el sábado próximo

Los concursos de ganados gordos en Palermo, que tuvieron razón de ser en épocas pasadas, serán suprimidos en el futuro como se sabe, según manifestaciones hechas en oportunidad por las autoridades de la Sociedad Rural.

Se pensó que el último sería el realizado en noviembre de 1922, pero hubo necesidad de desistir de esta idea, realizarlo también este año por última vez, en virtud de que algunos hacendados tenían ya en preparación algunos lotes de hacienda para esta clase de certámenes y en el deseo de no perjudicarlos en sus intereses, la Sociedad Rural resolvió realizar el último concurso de ganados gordos en noviembre de este año.

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer la Aduana de la Capital recaudó por los conceptos que se expresan las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, 1.070.260.84 pesos; exportación, 45.924.38; derechos portuarios, 162.137.73. Total: 1.278.322.95 pesos moneda nacional.

En igual fecha del año anterior se recaudó por los mismos conceptos la suma de 736.761.41. Hay una diferencia a favor del día de ayer de pesos 541.561.54.

En el transcurso del año actual se ha recaudado la cantidad de pesos moneda nacional 236.464.916.46, siendo la del año 1922 de pesos moneda nacional 174.661.474.79.

La diferencia total a favor del año en curso es de 61.803.441.67 pesos moneda nacional.

Tabacos Argentinos en Checoeslovaquia

El Departamento de Agricultura informa que nuestro cónsul en Praga ha comunicado que Checoeslovaquia podría adquirir nuestros tabacos fuertes, en hojas, para la confección de cigarros y de tabaco de pipa, pudiendo nuestros comerciantes entenderse directamente con la Regie Tchecolsiovaque, dependencia del Estado, sin tener que sujetarse a los intermediarios, como acontece con la generalidad de nuestros productos que se introducen en ese país por las vías de Hamburgo o Trieste; lo cual resultaría muy ventajoso para el vendedor y el comprador.

Termina diciendo el informe que las importaciones globales de tabacos efectuadas por Checoeslovaquia durante el año 1922, han alcanzado la cantidad de 57.701.378 libras.

La actuación del Dr. J. L. Fernandez como juez en lo criminal de Jujuy

TELEGRAMA DIRIGIDO A LA CAMARA

Relacionado con la comunicación telegráfica dirigida a la Cámara de Diputados por un núcleo de legisladores de Jujuy, el doctor J. L. Fernández, en su carácter de juez en lo criminal de esa ciudad, ha remitido hoy al mencionado cuerpo legislativo el siguiente telegrama:

"En mi carácter de miembro de la judicatura de esta provincia, y [illegible] los prestigios de mi investidura y por la majestad de la justicia, quiero llevar a conocimiento de esa Cámara, que en el telegrama que le ha sido dirigido por miembros de la H. Legislatura local la minoría tergiversa la verdad de los hechos, magnificándolos con creaciones imaginativas que acusan una lamentable desviación de lógica. El juzgado del crimen a mi cargo, ni por sí, ni a pedido de autoridad alguna ha expedido órdenes de allanamiento en blanco, como se denuncia, obligándome ésto a dejar aclarada la severa equidistancia que mi rectitud de magistrado me obliga a guardar en los entrechoques de las pasiones políticas.

No es posible admitir, y menos pasar por alto, que la efervescencia de los núcleos políticos que actúan en plena bancarrota de nobles ejercitaciones cívicas, pretendan inmiscuir al Poder Judicial en sus pasiones proselitistas y de las que se halla alejado por la misma naturaleza que forma la misión que lo prestigia. Salúdale con mi consideración más distinguida. — José L. Fernández".

Los nuevos horarios del F. C. del Sud

Trenes a Mar del Plata

La empresa del F. C. del Sud ha puesto hoy en vigencia los horarios de verano en sus líneas, entre Plaza Constitución y las localidades veraniegas.

Véase lo que se refiere a Mar del Plata:

Correrá un tren diurno todas las mañanas el que partirá de Plaza Constitución a las 7 horas y otro nocturno que partirá a las 20.02 horas. Para estos trenes se expenderán boletos de excursión de primera clase válidos para regresar por cualquier tren hasta fines de abril al precio de $ 40. Se expenderán también boletos de fin de semana, válidos únicamente para los trenes diurnos, los viernes y sábados, al precio de pesos 35, los que serán válidos hasta el lunes inclusive, pero si este día fuera seguido por otros de fiesta, la validez se hará extensiva hasta el día hábil siguiente al de fiesta inclusive.

El tren rápido diurno correrá todos los días con excepción de los domingos, y el rápido nocturno todas las noches, pero la fecha del comienzo de este servicio se publicará más adelante.

La empresa ha establecido abonos mensuales para este servicio de trenes a Mar del Plata y al precio de 120 pesos.

EDIFICACION DE CASAS PARA TRABAJADORES

Cesión de un terreno a la Municipalidad

La Comisión de Legislación Municipal de la Cámara de Diputados, ha formulado dictamen en el proyecto de ley sobre cesión de una fracción de tierra a la Municipalidad de la Capital, con destino a la edificación de casas para trabajadores.

El referido dictamen está redactado en estos términos:

Autorízase al Poder Ejecutivo de la Nación a ceder, a título gratuito, a la Municipalidad con destino a la edificación de casas colectivas para trabajadores, la fracción de 11.766 metros cuarenta y seis centímetros cuadrados de terreno, ubicada en la calle Brasil entre Paseo Colón y dársena Sud, reivindicada por el gobierno de la nación en el juicio seguido contra Margarita Reid de Ackerley.

CONMEMOROSE EL 350o. ANIVERSARIO DE SANTA FE

SANTA FE, noviembre 15. — Realizóse a las doce horas la gran manifestación cívica con que se clausuraban los festejos de la mañana. Encabezaba la columna la banda municipal ejecutando alegres marchas y dianas. Un grupo numeroso de damas de la principal sociedad seguía a continuación. Luego la comitiva oficial, a cuyo frente iban el excelentísimo señor gobernador doctor Enrique M. Mosca y sus miembros de Gobierno y Hacienda, jefe de policía, diputado nacional Antille, varios diputados a la legislatura de la provincia y los miembros del Concejo Deliberante, más de cinco cuadras de pueblo segía a continuación. Inmediatamente marchaba el 12 de Infantería con traje de paseo y correaje, cuerpo guardia cárceles, una compañía de boyscuts y ciclistas, y cerrando la columna el escuadrón de guardia seguridad caballería con fanfarra y traje de parada. A medida que avanzaba la columna el gobernador Mosca era objeto de significativas muestras de simpatías por parte del público que ocupaba totalmente las aceras, el que le prodigaba incesantes víctores y aplausos.

El doctor Mosca veíase obligado constantemente a contestar galera en mano las vivas muestras de adhesión con que lo distingue su pueblo.

Corte Permanente Internacional de Arbitraje

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado por los respectivos gobiernos del nombramiento de sus delegados a la Corte Permanente de Arbitraje.

Según esas comunicaciones: Cuba, al señor Carlos Manuel Céspedes; Francia, señor Enrique Fromagat, y El Salvador, señor Francisco Martínez Suárez.

Administración Nacional

Casa Histórica de Tucumán—

Cumpliendo órdenes emanadas del Departamento de Hacienda, la Tesorería General giró esta tarde $ 375 en concepto de haberes por septiembre y octubre del mayordomo de la Casa Histórica de Tucumán.

Nuevo Administrador de la Aduana de Salta—

El presidente de la República subscribió esta tarde un decreto del Ministerio de Hacienda, nombrando administrador de la Aduana de Salta, en reemplazo de Facundo López Figueroa, cuya renuncia se acepta, al señor Aurelio T. Outes.

Pensión concedida—

El Ministerio del Interior concedió pensión equivalente a las dos terceras partes del sueldo que disfrutaba el ex cabo de policía de la Capital señor Julián Ramírez Crespo.

Terreno fiscal en Ingeniero White—

El P. E. hizo conocer hoy un decreto declarando caduco el permiso que le fuera acordado al F. C. S. para rellenar la fracción de terreno fiscal ubicada en Ingeniero White, así como utilizarlo para su propio servicio.

Cumplimiento de una pena accesoria

Designóse el territorio nacional de Santa Cruz para que el penado Miguel Franco cumpla la pena accesoria de reclusión, por tiempo indeterminado.

Juzgados de paz del Chubut—

En la fecha, fué dictado u ndecreto del P. E. fijando jurisdicción para los juzgados de paz y oficinas de Registro Civil del territorio nacional del Chubut.

Tropas de lanares rechazadas en Tablada, por la sarna

El jefe de la inspección veterinaria del Mercado de Tablada ha comunicado al de la sección policía sanitaria animal del Ministerio de Agricultura que en el día de la fecha se rechazaron de la venta y fueron sometidas al baño reglamentario, ocho tropas de lanares remitidas a ese mercado.

Dichas tropas son las siguientes: 206 lanares, remitidos por Virui y y Tofforel, de Gualeguaychú; 124, remitidos por Alfredo Rizzi, de Tres Arroyos; 283, remitidos por Pastor Castro, de Azul; 225, remitidos por Ibarrondo Hnos., de General Pringles; 236, remitidos por Fernández y Fernández, de General Pringles; 541, remitidos por Adán N. Carbone, de Gualeguaychú; 383, remitidos por Julián Egüen, de Rauch; 112, remitidos por Zoilo B. Alvarez, de Bolívar.

Los propietarios de las tropas intervenidas han tenido que abonar una multa de cincuenta centavos por cada animal y quince centavos por derecho de baño, lo que importa la suma de pesos mil cincuenta y seis con cincuenta centavos por el primer concepto, y pesos trescientos diez y seis con noventa y cinco centavos por el segundo.

GUERRA Y MARINA

ACEITE DE OLIVA PARA LA ARMADA

La Tesorería General de la Nación cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, entregó esta tarde a la Superintendencia de Marina 200,000 pesos moneda nacional, suma que deberá ser girada al comandante del transporte "América", con destino al pago de 80 toneladas de aceite de oliva, para racionamiento del personal de la armada nacional.

PREFECTURA GENERAL MARITIMA

El P. E. ha dictado un decreto, por intermedio del Departamento de Marina, autorizando a la Prefectura General Marítima para dictar y poner en vigor la ordenanza proyectada, por la que se modifican los artículos Nros. 2, 4, 1. 22, 27 y 28 del reglamento de conductores y embarcaciones con motores marinos de combustión interna.

ALTAS EN LA SANIDAD DEL EJERCITO

Por decreto de la fecha, dióse de alta con el grado de subtenientes en la Sanidad del Ejército, a los veterinarios Eduardo León y Emilio Mettler.

RETIRO ABSOLUTO DEL MAYOR CART GADORO

El P. E. dictó un decreto declarando en situación de retiro absoluto, por haber llegado al límite de la edad, al mayor retirado Cart Gadoro.

DISTRITO MILITAR No. 47

Ha sido nombrado auxiliar del distrito militar No. 47 (La Rioja), el capitán retirado Aurelio R. Galíndez, relevando de ese puesto al teniente 1o. retirado Jorge Labal.

RETIRO DEL COMANDANTE MACHIAVELLO

Por decreto del P. E. fué declarado en situación de retiro, cos el grado inmediato superior, el teniente coronel Ardito Machiavello.

COLEGIO MILITAR

El P. E. dictó un decreto aprobando los planos, pliegos de condiciones, cómputos métricos, etc., formulados por la dirección general de Ingenieros, para la construcción de un dormitorio para cadetes en el Colegio Militar y ampliación del local ocupado por la plana mayor del mismo.

PENSIONES MILITARES

Dictóse un decreto acumulando a favor de la pensionista Benita Fernández, [illegible] de las pensionistas Juana [illegible] y Paula Sabina Thompson, [illegible] percibía Sabisa Sosa de Tor[illegible].

ASCENSOS DEL PERSONAL DE RESERVA DE LA ARMADA

El ministro de Marina ha dictado en la fecha una resolución por la que promueve al empleo de cabo 2o. de la reserva a los conscriptos que abandonarán la marina especializados en servicios de mar, de artillería, de torpedos, de aviación, de radiotelegrafía, de máquinas, de electricidad, de "Furrieles", de Sanidad, carpintería, herrería, músicos, etc., etc.

Para merecer las patentes que ha de entregarles la dirección general del personal, se ha tenido en cuenta el más prolijo examen de sus aptitudes, de su conducta y de su disciplina durante los dos años que han permanecido bajo bandera, afectados a la labor de buques y reparticiones.

Palacio de Justicia

SOBRE LIQUIDACION DE DERECHOS DE JUBILACION

Don José María González, que goza de jubilación extraordinaria acordada por decreto del P. E. de 5 de septiembre del corriente, que aprobó la resolución de la junta de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles de 17 de agosto ppdo., reclamó de la liquidación de haberes que le ha hecho la Caja.

González fué exonerado de su empleo con anterioridad al 3 de julio de 1919 por S. D. de 8 de julio de 1920, y por este motivo se desestimó su pedido de jubilación extraordinaria por comprenderle la prohibición del inciso 1o. del artículo 37 de la ley 4349.

Más tarde, el P. E., con fecha 10 de octubre de 1922, expidió un decreto que establecía: "Artículo 1o. Déjase sin efecto la exoneración que pesa sobre el recurrento (José María González), con la expresada salvedad de que ello no lo habilita a percibir haberes ni emolumentos de ningún género desde el día 3 de julio de 1910 hasta el presente y declárasele en su efecto cesante en el empleo de la referencia. — Art. 2o. Comuníquese, publíquese, etc."

En los considerandos, expreaba:

"Que en atención al favorable dictamen expedido por el señor procurador del Tesoro y sin modificar el espíritu de alta moral administrativa que determinó la exoneración del recurrente, nada obsta, como un caso de equidad, en corresponder restrictivamente a lo solicitado, teniendo en cuenta no sólo los años de servicios que a la administración él ha prestado, sino también que la finalidad que determinó al P. E. a adoptar tan extrema medida "puede estimarse por cumplimentada en vista del tiempo transcurrido".

Al dictaminar hoy en este expediente que le fuera enviado en consulta por el ministro de Hacienda, dice el doctor Rodríguez Larreta que de la lectura de este decreto y sus considerandos se desprende claramente que el fin del P. E. no ha sido anular el decreto por el cual se exoneró a González, sino simplemente abrogarlo para el futuro dando por cumplida la pena por él impuesta, en "vista del tiempo transcurrido", pero sin dejar de reconocer "el espíritu de alta moral administrativa que determinó la exoneración".

En este concepto estimo que el recurrente no tiene derecho a cobrar su jubilación sino desde que se convirtió su exoneración en cesantía, 10 de octubr ede 1922, que es la forma en que ha hecho la liquidación la Caja de Jubilaciones, siendo improcedente por lo tanto la pretensión del interesado de que le sea abonada a contar dl 3 de julio de 1919.

Establecimientos de enseñanzas en el interior

Haberes suplementarios

La Tesorería General de la Nación Giró esta tarde la suma de 6.342,24 pesos moneda nacional total de las planillas suplementarias de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Colegios nacionales de La Rioja, Rosario, Posadas, Mendoza, Santa Fé y Tucumán; escuelas de artes y oficios de Paso de los Libres y San Juan y Escuela Industrial de Santa Fé.

PLANOS DE RELIEVE DE VARIOS RIOS

En los salones de la Dirección General de Navegación y Puertos, han sido expuestos varios planos de relieve que muestran las diversas características de los pasos de Hervidero, Corralito y Río de la Plata.

Estos planos terminan de llegar de la exposición nacional recientemente celebrada en Río de Janeiro y su confección ha sido motivo de felicitaciones dirigidas a la dirección citada.

Dragado de los pasos Hervidero y Corralito

De acuerdo con la asignación votada en el presupuesto del corriente año que destina la suma de 150.000 pesos, la Dirección General de Navegación y Puertos está ocupada en organizar los trabajos que se efectuarán en las entradas de los puertos de Concordia y Colón para facilitar el acceso de las grandes embarcaciones que hacen el comercio de cabotaje en el litoral.

La citada dependencia, destacará dentro de breves días, dos dragas que trabajarán en los pasos Hervidero y Corralito a los que se dará una profundidad de 2.70 metris.

CARRERAS DE CABALLOS

Los grandes clásicos de enero en Maroñas

Inscripciones realizadas hoy

GRAN PREMIO JOSE P. RAMIREZ

Distancia, 2800 metros

Caballerizas argentinas — Mameluke, Roi de Trefle, Suri, Brown, Lazarillo, Abelisco, Mercedina, Juventas, Movedizo, Tiépolo, Reina, Don Padilla, Para Hoy, Noria y Buen Papel.

Caballerizas uruguayas — Sisley, Pincel, Formosa, Nacar, Enzo, Sans Tache, Metropole, Brasilera, Limestone, Taylor, Loti, Chascarrillo, Carlos Alberto, Marcelaino, Stayer II y El Cubano.

GRAN PREMIO B. VILLANUEVA

Distancia, 2500 metros

Caballerizas argentinas — Mameluke, Roi de Trefle, Suri, Brown, Lazarillo, Obelisco, Mercedina, Juventas, Movedizo, Tiépolo, Reina, Black Beauty, Para Hoy, Noria y Buen Papel.

Caballerizas uruguayas — Sisley, Pincel, Formosa, Nacar, Enzo, Sans Tache, Metropole, Brasilera, Limestone, Tayler, Loti, Chascarrillo, Carlos Alberto, Marcelaino, Don Alberto, Menos Mal, Windsor, Ontal, Abdel-Krim, Carcare, Bingo, Querida, Fripool, Nikel, Oriosto, Bolseviki, Marcux, Souvenir, Gentilhomme, Grand Pachá, Andresy, Bigre, Mayo, Hirondeau, Stayer II y El Cubano.

PREMIO BUENOS AIRES

Distancia, 2400 metros

Caballerizas argentinas — Roi de Trefle, Lazarillo, Obelisco, Mercedina, Juventas, Reina, Noria, Buen Papel, Luisillo, Solis, Ranquelero, Grue, Bajazet, Zeus, Decamps.

Caballerizas uruguayas — Bingo, Otman, Souvenir, Dodge, Onomarco, Brasilera, Envite, Grand Pachá, Nacar, Miss Grey, Mayo, Querida, Enzo, Casual, De Valera, Gentilhomme, Taylor, Limestone, Loti, Río de Plata, Criticona, Formosa y Quelques Fleurs.

Lotería Nacional

EL SORTEO DE HOY

Con $	80.000 . . .	2.011
" "	10.000 . . .	4.574
" "	5.000 . . .	26.621
" "	5.000 . . .	40.916
" "	2.000 . . .	13.879
" "	2.000 . . .	19.676
" "	2.000 . . .	26.457
" "	2.000 . . .	35.783
" "	1.000 . . .	2.782
" "	1.000 . . .	4.632
" "	1.000 . . .	5.997
" "	1.000 . . .	8.732
" "	1.000 . . .	14.977
" "	1.000 . . .	17.040
" "	1.000 . . .	22.286
" "	1.000 . . .	22.523
" "	1.000 . . .	29.069
" "	1.000 . . .	31.753
" "	1.000 . . .	34.942
" "	1.000 . . .	42.871

Con $ 500

33262 25557 31848 34761 30655
29156 8417 9910 39043 15136
6701 28363 4547 22893 16478
7496 6825 40264 5276 23714
22686 27169 17737 21812 31413
36293 20873 16603 22034 39890
12898 5755 26962 32619 34842
33134 28348 1222 19669 1758
12429 23533 2312 9447 11993
40277 27756 11623 29836 4437
25839 37875 35973 34326 39010

CON 200 PESOS

15948 38048 11675 21958 38586
1825 39704 40096 15539 23241
20166 30841 26674 22175 8306
30967 10587 12766 25196 10485
32982 10293 34602 18418 40849
9267 22589 41410 20892 29454
26644 20116 4785 5994 11170
14301 11481 6918 38565 32120
21066 35254 15545 12135 16343
28153 12458 38793 12911 5168
32266 39537 12008 11956 29869
26889 37183 23177 28058 22310
29097 32902 22527 34651 27153
14697 22160 9764 35477 38597
40518 20095 10151 7757 6063
22679 32753 33893 19601 16570
31574 27368 4648 24112 2791
40022 39745 13002

CON 100 PESOS

34166 13165 19378 7369 9418
13373 35142 6487 29971 20663
34563 31130 23292 17032 24139
10554 32504 31275 18641 21926

32624 24554 16288 17811 10466
33182 21057 18550 3171 31840
16073 39228 1210 28887 31993
20856 36620 24147 28379 37243
20529 14776 33906 41243 6733
5171 29139 25556 3292 28211
17601 6444 11869 42446 14498
6523 30702 12638 27313 31311
19637 34124 26715 26153 41662
39664 18841 6830 11668 29279
29593 15924 17062 11308 26783
37427 36197 11086 21157 20380
29627 9759 17843 21658 5739
18304 7619 21069 6720 14822
35433 30650 25051 5332 21738
29052 39951 23320 35139 19424
3544 28970 19282 3310 13574
28198 12505 6010 26103 22321
42493 30634 26282 22558 27761
25926 21236 31074 16394 42758
5686 11359 1254 10786 21174
13125 38832 8681 20324 39292
7642 3297 33523 6687 20947
19284 17421 38101 5963 35981
5088 7643 12288 1789 2406
39498 12305 32961 22735 1408
26183 2452 25407 14638 19579
4759 29199 7787 6758 35598
40365 1073 9664 31157 35207
40914 41133 4018 19532 35571
40930 7342 22557 14406 2721
23331 20404 12581 36934 12337
9367 10245 29926 2742 3410
30191 13699 39657 13626 39600
38469 19636 41778 16491

CON 80 PESOS

1
573 672 506 274 765 666 997 902
642 521 516 37 401 213 772 804
076 531 113 497 818 050 937 953
825 005 041 503 455

2
120 522 404 770 915 008 351 054
437 557 681 363 162 924 095 109
819 272 060 329 641 430 562 271
043 873 264 585 852 996 427 651
176 098 850 170 556

3
432 528 230 108 658 762 459 437
490 242 350 234 129 847 757 752
309 291 803 357 617 326 903 134
171 666 859 017 019 745

4
961 710 549 873 670 630 736 331
735 448 047 965 619 690 274 537
452 016 586 293 807 343 977 864
859 983 556 986 314 948 151 970
855 327 880 801

5
904 082 972 214 288 138 400 893
271 023 612 175 063 442 667 448
877 573 898 002 689 626 155 039
964 975 519 638 255 205 77 303

6
543 317 320 890 695 900 562 921
606 029 378 569 423 209 303 737
409 651 825 983 722 403 786 002
168 446 225 5032

7
379 536 276 064 746 264 801 648
349 143 722 329 986 982 204 815
512 390 003 499 085 369 318 242
827 700 256 770 840 058 648 653
979 463 725 072 690 267

8
517 973 331 868 904 641 216 376
283 093 121 507 030 990 117 053
225 267 052 669 228 336 567 171
932 323 433 577 226 986 717 893
276 430 760 037

9
852 752 922 788 806 402 038 202
953 078 296 109 208 895 013 495
274 663 549 032 418 658 341 748
854 279 154 777 851 396 739 869
195 242 172 673 185 440 359 352
155 209 865

10
814 590 952 264 963 463 284 345
767 419 118 769 343 244 771 788
591 169 830 808 752 561 577 534
566 193 051 266 200 618 105

11
134 724 734 915 081 141 398 127
857 246 023 988 415 890 804 817
384 142 611 326 956 878 296 182
056 616 204 027 834 333 939 687
748 591 169 830 808 513 736 337
590 668 020 228 981 129 395 105

12
595 417 954 310 012 093 163 131
862 390 217 218 891 260 410 250
724 623 105 501 140 851 974 641
683 847 956 984 771 708 825 966
122 470 276 056 640 201 846

13
377 363 895 228 982 106 059 437
865 704 368 045 653 817 733 643
876 716 542 202 228 589 020 637
094 908 780 127

14
817 414 912 567 738 464 249 751
359 346 467 290 274 516 363 760
396 389 063 112 923 349 985 025
621 432 874 803 362 213 511

15
265 551 863 767 072 091 839 637
268 255 581 662 921 036 429 195
595 908 361 200 019 527 971 135
677 823 810 440 697 540 706 061
749 011 389 614 607 373 698 135
060 226

16
717 456 900 008 135 327 416 463
189 677 115 778 472 495 317 557
640 836 718 415 324 406 876 709
167 185 991 764 954 035 114 932
023 857 154 894 054

17
621 269 914 159 298 029 633 955
527 125 265 632 344 302 726 131
435 021 083 641 277 593 703 335
962 421 054 236 494 191 083 031
513 284 511 055 046 432 998

18
252 141 048 222 029 717 841 330
817 105 002 172 966 275 443 539
591 903 800 526 402 958 493 768
898 194 725 021 564 611 120 113
743 116 845 839 294 036 435 814

19
924 595 289 236 553 309 597 679
332 476 830 314 141 416 694 166
743 908 454 431 503 797 370 040
178 043 538 747 918

20
124 691 067 835 911 147 271 739
220 042 904 752 920 297 755 936
248 409 266 947 140 654 306 703
337 024 326 515 312 011 414

21
549 252 590 081 647 638 624 593
605 842 322 329 342 506 125 113
046 671 361 195 604 542 630 430
732 539 639 049 812 675 806 655

22
870 051 630 568 505 213 496 443
507 114 956 165 844 850 558 637
427 778 070 688 463 318 570 936
432 128 751 839 586 028 121

23
331 543 696 316 659 636 150 979
130 562 952 186 346 682 776 353
273 363 403 737 414 648 007 718
781 303 477 915 842 795

24
232 668 483 739 800 028 108 658
746 246 452 481 280 544 278 808
774 583 100 637 799 417 114 573
932 205 832 122 830 439 428

25
790 541 331 230 807 562 141 573
598 065 340 111 982 359 913 086
205 337 925 736 508 027 542 331
119 789 833

26
883 000 855 489 505 052 133 369
624 325 513 511 839 363 455 949
301 347 953 833 686 358 710 033
562 705 187 278 802

27
745 667 807 262 025 420 719 735
857 762 884 365 201 004 973 395
761 314 879 026 858 270 162 336
524 891 715 253 148 061 580

28
648 768 122 049 934 932 783 664
289 914 109 571 337 645 626 143
023 238 833 620 959 449 644 446
667 480

29
651 646 906 703 157 038 341 711
756 054 810 071 656 503 485 892
703 227 663 311 470 236 981 790
631 263 203 223 613 953 908

30
828 483 002 303 279 288 148 877
548 396 244 193 184 326 473 141
204 716 439 998 017 135 451 813
839 668 571 332 158 304

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	13.74	17.13	41.24	13.61	—	55.56	14.64	—	318.17	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	13.77	17.09	41.32	13.61	—	55.70	14.46	118.37	317.73	27.67
Americano del Río de la Plata	13.71	16.97	39.05	13.45	—	53.84	14.47	116.54	315.90	0.26
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino-Uruguayo	13.93	0.176	0.416	0.139	—	0.538	0.131	1.30	318.—	28.13
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	39 1/8	13.76	5.45	16.29	—	4.05	14.84	1.80	140.80	40.200
Galicia y Buenos Aires	43.90	0.176	0.416	0.130	—	0.550	0.151	1.203	31.80	—
Germánico de la América del Sur	13.94	17.43	41.55	13.07	—	55.08	15.05	120.25	318.64	28.07
Holandés de la América del Sur	39 5/16	13.05	5.47	16.50	—	4.05	15.30	189.50	140.00	41.000
Italia y Río de la Plata	38 7/8	13.6..	5.43	16.32	—	4.05	14.70	1.88	140.—	40.000
Italo-Belga	38 3/8	13.08	5.40	16.55	—	4.06	15.35	1.00	140.60	—
Italo-Sudamericano	39 1/4	12.00	5.47	16.35	—	4.08	15.05	1.00	140.—	40.906
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	39 3/16	12.83	5.46	16.32	—	4.06	14.08	1.88	139.80	40.700
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank of Boston	39 3/16	13.87	5.46	16.32	—	4.05	15.09	1.80	140.40	40.300
The National City Bank of New York	13.72	17.07	40.91	13.48	—	55.30	14.07	114.15	317.80	27.15
The Yokohama Specie Bank	13.87	17.42	—	—	—	—	—	—	8.105	—

31
295 600 693 402 584 266 841 013
427 123 635 806 078 749 174 167
432 459 242 507 948 625 173 572
026 065 375 953 579 278 818

32
818 013 858 207 901 688 316 392
464 555 647 379 658 723 289 791
014 058 440 693 110 422 790 036
805 762 630 408 621 606 851 041

33
216 156 272 677 025 891 505 671
331 380 451 567 675 533 337 691
463 649 076 975 625 149 086 057
206 859 827

34
902 115 342 084 047 340 459 506
357 647 663 478 248 593 783 554
203 900 373 723 734 057 004 288
919 148 566 920 683 365 525 256

35
231 892 533 756 759 609 899 374
939 339 807 965 263 026 744 509
359 441 782 520 475 270 224 477
302 909 143 418 834 432 527

36
223 916 199 582 437 474 308 098
246 742 645 794 879

37
083 454 534957 045 880 696 629
385 671 500 242 163 718 418 504
036 508 871 879 742 400 050 948

38
485 863 665 042 106 179 721 507
820 806 087 221 503 868 176 441
403 947 933 425 077 824 333 198
884 013 62 538 673 325 842 239
846 147 418

39
123 883 500 144 107 561 387 038
743 952 162 030 335 344 258 997
785 283 454 805 002 186 814 101
343 523 751 174 180 551 489 604

40
207 356 366 027 676 204 963 669
893 87 042 529 949 393 507 701
671 748 252 200 484 695 449 593
357 918 189 173 514 262 448

41
102 729 856 773 044 085 708 065
946 410 544 076 573 825 539 713
783 945 068 206 162 770 082 088
908 800 727 006

42
629 018 960 381 502 642 773 347
409 955 923 892 855 420 537 587
746 599 548 823 028 996 307 877
516 102 852 462 634

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula H. Argentina, noviembre 16: 1500 a 101.50.

Id 2a. serie, noviembre 16: 11.500 a pesos 98.

Id 3a. serie, noviembre 16: 30.000 a pesos 95.40.

Id 5a. serie, noviembre 16: 10.000 a pesos 97.30.

Id 9a. serie, noviembre 16: 6.500 a pesos 95.80.

Id 10a. serie, noviembre 16: 11200 a pesos 95.80.

Id 11a. serie, noviembre 16: 1000 a pesos 94.50.

Id 12a. serie, noviembre 16: 23 mil a 94.70.

Id 14a serie, noviembre 16: 23.600 a pesos 95.20.

Id 15a. serie, noviembre 16: 71 mil 500 a 97.

Id 16a. serie: Noviem. 16: 11.000 a pesos 97.

Id noviembre 20: 14.500 a 97.

Id 17a. serie, noviem. 16: 26.000 a pesos 95.40.

Id 18a. serie, noviem. 16: 148.000 a 95.40.

Cédulas Nacionales, serie K, noviembre 16: 8000 a 100.

E mp.1911, noviembre 16: 30.000 a pesos 77.90.

Province of B. A., noviembre 16: 56.600 a 57.

Crédito 1916, noviembre 16: 15 mil a 87.50.

Id 1922, noviembre 16: 62.500 a pesos 96.20.

Meridiano V, diciembre 31: 35.000 a pesos 60.10.

Santa Fe (ley 1974), noviembre 16: 20.000 a 97.20.

Bonos Banco Provincia, noviembre 16: 11.400 a 94.90.

Deuda Municipal, 6 1|2, noviembre 16: 20.000 a 97.20.

Empréstito Tucumán, noviembre 16: 80.000 a 28.40.

Caminos Afirmados, noviembre 16: 8500 a 70.20.

Deuda B. A. 6 o|o, noviembre 16: 2000 a 85.20.

Banco Hogar Argentino, noviembre 16: 175 a 38.20.

Id (integradas), noviembre 16: 150 a 48.

Banco Provincia, noviembre 16: 90 a 109.

Id (certificados), noviembre 16: 65 a 54.

Banco Popular Argentino, noviembre 16: 200 a 26.

Banco Español, noviembre 16: 500 a pesos 62.

Id fin de mes: 300 a 62, 300 a pesos, 100 a 62, 300 a 62.50, 100 a pesos 62.

Id diciembre 31: 600 a 58.

Azucarera Argentina, noviembre 16: 50 a 145.

Anglo Argentina Electricidad, noviembre 16: 5000 a 93.

Primitiva, noviembre 16: 50 a pesos 125.

Salnas Hnos., noviembre 16: 150 a pesos 65.

Puerto San Nicolás, fin de mes: 1200 a 42.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Libras	39 1|2	$ oro
Francos	13.22	" "
Belgas	15.47	" "
Suizos	4.07	" "
Florines	1.91	" "
Liras	16.65	" "
Pesetas	5.50	" "
Dólares	140.10	" "
Reis	41.350	" "
Montevideo	4 o|o	" "

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 15. — En esta Bolsa se registraron hoy las siguientes operaciones:

Títulos serie S, a 93; id id V, a 91.60; id id X, a 91.60; id id Z, a 91.50; Deuda Consolidada, a 67.40; id id fin de mes, a 67.50; Empréstito Conversión, fin de mes, a 89.30; Deuda Obras Públicas 1918, a 85.20; Bonos de Saneamiento, a 92.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana fina. — 500 kilos a 30; 1000 a 28; 4.000 a 22.

Cruza fina. — 3.000 a 26; 6000 a 25; 1000 21; 5000 a 20.50; 1500 a 20; 1000 a 17.50.

Fina y cruza fina. — 3000 a 18.30.

Cruza mediana. — 7000 a 20; 15 mil a 18; 200 a 17; 600 a 15.

Gruesa mediana. — 7.000 a 15.

mil a 13.50; 3000 a 13.20; 28.000 a 13; 4000 a 12.90; 4000 a 12.70; 17 mil a 12.5; 3000 a 12.20; 51.000 a 12; 8000 a 11.80; 10.000 a 11.50; 5 mil a 11; 5.000 a 10.50; 40000 a 10.

Borregas, cruza fina. — 2000 a 17; 1000 a 16; 1000 a 14.

Mediana y gruesa. — 1000 kilos a 13 12.000 a 12; 4.000 a 11.

Segunda esquila fina. — 2.000 kilos a 21.

Cruza fina. — 1000 kilos a 19; 10 a 16; 5000 a 13.50.

Mediana y gruesa. — 10.000 kilos a 12.20; 1000 11.60; 2000 a 10.50; 2000 a 100.

Mestiza. — 1000 a 11.

Criolla. — 1000 a 11.

Barrigas fina. — 3000 a 13.

Mediana y gruesa. — 1000 a 11; 4000 a 19.

De Entre Ríos fina y mediana. — 3000 a 32; 50.000 a 26.

Correntina, fina cruza fina mediana y gruesa. —12.000 a 29.

Borregas. — 2000 a 23; 3000 a 21 pesos.

Pieles lanres, lanudo consumo. — 1000 a 130; 2000 a 125; 1000 a 1.20 2000 a 1.15; 1000 a 1.10; 800 a 1.05; 1000 a 100.

Desecho. — 1000 a 1.10; 3000 a 1.05; 1000 a 1; 3000 a 0.95; 1000 a 0.90; 1200 a 0.85; 1500 a 0.80.

Cruza fina. — 1000 a 1.40; 500 a 1.35.

Del Chubut. — 210 a 1.55.

Cueros vacunos — 100 c. a 10.50; 200 a 10.40; 300 a 10.30; 200 a 10 y 30; 200 a 10.20; 400 a 10; 400 a 9.80; 300 a 9.50; 200 a 9; 150 a 8.50 100 a 8.

Especiales — 130 c. a 11.50; 220 a 11.

Becerros. — 300 c. a 9.50; 200 a 9.40; 300 a 9.20; 100 a 9.

Nonatos. — 400 a 6.50; 200 a 6.40; 200 a 6.20; 100 a 6.

Potros — 100 c. a 6.80; 250 a 6.50; 100 a 6.20; 200 a 6; 150 a 5.50 100 a 5.

Cerdas. — 200 a 20; 600 a 19.60; 500 a 19; 600 a 18.50; 800 a 18; 600 a 17.5; 700 a 17; 200 a 10.

Colas. — 100 a 25.

Corderitos. — 50 d. a 6.80; 50 a 6.50; 20 a 6.

Nutria. — 20 a 17; 30 a 14; 20 a 12.

Liebres. — 200 c a 0.50; 500 a 0.45; 300 a 0.40; 200 a 0.20.

Sebo derretido. — 12 c. a 4.75.

Lana entrada: 477.314 kilos.

Salida: 256.552 kilos.

Entrada total: 6.196.595 kilos.

PRIMERA EDICION

15 DE NOVIEMBRE DE 1923

¡SAN JUAN!

La infortunada provincia andina vuelve a ocupar la escena política del País, con un episodio que es una nueva complicación del estado subversivo en que se halla, a partir de la instauración violenta del régimen actual.

No puede ser más edificante la crónica del episodio interno del Senado. La lección que de él surge es una demostración palmaria del desquicio entronizado contra viento y marea, desoyendo los clamores populares y desafiando el espíritu de justicia contra la barbarie de un crimen. Porque esta descomposición debía producirse a plazo perentorio, dado el origen artificial de una situación creada por un ambiente ofuscado de venganzas y rencores, exponente de la más cruda ignominia de la época.

En el corto espacio de seis meses se ha hecho tabla rasa de las instituciones de un Estado que pugna por restaurar su dignidad, desde la hora nefanda en que la emboscada brutal acabó con la vida de un mandatario austero. Por una singular reversión de sus destinos, el oprobio resultó triunfante, y tras la impunidad del asesinato, los autores, cómplices y encubridores de la siniestra hazaña, adueñados del mando, no dan cuartel al pueblo cuyos representantes se llaman, y cansados de perseguirlo, se vuelven ahora, entre sí mismos, unos contra otros, en el estallido de una discordia que amenaza sobrecoger de espanto a la República.

Más que la indignación emergente del último suceso, hay un sonrojo colectivo frente a la incidencia bochornosa. Y es tal su índole, que la voz del juicio público prefiere acallarse para que el mismo espectáculo se encargue de su propia fulminación. No hay más que acudir al relato objetivo de la prensa para penetrar todos sus caracteres inauditos. ¡Ellos ponen la definitiva lápida a una situación nacida de un complot de irresponsables delincuentes!

Y para que no deje de mostrar el cuadro sus tintas más cargadas, en el preciso momento en que la discordia doméstica justifica por sus propios labios el proceso que el País ha hecho de aquel ludibrio gobernante, el heraldo periodístico de la situación, aludiendo a las persecuciones organizadas y sostenidas contra la prensa independiente, declara que es necesario reducirla a silencio, "contra las disposiciones de todos los códigos del mundo". ¡Así se habla en un rincón de la República substraído al imperio de la libertad y del derecho!

Pretender acumular más elementos para ese proceso público sería suponer ingenuamente que la opinión necesita robustecer su criterio acerca de la subversión política de San Juan. El proceso está concluído y el veredicto pronunciado. Podrán detentar sus posiciones, validos de la fuerza, los hombres que han erigido en aquel Estado una tiranía sin freno, pero el Gobierno que deshonran está destinado a derrumbarse ejemplarmente, y el martirio de esa Provincia habrá elaborado antes de mucho su propia redención. La suerte ha querido que recobre siempre con violencia el ejercicio de su libertad.

Buenas perspectivas

"La Prensa" de ayer, comentó en forma pesimista la construcción ferroviaria que dará al norte argentino una salida al Pacífico con los resultados morales y materiales que tan grandiosas obras supone.

Duélese el órgano de marras, de que mientras por el lado argentino se llevan invertidos varios millones de pesos y están las obras muy avanzadas, del lado chileno no se ha dado el primer golpe de pala.

No participamos de las negras sospechas de "La Prensa" relativas al temor de que Chile no construya el trozo de línea que le corresponde. Son muchas poblaciones y muchos hombres ilustres del país hermano los que están resueltos a que la obra se realice para el mayor acercamiento de los dos pueblos y su futuro desarollo y grandeza.

Pero aun partiendo de la imposible posibilidad de que ocurriese lo que "La Prensa" teme, el Estado argentino no habría perdido un centavo de lo invertido en aquella construcción.

En efecto, la línea de Salta a Socompa atraviesa terrenos riquísimos en minerales de todo valor y especie. El territorio de los Andes que atravesará el riel está conceptuado por las oficinas geológicas como un venero de riqueza que sólo espera para entrar en actividad la facilidad de los transportes.

Los millones invertidos en la línea de Salta a Socompa se verán ampliamente remunerados con la transformación espiritual y económica de todo el norte argentino que tiene recursos en su subsuelo para convertir a nuestro país en uno de los más poderosos de las industrias metalúrgicas.

Tenga la seguridad "La Prensa" de que Chile responderá al apretón de manos que la Argentina le manda a través de los rieles que se arrastran rumbo a la frontera. Y si así no fuese, lo que es de todo punto inadmisible, por las propias declaraciones de los representantes de Antofagasta y del mismo gobierno chileno, el dinero invertido en aquella construcción no lo habrá sido inútilmente. Al tiempo.

BRASIL

34.o aniversario de la proclamación de la república

El pueblo brasileño celebra hoy el 34o. aniversario de la proclamación de la República. Aquel acto trascendental, que tan notable influencia debía ejercer en los destinos de la nación amiga, se realizó sin derramamiento de sangre. Pocos hechos tan importantes se han realizado con tan escaso esfuerzo. Es que la monarquía había desenvuelto sus actividades en forma tan favorable al bienestar del pueblo, que su supresión para ser reemplazada por el régimen republicano fué sólo un paso más hacia la democracia. Cambiado el régimen, el Brasil continuó casi sin contratiempos desarrollando su labor progresista. Hoy, después de casi siete lustros de vida republicana, ocupa un puesto de primera fila entre las naciones de nuestro continente. Los adelantos que ha alcanzado en el orden material y en el intelectual, débelos a las virtudes de su pueblo y al notable espíritu de iniciativa que ha animado siempre a sus hombres dirigentes. Dada la amistad que une a nuestra nación con la república brasileña, nuestro pueblo no puede dejar de adherirse sinceramente a la celebración de esta fecha gloriosa.

Esta noche, a las 21.15, se realizará el acto organizado por el Ateneo Hispano Americano, en homenaje al Brasil.

En dicho acto, que se efectuará en el salón de la Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362, se desarrollará el siguiente programa:

Himno Nacional Argentino y la canción del soldado, por las señoritas de Suárez; Himno brasileño, ejecutado al piano por el señor Mario A. Simeone; discurso en nombre del Ateneo por el secretario del mismo, señor Eloy Fernández Alonso; discurso alusivo en nombre de la colectividad brasileña, por el señor Waldemar de Araujo; números de música ejecutados al piano por el señor Kada Jeno; números de música ejecutados por la concertista señorita María de Lourdes, en el violín; discurso del embajador y ministro plenipotenciario del Brasil, doctor Pedro de Toledo.

Con motivo de este aniversario, el embajador del Brasil entre nosotros, doctor Pedro de Toledo, ofrecerá esta tarde una recepción en los salones de la Legación, a las autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático y relaciones personales.

Escuelas normales y profesores

"La Prensa" encuentra nueva oportunidad para insistir sobre un viejo tema al que ha dedicado largos y siempre equivocados comentarios. Se trata de lo que ella insiste en llamar la "Crisis de la Escuela Normal". No hay tal crisis. Y quien conoce la función de la escuela normal en la República bien lo sabe. Esta no crea solamente profesores, sino individuos aptos para la vida de la colectividad y eficientes para la sociedad. Y si bien se contempla una situación que "La Prensa" conceptúa con proyecciones de problema, se llegaría fácilmente al convencimiento de que no faltan aplicaciones para las aptitudes del profesional y por consiguiente, estamos muy distantes de la "crisis" comentada. Lo que falta en realidad son escuelas primarias y además concepto real, exacto de los sueldos en el magisterio. Ahí están las escuelas fronterizas a la provincia de Buenos Aires, las de la Pampa por ejemplo, y aún más las de otros territorios nacionales, clamando por maestros. Los profesionales no van, por las precarias asignaciones que les restan todo estímulo. Y naturalmente, son reemplazados por individuos que sin ser profesionales ponen su voluntad a la exigencia de las propias necesidades. A la falta de escuelas en el número requerido por las actuales necesidades de la Nación, se une la situación apuntada, de una remuneración escasa e insuficiente para el profesional.

Esto se traduce en la plétora de profesionales sin puesto, en la capital, que "La Prensa" erróneamente atribuye a la escuela normal, confesándose con sus juicios, enemiga de esa institución que ha colaborado tan intensamente en el desenvolvimiento de nuestra cultura.

SEXTA SEMANA DEL NENE ORGANIZADA POR EL CLUB DE MADRES

EN BELGRANO, SE CONSTITUYO UNA RAMA DE ESTA INSTITUCION

Bajo el nombre de Club Vecinal de Belgrano, ha quedado constituída en esa localidad, una nueva rama del Club de Madres, con el propósito de intensificar la obra que lleva a cabo la institución. La inauguración del nuevo club, que se llevó a cabo en la Escuela Normal No. 10, dió margen a una lucida e interesante fiesta, cuyo programa estuvo compuesto por números relacionados con los fines que se persiguen.

Hoy de 9 a 11 en el local de la exposición permanente Victoria 1077 se inscribió a todos los niños nacidos entre el 1o. y el 10 de octubre último, cuyas madres desean optar a uno de los tres premios en dinero ofrecidos.

En momentos de cerrar esta edición, se da una conferencia con proyecciones luminosas sobre el tema "El pequeño tesoro", en el local Carlos Calvo 4232, bajo los auspicios de la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles.

A las 17, en la Escuela Argentina Modelo, Juncal 1164, se leerán cuentos para niños a los pequeños concurrentes.

En la Asociación Cristiana de Señoritas se hará también un acto hoy a las 17, exhibiéndose en él la cinta "Maternidad".

Las cartillas de propaganda se distribuirán hoy en los recreos infantiles, escuelas e institutos evangélicos, Ejército de Salvación y otras instituciones populares.

La C. D. de la Semana del Nene ofrece a aquellas instituciones que deseen utilizarlas varias conferencias con proyecciones luminosas relativas al cuidado del niño.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Se ha descubierto una conspiración comunista en Alemania

La situación alemana,

BERLIN, noviembre 15, (United Press).— La policía ha descubierto la existencia de una conspiración para provocar dissensiones dentro de la Reichesweht.

Los conspiradores, que eran comunistas, se hallaban bien provistos de moneda extranjera, principalmente dólares y libras esterlinas.

Dos miembros comunistas de la Dieta se hallan seriamente comprometidos.

BERLIN, noviembre 15, (Agencia Havas).— En los círculos políticos de esta capital se asegura que los nacionalistas extreman sus insistencias con el canciller Stresemann a fin de obtener el repudio por parte del gobierno del Reich del tratado de Versalles y la cesación del pago de las reparaciones.

Los socialistas, por su parte, se oponen enérgicamente a esas pretenciones de los nacionalistas.

La cotización del dólar

PARIS, noviembre 15, (U. Press). — El dólar ha llegado hoy a ser cotizado a 18.50 que es la cotización más alta que jamás se haya registrado.

El premio Nobel de literatura

ESTOCOLMO, noviembre 15, (A. Havas).— Ha sido discernido el premio Nobel de literatura al conocido literato irlandés señor Butler Yeats.

El problema de las reparaciones

LONDRES, noviembre 15, (United Press).— El general Smith ha dirigido una carta al "Times" recomendando de nuevo que la Gran Bretaña coopere inmediatamente con Estados Unidos para convocar una conferencia de reparaciones, sin el concurso de Francia.

El estadista sudafricano manifiesta la esperanza de que a medida que se desarrolle la conferencia, Francia comprenderá el interés que tiene en pedir participación en la misma.

Exposición hispano-americana de Sevilla

MADRID, noviembre 15, (United Press).— Se ha firmado el decreto señalando la fecha del 17 de abril de 1927 para la inauguración de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla.

El 2 de mayo de 1927 se celebrará la fiesta de las naciones Ibero-Americanas a la que asistirán el gobierno español y los de Portugal y de las repúblicas americanas.

Militares griegos condenados a muerte

ATENAS, noviembre 15, (United Press).— El consejo de guerra extraordinario convocado en Elcusis para juzgar a los contra-revolucionarios, ha condenado a muerte a los generales Leonardopulos y Gatgalides, y a los tenientes coroneles Nicholareas y Avrambos.

Los sucesos del Ruhr

PARIS, noviembre 15, (U. Press). — Comunican de Dusseldorf que después del anuncio por los funcionarios aliados de que consideraban rotas las negociaciones con el grupo de industriales encabezado por el señor Hugo Stinnes, debido a la actitud de ellos se ha explicado que todavía puede haber una posibilidad de que se firme un convenio para la reanudación del trabajo en las minas y las fábricas. El anuncio de los funcionarios aliados tenía el carácter de ultimátum mediante el cual los aliados exigían la aceptación del convenio en la forma actualmente redactada. En caso de que los industriales persistan en su negativa, se entiende que los trabajadores mismos pondrán fin a la controversia, prefiriendo volver al trabajo antes que morir de hambre.

El regreso del ex kaiser a Alemania

LONDRES, noviembre 15, (United Press).— El corresponsal del "Daily Mail" en Doorn dice que los diplomáticos holandeses consideran que la vuelta del ex kaiser Guillermo a territorio alemán no es sólo posible, sino bastante probable.

Se indica, sin embargo, que si todos los familiares del ex emperador fuesen a Alemania se requerirían 20 pasaportes.

Viaje de un diplomático chileno

LA PAZ, noviembre 15, (U. Press) — Mañana emprenderá viaje a Santiago el ministro de Chile.

Presidente interino del Directorio Militar Español

MADRID, noviembre 15, (United Press).— El contra almirante, marqués de Magaz, jurará hoy ante el rey el cargo de presidente interino del directorio para substituir al general Primo de Rivera durante el viaje de los reyes a Italia. Como se sabe, el general Primo de Rivera acompañará a los reyes.

Las relaciones chileno-bolivianas

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 15, (United Press).— El corresponsal de la United Press en La Paz comunica que en una entrevista efectuada con el ministro de Chile, éste le manifestó que a pesar de las frecuentes incidencias ocurridas, a ninguna de las cuales se atribuye gravedad en la cancillería de Santiago, los industriales chilenos continúan hablando de negocios en Bolivia.

El corresponsal sabe oficialmente que el deseo del gobierno de Bolivia es apartar toda idea ingrata respecto a las pasadas diferencias, y también ese es el leal deseo oficial y general de Chile.

Inauguración de un monumento

MADRID, noviembre 15, (Agencia Havas).— Telegramas recibidos de Córdoba anuncian la llegada en aquella ciudad de los infantes don Carlos y su hija Luisa procedentes de Sevilla. Los infantes asistirán a la inauguración del monumento erigido a la memoria del Gran Capitán, que tendrá lugar hoy.

CARNET DEL REPORTER

Nadie quiere ser mal educado?

Ha sido más que atisbo psicológico, un hallazgo; pero esto no le quita mérito. Los resultados abonan la iniciativa. Lo que pudo ser ocurrencia fracasada, que lastimara la susceptibilidad del público, es ahora acierto feliz, que ya tiene imitadores. Aludimos al cartel colocado por las autoridades en los tranvías y que advierte que "el que escupe en el suelo es un mal educado".

Al principio se eligió para ese aforismo agresivo sitio poco visible. Era menester descubrirlo. Otras sugestiones concitaban la atención de los pasajeros, cuya mirada distraída tropezaba de improviso con la leyenda puesta, como decíamos, tímidamente por la Asistencia Pública, entre los anuncios comerciales que se disputan los ojos del que viaja por esas calles. No se estaba seguro del éxito. Quizá hasta se temía una reacción violenta del "respetable". Hecho el ensayo, se ha comprobado la eficacia del cartel. Nadie escupe en el piso del tranvía. El viejo salivazo lo contiene aún el fumador de apestantes toscanos. Hasta se carraspea menos, como si hubiese disminuído la clientela de las boticas.

Se corrige el feo vicio de escupir, que otrora, y todavía en el suburbio y el campo, era incoercible y prestaba ribetes de masculinidad y a veces de fiereza, en trances de desafío. Había en el escupitajo toda la gama de los estados anímicos, coraje, indiferencia, desprecio.

La calificación de mal educado ha entrado en uso. Será cuestión de que no se la gaste pronto. El espíritu de imitación induce a ciertas gentes a aplicarla por la propia cuenta. Pero lo que es de excelencia palmaria en pedagogía, dejaría de surtir ventajas explotado por negociantes. El ingenio burlón encontraría muy luego el antídoto. Bastaría para ello un chiste.

Es de creer que la Asistencia Pública hará retirar los letreros que previenen, en estilo afrancesado que "Es prohibido escupir en las veredas". Como los niños terribles, el público experimenta placer en gustar de lo prohibido. No resiste la tentación. Siéntese anarquista. Su rebeldía contra las autoridades, en las minucias de la vida colectiva, defiende al individuo de los achicamientos a que lo somete el Estado a fuerza de leyes, ordenanzas y reglamentaciones. Se es más dueño de sí mismo cuando se infringe una disposición legal cualquiera. Lo llevamos diluído en la sangre.

La radicación de una unidad del ejército en el Azul

Gestiones del gobernador Cantilo ante el presidente de la República

El gobernador de la provincia de Buenos Aires señor Cantilo recibió el siguiente telegrama:

"Con la mayor contrariedad el pueblo de Azul contempla el alejamiento del 2o. batallón de zapadores pontoneros, que por orden superior debe trasladarse inmediatamente a San Nicolás de los Arroyos. En nombre de este vecindario tengo el honor de dirigirme al señor gobernador, y conociendo la simpatía marcada que repetidas oportunidades ha demostrado por todo lo que se relaciona con las actividades vitales de esta ciudad, me permito solicitar a V. E. quiera tener a bien interponer sus muy buenos oficios para que en reemplazo de aquél se radique en ésta otra unidad del ejército. El Azul reconocerá una vez más la muy eficaz ayuda que desde su elevado cargo le ofrece con tanta generosidad que le honra y que le agradecemos. — Firmado: Francisco O. Pourtalé, intendente municipal".

A fin de procurar una satisfacción para ese justo anhelo el gobernador Cantilo ha elevado a su vez este otro despacho al presidente de la República:

"Me permito interesar a V. E. en esta gestión del vecindario de Azul, en cuya ciudad el 2o. batallón de zapadores pontoneros encontró franca y cordial hospitalidad, granjeándose merecidas y unánimes simpatías. Apoyo calurosamente los deseos de la población de Azul y no dudo que V. E., valorando los móviles que inspiran esta justa petición, habrá de prestarle su más alto auspicio.

Con tal motivo reitero a V. E. las seguridades de mi distinguida consideración. — Firmado: José Luis Cantilo".

Los Ferrocarriles del Estado obtienen la más alta recompensa en la Exposición Industrial de La Plata

En la Exposición Industrial realizada recientemente en La Plata, bajo los auspicios del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, los FF. CC. del Estado obtuvieron la más alta recompensa—medalla de oro y diploma—por el conjunto de productos, informaciones, gráficos y otros elementos ilustrativos que expusieron en aquella ocasión.

La instalación de los FF. CC. del Estado en el certamen de La Plata consistió en una variada e interesante exposición de todos los productos de las zonas que atraviesan sus líneas, en productos industrializados procedentes de las mismas regiones y en una serie de gráficos y de estadísticas demostrativas de la belleza y riqueza de las regiones del Norte Argentino y de la Patagonia, y también del desarrollo adquirido por la red del Estado.

La recompensa conseguida significa un halagador reconocimiento de la buena organización de las líneas férreas de la Nación, tanto en lo que se refiere a su influencia como elemento de estímulo para el desarrollo industrial y comercial de una gran parte del territorio nacional, como en lo que concierne a su obra de divulgación de conocimientos sobre las regiones menos conocidas del país.

El pago de estadías de los vagones puestos en descarga

La Bolsa de Comercio de Productos Forestales ha pasado una nota circular a todos sus asociados comunicándoles que por orden de la Dirección General de Ferrocarriles, las empresas aplicarán con todo rigor el pago de estadías de los vagones puestos en descarga y que incurran en ella. Se pide que traten de facilitar en lo posible las descargas, a fin de evitarse perjuicios para ellos y para los remitentes, procurando al mismo tiempo que no se incurra en demoras en el tráfico.

La Bolsa recuerda las iniciativas y reformas que ella ha patrocinado, las que redundan en beneficio del gremio en general. Supone que la Dirección de Ferrocarriles ordenará la suspensión del zarandeo en las estaciones de descarga de la capital y a este respecto aconseja a los remitentes que limpien su carbón, sea zarandeándolo o horquillándolo, porque la tierra paga el mismo flete que un producto excelente y contribuye únicamente a descalificar el artículo, mucho más si se suprimiera el zarandeo en la capital, como hay el proyecto de hacerlo, y los carboneros tengan que retirar el carbón en la forma que llega y por lo tanto, preferirán siempre los carbones limpios y desecharán los que traen tierra o los pagarán con una depreciación enorme.

Regreso del ministro de Suecia

El ministro de Suecia señor Carlos Hultgren que ha pasado varios meses en su país en uso de licencia, emprenderá viaje de regreso mañana en el vapor "Ca Polonio" que llegará a nuestro puerto el 5 de diciembre próximo. Reanudará su labor el distinguido diplomático que goza de tan merecidas simpatías en nuestros círculos donde desempeña su misión con todo acierto.

Llegada del boxeador Firpo

Nuestro corresponsal en Jujuy nos hace saber que el campeón sudamericano Luis A. Firpo llegará hoy a La Quiaca, procedente de La Paz, y que se alojará en la sucursal del Banco de la Nación.

Firpo llegará a Jujuy mañana a las 18 horas; el sábado será obsequiado con un almuerzo criollo, haciendo por la noche una exhibición en el teatro Mitre, a beneficio del Asilo Pan de los Pobres.

La Asociación de Cultura Física ha designado una Comisión especial que esperará al campeón en la frontera de Bolivia para acompañarlo hasta Jujuy.

La Comisión de Homenaje constituída en esta capital, ha designado las siguientes autoridades:

Presidente honorario, doctor Marcelo T. de Alvear; vicepresidente doctor Hipólito Yrigoyen; secretario honorario, doctor Tedín Uriburu; secretario segundo, señor José Luis Cantilo; vocales honorarios: doctor Leopoldo Bard[illegible]

Comisión de organización: presidente 1.o, Francisco Arguello (hijo); vicepresidente, Leonardo Morales; secretario general, Norberto Muñoz; secretario, Ireneo Alemán (hijo); vocales: Angel Abad, José Sotelo, Enrique F. Eboli, Pedro Lecoze, Alfonso Miranda, José Duarte, Mario Sorondo y todos los delegados de las Sociedades Deportistas, que por su extensión, no damos a publicidad dada la premura de tiempo.

Se resolvió, entre otros asuntos: 1.o, organizar una manifestación el domingo 17, a las 10 horas, para recibir al "Toro salvaje de las Pampas", que tan brillantemente defendió los colores azul y blanco en el extranjero, demostrando que en el sur hay una raza fuerte y varonil; 2.o, Solicitar se embanderen las casas comerciales con los colores patrios el domingo 17; 3.o, organizar un banquete, al que serán invitados especialmente los cónsules sudamericanos y altas autoridades del P. E. y de la Nación, en fecha y hora que se darán a conocer por este diario.

La Comisión se reune permanentemente desde las horas 20 a 23, en Reconquista 551 y La Rosa 5991 (Mataderos), en las cuales se reciben adhesiones.

Zarpó hoy con destino a Hamburgo el "Antonio Delfino"

Concurrieron a la dársena a despedir a algunos de los distinguidos viajeros, el gobernador Sr. Cantilo y el canciller Dr. Gallardo

Poco después de las 10, zarpó hoy con destino a Hamburgo y escalas, el transatlántico alemán "Antonio Delfino", con pasajeros de cámara y proa, correspondencia y cargamento general de mercaderías.

Con motivo de partir en el referido paquete un núcleo caracterizado de personas, se congregó en la Dársena Norte numerosa concurrencia, entre la que se destacaba la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, y del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, quienes concurrieron a despedir al doctor Enrique Ruiz Guiñazú, su esposa doña Celina Cantilo y la señorita Felisa Ruiz Guiñazú.

En compañía del doctor Cantilo y doctor Gallardo, se encontraban las señoras Josefina Achaval de Cantilo, Dalmira Cantilo de Gallardo, María Erramuspe de Ruiz Guiñazú, señoritas Josefina, María Teresa y María Rosa Cantilo Achaval, Beatriz Gallardo y señores Jacinto Ruiz Guiñazú, Arturo Bullrich y otros.

Al despedirnos del doctor Ruiz Guiñazú, quien permanecerá en Europa hasta mediados del año entrante, nos manifestó que el objeto de su partida es el de realizar un viaje de estudio por el extranjero. Se dirigirá primeramente a Rotterdam, desde donde pasará luego a París y Viena. Visitará además las principales ciudades de Italia y España.

Entre los distinguidos viajeros que se ausentaron en el "Antonio Delfino", va también el prestigioso facultativo argentino Enrique Finocchietto, con quien tuvimos oportunidad de celebrar una entrevista antes de zarpar el buque.

—El viaje que hoy inicio — nos dice — es una de mis tres periódicas de estudio por el extranjero, que efectúa con el objeto de conocer los últimos adelantos de la ciencia médica y aplicar sus resultados a la cirugía, en nuestro país. Voy, además, encargado por la Intendencia Municipal, a propuesta del director de la Asistencia Pública, doctor Zubizarreta, en una misión de carácter honorario, la que consiste en Estudiar en Europa y Estados Unidos los servicios de cirugía desde el punto de vista técnico y económico.

El doctor Finochietto, durante estas jiras de estudio y observación a través de las clínicas europeas y americanas, ha enriquecido últimamente la cirugía y la ortopedia con aparatos de su invención como el "estribo Finochietto", el "Angotribo", las pinzas parsuturas intestinales, las curetas para las resecciones óseas subperiósticas, la bomba aspirante para las grandes evacuaciones purulentas, etcétera.

La jira actual del doctor Finochietto, que va en compañía del doctor Eduardo Mariño, ha de ser, sin duda, de fructuosos resultados para la ciencia médica de nuestro país.

Se ausentaron en el mismo paquete, entre otros pasajeros de cámara, el doctor Christian Sommer y señora, cónsul general de la República Argentina en Alemania, y el doctor Vicente Sanfuentes, destacada figura de la alta sociedad chilena, quienes se dirigen a Hamburgo.

Para Vigo, viaja también en el "Antonio Delfino", el distinguido periodista español señor Venancio Serrano Clavero, enviado especial de "El Diario Español", quien va en misión informativa a Marruecos y lleva el petitorio de la colectividad hispana para un amplio indulto a los prófugos y desertores.

Para el mismo puerto, se dirige la compañía De Rosas y el dúo Gardel-Razzano.

Para Lisboa, entre otros, viajan el señor Roberto E. Sarsetti y su señora María Elena de Sarsotti, quienes pasarán una corta temporada de recreo en Europa.

Para Río de Janeiro, el doctor Alberto Díaz de Medina y su hijo Jorge; el doctor Oscar Kassuler y los señores J. Stefa y varios otros.

Para Santos, la compañía brasileña que actuó recientemente en el teatro Odeón.

Conducé, también, el "Antonio Delfino" para Europa, 250 pasajeros de tercera clase, en su mayoría españoles.



El "Antonio [illegible]" al iniciar su marcha

Un nuevo servicio de vapores, será inaugurado mañana entre San Fernando y Carmelo (R. O.)

La empresa N. Mihanovich Ltda., ha resuelto establecer un nuevo servicio de pasajeros entre San Fernando y Carmelo (R. O.), el que abarcará toda la zona del Delta, contribuyendo así, al fomento y desarrollo de la progresista región aludida.

Desde mañana, saldrá de San Fernando, el vapor nacional "Dorado", de dicha empresa, con destino al Carmelo, inaugurando un nuevo servicio regular de pasajeros, por vía de los canales y riachos del Delta.

El vapor efectuará dos viajes semanales con salidas de San Fernando los lunes y viernes a las 10 de la mañana, regresando de Carmelo los sábados y los martes a las 8 (hora uruguaya).

El viaje lo efectuará por el río Luján, canales Gobernador Arias y de la Serna, Paraná Miní, Naranjoy Guazú, regresando por la misma vía, invirtiendo en el trayecto de 7 a 8 horas.

Tiene capacidad para llevar trescientos pasajeros.

Todos los domingos el vapor "Dorado", efectuará excursiones a distintos parajes del Delta, y el pasaje para estas excursiones será reducido, incluído almuerzo y te, siendo también módicas las tarifas para el Carmelo, estableciendo dos clases, primera y segunda.

Los pasajes se expenderán en la administración de la compañía, y en San Fernando, a bordo del vapor.

Comunicaciones telegráficas

A excepción del Brasil, que continúa interrumpido adelante de Alegreto, las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

LOS TRANVIAS DEL SUD LLEGARAN A RETIRO

Para ello, podrán utilizar las vías de la Compañía del Puerto de la Capital

Así lo establece un interesante dictamen de la Dirección de Ferrocarriles, que pone fin a un viejo pleito

La Dirección General de Ferrocarriles, a cuyo frente se halla el ingeniero Herminio Capdevila, ha formulado un interesante dictamen que por los intereses que abarca y la tesis sustentada merecen destacarse en toda su amplitud.

Se refiere el dictamen al viejo pleito planteado entre las empresas tranviarias del Sud y Puerto y Ciudad de Buenos Aires, al solicitar la primera la autorización correspondiente para hacer llegar sus coches hasta la estación Retiro, utilizando al efecto las vías de pertenencia de la segunda empresa citada.

Como se recordará, la Dirección General de Ferrocarriles atenta a la solicitud presentada con ese fin por la Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud, dió su fallo accediendo a lo solicitado. Esto motivó un pedido de reconsideración elevada al Ministerio de Obras Públicas por la empresa del Puerto. Ese departamento dió vistas a la Dirección General de Ferrocarriles, la que en la fecha puso punto final al asunto, ratificando las anteriores resoluciones en los términos que van a continuación y que deja sentado un precedente interesante sobre las atribuciones de la dependencia citada.

Dice así el dictamen:

"La Compañía Tranways Puerto y Ciudad de Buenos Aires se presenta ante V. E. solicitando reconsideración de lo resuelto por esta Dirección General el 20 de octubre último, en el expediente 6382-T-1920, con referencia a la prolongación de los servicios de la Compañía de Tranways Eléctricos del Sud, desde Plaza Mayo a Retiro, por vías de aquella empresa; esta Dirección General debe informar sobre el particular lo siguiente:

Que la presentación de la Compañía de Tranvías del Puerto y Ciudad de Buenos Aires crea un problema previo de capital importancia, que es el referente a la facultad de revisión por parte de ese ministerio, de los actos que esta Dirección General ha producido en las actuaciones del citado expediente.

En efecto: Por decreto del Poder Ejecutivo de 31 de octubre de 1921, ratificado con posterioridad por decreto de 9 de agosto de 1922, la Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud fué autorizada para extender sus servicios hasta Retiro, por las líneas del Tranvía del Puerto, prolongación que debe hacerse aplicando el decreto de 9 de marzo de 1904, que dispone que las vías de esta última empresa "serán neutrales, rigiéndose su uso por el artículo 23 de la ley de ferrocarriles, es decir, que las empresas que entren a recorrer las vías, abonarán la tarifa íntegra si recorren toda la línea, y proporcional, para los recorridos menores; y los solicitantes oblarán un tanto por eje, según lo establece la práctica de los ferrocarriles nacionales; siendo la oficina de Servicio y Conservación la que fallará en caso de disconformidad, con apelación para ante el Ministerio de Hacienda".

Como entre las dos empresas no se ha producido el acuerdo sobre uso común de las vías, a estar a lo dispuesto en el decreto transcripto, correspondería fallar la Oficina de Servicio y Conservación, con apelación al Ministerio de Hacienda, pero debe hacer notar que posteriormente al citado decreto, por otro dictado el 1o. de junio de 1920, a raíz de una petición de la Municipalidad de la Capital en el sentido de que se le permitiera ejercer jurisdicción en la zona del puerto, se resolvió acceder a lo solicitado, disponiendo, además: Art. 2o. La Dirección General de Ferrocarriles tomará a su cargo la inspección y vigilancia que le corresponde, conforme a las disposiciones de la ley general de ferrocarriles sobre las vías de tranvías instaladas o que se instalen en el puerto de la capital, sin perjuicio del cumplimiento de éstas a las disposiciones de carácter municipal que le sean concernientes".

Esta disposición del Poder Ejecutivo está en vigencia; ella no ha modificado la faz contractual de la concesión en lo más mínimo, puesto que el superior gobierno, en uso de sus atribuciones soberanas, tan sólo ha ordenado un cambio en las autoridades y procedimientos para el mejor ejercicio de la alta potestad de contralor que le corresponde, siendo interesante hacer notar sobre el particular que el artículo 11 del primitivo decreto de concesión ya ha previsto el caso, al decir que "La presente concesión queda sujeta a lo que prescriben las ordenanzas municipales; a lo establecido en la ley reglamentaria de los ferrocarriles nacionales, sobre empalmes, cruzamientos, etcétera ya todas las demás disposiciones en vigor que le sean pertinentes o que en lo sucesivo dictaren".

Ante estos antecedentes esta Dirección General ha aplicado, como es lógico, la disposición dictada por el Poder Ejecutivo, ya que ella cabe dentro de las facultades de éste; sometida la empresa, como consecuencia al contralor de esta Dirección General, ya no tiene razón de ser el procedimiento especial creado para el pago del peaje por el decreto de 9 de marzo de 1904, y corresponde se aplique el de la ley de Ferrocarriles, que es la ley orgánica de esta repartición, máxime cuando así lo ha dispuesto el P. E. en su citado decreto de junio 1o. de 1920. Es de hacer notar que la empresa recurrente, afectada por las resoluciones de esta Dirección General, no hace objeciones a este procedimiento, como lo demuestran sus alegatos, y tan sólo pretende violarlo con este pedido de apelación, como se demostrará de inmediato.

En efecto, el procedimiento creado para el caso por la Ley General es el de su artículo 24. "En caso que no tengan lugar los convenios a que se refieren los artículos anteriores, la Dirección de Ferrocarriles fijará un plazo perentorio para su celebración, vencido el cual, se procederá como lo determine dicha Dirección, interin se resuelva la cuestión por árbitros que las empresas nombrarán ante el juez respectivo".

Como se ve es un sistema eficaz porque permite al gobierno dar un corte a las diferencias que puedan suscitarse entre las empresas, entorpeciendo la solución de graves problemas de cruce o empalme, y recorrido al mismo tiempo que por medio del arbitraje da una vía segura y desapacionada para la defensa de los derechos que se consideren lesionados.

Como puede notarlo el señor ministro el artículo 24 de la ley 2873 ha creado una facultad expresa de esta Dirección, que ella debe defender celosamente, por cuanto se trata de un ley básica destinada a regular el más grande de los servicios de transporte, para lo cual el cumplimiento estricto de su preceptos es indispensable, ya que de otra manera se violarían las finalidades que ha tenido en mira el legislador al dictarlas, como sucedería en el caso presente debido al recurso de apelación interpuesto de hecho por la empresa del Tranvía del Puerto, con lo que no se solucionaría la litis legalmente puesto que lo que ésta debe hacer, sino está de acuerdo por lo resuelto por esta Dirección, es recurrir al juez respectivo y promover el nombramiento de árbitros a que se refiere el artículo 24.

De no ser así, de conceder la apelación y resolverla favorable o desfavorablemente, se crearía una segunda instancia que no ha previsto la ley, quedando aún la tercera, que sería la arbitral.

La Ley 2873 ha establecido en forma clara y expresa, cuáles son las atribuciones de la Dirección General de Ferrocarriles, distinguiendo los casos en que resuelve de por sí de aquellas de las cuales, correspondiendo al Poder Ejecutivo dictar las medidas definitivas, ella es simplemente su asesora. En las situaciones de la primera categoría, ese Ministerio ha resuelto ya que la aplicación de las medidas dictadas por esta Dirección General no procede; para evitar mayor abundamiento citará el último de los casos presentados, que es el del expediente 010545-C-1920, en el cual el ex Procurador General de la Nación, doctor José N. Matienzo, coautor de la ley manifestó:

"La Ley 6320, modificatoria del "título IV de la Ley 2873, dispone "en el inciso 15 del artículo 71 re"formado, que la Dirección General "de Ferrocarriles puede "imponer "a las empresas o concesionarios de "ferrocarriles nacionales las multas "autorizaads por esta Ley, o las que "se dicten en lo sucesivo y los res"pectivos reglamentos, y hacerlas "efectivas por las vías de apremio, "no pudiendo los jueces conceder "apelaciones, cuando procedan, sino "al sólo efecto devolutivo."

"Por otra parte, como ya tuve ocasión de manifestar, la misma ley "no da al Ministerio la atribución "de revisar las decisiones, que la re"ferida Dirección toma en casos de "este género."

"Creo, pues, que si el Ferrocarril "Central Buenos Aires no considera "justa la resolución de la Dirección "General de Ferrocarriles a que se "refiere en su queja, debe ocurrir a "los tribunales competentes."

Ahora bien, si la apelación no procede en el antecedente que se cita, menos puede ocurrir en el caso actual en que la ley crea especialmente un procedimiento, que tiene su razón de ser en la imprescindible necesidad de encauzar la solución de los entredichos producidos alrededor de cruces o empalmes, y recorrido con la rapidez que exige el servicio público, por lo que esta Dirección General sostiene que debe desestimarse la presentación de la Compañía del Puerto y Ciudad de Buenos Aires.

No obstante esto, para mejor criterio de V. E. esta Dirección remite a ese Ministerio, adjunto, el expediente 6382-T-1920, en el que consta todo lo actuado en este asunto, y analizará brevemente lo sustentado por el Tranvía del Puerto en su pedido de apelación.

"La empresa manifiesta que la Dirección General de Ferrocarriles, por resolución de 20 de octubre último ha determinado las condiciones en que debe hacerse el recorrido autorizado por el P. E. En esa resolución se dispone que no habiéndose establecido entre las empresas recurrentes el convenio mutuo a que se refiere el art. 23 de la ley 2873, ha llegado el caso de proceder de acuerdo con el artículo 24 de la misma". Entra luego a analizar la solución dada por esta Dirección al entredicho producido e insiste en que ella no está ajustada a los decretos del P. E. que han autorizado la extensión de servicios del tranvía del Sud ni al decreto de 9 de marzo de 1904.

Esta Dirección General debe repetir lo manifestado en su resolución del 31 de octubre último.

Las empresas deben concertar entre sí las condiciones del uso común de vías; así se lo intimó esta Dirección General en octubre 6 de 1922, en cumplimiento del art. 24 de la ley 2873, fijándoles un plazo de 10 días para hacerlo; las compañías no se han puesto de acuerdo y en consecuencia deberán nombrar ante el juez respectivo árbitros para que establezcan definitivamente las condiciones de peaje, uso de trolley, etc.; mientras tanto, para evitar que la realización del servicio público autorizado sufra una interrupción, esta Dirección General establece con carácter provisorio aquellas condiciones y de acuerdo al citado artículo 24 "se procederá cómo lo determine dicha Dirección".

La finalidad de la ley es terminante: un arreglo para cortar la discusión administrativa, como lo dicen los considerandos de la resolución delegatoria de fecha 31 de octubre que claramente establecen el concepto que esta situación merece:

"Que la resolución impugnada ha sido dictada en virtud de la facultad expresa que acuerda a esta Dirección General el art .24 de la ley 2873;

"Que la finalidad de esa disposición es solucionar perentoria y provisoriamente las dificultades motivadas por los convenios a que se refiere la misma, debiendo las empresas resolver la cuestión por árbitros que nombrarán ante el juez respectivo;

"Que, en consecuencia, no cabe recurso alguno contra la resolución dictada, desde que con ello se violaría la letra y el espíritu de la ley, quedando a las empresas el derecho de seguir el procedimiento indicado".

Esta Dirección dentro de sus facultades y procurando llenar su misión eficazmente, ha dictado su resolución de 20 de octubre, cuyos considerandos explican con exceso su razn de ser; se ha desestimado la tesis sustentada por el Tranvía del Puerto sobre inaplicabilidad del artículo 23 de la ley 2873, sobre arrastre de los coches del Tranvía del Sud por sus coches, sobre interpretación de los términos "sin que ello importe crear un nuevo servicio", por creer que ellas eran infundadas.

En cuanto al peaje, esta Dirección General ha resuelto el caso; dentro de su facultad amplia otorgada por el artículo 24 de la ley 2873, siguiendo el sistema usado por las compañías e mel orden municipal, precisamente para resolver lo que las dos empresas no han podido solucionar de común acuerdo, y hasta tanto ellas lo hagan ante quien corresponde, es decir, por medio de árbitros.

Para terminar, esta Dirección General manifiesta:

1o. Que la apelación pedida por el Tranvía del Puerto no procede, puesto que ella no está prevista por la Ley General de Ferrocarriles.

2o. Que su resolución de fecha 2 de octubre no puede ser analizada y discutida por las empresas por cuanto encuadra en la facultad expresa que le acuerda dicha ley general. (Art. 24).

3o. Que las empresas han agotado ya la vía administrativa, no procediendo gestión alguna sobre los puntos resueltos por esta Dirección General.

4o. Que la resolución de 20 de octubre tiene el carácter que le asigna el artículo 24 de la ley, por lo que las empresas deben recurrir ante el juez respectivo y proceder al nombramiento de árbitros que darán la solución definitiva al entredicho planteado.

5o. Que si V. E. está de acuerdo con la tesis que antecede, corresponde devolver a esta Dirección General todas las actuaciones producidas, a fin de establecer las condiciones para el consumo de corriente y uso del hilo aéreo del trolley a que se refiere el apartado 2o. de la resolución de 20 de octubre y la nota del Tranvía del Sud de 3 de noviembre, con lo cual podrá realizarse la prolongación de servicios autorizada.

Fdo.: Herminio Capdevila.

Aplicación de los enganches automáticos en los ferrocarriles argentinos

Esta mañana se realizó una prueba de los aparatos en los talleres del Riachuelo

Presenció el acto el Director General de Ferrocarriles

Nos hemos venido ocupando, con la atención y el interés que el asunto merece, de las diversas gestiones y trabajos que se vienen realizando para dar cumplimiento a la ley 6509 que trata de la implantación de enganches automáticos de los ferrocarriles argentinos.



El director general de Ferrocarriles y el ingeniero Cisneros, observando un tipo de engan che automático

La citada ley aprobada hace tiempo, tiende a evitar los accidentes que a diario se producen, motivados por el actual sistema de enganches que obligan al cambista en el acto de acoplar vapores, a penetrar entre los extremos del mismo y dirigir el eslabón pendiente de uno de los enganches hacia la boca del opuesto y empujar luego el perno a fin de completar la operación. Todas estas maniobras debe ejecutarlas el operario, mientras los convoyes son accionados por las locomotoras, lo que explica que al menor descuido se produzcan accidentes casi siempre fatales.

La comisión nombrada por el Poder Ejecutivo para estudiar los diversos tipos de enganches automáticos, que pongan remedio a esos accidentes, trabaja desde hace tiempo, y con toda actividad, en la selección del tipo que reuna todas las condiciones requeridas.

A ese efecto, esta mañana tuvo lugar en los talleres del Riachuelo, una prueba de un tipo especial que se ensayó en maniobras de toda índole, dando buen resultado.

Asistieron al acto, el director general de ferrocarriles ingeniero Herminio Capdevila, ingeniero Aníbal Cisneros secretario de la comisión de estudios y los diversos miembros que la integran.

Ultímanse los preparativos para la realización de la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja

EL P. E. HA PROMETIDO SU APOYO OFICIAL

La delegación cubana hizo ayer varias visitas

Ponencia argentina para preparar el cuerpo de nurses visitadoras y de enfermeras reservistas

La íntima labor desplegada por la comisión organizadora de la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, toca ya a su término, dejando listos los preparativos para su próxima realización. El programa, de carácter eminentemente práctico, ha sido concebido encarando la solución de los problemas de la salud e higiene pública, así como de la profilaxis social que mas se reclaman en los momentos presentes. Se trata de encauzar las energías haciendo una obra común que dará positivos beneficios en su aplicación.

Han comenzado a llegar las delegaciones extranjeras de algunas de las cuales ya nos hemos ocupado requiriendo sus impresiones. Todas ellas están animadas de idénticos propósitos y muestran un verdadero optimismo respecto al resultado práctico de su misión.

Cabe esperar, pues, que la próxima conferencia sea realmente eficaz en la efectividad de su amplio programa de acción. Mucho dependerá de la forma como se encaren y resuelvan las difíciles cuestiones que serán sometidas a su resolución.

En gran parte, y quizás en la mayor proporción, dependerá también de los medios para llevar a la práctica ese programa, para lo cual habrá que salirse del lirismo de las declaraciones para entrar de lleno a la acción, procurando la ayuda de los poderes públicos, ya que deben contemplarse serios problemas que afectan la colectividad en general.

El decidido apoyo del gobierno nacional—

En la tarde de ayer, fué recibida en audiencia especial por el presidente de la República una delegación integrada por el presidente del consejo supremo, doctor Joaquín Llambías, presidente del comité central de damas, señorita Elena Moutier, y consejeros doctores Enrique N. Peltzer y Angel M. Capurro.

Esta delegación explicó al presidente de la República la importancia de la conferencia, la significación continental que ella representa y la influencia decisiva que tendrán sus resoluciones en las marchas de las Cruces Rojas de los países americanos.

Al mismo tiempo, invitaron al P. E. a participar oficialmente de la conferencia y a asistir a los festejos con que serán agasajadas las delegaciones.

El presidente Alvear prometió el apoyo decidido del gobierno nacional y aceptó la invitación formulada por los delegados.

Visita a la Dirección de Sanidad y Hospital Militar—

La representación de la Cruz Roja Cubana, compuesta por el general Miguel Varona y doctores Rafael M. Angulo y Mendiola y Horacio Ferrer visitaron ayer a las 10, la Dirección General de Sanidad y Hospital Militar Central. Fueron recibidos por el director de sanidad, coronel doctor Julio R. Carino, a quien acompañaban los doctores Figueroa, Niño, Acuña, Levene, Galli, Facio, Cabello, Coll, Greenway, Costa, Rivero, Adaro, Rausin, Schwaibel, Gandino, Rocatagliata, Zwanck, Agudo Avila, Luzuriaga, Catreu y Crocco.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias y en el Hospital Militar observaron numerosas salas, sistemas de hospitalización, dependencias clínicas, laboratorios, etc., retirándose gratamente impresionados por el grado de progreso que ha alcanzado nuestra sanidad militar.

A raíz de esta visita, el delegado, teniente coronel Dr. Horacio Ferrer y Díaz, jefe de la Sanidad del Ejército de Cuba, dará una conferencia hoy a las 19 en el Hospital Militar Central, sobre métodos y organización de la profilaxis antivenerea en el ejército. Serán exhibidas algunas cintas cinematográficas relacionadas con la experiencia alcanzada en Cuba para combatir dichas enfermedades.

El cuerpo de enfermeras y nurses visitadoras—

El Comité Central de Damas, cuya representación la constituyen las señoras Elena Moutier, Sofía Arning de Bengolea, Dolores Anchorena de Elortondo y Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz presentarán diversos trabajos, relacionados con la actividad desarrollada por el Comité de Damas y las iniciativas tendientes a perfeccionar la aplicación del programa de paz de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja a las condiciones de América.

Una ponencia estará destinada a preparar la nueva organización del cuerpo de enfermeras y nurses visitadoras. De acuerdo con las prácticas establecidas por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, todas las Sociedades Nacionales cuentan con escuelas especiales de enfermeras. En nuestro país la enseñanza basada en las características nacionales ha permitido graduar a numerosas mujeres que con toda eficacia desempeña sus funciones en hospitales, sanatorios y casas particulares.

La delegación femenina proyecta que cada sociedad nacional de la Cruz Roja organice un cuerpo de enfermeras reservistas para las instituciones militares y cuerpos de enfermeras y asistentas civiles, con funciones permanentes en los establecimientos hospitalarios, escuelas, fábricas, hospicios, asilos, etc. Otra ponencia estudiará el problema de las nurses visitadoras, cuya institución en nuestro país ha dado ya positivos resultados en la lucha antituberculosa. Se proyecta informar los planes de estudio, a fin de realizar un intercambio que permita crear en el cuerpo de enfermeras, el espíritu internacional que contemplan los cursos de perfeccionamiento para enfermeras visitadoras de Bedjord College de Londres. A raíz de solicitaciones formuladas por las autoridades sanitarias nacionales y municipales, se ha preparado un plan que permitirá proveer a las necesidades sanitarias, con un plantel de visitadoras auxiliares de los médicos higienistas con los conocimientos indispensables para cumplir satisfactoriamente con su misión.

Divulgación de los conocimientos de higiene—

El problema de la enseñanza popular higiénica y de primeros auxilios, es estudiada en el trabajo cuyos fundamentos principales, preconizan la divulgación de conocimientos higiénicos de la masa popular y la enseñanza de nociones de primeros auxilios a empleados de policía, bomberos, etc.

El programa de paz—

La delegación de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, anuncia la presentación de importantes trabajos vinculados al programa de paz. El secretario general de la Liga Dr. René Sand llevará a las delegaciones de la Conferencia monografías de carácter médico social.

Otros trabajos interesantes—

El delegado de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Manuel S. Carbonell hará conocer la labor de propaganda higiénica revisada por la sección de extensión universitaria de la Facultad. La Oficina Internacional del Trabajo presenta ponencias sobre higiene del trabajo medicación industrial, inspección de fábricas, etc. La delegación de la Cruz Roja del Paraguay, por intermedio de su representante el doctor Cosme Manzoni, anuncia un trabajo sobre estudio de eugenecia. La presidenta de la Cruz Roja del Uruguay, somete al Congreso una memoria sobre salvamento de náufragos; el Dr. Luis Molina Zuviría, un plan de vacunación antituberculosa; el Dr. Raul Ortega Belgrano sobre medicina industrial y profilaxis del aborto en la mujer soltera; el Dr. Sylla Monsegur, la Cruz Roja y la paz americana; el Dr. Octavio V. López, sobre profilaxis de la alimentación infantil y cartillas escolares, etcétera.

Se convocará para el mes de Abril próximo un congreso de estudiantes secundarios

La Federación Nacional de Estudiantes Secundarios, que preside el señor Gualberto Marqués Aguilar, ante la resolución denegatoria del ministro de Instrucción Pública con motivo del petitorio presentado por dicha entidad solicitando la supresión de los artículos 2, 12, 22 y 43 del decreto de promociones y exámenes y considerando que es imprescindible gestionar la pronta sanción de la ley orgánica, ha resuelto convocar a un congreso general de estudiantes secundarios, que se realizará en esta capital en el mes de abril próximo, o fin de tratar y resolver esas cuestiones tan íntimamente vinculadas a los intereses de los estudiantes. Tomarán parte delegados de todos los colegios nacionales de la República.

Se han iniciado ya los trabajos de organización pertinentes.

La Cámara de Diputados prosiguió ayer considerando la ley de Aduana

El ministro de Hacienda pidió la reconsideración de varios artículos

Los derechos a la importación del calzado

Violento incidente entre el Dr. Saccone y los diputados socialistas

Definiendo posiciones

La Cámara de Diputados prosiguió ayer considerando las leyes impositivas para el corriente año pasadas en última revisión por el Senado.

El ministro de Hacienda, doctor Molina, que asistió al debate, pronunció un breve discurso para solicitar la reconsideración de los artículos de la ley de aduana relativos al aumento del derecho específico al azúcar y a los tejidos de lana y algodón.

El señor Parry se adhirió a esta indicación, solicitando a su vez que fuera también reconsiderado el artículo referente al derecho de importación del papel para obras.

La industria del calzado—

Seguidamente usó de la palabra el señor Saccone, quien luego de hacer diversas consideraciones replicando las teorías económicas expuestas por el ministro de Hacienda, agregó:

No es posible, señor presidente, en este país, que no tiene como los otros, siglos de organización industrial que le permita competir y concurrir al mercado universal con los países europeos más adelantados; no es posible que este país, donde la riqueza se obtiene primariamente, por el simple y mecánico hecho de arrojar la semilla en el surco, supeditando todo a la obra de la naturaleza, más que al esfuerzo, al método, al trabajo humano; no es posible, repito, que no tratemos de industrializarnos, a base de nuestras propias materias primas, con el fin de bastarnos a nosotros mismos.

Y voy a sostener, en oposición al señor ministro, el aforismo económico de que por cada peso de derecho de aduana que se cobra, hay 100 de empobrecimiento del país.

El peor exponente de la riqueza de un país está en el monto de sus entradas aduaneras. La enorme recaudación aduanera significa que el pueblo no trabaja, no produce, ni industrializa sus productos, y que todo lo tiene que importar, porque el gravamen se establece sobre lo que se importa, favoreciendo así el industrialismo extranjero. Es cierto que se enriquece el fisco, pero no el país, pues esos derechos aduaneros son un trasunto de la falti de trabajo y de iniciativa industrial en la República.

Si hubiera habido hombres de Estado definidos y decididos en materia doctrinaria, nuestro país, aprovechando los cinco años de la guerra, se hubiera independizado totalmente de la tutela industrial europea. Hemos tenido, por rara fortuna en ese momento histórico, la situación obligada, de hecho, de no recibir nada del exterior, porque los países, preocupados con la gran conflagración, descuidaban todo lo atingente a su comercio.

Nos hemos visto obligados, pues, a producir lo que necesitábamos consumir y si hubiéremos tenido verdadera previsión, como la tuvo el doctor Yrigoyen, al elevar los derechos aduaneros, entre ellos el del calzado, para obligarnos a industrializar en el país el cuero que exportamos en grandes cantidades, de haber existido esa previsión, con la colaboración tesorena del Parlamento, la industria hubiera progresado en cinco años lo que otros países ha necesitado un siglo; y hoy, no importaríamos casi nada, fuera de aquellos artículos que por no existir materias primas locales, tendremos siempre que importar. Son muy pocos, tal vez los producidos con hierro o dos o tres más, de los centenares de artículos que comprende el reglamento aduanero.

A falta de argumentos...—

Ahora bien; durante ese período de guerra... Veo que el señor diputado Justo se sonríe. Lo voy a esperar en su réplica.

Sr. Dickmann (E.) — Estábamos diciendo: qué sarta de disparates está diciendo el señor diputado. (Risas).

Sr. Saccone. — Señor presidente: A los diputados socialistas, y sobre todo al doctor Dickmann, que tiene una cara hilarante de cómico de zarzuela (risas), ya no les queda más remedio que recurrir al chiste, cuando no tienen argumentos. Es una forma barata y fácil de salirse de la cuestión, sin afrontarla.

Lo que yo quiero es que alguna vez esos señores, que pontifican de economistas, demuestren sus conocimientos y me pulvericen en el debate (risas); que me demuestren mi ineficacia, la inexactitud de mis argumentos, mi falta de conocimientos en materia económica, aunque todos ellos juntos no tienen el caudal de conocimientos, en materia financiera, que yo poseo. (Risas y aplausos). Todo el grupo junto — lo he probado en muchas oportunidades — no tiene más defensa que la retirada, la huída o el chiste. Yo los espero a estos "Gides", los aguardo a estos profesores de la Sorbona, que tienen la rara virtud de alardear de economistas teóricos, como si la economía no fuera una cuestión real, de aplicación concreta y sujeta a las circunstancias. Hablan de teorías económicas olvidando al país y sus condiciones especiales. No son objetivos, por eso están legislando siempre para la luna y otros mundos. Son utópicos. Les tengo conmiseración y lástima. (Risas). Y voy a continuar, porque a aquellos que me merecen lástima, los dejo con la sugestión de su sapiencia. Es la obsesión que ellos tienen: se creen sabios; y hay que dejarlos con esa obsesión y con esa creencia patológica.

Proteccionismo y librecambio—

Decía que, después de haberse podido aprovechar con más eficacia la colaboración parlamentaria y no solamente la voluntad del Poder Ejecutivo, traducida en muchos decretos y en todas esas medidas prohibitivas de ciertas exportanciones (la política económica del doctor Yrigoyen se puede descubrir a través de la coordinación de todos esos decretos parciales), de haber existido un poco más de decisión parlamentaria, habríamos aprovechado la mejor ocasión histórica que se nos ha ofrecido para desarrollar nuestro industrialismo.

Dentro de esa orientación de proteccionismo, que yo tampoco acepto en términos absolutos, voy a sentar mi verdadera definición doctrinaria. No soy un utopista, respeto la historia de mi país, sus hechos y sus circunstancias; entiendo que hay que obrar consciente y previsoramente, porque las utopías y los excesos sólo pueden llevarnos al caos y a las cabales económicas. Nuestro país tiene aspectos y características propias, derivadas de su situación geográfica y de su producción, que no pueden ser parangonadas con los de otros países. Nuestro problema librecambista no es el mismo de Inglaterra, que no produce materias primas. Nuestro problema de defensa de la riqueza nacional no es el mismo que el de los Estados Unidos, con más de cien millones de habitantes en su territorio, que significan un enorme consumo local. Ellos tienen mercado propio e interno para su producción.

Ya hoy marca dentro de la casa, dentro de las fronteras con el nuestro, de gran producción y de pequeña población para el consumo. No son situaciones idénticas y ese es el defecto de todos los teorizadores y de todos los utopistas, como son los socialistas; reconocen lo que les conviene dentro del orden teórico y relativo de las doctrinas europeas y creen que lo que se dice en la Sorbona respecto a Francia y lo que dice Lloyd George, respecto a Inglaterra, resulta absolutamente aplicable a nuestro país, a su riqueza y a su producción. No, señor presidente. Es que ellos son economistas internacionales, no tienen patria; nosotros, en cambio, no tenemos más que una modesta pretensión: defender nuestra economía. (¡Muy bien!).

La orientación de nuestra economía.

Decía, señor presidente, que es necesario defender el concepto y establecer la orientación de nuestra economía; no debemos ser, a mi juicio, ni liberales, como lo desea el señor ministro de Hacienda, ni librecambistas en términos absolutos, como lo desean los socialistas, que se oponen sistemáticamnete a todo arancel aduanero. No debemos tampoco, como lo auspician algunos representantes de las provincias del norte y del centro, ser absolutamente proteccionistas. Yo entiendo que el primer deber de este país es tratar de fomentar el industrialismo de sus materias primas, es decir, fomentar el desarrollo de todas las industrias que pueden derivar de los productos de sus industrias madres; y entiendo que, como país nuevo, que no puede improvisarse de un día para otro, para establecer competencias con los similares extranjeros, debe ser protegido y fomentado; entiendo, entonces, que debe protegerse la industria pero ¿en qué forma? Protección limitada a un tiempo limitado de años y en descenso gradual, como para que la industria se defienda en los primeros cinco años, disminuyendo la protección en los cinco años siguientes y ya no se proteja después de los quince o veinte años. No aconsejo la protección absoluta, desmedida y general, sin limitación de tiempo y porcentaje. No. Pido una protección razonable, que permita el desarrollo de la industria, su consolidación y la competencia después, para que el pueblo no tenga tampoco, al través de un proteccionismo mal entendido, que pagar mucho más que lo que cuesta el artículo extranjero, debido a la ayuda excesiva de los productos nacionales.

El orador se refirió después al valor del calzado, y a este respecto dijo:

Este artículo, un buen día, Europa no nos lo pudo enviar, porque casi toda su fabricación se destinaba al consumo del continente y de los soldados que estaban en el frente. ¿Qué ocurrió? Al no poder recibirlo, hicimos por primera vez lo que ya debíamos haber hecho: fabricamos el calzado nacional. Y entonces, de país importador, nos transformamos, en un par de años, en exportador. Durante la guerra, fué esta industria una verdadera fuente de riqueza para la República, y el señor ministro de Hacienda, con su sagacidad de retórica, ha olvidado un detalle importante. Dice que se han perdido 300.000 pesos, pero se olvida que hemos gravado con un tanto por ciento el calzado y el cuero argentino exportado, lo que significa un rendimiento mucho mayor que la pérdida en la percepción fiscal, proveniente de la disminución de las importaciones de calzado.

El argumento va siéndole fatal, porque la Aduana recaudó más en concepto de exportación de esos productos a Europa, que lo que antes recaudó en concepto de importación de los mismos.

Violenta incidencia.—

Sr. Ortiz. — ¿Está grava la exportación de calzado, señor diputado?

Sr. Saccone. — Todos los productos se gravaron; ya vamos a llegar a ese asunto; déjenme hablar por partes; estoy desarrollando una tesis de fondo.

(Un señor diputado hace un observación en voz baja).

Sr. Saccone. — No son detalles tontos sino para los ignorantes o para los inconscientes como ustedes.

Señor presidente: en dos años se produjo un raro fenómeno: introducíamos quince millones de pares de calzado... de docenas...

Sr. Dickmann (E.). — ¿Quince millones de docenas de pares?

Sr. Saccone. — Es un lapsus. Creo que no estoy tratando con tontos. Y no voy a consentir que se pretenda ridiculizar con esas torpezas los argumentos fundamentales que estoy expresando.

(Los señores diputados Saccone y Dickmann (E.) hablan simultáneamente y el señor presidente hace sonar la campana de orden).

Sr. Saccone. — "¡Imbécil! ¡Idiota!".

Sr. Dickmann (E.) — No me importa eso porque es de un loco...

Sr. Saccone — ¡Degenerado! ¡Imbécil!

Sr. Dickmann (E.)—Hay que ponerle un freno y una retranca al señor diputado Saccone.

Sr. Spinetto — Parece que hablara un comisionista de calzado.

Sr. Dickmann (E.) — No parece. Es un comisionista de calzado.

Sr. Saccone — Yo no soy como los diputados socialistas que reciben calmas de los importadores para hacer callar al diario del partido, ¡Agárrense esa!

Sr. Dickmann (A.) — Pido la palabra para una cuestión reglamentaria.

Sr. presidente (Pereyra Rozas).— En su oportunidad, señor diputado.

Sr. Dickmann (A.) — Deseo plantear una cuestión de carácter reglamentario. Hablaré.

Sr. presidente. — ¡No lo hará!

Sr. Dickmann (A.) — ¡Lo haré!

Sr. presidente — ¿Consiente el señor diputado una interrupción?

Sr. Saccone — No, porque se trata de obstruccionistas sistemáticos. En la calle, en cualquier terreno, los espero.

El nuevo comisionado de San Justo, doctor Nieto Arana, se hizo cargo de la intendencia

Ayer fué puesto en posesión de su cargo el nuevo comisionado municipal de San Justo, doctor Lázaro Nieto Arana, nombrado recientemente por el P. E. de la provincia de Buenos Aires.

El acto se realizó en el local de la intendencia municipal, dándole posesión el ex comisionado doctor Trigo Viera, quien le presentó al personal, usando luego de la palabra para desear al nuevo funcionario éxito en la misión que le confía el gobierno.

Ante una numerosísima concurrencia de vecinos de San Justo, que se había congregado en la intendencia, el doctor Nieto Arana, con palabra fácil y galana, expresó sus propósitos de ceñir sus actos a un espíritu de estricta imparcialidad, haciendo honor a la distinción que le hiciera el gobierno: exhortó al personal al fiel cumplimiento de sus deberes.

Al terminar su discurso, fué muy aplaudido.

Se hallaban presentes en el acto, el secretario de la Gobernación, señor Luis Rodríguez Yrigoyen, Rafael Ocampo Giménez, Osvaldo Tuenlet, Carlos Nieto Arana y numerosos amigos personales del nuevo comisionado que se trasladaron desde la capital a saludarlo y presentarle sus felicitaciones.

NOTICIAS DE NAVEGACION

El vapor "Sile" sigue varado en el canal del Indio—

Las informaciones llegadas a esta capital, dan cuenta, que el vapor italiano "Sile", despachado de aquí, para Europa, el domingo pasado y que quedó varado cerca de las boyas 8 y 9, del canal del Indio, seguía esta mañana en las mismas condiciones.

La situación del mismo, no es delicada y sólo se espera que se produzca un repunte de las aguas para que pueda seguir viaje.

Tiene a bordo un importante cargamento de productos del país.

La empresa Italia-América, que lo despachó de aquí, nos avisa que si el buque en cuestión no logra zafar por sus propios medios, dentro de unos días serán enviados los elementos necesarios, a fin de ponerlo a flote.

Salió de Río de Janeiro, hoy, el "Tomaso di Savoia".—

Nos avisan del Lloyd Sabaudo, que hoy zarpó del puerto de Río de Janeiro, el paquete italiano "Tomaso di Savoia", en viaje de Génova, para ésta.

Conduce pasajeros de cámara y proa, carga general y correspondencia.

Este paquete llegará a nuestro puerto, el 19 del corriente.

El "Conte Verde" zarpó ayer de Génova.—

Noticias recibidas hoy, dan cuenta que ayer, a las 16, zarpó de Génova, en dirección a Barcelona, Dakar, Brasil y Buenos Aires, el vapor italiano "Conte Verde", en su segundo viaje al Río de la Plata.

El "Conte Verde", que ya es conocido entre nosotros, embarcó en Génova, un crecido pasaje.

Conduce carga general y correspondencia.

El vapor "Europa" entrará a dique seco, a reparaciones.—

Este paquete italiano que, como lo hemos anunciado, sufrió anteayer un accidente, dentro de 7 ú 8 días pasará a uno de los diques secos, a fin de inspeccionar sus fondos y colocarle las hélices que perdió en el kilómetro 2, del canal general.

El "Europa", como lo hemos dicho ayer, no sufrió otros desperfectos que se conozcan que los ocasionados por la rotura de las dos palas de las hélices, las que serán reemplazadas, debiendo demorar esos trabajos de fundición no menos de siete días.

Los pasajeros de este buque partirán con el "Re Vittorio", a salir pasado mañana, a las 11, de la dársena Norte, para Génova.

Altura de los ríos en metros

Altura de los ríos en metros. — Paraná: Corriente 3.38, Itá Ibaté 3.08, Ituzaingó 2.05. Posadas 2.38; Uruguay: La Barra 2.04, Santo Tomé 4.00, Alvear 4.40, La Cruz 3.40, Yapeyú 4.04, Paso Libres 3.82, Monte Caseros 3.10, Concordia 5.20, Uruguay 2.18, Gualeguaychú 1.46, Colón 2.80.

Sr. Dickmann (A.) — Quede constancia de que la presidencia y el diputado Saccone no me permiten hacer una cuestión personal.

Sr. Saccone — Los diputados socialistas son unos teorizadores que siguen las instrucciones del pope.

Sr. Dickmann (E.) — No hemos oído. Que repita lo que ha dicho.

Sr. Saccone — Lea la versión. ¿No sabe leer?

Sr. Dickmann (E.) — Debe repetir lo que ha dicho, de lo contrario no hablará.

Sr. Saccone — Está alucinado. Está loco: se cree presidente de la Cámara. La honestidad de los diputados socialistas es una honestidad simulada. El diario socialista ha hecho campañas que han cesado de golpe, por soborno. Esto se ha dicho en el Congreso Socialista de Mar del Plata.

Sr. Dickmann (E.) — ¡Miente! ¡Miente como un bellaco!

Sr. Saccone — Defienden a los importadores. ¡Coimeros! ¡Sibaritas! ¡Burgueses.

Sr. Dickmann (E.) — Hago una cuestión de orden personal, no al señor diputado, sino al señor presidente.

El señor presidente debe a todos los señores diputados la misma imparcialidad. Cuando un señor diputado durante su discurso acusa o pronuncia alguna palabra ofensiva para algún miembro de esta Cámara, siempre ha sido la conducta del presidente permitir inmediatamente levantar o aclarar el cargo.

Sr. Saccone. — Porque me han tratado de comisionista de calzados, les he dicho que son unos deshonestos, y que están al servicio de los importadores de calzado. Tengo derecho de defenderme.

—Suena nuevamente la campana del recinto.

Sr. Dickmann (E.) — Asombra que la presidencia se haya separado de su invariable norma de conducta No quiero creer que el señor presidente quiera favorecer al señor diputado Saccone. Esto me parece fuera de toda suposición...

Sr. Saccone. — Voy a dar la explicación que pide el señor diputado.

—Suena nuevamente la campana eléctrica.

Sr. Dickmann (E.) — ...pero la conducta de la presidencia nos obligaría a suponer tal cosa y no quisiéramos hacerlo. Entonces la presidencia debe dejar al diputado Saccone que se explique.

Sr. Saccone. — Voy a explicar...

Sr. Dickmann (E.) — Nosotros no hemos oído bien lo que ha dicho el diputado Saccone. Debe exigírsele que lo repita.

Sr. Saccone. — Voy a explicar...

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). — Permítame, señor diputado.

Las palabras del señor diputado por la capital no pueden quedar en silencio.

Sr. Dickmann (A.) — Son las mismas que he formulado yo hace un instante.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). — Bien, de los señores diputados por la capital.

El señor diputado por la capital ha formulado cargos concretos. Palabras injuriosas pronunciadas por el señor diputado, que pueden ser consideradas ofensivas, han sido contestadas al señor diputado por varios señores diputados.

Sr. Dickmann (A.) — No, señor presidente; es un cargo...

Señor presidente (Pereyra Rozas) —Y la presidencia, esas palabras las suprimirá del Diario de Sesiones, como es costumbre.

El cargo concreto formulado por el señor diputado no es tema de discusión. Por eso la presidencia, tratado que hubiera, el señor diputado le habría cedido el uso de la palabra. Pero como el mismo señor diputado tolera que así sea, la presidencia le permite y va a explicar.

Sr. Saccone. — Voy a explicar lo que he dicho.

Les he dicho que ustedes son, que ustedes, señores diputados socialistas, son de una honestidad simulada. Les he dicho, coincidiendo en ello con lo que han dicho muchos delegados socialistas al Congreso de Mar del Plata, que el diario socialista "La Vanguardia", antes de su actual dirección había hecho campañas en contra de grandes empresas argentinas, las que habían cesado de golpe, de un día para otro, por soborno. Eso se ha dicho en el Congreso socialista.

Sr. Dickmann (E). — ¡No se ha dicho eso en el Congreso!

Sr. Saccone. — Les he dicho que, con el mismo criterio con que ustedes me creen a mí corredor de los fabricantes de calzado, yo los creo a ustedes socios y colmeadores de los importadores de calzado, que se favorecerán en el caso de rechazarse mi proposición; les he dicho que, mientras nosotros, los titulados burgueses, somos pobres, ustedes compran viñedos y siguen edificando casas suntuarias en la capital; les he dicho que son sibaritas y burgueses, hasta por tendencia psicológica, porque en la vida privada son tan refinados como cualquiera de nosotros; les he dicho eso, y muchos otras cosas más se las voy a decir en su oportunidad.

Sr. Dickmann (E.). — ¡Dígalo! ¡Dígalo todo!

Sr. Saccone. — Y ahora prosigo...

Sr. Dickmann (A). — Pido la palabra para una cuestión sobre este punto.

Señor presidente (Pereyra Rozas) —Cuando termine el señor diputado.

(Los señores diputados Dickmann (A.) y González Iramain hablan a la vez).

Señor presidente (Pereyra Rozas) —No se agiten los señores diputados...

Sr. Dickmann (A.). — Pido el nombramiento de una comisión investigadora...

Señor presidente (Pereyra Rozas) —No se agite el señor diputado; cuando termine el señor diputado por Santa Fe la incidencia será resuelta ampliamente, protegidos los señores diputados en su derecho como ningún diputado lo estará más.

Prosigue el debate—

Restablecido el orden, el señor Saccone prosiguió su discurso, diciendo:

Decía que, ni librecambista, como ciertos utópicos teorizadores, ni liberal, como el señor ministro de Hacienda, ni excesivamente proteccionista como los representantes parlamentarios de algunas provincias del centro y del norte. A mi juicio debemos estar en el justo medio y resolver estos asuntos conforme a las características de nuestra producción y a las circunstancias de que estamos en el proceso primario de nuestra industrialización.

Respecto del calzado existen estos datos sugerentes: importábamos 15 millone sd epares durante la guerra, y en un período de dos años disminuimos la importación a 129.000, porque las fábricas que se improvisaron produjeron 16 millones de pares anuales. En tres años se ha producido este sorprendente fenómeno económico: se han establecido 300 fábricas de calzado, con un capital social de 41.500.000 pesos, con edificios por cinco millones de pesos, con maquinarias por 7 millones y con 30 millones de capital en explotación. En 1920 se vendieron 135 millones de pesos de productos y pagaron en jarios, 41.000.000 de pesos.

Se gastaron seis millones de pesos en viajantes y en patentes para los mismos; se produjeron 16 millones de pares y se emplearon 32.000 personas, las que ahora se elevan a 40.000.

Observe la honorable Cámara la evolución progresista y sorprendente de la industria del calzado: ha producido, con 16 millones de pares de calzado, una suma de dinero superior a lo que significa la industria del azúcar y la de los vinos; es decir que, por valor de producción, se ha colocado entre la segunda y tercera industria argentina, y por el número de obreros empleados es, posiblemente, la tercera.

Eso es lo que se ha logrado hacer en el país durante la guerra, y muy sabiamente el gobierno anterior, por obra de su ministro de Hicienda, el malogrado doctor Salabehry, proyectó una serie de aranceles defensivos de todas las industrias que se habían desarrollado durante la conflagración.

¿Quién va a discutir que la industria del calzado no tiene perspectivas de gran desarrollo en el país, si nuestra scurtiembres son tan numerosas y buenas como las de cualquier país europeo, y nuestra mano de obra es tan buena como la extranjera, a tal punto que el calzado argentino es considerado como el mejor del mundo y ningún argentino que vaya al extranjero, compra calzado fuera de su país, porque lo lleva de aquí, porque es más elemante y de tan buena calidad, sino superior, al europeo?

El orador señaló por último la contradicción evidente entre el criterio del ex ministro Herrera Vegas y del actual, a propósito de esta materia, y terminó su discurso con estas palabras:

Considero, sobre todo, que no es posible concebir ni explicar esas opiniones, diferentes y encontradas, si recordamos este segundo hecho: que el presidente de la República, en el último mensaje de apertura de las Cámaras, expresó que iba a proteger las industrias del país, a cuyo objeto, por el órgano y resorte de sus secretarios de estado, apoyaría toda orientación proteccionista y defensiva de las industrias nacionales. Pido, pues, que se aclare el asunto.

Nueva incidencia—

El señor Dickmann (A.) pidió luego el nombramiento de una comisión investigadora para averiguar la veracidad de los cargos formulados por el señor Saccone, y a su vez, el señor Maidana propuso se diera por terminada la incidencia, teniendo en cuenta que ella se había producido en el calor del debate.

El señor González Iramain se adhirió a la proposición del señor Dickmann (A.) e interviniendo luego en el debate, dijo el señor Ferreyra que nuestra jurisprudencia judicial debe buscar, pese a los fallos anteriores de la Suprema Corte, la manera de solucionar estas cuestiones sin necesidad de nombrar comisiones investigadoras.

El diputado que trae un cargo a la Cámara contra un colega — agregó — debe renunciar a sus fueros, y el diputado que se sienta ofendido debe ir a golpear los estrados de la justicia acusando por calumnias e injurias. Precisamente, por ser insultos y agravios, nosotros no podemos supeditar nuestra labor parlamentaria a la investigación de las vidas privadas. Son los tribunales los que deben resolver estas cuestiones, y los fueros de cada diputado terminar en los límites de su propia decencia. Cuando un diputado trae al Parlamento una acusación grave, malevolente, insidiosa o a veces la verdad, contra un diputado, debe cargar con todas las responsabilidades civiles que establecen nuestras leyes. Entiendo que si la Cámara cometiera el gravísimo error de votar comisiones, las pasiones se desbordarían aun más en este recinto.

De nuevo con la palabra el señor Dickmann (A.) dijo que era necesario se concretaran los cargos por una comisión investigadora y que se investigara además la cantidad de dinero que cada diputado gana, sus fuentes de entradas y monto de sus gastos.

La psicología "sui generis" de los diputados socialistas—

Sr. Saccone. — Desde aquí los señores diputados socialistas tienen una psicología "sui géneris", que voy a recordar a la honorable Cámara.

Convertidos por auto decisión en Catones de todos los hombres que no militan en su partido, para ellos no queda honestidad en pie, no admiten la posibilidad de una declaración de principios, sin presumir que responda a un fin personal e interesado. Todo acto de hombres que no militen en el socialismo, tiene una finalidad egoísta e interesada. Ayer combatían a los hombres del sector conservador, hoy a los radicales, mañana se combatirán entre ellos mismos, si tuvieran la desgracia de subir al poder y de convertirse en blanco de las oposiciones, lo que, fatalmente, por el proceso evolutivo, ascendente y progresista de nuestro partido político, tenemos que soportar nosotros, que estamos hoy en el gobierno.

No es esa la lucha leal caballeresca, cortés y gentil a que nosotros deseamos desafiar a los señores diputados. Muchas veces, en este parlamento, he tenido, dirigiéndome al señor diputado Dickmann, el más grande, y al diputado Repetto, que decirles: señores diputados, concreten sus cargos, porque tiene la rara habilidad, la simulada ingenuidad de expresión que es doblemente culpable, porque es jesuítica, porque no es franca, no es declarada y valiente, de imputar situaciones morales desdorosas, sin afrontar la responsabilidad de concretar y definir los cargos.

Ahora mismo la cámara acaba de oír la lectura de la versión taquigráfica. El diputado Spinetto dice: El diputado Saccone parece un corredor, un comisionista de fabricantes de calzado. Y otro diputado, el mismo diputado Dickmann agrega: No, es comisionista.

Esto decía el mayor, que tiene más facilidad y experiencia para la calumnia. Sin embargo, por las explicaciones que acaba de dar Dickmann, el chico, parecería que eso no fuera ofensivo: ser corredor de fabricantes de calzado, recibir dinero para la defensa de los intereses del gremio en esta cámara, ¡eso no es delito!

Y si no es un delito ¿por qué lo imputan? Y si es un delito, ¿por qué no se atreven a soportar las consecuencias de lo que dicen?

El sistema de la calumnia—

¿Quiénes son los que provocan, los que difaman, los que calumnian? Son ustedes, por sistema, por perversidad moral, porque han llegado a hacer de su actuación pública un sistema de calumnia tan reiterado y persistente, que casi podría considerarse como una segunda psicología de los representantes socialistas.

Desde hace años estamos viendo que contra todo ministro, contra todo ministro, contra todo parlamentario opositor a esa minoría se descargan siempre las imputaciones calumniosas. Ayer no más han llegado a la tumba, con la consiguiente depresión de que deben producir en el espíritu de un hombre honesto, las imputaciones públicas injustas, a un ministro y todavía pretenden reiterar el sistema, característico de esa psicología morbosa, patológica y envenenada.

Yo soy hijo de mis obras; soy un hombre que se debe a su esfuerzo. Gasto lo que gano, y ahora gano mucho, porque tienen éxito mis empresas periodísticas y tengo éxito con mi desempeño profesional.

Y sepan los señores diputados que lo mucho que gano justifica lo mucho que gasto, porque no tengo amor al dinero. Para mí el dinero no es sino un medio para la satisfacción de algunos deseos, prosaicos, materiales o lo que fueren; pero no es una finalidad, como resulta en ellos, que lo acumulan hasta convertirse en burgueses y millonarios privilegiados.

Tengo en mi haber un pasado de lucha y de labor. Por casualidad soy oficialista, porque he sido siempre revolucionario y opositor. Lo saben muy bien el señor diputado de Tomaso y el doctor Palacios, con quienes yo, cuando sólo tenía trece años, fui a Córdoba, a provocar reacciones en ese ambiente conservador, logrando producir una especie de revolución liberal. Fuimos hasta excomulgados los tres en conjunto; y estos precursores del socialismo no estaban en aquella época en la acción pública. ¿Dónde se encontraban estos neosocialistas, estos pseudosocialistas de la actualidad, que pontifican de autores y precursores de una revolución liberal, económica, doctrinaria y social en el país?

Tienen—agregó luego—una perversidad refinada los cargos velados que se lanzan aquí y que se conocen por diez millones de personas; y doblemente, cuando detrás del cargo se oculta una refinada inteligencia, para disimular la finalidad perversa, la imputación, como en este caso, que se pretende ingenuamente presentar aquello de corredor de fabricantes de calzado como una simple afirmación no delictuosa y no molesta. Tanto más cuando detrás de esas afirmaciones está la sanción pública, la creencia de mucha gente que erróneamente los cree, con la facilidad con que en los ambientes públicos y en la opinión nacional se aceptan las cosas malas y se olvidan las cosas buenas.

A nadie se le va a ocurrir preguntar: ¿De dónde sale el doctor Saccone? ¿Cómo ha llegado al parlamento? ¿Tiene o no veinticinco años de actuación honesta, decente, opositora? ¿Es un hombre que gasta lo que gana y gana con su sudor lo mucho que gasta?

¿Sabe alguien de mis horas diarias de trabajo, de mis penurias, de mis vigilias de estudio? Nadie. Pero, en cambio, todo el mundo sabrá, porque el mundo es malo porque de cien conciencias hay noventa y nueve pervertidas en el ambiente contemporáneo, en cambio, todo el mundo sabrá cualquier otra cosa desdorosa o cualquier otra imputación encubierta, que lance en mi contra un miembro del sector de la minoría. Por eso nosotros debemos cuidarnos de imputar a nadie delitos ni presunciones mortificantes; por eso si no queremos los hombres decididos como yo—que prefiriría morir antes que callarme ante un cargo—por eso nosotros no podemos pasar en silencio ciertas situaciones, sin las reacciones consiguientes.

Ya en la última sesión el señor diputado Dickmann — el mayor — dijo: No entran los señores diputados (no había quórum) porque no quieren participar en votaciones escandalosas. En todo está siempre el concepto de la deshonestidad ajena; estos hombres han derivado a una psicología de perversidad tal, que no conciben la bondad no tienen respeto, no tienen consideración para nadie, ni tienen jamás un gesto altruista, ese gesto humanitario con que nosotros sabemos callar a veces en beneficio de un hombre caído, de ocultar la situación de un adversario, aunque con ello pudiéramos hundirlo para "in eternum".

Menos jactancia y más valentía—

No: un poco más de hombría de bien, menos frases, menos jactancias y más valentía. Cuando se quiere anular un hombre, concrétese la imputación, y adelante: hasta la justicia, hasta el terreno del honor, o hasta el incidente personal si la doctrina del partido les impide ir al terreno del honor. Pero no se venga a matar con esa facilidad que se emplea en el Parlamento, a través del palabrerío para mortificar reputaciones, que a veces son muy respetables, porque son hijas de un esfuerzo continuado y tenaz de muchos años.

Señor presidente: A mí no me llegan ni me interesan las imputaciones socialistas. Me he visto obligado a reaccionar contra ellas, por esa vanidad humana que todos tenemos.

De ser capaz de despojarme de mi vanidad, me hubiera callado. ¡Qué me importan las palabras! Lo que me importaría son los hechos, y las realidades, las situaciones existentes y desdorosas, y no sería yo el que tomara en este Parlamento el rol de Catón contra ellos, si tuviera una sola sombra moral en mi vida. Sería demasiado tonto al ponerme en la picota del juzgamiento público, si tuviera la menos desviación en mis antecedentes. Soy de línea tan recta como la de ellos. Así que, señores diputados, no nos encontraremos nunca, porque ya que seguimos nuestra vida en líneas rectas y paralelas, seguiremos sin encontrarnos.

Ahora, si los señores diputados pretenden desviaciones y curvas, yo también desviaré el curso de mi acción y seré el más formal, el más tenaz y más perseverante y tal vez el más eficaz de sus Catones: para eso en mí tengo cerebro, corazón y pluma: los espero. — (¡Muy bien! Aplausos).

Por falta de quórum, acto continuo, se levantó la sesión.

Velada literaria en la Asociación Patriótica Española

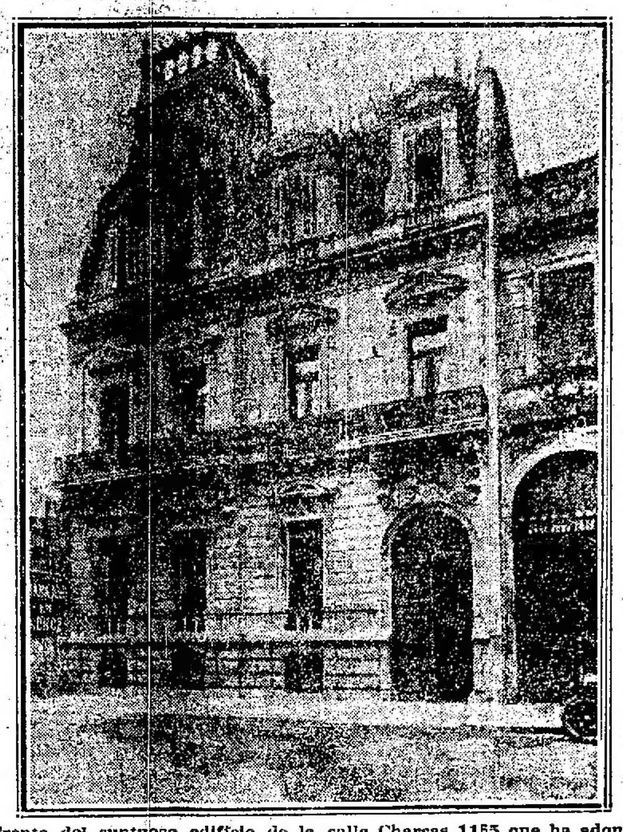
Con motivo de la terminación de las obras del edificio social, la Asociación Patriótica Española realizará el sábado 17, a las 21 horas, una gran velada literaria y musical en los salones sociales, calle Bernardo de Irigoyen 672-74.

Se cumplirá el siguiente programa:

1. Moros y cristianos. por la orquesta, Serrano; 2. Breves palabras por el presidente de la asociación; 3. Granada, por la orquesta, Albéniz; 4. "La raza que habla español y el descubrimiento de América", discurso por el ministro de Venezuela, doctor Pedro César Dominici; 5. Serenata española, por la orquesta, Bizet; 6. "Canto a España", por el poeta venezolano señor Andrés Eloy Blanco, que obtuvo la flor natural en los juegos florales de Santander y premiada por la Real Academia Española, leída por el vicepresidente de la Asociación, doctor Toribio Sánchez; 7. La alegría del batallón, por la orquesta, Serrano; 8. "El alma de la raza", discurso por el doctor José Ignacio Olmedo; 9. Goyescas, de Granados y Córdoba, de Albéniz, por la orquesta.

El Consejo Nacional de Mujeres ha adquirido su local propio

El Consejo Nacional de Mujeres, benemérita institución argentina que viene cumpliendo un programa de acción social y cultural altamente inspirado, con la inteligente cooperación de nuestras damas, ha dado un nuevo paso en su camino de franco progreso que alcanza, al adquirir para local propio, el suntuoso edificio de la calle Charcas 1155, entre las de Cerrito y Libertad, frente a la plaza que lleva este nombre y al lado del teatro Coliseo. El sitio no puede ser más apropiado por su ubicación central.



Frente del suntuoso edificio de la calle Charcas 1155 que ha adquirido el Consejo Nacional de Mujeres

En cuanto al edificio en sí podemos explicarlo con las siguientes referencias de sus disposiciones generales:

Ocupa un terreno de 17.50 varas de frente por 80 varas de fondo, o sea 1400 varas cuadradas. El edificio consta de subsuelo, dos pisos y mansar. En el subsuelo se dispone de amplias comodidas para el servicio y ascensor. La planta baja consta de un salón, sala, gran hall, gran escalera, un segundo hall, escritorio con claraboya de vitraux, cuarto de teléfonos, piezas con tapicería en las paredes y chimenea de nogal tallado, así como de una hermosa terraza y escalera de mármol al jardín. Desde l apuerta de calle hasta éste último existe un amplio corredor y escalera de mármol para el hall.

En los dos pisos superiores dispónese de dos pisos con doce magníficas piezas que dan todas a la calle o sobre el jardín, cinco cuartos de baño y piezas de servicio. Están provistas de ricos parquets con artesonados y calefacción central, lambris de nogal tallado, ricas chimeneas, espejos y tapices de seda.

—Como se ve, trátase de una adquisición de importancia que responderá a las necesidades siempre crecientes de dicha institución que al ampliar su radio de acción busca la forma de rendir mayores beneficios en favor de la cultura femenina.

Por eso resultaba ya estrecho el local actual de que se dispone y llegóse a la solución de esta compra, aunque más grato hubiera sido poder consignar que se trataba de un edificio moderno construido "ad hoc", ya que bien lo merece el Consejo Nacional de Mujeres.

Ecos del fallecimiento del Dr. Salaberry

Continuamos hoy publicando las diversas notas de condolencia enviadas con motivo del fallecimiento del doctor Domingo E. Salaberry:

Del subcomité de la Unión Cívica Radical "Domingo E. Salaberry", de Avellaneda—

"Señora María M. Durañona de Salaberry. — Distinguida señora — Nos permitimos dirigirnos a usted, distinguida señora, en nombre de la Comisión Directiva de este comité, enviando nuestro más sincero y sentido pésame, por la irreparable pérdida de su malogrado esposo, nuestro presidente honorario.

"Honda pena causó en nuestros corazones tan infausta noticia, aumentada aún en la forma trágica de su desaparición.

"De las deliberaciones tomadas en la reunión extraordinaria realizada al efecto, de tributar el homenaje merecido a su memoria, la Comisión Directiva del comité de su nombre, resuelve:

"Ponerse de pie en homenaje a su memoria.

"Colocar la bandera a media asta al frente del comité y enlutar el escudo.

"Enviar una corona de flores en nombre del comité

"Nombrar una comisión para que vele el cadáver y acompañe sus restos el día del sepelio.

"En la seguridad de haber contribuído en las medidas de nuestras fuerzas, con un humilde pero significativo homenaje, nos permitimos saludar a ustel con nuestra mayor consideración y estima.

"Por la Comisión Directiva. — Firmado: B. Parodi, presidente; José P. Scala, secretario general."

De Córdoba—

LA CARLOTA, noviembre 14 — Ha causado dolorosa impresión en todos los círculos, el fallecimiento del doctor Domingo E. Salaberry.

Homenaje de la Cámara de Diputados—

Al iniciarse ayer la sesión en la Cámara de Diputados, pidió la palabra para expresarse así, el señor Ferreyra:

"Despedazado en su yo moral, sin una protesta ni una acusación contra nadie, ha sellado su integridad de varón de esta democracia batalladora y bravía uno de los espíritus más nobles, más generosos y más honrados que tuviera en sus filas la Unión Cívica Radical.

"El nombre del doctor Salaberry se ha de pronunciar en lo sucesivo con respeto por todos aquellos que en el horno candente de las pasiones políticas hemos volcado nuestras energías en el afán sincero de servir a nuestro país.

"Su muerte, trágica y desgarradora, evidencia la efectividad de la abnegación y del desinterés que regularon los actos de su vida pública. Nadie que lo conociera íntimamente puede pensar de otro modo ni en otro motivo buscar el derrumbe consternación de su existencia.

"A todos su sadversarios, en un reflexivo gesto de valor estoico, les acaba de entregar su cadáver.

"Solicito de la honorable Cámara se ponga de pie en homenaje a su memoria."

Señor Presidente (Pereyra Rozas) —Invito a la honorable Cámara a ponerse de pie en homenaje a la memoria del ex diputado doctor Domingo E. Salaberry.

—Pónense de pie los señores diputados y los asistentes a las galerías.

Registro de firmas de LA EPOCA—

Continuamos hoy publicando los nombres de las personas firmantes en el álbum que, como recuerdo, se entregará a los deudos del doctor Domingo E. Salaberry, y que se encuentra en la Administración de LA EPOCA, a disposición de los que quieran adherirse al homenaje:

Marciano Moreno, Mario E. Díaz, Carlos Mariño, Manuel P. de Real, Antonio Porto, Primitiva Pacheta de Echegaray, Juan Chiapori, Pedro Calderón Páez, Mariano Santamaría, Victorio Morelo, Pedro E. Tasso, Juan Conde Soto, Héctor R. Giménes, José María Carosella, Manuel Barrera, Rafael Emilio Mascaro, José Durant, E. Barbagelata, M. E. Marchini, Rudecindo Ares, Emilio Plas, Eduardo Figeira, Melitón Oscar Llobet, Adolfo de Nicolay, Dante B. Belondi, Pedro J. Ispa, R. Aguilar, Max Butikofer, Félix D. Arce, Clemente Caro, J. C. Podestá, Cayetano Mazzuca, Carlos Dubini, Felipe Viscat, Fernando B. Pizzurno, Ricardo Urio, Homero I. Cadelago Passicot, Juan Comesaña, Eley Piotti, Modesto Urrutigoity, Dr. Armando J. Barbaro, Humberto R. Trapanese, Luna Valdez, Miguel Gómez, Juan Larumbe, Constantino Brati, José G. Rodríguez, Pedro Joseph, Rodolfo Belisbe, Antonio V. Rodríguez, Raúl G. Torren, José Sarabina, Emiliano R. Monteros, Juan Carlos Nani, Casini Claudio, Cánepa Dante, Armando González, Fernando Sanjurjo, Rodolfo E. Happel, Roberto H. Happel, Domingo Gómez, I. Magín Páez, Modesto Ibáñez, Jaime Alcassis, Arturo B. Safo, Ciriaco Viuma, F. W. Vogel, O. D. H. Sollbergo, Juan Aricos, Alejandro Casares, V. Chiappara, Luis Filgueira, Hugo F. Lauce, Santiago Bastiani, Guillermo M. Caminata, Carlos Villafañe, de la Riestra, P. Rodríguez, Villar Juan Face, Antonio García, Luis Molina, Basilio R. Brana, Alfredo Larrosa, Juan Franco, Juan Farce, Antonio Garoni, Francisco A. Barazi, José Raposo, Ricardo Figueiras Nieto, Leopoldo J. Laborle, César R. Belatore, Domingo R. Lozada, Alberto M. Guerra, Juan Alegri, Faustino García Tuñón, Victoriano De Ortúzar, Víctor Ricagno, Julio Viterbari, Jorge Villanueva, Luis Sánchez Abal, Gervasio Pavón, José Díaz, Francisco Annoné, Cirilo Leo, Celestino Pacheco, Eugenio Diego Narmery, Silverio Ré, Evaristo Molina, Juan Donoinagui, Juan Maggio Pacheco, Alberto Rodríguez Julio E. Dunean, José Prado, Mariano Albeya, José Manuel Jerez, Francisco E. Castets, Ernesto Fullones, Juan Héctor Robalbs, J. Alfonso Noel, Miguel Mora, Luis A. Castells, Alberto Ortiz, Dositeo Rodríguez, Ventura González, Patricio E. Flanigan, Rodolfo Cabral, Manuel García, Juan Canicobas, Francisco Argueyo, José Ezelaspa, Alberto Muñoz, Leonardo Morales, Adolfo de Nicolay, Nicolás Pasente, B. Fernández Alonso, Tomás Vidal, doctor Mario Albarracín, Eduardo Méndez, Guillermo Brown, José D. Pereira, Joaquín M. Ramiro, Felipe Bengasen, Ernesto Molina, Luis López, Manuel Molina, Pedro Beheran, Florencio Vitale, Eduardo Rendón, Juan C. Medoni, Miguel F. Mollard, Salvador S. Abaurrea, Carmelo José Bruno, Salvador Clasi, Hipólito A. Leroux, Domingo Di Filippo.

INSTRUCCION PUBLICA

LOS ALUMNOS PREVIOS APLAZADOS

Han iniciado sus gestiones ante la Inspección General de Enseñanza Secundaria los alumnos regulares de los colegios nacionales que debían una materia previa del año inmediato inferior al que cursan y que acaban de ser aplazados en los exámenes, para que se les acuerde permiso a fin de poder rendir los exámenes regulares del año que cursan, con buenas clasificaciones. Se comprometen a aprobar la materia previa que deben en el mes de marzo como complementaria.

Nos parece muy justo este pedido, tanto más cuanto que hay en el ánimo de esos estudiantes el propósito decidido de trabajar y aprovechar bien su tiempo. Chocan ahora con una disposición ministerial demasiado cerrada que puede tener una pequeña condescendencia.

NOTAS POLICIALES

Almacen destruído por el fuego

Las pérdidas alcanzan a 10,000 pesos. El origen del siniestro se atribuye a un corto circuito

Los perjuicios sufridos por la propiedad, aún no han sido avaluados

Esta madrugada en un comercio situado en jurisdicción de la comisaría 34a, se declaró un importante incendio.

En la calle Almafuerte No. 692 al 694, en un salón de cuatro metros por siete se halla establecido un comercio de almacén de propiedad de Juan Zaboses.

Aproximadamente a la 1 y 15, un agente de la comisaría 34a, que se hallaba apostado en las inmediaciones del negocio advirtió que del local salía una densa humareda.

Presumiendo que allí se hubiera declarado un incendio trató de comprobarlo y una vez confirmadas sus sospechas procedió a dar el aviso correspondiente al cuartel central de Bomberos.

En breves instantes salió para el lugar del siniestro una dotación de 20 hombres al mando del coronel Graneros y mayor Schenone.

En pocos minutos fué salvada la distancia y cuando llegaron al sitio indicado comprobaron que el comercio se hallaba envuelto en llamas.

Rápidamente se procedió a tender las mangueras dándose comienzo al ataque con dos líneas directas.

Los bomberos tuvieron que realizar verdaderos esfuerzos para evitar que el fuego se propagara a las casas vecinas que se vieron amenazadas desde el primer momento.

Al cabo de dos horas de árdua tarea se logró extinguir completamente el fuego que destruyó en su totalidad el almacén.

A las 3 y 30, la dotación regresó al cuartel central quedando encargado de la remoción de los escombros los soldados del destacamento de la comisaría 36a, que trabajaron también desde el primer momento.

El dueño del comercio que prestó declaración esta mañana en la comisaría 34a, ha manifestado que las pérdidas que son totales alcanzan a 10.000 pesos.

El comercio tiene seguros por igual suma en dos compañías.

El origen del incendio se atribuye a un corto circuito en la instalación eléctrica.

La policía de la sección 34a, que se halla a cargo de la instrucción del sumario correspondiente, dió cuenta de lo ocurrido al juez en turno.

El dueño de la propiedad, Carlos Prato no ha concurrido aún a avaluar los perjuicios sufridos por la finca que son importantes.

Muerte de un peligroso delincuente

Se trata de José María Barreiro (a) Pepe el herrero

Cómo perdió la vida

En el Hospital Salaberry, donde se hallaba en asistencia desde días atrás, dejó de existir ayer el sujeto de pésimos antecedentes José María Barreiro o José Demonte o Borlizo o José V. Ocampo (a) El Herrero o Pepe el Herrero.

Este individuo, de destacada actuación en el mundo de la delincuencia y muy conocido por las autoridades policiales de esta capital y las provinciales, ha desaparecido en forma trágica.

Barreiro, que vivía últimamente en jurisdicción de la policía de Villa Madero, hace algunos días en su domicilio fué víctima, según parece, de un accidente.

En circunstancias que examinaba un revólver escapósele un tiro y el proyectil lo hirió en el pie derecho. Ya sea porque no dió al hecho mayor importancia o por temor de que la policía lo detuviera en averiguación, creyendo que hubiera sido herido durante una riña o la comisión de un delito, optó por atenderse solo, prescindiendo de la asistencia médica.

El caso es que, por habérsele infectado la herida y sintiéndose mal, resolvió concurrir al Hospital Salaberry, donde pidió que lo curaran.

Cuando llegó a ese nosocomio se hallaba en grave estado; tan es así que fué necesario practicarle una intervención quirúrgica de urgencia, amputándosele el miembro afectado.

Desde ese momento fué agravándose de tal manera que ayer por la mañana perdió el conocimiento, dejando de existir algunos horas más tarde, habiendo declarado el día anterior que la herida se la produjo en la forma que dejamos consignada.



Como el hecho, según parece, se produjo sin testigos, hubo que admitir como exacta la información suministrada por Barreiro, sin embargo, se realizan algunas averiguaciones a fin de establecer las circunstancias en que fué herido.

Pepe el Herrero, en su voluminoso prontuario de la sección Robos y Hurtos registra 16 procesos por diversos delitos y 20 entradas por contravenciones.

Ha sufrido las siguientes condenas por delitos contra la propiedad y las personas, lesiones y atentados contra la autoridad: un mes de arresto; dos años y tres meses de prisión; tres meses de arresto; tres años de prisión, y ocho meses también de prisión.

Estaba clasificado como "burrero", "scruchante" y asaltante peligroso. Intervino en muchos hechos graves, pero dada la habilidad para declarar, obtenía su libertad poco después por falta de pruebas.

Uno de los hechos de mayor importancia en que participó, fué el homicidio perpetrado en la persona de Elías Mitjans, hace tres años, en una casa de vecindad situada en Belgrano.

En una ocasión fué acusado ante la justicia por una mujer a quien arrebató de su hogar a balazos, de haberle tatuado los brazos y el cuerpo, después de amenazarla de muerte si se negaba a ello.

Barreiro era argentino, de 37 años, soltero.

Hecho de sangre

ESTIBADOR HERIDO DE UNA PUÑALADA

En las últimas horas de la tarde anterior, en el local que la Asociación del Trabajo ocupa en la calle San Juan 140, tuvo lugar un hecho sangriento.

Los estibadores Raúl Farías y Benjamín Ferreyra, argentinos, de 24 y 28 años de edad, solteros, tuvieron un violento cambio de palabras por cuestiones del momento.

Los dos hombres se fueron a las manos y durante la lucha, Ferreyra, que llevaba la peor parte, extrajo un cuchillo de la cintura e infirió una puñalada en la espalda a su adversario.

Luego, arrojando el arma al suelo, pretendió huir, pero fué detenido por algunas personas que se encontraban allí, entregándolo poco después a un agente de policía.

La víctima fué trasladada, para su curación, al hospital Rawson.

El heridor se encuentra alojado en la comisaría 22a., donde se instruye el sumario correspondiente.

Por faltar al respeto

En la comisaría 17a. se encuentran detenidos Enrique J. Villegas y Santos Salvador, por haber faltado al respeto a dos señoritas, el primero en la calle Charcas y Rodríguez Peña y el segundo en Charcas y Paraná.

Substracciones diversas

Denunciaron en la comisaría 14a., Abraham Zegle y Pedro Guerra, que de la habitación que ocupan en la casa Chacabuco 868, autores desconocidos les substrajeron ropas y efectos, que avalúan en 100 y 280 pesos respectivamente.

—Ramón Canellas expuso, en la seccional 3a., que de una habitación de la casa Carlos Pellegrini 637, le han sido substraídos anoche dos anillos que estima en $ 550.

Se dió intervención al juez doctor Moreno.

—De la tienda que Jorge Nagan tiene establecida en la calle San Juan 4221, personas ignoradas le robaron 6 piezas de género de seda, que avalúa en $ 480.

La denuncia fué formulada en la comisaría 10a., donde se instruye el sumario correspondiente, con aviso al señor juez de instrucción doctor Ricardo Ortiz de Rozas.

—Andrea López y Josiana Belgregui, cocinera y mucama de la casa Larrea 1124, denunciaron la substracción de dinero y ropas por valor de $ 300 y 117, respectivamente. Interviene la comisaría 19a.

—Denunció en la seccional 35a., María C. V. Oprandi, domiciliada Pico 3660, la substracción de una máquina de coser, avaluada en 260 pesos.

Se dió cuenta al juez doctor Maltran.

Una demente se hirió de varios tajos

Anoche, a las 23, en su domicilio, Galván 3066, la mujer Gracia G. de Pendebene, italiana, de 47 años de edad, que tiene las facultades mentales alteradas, con un cuchillo se produjo varios tajos en el cuerpo.

Con intervención de la comisaría 37a., fué llevada al hospital Pirovano, donde se le practicó la primera cura.

El tercer Congreso Nacional de Medicina

Será realizado en esta capital en 1926

Celebró una larga reunión la comisión organizadora del tercer congreso nacional de medicina que preside el doctor Julio Iribarne, para resolver la fecha de su realización, la sede del mismo y la composición de su comité ejecutivo. Asistieron a esa reunión los doctores Ubaldo Fernández, Eliseo V. Segura, Daniel J. Cranwell, Bernardo A. Houssay, Nicomedes Antelo, Arturo Zabala, Alois Bachmann, Rodolfo Erausquin, Juan C. Navarro, Pedro Escudero, Domingo S. Cúneo, Carlos S. Cometto, Joaquín V. Gnecco, y se excusaron, adhiriéndose a lo que se resolviera, los doctores Enrique B. Demaría, Manuel V. Carbonell, Javier Brandam, Clemente Alvarez y los delegados por la provincia de Córdoba doctores José C. Lazcano, Gregorio N. Martínez, Juan Orrico, Temistocles Castellano y Arturo Pitt.

Después de un cambio de ideas se convino que el congreso tenga lugar en esta capital el año 1926 formando el comité ejecutivo todas las personas presentes a la sesión, incluso los que excusaron sus inasistencia. La designación del presidente del mismo recayó en la persona del doctor Carlos Bonorino Udaondo.

Zarpó hoy el vapor inglés "Araguaya"

MAÑANA EMPRENDERA SU REGRESO A AMSTERDAM, EL PAQUETE ZEELANDIA

Emprendió viaje esta tarde, de la Dársena Norte, el paquete británico "Araguaya", con un grupo de viajeros conocidos, rumbo a Sauthampton y escalas.

Lleva, además, correo abundante, pasaje de segunda y tercera clase y cargamento general.

Está anunciada para mañana, a las 15 horas, la salida del vapor holandés "Zeelandia", el que llegará a amarras de la Dársena Norte para Amsterdam, al mando del capitán J. Brunt, con escalas en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cehrbourg y Southampton.

El "Zeelandia" llevará pasaje de proa, carga y correo.

Cinzano
VERMOUTH

CRONICA SOCIAL

Promete alcanzar mucho éxito la función extraordinaria que bajo los auspicios de la junta ejecutiva de la Liga Patriótica Argentina, y su comisión de señoritas de Propaganda y Escuelas, se realizará el sábado próximo en el teatro Colón, a las 15 horas.

La compañía artística incaica que actúa en dicho teatro ha dedicado para esa noche un especial y nuevo programa que llamará grandemente la atención y dando lugar esta fiesta a una lucida nota social.

Las localidades se solicitan personalmente en Callao 1783 y por teléfono al 1502 Juncal y 2036 Plaza.

Se ruega a las personas que reserven localidades pasen a ponerles el sello de pago a Callao 1783 para así dar lugar a otros pedidos.

Firman las invitaciones la junta ejecutiva de señoras que la forman: Hortensia Berdier, Ernestina L. C. de Wappers, Leonor Q. C. de Terry, María Elejalde, Carolina B. de Anchorena, Clementina R. L. de Real de Azúa, Mercedes A. de Dellepiane, Sara Girando de Domecq García, Sara Q. C. de Paz, Enriqueta L. del Carril, Emilia F. de Agote, Silvina L. de Estrada, Luisa J. de Portela, Adela M. de Frederqing, Adela S. de Grondona, Minnie W. de Bibiloni, Esther E. de Pearson, Atalia S. de Fresco, Celia G. de Gallo, Lola V. de Vela, María C. de Basavilbaso, Celia S. de Luro, Ema R. de Benítez, María Carolina P. de Ramayón, María Luisa M. de Almeyra, Cecilia P. de Fourtalé, Lorenza G. de Ramos Mejía, Rosario G. de Peralta Ramos, Emilia C. de Blaquier, Silvia S. L. de Pueyrredón, Sara V. de Gilardi, Luisa de Apellániz, Luisa M. de Lavayra, María Rodríguez, Leonor de Apellániz, Lola Pirán de Flores, Corina A. Berdier, Estela Ch. de Acevedo, María Matilde M. de Seeber, Sara L. de Aguirre Paz, Raquel H. de Blaye, Amalia A. de Terry, Ema Ch. de Gibson, María R. de Marchi, Josefina R. de Castells, Máxima C. de Troncoso, Ernestina M. P. de Arias, Lola P. del C. de la Cárcova, Cordula C. de Ortiz, Ema H. de Anzar, Julia R. B. de Arata, Encarnación V. de Irizar.

Comisión de señoritas de Propaganda y escuelas:

Celina Estrada, María Delfina Astengo, Angélica Ocampo, Eloísa Juárez Celman, Silvia Butler Fernández, Clemencia Tomkinson Ugarte, Angélica Gómez Molina, María Teresa Bravo Fernández, Carmen Sauze, María Estela Gibson, Marta Ramos Mejía, Victoria Achával Rodríguez, Amalia Chapeaurouge, Ernestina de Bary Tornquist, Delia Labitte, María Esther Fernández, Julieta Pueyrredón, Lucrecia Bunge Martínez, Amalia Ugarte, Marta Sauze, Victoria Martínez, Esther Campos Carlés, M. Antonia Ramos Mejía, Sara González Chaves, Celia Troncoso Calvo, Sofía Nazar Anchorena, Esther Bosch Torres, Agustina Marcó Roca, Elisa Harilaos, Dolores Legarreta, Adela Zuberbühler, Silvina de Estrada Lynch, Silvina Ocampo, Damasia Castro, Marta Rodríguez Alcorta, Sofía Santamarina, Adela Vedoya Green, María Ema López, M. Justa Grondona, Amalia Irfarte Udaondo, Ema Carmen Lagos López, Estela Acosta Grondona, María Luisa Lagos López, Susana Quirno Gómez, Rosa de Bary Tornquist, Ema Benítez Basavilbaso, Sara Paz Quirno, Susana Rodríguez Alcorta, Alcira Ortiz Quirno, Susana Elía, Lía Cabred, Susana Terrero, Ana María Flores Pirán, Marta Ezcurra, Alcira Magnanini Quirno, Rosario Grondona S. Valiente, Valentina Sáenz Valiente.

* * *

Numerosa concurrencia asistió a las misas celebradas está mañana por el alma de las señoritas Sara y Carmen de Irigoyen, en la iglesia parroquial del Tigre.

* * *

El ministro de Méjico, doctor Enrique González Martínez y su señora Luisa Rojo de González Martínez ofrecerán mañana, en su residencia de la Avenida Alvear, una comida en obsequio del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo y su señora Dalmira Cantilo.

Han sido, además, invitados:

Embajador de España, marqués de Amposta; embajador del Brasil, doctor Pedro de Toledo; ministro de Cuba, Manuel de la Vega Calderón y su señora Ana Cadrana; subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Ernesto Restelli y su señora Josefina Bunge Pieres; introductor de embajadores, señor Enrique J. Amaya y su señora Elena Brana; primer secretario de la legación de Méjico, doctor Cristóforo Canseco, y segundo secretario de la misma, señor Mario Gabucio.

* * *

Los amigos del doctor Luis Figueroa Alcorta le ofrecerán el 20 del corriente un banquete en el Plaza Hotel, despidiéndolo de la vida de soltero.

* * *

El 5 del mes próximo es esperado, a bordo del Cap Polonio, el ministro de Suecia, señor Carlos Hultgren, quien ha pasado varios meses en su país en uso de licencia.

* * *

Motivará una intersante reunión social la comida que ofrecen esta noche a un núcleo de relaciones el doctor Tomás A. Le Bretón y señora María Pureyra en el salón-comedor del Jockey Club.

Han sido invitados:

Angel Gallardo y esposa Dalmira Cantilo, Juan Enrique Tocornal y esposa Elena Ross, Carlos M. Noel y esposa Josefina Acosta, Belén Zapiola de Cobo, Joaquín S. de Anchorena y esposa Enriqueta Salas, con de Jorge de Castellanos y esposa Florinda Fernández Anchorena, Nornez y esposa María Elena Peralta Alvear, Oscar Meyer y esposa Josefina Machaín, conde Orlowsky, Eugenio Stein, Luz Tocornal, Beatriz Gallardo, Manuela Lloveras, María Carolina Jiménez y los señores Carlos Rostaing Lisboa, José de Estrada y Alberto Palacios Costa.

* * *

Hoy se realiza el casamiento civil de la señorita Mary Helguera con el doctor José Alberto Caeiro, siendo testigos, por parte de la novia, los señores Ernesto Padilla, Ricardo M. Frías, Miguel M. Padilla y Roberto Helguera, y por la del novio, los señores Alejandro Ceballos, Luis Agote Robertson, Pascual Caeiro y Luis Augusto Caeiro.

El casamiento religioso se efectuará pasado mañana por la tarde, en la basílica de la Merced, siendo padrinos la señora María Isabel Camillón de Caeiro y el doctor Federico Helguera.

El cortejo nupcial que acompañará en su entrada al templo a los contrayentes y sus padrinos, lo formarán las siguientes parejas:

María Luisa Padilla de Helguera



con José Caeiro, Josefina Helguera de Klappenbach con Ricardo Klappenbach, María Teresa Caeiro con Ceferino Garzón Maceda, María Elvira Frías con Federico Helguera (hijo), María Elvira Helguera con Roberto Helguera, Carolina Padilla con Eduardo José Helguera, Sara Funes de Caeiro con Augusto Caeiro, María Lía Padilla con Angel Centeno (hijo), Josefina Nougués con Ernesto Padilla (hijo), María Elena Fauvety con Miguel Padilla (hijo), Cora Frers con Luis Agoté Robertson.

* * *

Alcanzará muy brillantes proporciones la fiesta que ofrecerán el 24 del corriente a sus relaciones, en Olivos, los señores Diógenes Justo, Víctor y Caseros de Urquiza.

Los señores de Urquiza recibirán a sus invitados en compañía del señor Vicente Quesada Pacheco y su señora María Lucila de Urquiza y Anchorena, señor Eduardo Bunge y su señora Mercedes Urquiza y Anchorena y el coronel Alfredo F. de Urquiza.

* * *

Muy cumplimentada fué ayer por sus amigas la señorita Mercedes Madero Unzué, con motivo de su reciente compromiso matrimonial con el señor Héctor Ayerza.

* * *

Motivará una lucida ceremonia nupcial la boda de la señorita Cecilia Zimmermann con el señor Carlos M. Palacio, que será bendecida esta tarde a las 18.30 en el templo de San Miguel.

Apadrinarán la unión la señora Ana Lamas de Palacio y el señor Carlos Zimmermann.

Los novios y padrinos harán su entrada al templo, acompañados del siguiente cortejo: Ana Palacio de Nougues con Enrique Zimmermann, Dora Zimmermann con Guillermo Zimmermann, Celia Palacio de Milberg con Oscar Milberg, Josefina Palacio de Vidal Molina con Juana Cruz Vidal Molina, María Elena Zwaack de Zimmermann con Roberto Zimmermann, María Laura Vedoya de Uriburu con Alberto Uriburu, Matilde Carranza Palacio con Miguel Nougues.

* * *

Mañana es esperado, de regreso a esta capital, el embajador estadounidense ante nuestro gobierno, Mr. Wallace Ridde, después de una ausencia de seis meses.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nolly Pietranera con el doctor Alejandro Sicardi.

* * *

El 17 del corriente, por la noche, se efectuará en el templo alemán, de la calle Esmeralda, la consagración del enlace de la señorita Elsa Lía Krannichfeldt con el señor F. Alberto Redlich.

Serán padrinos de la ceremonia, la señora Emilia Strassburger de Redlich, madre del novio, y el señor Ernesto Krannichfeldt, padre de la novia.

A su entrada al templo, acompañarán a los novios el siguiente cortejo nupcial:

Elsa Radlich con Ricardo Min-Mingramm, Lilly Burgwardt con Alfredo Krannichfeldt; Mani Devitt con Walter Burgwardt.

Terminada la ceremonia, no habrá fiesta alguna, y los novios partirán para Mar del Plata, donde pasarán una temporada.

* * *

El señor Carlos Torretta y señora, reunieron en su residencia a un núcleo íntimo de sus relaciones, festejando un acontecimiento de familia.

Entre otras, notamos a las familias de:

Coni Molina, Cabal Cullen, Torretta Guillén, Angli, Sánchez de Bustamante, Rosa, Herrera Calvo, Simpson, Olivencia, Cantarell Dart, Speroni, Decoud, Castelli, Grande Novia, etc.

* * *

Con motivo de su cumpleaños, la señorita Sara Guzmán recibió el saludo y felicitaciones de sus numerosas amigas.

Asistieron, además de un núcleo de señoras, las señoritas:

Elena y Celina Berrotarán, María Eufemia Herrera Calvo, Beatriz y María Esther Silva, Isabel y Matilde De León, Luisa, Arminda y Raquel Guzmán, etc.

* * *

Por privilegio especial de la Santa Sede, el domingo 18 se celebrará en la Capilla de la Medalla Milagrosa, calle 24 de Noviembre, 1655, la festividad de su titular, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 6 y a las 8 horas, misas de comunión general. A las 10, solemne misa, cantada con sermón, por el señor presbítero doctor Julio Buelens.

Las Hijas de María de la Medalla Milagrosa han sido invitadas especialmente para concurrir a dichos cultos.

La víspera se oirán confesiones, desde las 15 horas.

* * *

La señorita Mary Helguera fué ayer objeto de cariñosos agasajos de parte de sus numerosas amistades, que pasaron a saludarla con motivo de su próximo enlace.

Acompañaban a la señorita de Helguera a hacer los honores a las visitas, su señora madre Da. María Luisa Padilla de Helguera, la señora Josefina Helguera de Klappenbach, la señora Liboria Padilla de Padilla y las señoritas de Helguera.

* * *

En la residencia de la novia, el R. P. Antonio Frías consagrará esta tarde el enlace de la señorita Consuelo A. Macías con el señor Alfredo Guesalaga Oliver.

Serán padrinos la señora María Bozán de Macías y el señor José Guesalaga.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Eduardo E. Macías y Arcadio J. Petit, por parte de la novia, y los señores coronel Angel Alegre y Guillermo Oliver, por parte del novio.

* * *

En la Rotisserie Sportsman tendrá lugar mañana la comida que un núcleo de amigos ofrece al doctor José Alberto Caeiro, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Esther Jeannot con el señor Guillermo F. Fox.

* * *

En los salones del Savoy Hotel se realizará el sábado próximo el tedansant patrocinado por una Comisión de señoras y señoritas del Instituto Social de Beneficencia y Cultura a beneficio de sus obras, fiesta que, a juzgar por el interés despertado, promete alcanzar lucido éxito.

Todas las tarde la Comisión se reune en el Savoy Hotel para atender el pedido de entradas, cuyo precio con opción al té se ha fijado en pesos 4.

* * *

A beneficio de las obras del templo de Villa Elisa, se realiza esta tarde en el Hippodromo, la matinée infantil auspiciada por una Comisión de Damas, presidida por la señora Marta Ramos Mexía de Viale.

La compañía Frank Brown dará a conocer en esta oportunidad sus mejores números y en un intervalo se rifarán algunos animalitos y pájaros de la India.

El precio de las localidades se ha fijado en $ 15 los palcos, 3 las plateas de preferencia y 2.50 las restantes, pudiendo solicitarse en la calle Charcas 1432 y por teléfono al 3028, de Juncal.

* * *

El R. P. Antonio Frías consagrará mañana la unión matrimonial de la señorita Frida Emma Pfeiter con el doctor Andrés Egaña, actuando de padrinos la señora Rosa L. de Pfeiter y el señor Andrés Egaña.

Serán testigos del acto civil, por la novia, el señor Nicols Pfeiter y por el novio el señor Daniel Williams.

* * *

En obsequio de las amistades de sus hijas Celina, Susana, Marta y Elena el señor Adolfo C. Zuberbühler y señora Celina Pirovano ofrecerán el domingo próximo una fiesta infantil.

* * *

El enlace civil de la señorita Esther Santori con el señor Luis P. Mouzert tendrá lugar esta tarde.

La ceremonia religiosa será consagrada pasado mañana a las 18.30 en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Bacchetta con el señor Alejandro M. Arrona.

* * *

Motivará una interesante reunión el enlace de la señorita Delia Elvira Ambrosini con el señor Pedro Amestoy Etchart, que será consagrado hoy en la residencia de la novia en Flores.

* * *

De Montevideo:

Constituirá una de las reuniones brillantes del año, la consagración del enlace de la señorita Paz Stewart Vargas con el doctor Fructuoso Pittaluga (hijo), que se efectuará el 21 del corriente, a las 19.30, actuando de padrinos la señora Paz Vargas de Stewart y el doctor Fructuoso L. Pittaluga.

El acto civil será firmado en la residencia de los esposos Stewart-Vargas, en el camino de Suárez, el día anterior, acto que será presenciado por un núcleo íntimo de los novios. Serán testigos por parte de la señorita Stewart Vargas los señores Adolfo Guerra Stewart, doctor Eduardo Vargas, Carlos Stewart y Enrique Stewart Vargas, y por parte del doctor Pittaluga los señores Alberto Arocena, doctor Blas Vidal, ingeniero Raúl Pittaluga y doctor Antonio María Pittaluga.

* * *

El R. P. Sebastián Monteverde consagrará el 19 del corriente, en casa de la novia, la boda de la señorita Inocencia S. Valdivieso con el señor Federico A. García.

Serán padrinos la señora Epifanía P. de Valdivieso, madre de la novia, y el señor José A. García, padre del novio.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil el cónsul general de Grecia doctor Cleanthe Pimenides, doctor Antonio Valdivieso y señor Bautista Gargantini.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Ana Angélica Bruno con el señor Federico Zampini.

* * *

Se realiza hoy el enlace civil de la señorita Haydée Montes con el señor Eduardo Torres Astigueta, actuando de testigos los señores Nicanor González del Solar y Octavio González Roura, por parte de la novia, y los doctores Samuel Dónovan y Fabio López García, por la del novio.

La ceremonia religiosa se efectuará el lunes próximo en el templo de Nuestra Señora de las Victorias.

* * *

Se anuncia el formalizado compromiso de la señorita María Luisa Bacigalupo con el doctor Ricardo D'Alessandro.

* * *

El 21 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Clara Kirk con el señor John R. Pruden.

La ceromonia religiosa se efectuará a las 21.30 en la iglesia de San Miguel.

* * *

En la cripta de San Carlos, se rezarán misas mañana en memoria del doctor Nicolás Casarino.

Esta noche se realizará en el Jockey Club la comida con que un grupo de amigos obsequia al señor Adolfo de Bruyn, en ocasión de su próximo enlace.

* * *

En la última asamblea del Sindicato Católico de Maestras quedó constituido el Consejo Superior en la forma siguiente:

Presidenta, Valentina V. de Correa; vicepresidentas: María Susana White y Amalia C. de Vallejos; secretarias: Lucía Bernard y Lola Molas Terán; tesorera, María Esther Bassi; protesorera, Margarita B. de Coria; vocales: Elía M. Martínez y María Mercedes de la Vega.

* * *

Será bendecida hoy, a las 18.30 en casa de la novia y en la mayor intimidad, la boda de la señorita María Esther Blanch con el doctor Alfredo L. Drocchi, actuando de padrinos la señora Elisa B. de Drocchi madre del novio y el doctor Amen Blanch padre de la desposada.

Fueron testigos del acto civil, el señor Bartolomé Blanch y el ingeniero Vicente Posadas por parte de la novia y el señor Julián Massot y el doctor Francisco Cosentino, por parte del novio.

* * *

Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Angélica Gache de Vincet.

—Enferma la señora Laura Salas de Rodríguez Pividal.

—Mejor, la señorita Delia Teresa Victorica.

—Guarda cama, la señora Adela Zemborain de del Carril.

—Restablecida, la señora Emilia Witcomb de Herrán.

—Mejor, el señor Pastor S. Obligado.

—En vías de un completo restablecimiento la señora María Isabel S. L. de Juego Fanilla.

—Enferma, la señora Petrona Tejedor de Dónovan.

—Mejor, la señora Cecilia de Shaw.

—Más aliviada, la señorita Ema Honores.

* * *

Han llegado:

De Tucumán, el señor Ricardo Frías y familia.

—De Córdoba, los señores José y Augusto Caeiro con sus familias.

—De Europa, el señor Alfredo Villegas Hamilton.

—De Montevideo, el señor Federico Capurro y señora Lola Marta Avellaneda.

—De Europa, el señor Bartolomé Costa y familia.

* * *

Han partido:

Para Santa Fe, el señor Luis Ibarra.

—Para Lobos, el comandante Aníbal Villamayor y familia.

—Para La Falda, el señor Enrique Jansen y familia.

—Para La Rioja, la señora Susana C. de Luna.

—Para Tucumán, el señor Julio Zorrilla y el doctor Miguel M. Padilla.

—Para Cañada de Gómez, los señores Francisco Iglesias y Manuel Barrios.

—Para General Madariaga, la señora Adela C. de Pearson y las señoritas María Flores Pirán y Etelvina Sihlieper.

Miscelánea noticiosa

Comisión de Homenaje al Dr. Tomás de Veyga. —

La Comisión de homenaje a la memoria del Dr. Tomás de Veyga, formada por afiliados de la serie B de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, ha dado a conocer el resultado de la suscripción efectuada, y el gasto habido, que es el siguiente:

Lista de suscripción número 1, $ 72; núm. 2, $ 27; núm. 3, $ 22; núm. 4, $ 40; núm. 5, $ 15; núm. 6, $ 23; núm. 7, $ 3; núm. 8, $ 107. Total, $ 309.

Costo de la placa, $ 300; gasto de traslado por mensajero, $ 2. Total, $ 302.

Sobrante, $ 7.

El sobrante de 7 pesos será entregado al Patronato de la Infancia.



El impulso que anima a la creación entera puede concretarse en las cuatro letras de este imperativo: "¡Vive!"—Mas para cumplir con cuanto él entraña, esto es, para "vivir la vida", para gozar plenamente de sus alegrías, para afrontar con serenidad sus penas, para alcanzar las glorias que brinda, hay que ponerse a salvo del dolor físico que es el peor enemigo de todo esfuerzo y de todo entusiasmo.

La CAFIASPIRINA es lo más efectivo y seguro que existe hoy para dolores de cabeza, muela y oído; neuralgias; resfriados, etc. No solo proporciona alivio inmediato y completo, sino que hace desaparecer el decaimiento físico que acompaña a los dolores muy fuertes, a los catarros, a los excesos de trabajo mental y al abuso de las bebidas alcohólicas. Pero su principal superioridad sobre todos los analgésicos, es el hecho de ser absoluta y completamente inofensiva para el corazón. Se vende en tubos de 20 tabletas, identificados por la Cruz Bayer, y SOBRES ROJOS de una dosis.

BAYER



YO CONOZCO
UNAS NIÑAS...

que preocupadas por su belleza no salen casi nunca de casa, sobre todo en la primavera cuando el rostro se les llena de granos, pecas, manchas y otras impurezas. Tienen, y ello es lógico, vergüenza de exhibirse en estas condiciones.

Sería incomprensible este sacrificio, sino existiera un remedio infalible para toda clase de afecciones a la piel, casi siempre motivadas por impurezas de la sangre. Lo daremos por si alguien lo desconoce: tómese cada mañana media cucharadita de azufre lavado, producto alemán que venden en las boticas y en poco tiempo la piel adquirirá la tersura y suavidad deseada.



Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

El 3ER. Gran Concurso Nacional

Consta de 12 sorteos mensuales, que se realizarán de Enero a Diciembre de 1924. En el conjunto de ellos se otorgarán 9840 premios, entre los cuales figuran: 24 casas, 12 automóviles e infinidad de artículos prácticos para el hogar, sports, etc. etc. Por cada cien marquilas vacías de los cigarrillos "43" de 20, 30 o 40 centavos, que Vd. presente en la Oficina central de concursos, Callao esq. Sarmiento, o en las oficinas auxiliares del interior de la república, le entregarán un cupón para participar en el sorteo.

S. A. Piccardo & Cía. Ltda.

43

Ya ha principiado con todo éxito la temporada en las célebres Termas de Cacheuta, tan renombradas por sus aguas radioactivas, muy eficaces para ciertas enfermedades. Las Termas están situadas en uno de los bellos paisajes andinos, y en esta época del año, los bañistas disfrutan de un clima ideal, mientras que se les ofrece toda clase de distracciones amenas, partidas de tennis, cabalgatas a los puntos de interés más cercanos y toda clase de comodidades en el hotel de las Termas.

Entre los visitantes recién llegados, notamos a: Sra. María Catelín de Campo, Sra. Rosa V. de Costaguta e hijos, Sr. Federico Gómez Molina y familia, Sr. Nicolás Grasso y señora, Sr. Roberto Gazzano, Sres. Salvador Luis Reta y hermano y Luis M. Negri.

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN
HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
VIGO	22 Noviembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	29 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
WURTTEMBERG	6 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLACARCIA	13 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	20 Diciembre	VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	27 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
BADEN	10 Enero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

EL CAP NORTE, además de las escalas arriba indicadas, tocará también en Santos, Rio de Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3.ª clase especial

PAGINA LITERARIA

Una obra trascedental,

por Raúl Scalabrini Ortiz

(Del libro "La Manga")

ERA un hombre en absoluto extraño a su medio. Gozaba de una pequeña renta que le permitía dedicarse por entero a su pasión favorita, dividiendo el tiempo entre las bibliotecas y las librerías. Atestaba su casa con volúmenes de los más diversos tamaños, a los cuales acomodaba en los escasos rincones libres, detrás de los roperos y debajo de las camas, respondiendo, en su aparente confusión, al riguroso orden del catálogo.

No era un bibliómano, coleccionista de libros que nunca lee, sino un lector consciente, que llenaba de notas el margen de las páginas y que hasta llegó a preocuparse del número y distribución de los puntos y de las comas. No era tampoco un hombre inquieto, que buscara afanosamente alguna oculta verdad o un consuelo espiritual; su metódica tranquilidad no se afanaba en vano. Leía con un método desesperante, rechazando cuanta lectura pudiera desordenar sus conocimientos.

—No, por ahora no puedo, le oí contestar a un amigo. Estoy dedicado al estudio de las facultades expresivas, que, según calculo, me ocupará todo el invierno y con lo cual daré por terminado el conocimiento íntimo de la psicología humana. Durante la primavera trataré de leer tu libro, antes me es imposible.

Enterados de sus largos estudios y de sus originales ideas, le reprochábamos que no hubiera publicado nada. El, mirándonos con el aire de un hombre que trata a toda costa de conservar un secreto, nos decía:

—La vida de un ser está en razón directa con su tiempo de incubación. Lo duradero no es nunca obra de un instante.

Y dejándonos abrumados por estas frases rotundas, se alejaba satisfecho y orgulloso.

Un día lo encontramos en la calle. Parecía nerviosa, hablaba solo y gesticulaba. Le saludamos y se acercó.

—Me abruma una desgracia, nos dijo. No puedo leer. En cuanto fijo la vista, las letras comienzan a moverse y no consigo ver más que una mancha gris borrosa.

Le aconsejamos que consultara a un oculista; pero él, sin hacernos caso, dijo reflexivo:

—Tendré que apresurarme, de lo contrario, no alcanzaré a dar fin a mi obra.

—Al fin te has decidido, exclamamos.

Nos miró asombrado y receloso.

—Que sabéis vosotros, exclamó. Sin despedirse siguió caminando lleno de inquietud.

Pasaron dos años sin que lo viéramos y lo íbamos olvidando, cuando una tarde su mujer nos hizo llamar apresuradamente. Lo encontramos en su biblioteca; caminaba agitado, tropezando con los muebles; con todo el desesperante aspecto de un hombre próximo al suicidio. Se mesaba los cabellos y decía palabras incoherentes.

Cuando entramos se colgó de nuestros hombros, pidiendo protección.

—Me persiguen. Están confabulados.

—¿Quiénes, preguntamos.

—Ellos, gritó. Quieren impedir la prosecución de mi obra, de la obra a la cual he dedicado mi vida entera.

Se sentó en una silla sollozando. Ya lo creíamos calmado, cuando, de pronto, se levantó con brusca decisión. Abrió la biblioteca y comenzó a tirar los libros por la ventana. Intentamos en vano contenerle, porque con la fuerza de su desesperación nos apartaba con rabia, bruscamente.

Cuando la biblioteca estuvo vacía, tiró los libros que estaban alineados en el escritorio. Tomándolos en montones, los escupía con asco y los lanzaba por la ventana, gritando:

—Huid malditos. Ya no me perseguiréis.

Los vecinos se asomaban, los transeuntes se detenían a contemplar el planeo de los libros, y los pilluelos se disputaban, a trompadas, los de tapas doradas o llamativas.

Cuando ya no quedó ninguno, se echó a reir.

—Les robé la sangre, gritaba entre risas, y ahora los echo, los ahuyento.

Su risa hueca nos sacudía de horror.

Con los ojos fuera de las órbitas, sacó un pequeño librito, caído debajo del escritorio y dió un salto atrás, gritando:

—Vuelven. Suben de nuevo. Me persiguen.

Desesperado, huyó corriendo.

II

Fuí a verle al manicomio. Pareció reconocerme de inmediato. Llevaba bajo el brazo un gran rollo, hecho con diarios viejos, cuidadosamente envueltos. Se acercó a mí y con una mueca picaresca, me dijo:

—He venido usted, señor editor, lo esperaba.

Como no se debe contrariar a los locos, le contesté:

—Sí, me interesa sobremanera su obra. No la conozco aún; pero creo factible un buen negocio.

Sonrió bondadosamente.

—Siempre buscando dinero, ¿eh?, me dijo, adoptando un tono serio, mientras se acomodaba a mi lado.

—Bueno, señor editor, continuó, usted busca dinero y hace bien; pero no me hable de él. Le cedo toda la ganancia que como autor me corresponda. En cambio quiero que la obra se imprima de acuerdo a mis deseos.

—Se imprimirá en el mejor papel, aseguré.

—No se trata de que sea el mejor, sino el más apropiado, me respondió. Mejor es un adverbio comparativo, usado en este caso con sentido económico, y ello no me interesa, le repito. Debe ser apropiado, nada más: establecer una íntima armonía entre el cuerpo y el alma del libro, entre las ideas, el papel, las tapas y el tipo. Si en una comedia, debiera caracterizar, entre príncipes, a un paisano, vestiría usted ropas burdas, que no serían las mejores sino las más apropiadas; ¿percibe usted la diferencia? Veamos: ¿de qué color serán las tapas? Eso es sumamente importante.

Como los locos gustan de los colores violentos, le dije:

—Rojo, rojo sangre.

El rió largamente y al fin exclamó:

—Es usted un ignorante, señor editor. Usted no ha estudiado, como yo, la importancia de la sugestión cromática; y debiera preocuparse por tan interesante asunto. Muchos libros se pierden por un inadecuado color de las tapas.

—¿Y cuál sería el color conveniente?, pregunté con timidez.

—El color de la tierra, señor editor ¿comprende usted? Color tierra siena quemada, chispeado de verde. Ello será simbólico. Anticipará, al lector, el contenido de la obra y preparará su espíritu para las grandes revelaciones. En la tierra germinan todos los seres y por consiguiente todas las ideas; pero su conquista es el fruto preciado de penosos trabajos. Sí, señor editor, las tapas deben ser color tierra siena quemada, con letras azules. Todo el libro impreso en tinta azul. ¿Se dá usted cuenta? Se mostrará así la franqueza con que está escrito. Nada de tintas negras, símbolos de hipocresía, de ocultismo. Letras azules, señor editor.

Le hice notar que la impresión con tinta azul, elevaría mucho el costo de la edición, y él se indignó. Su cara se contrajo en una mueca furiosa. Levantó el rollo de diarios y agitándolo en el aire, gritaba:

—Esto ha costado mucho más, señor editor. Este es el resumen de una vida entera de trabajos y sacrificios. Dentro de este rollo no hay más que una idea, fundada en firmes conocimientos y expuesta en forma amena. ¿Se dá usted cuenta del valor de una idea? Esta es una obra maestra, señor editor, que revolucionará las costumbres y las relaciones de los hombres. Usted mismo, aunque ignorante, cambiará su forma de pensar y de actuar. La humanidad será feliz; el remedio de los males está acá, en forma agradable. Tiene el entusiasmo de la juventud y la parca sobriedad convicente de la edad madura. Nadie hizo nunca una obra semejante. Esta es la cúspide del pensamiento humano. ¿Y quiere usted fijarse en el costo de la impresión? Sólo su profunda ignorancia puede disculparlo.

Las venas del cuello, hinchadas, parecían reventar, y sus manos estrujaban convulsivas el rollo de papeles. Un guardián, desde la puerta me hizo signos para que no lo contrariara.

—Debe disculparme, le dije, pero considere que, si bien tengo las más elogiosas referencias, yo desconozco su obra. Le ruego por lo tanto, me dé una idea de su grandioso contenido.

Estas palabras le calmaron por completo. Adoptó un arrogante continente y me dijo:

—Perdono sus convenientes palabras, producto de su ignorancia y le prometo no citarlas en mis memorias. La posteridad las desconocerá.

Se acercó a una mesa, desató el rollo de papeles, lo extendió cuidadosamente y mientras los hojeaba, me decía:

—Le explicaré la concepción y la elaboración de mi obra. Sabrá usted el significado oculto de cada coma, de cada punto, la horrible tragedia de cada punto y coma y la lógica de hierro que une las palabras menos importantes. Nada hay que no llene un fin. ¿Ve usted este prólogo? dijo, separando una arrugada hoja de diario, llena de avisos. Desarrolla el misterio de la gravedad y es la clave de todo el libro. Sin él, nadie comprenderá nada.

Puso el tintero sobre los papeles y calló un rato, como si acomodara las ideas. Luego con la voz tranquila de una persona normal, que comienza reposadamente una larga narración, el loco narró:

—A los veinte años, la edad estúpida y bella del hombre, comencé a escribir mi obra. El argumento, grandioso, sobrehumano, me entusiasmó. Una noche, después de haber comprado la cantidad de papel que juzqué necesaria, siempre fuí muy ordenado, comencé la redacción. Pensaba decir, bajo una agradable apariencia, verdades tan grandes que conmovieran al mundo. Me faltaban conocimientos y no lo sabía. No me critique mucho, señor editor; la juventud es impulsiva. Mi gran genio en germen no tenía sino la intuición del argumento; pero la intuición es la base del progreso humano. Ella no le interesa a usted. Sin embargo, debía estudiarlo; son conocimientos útiles para un editor.

Prometí averiguar los fundamentos del progreso, y él continuó:

—Comencé, como digo, una noche tormentosa. ¡Qué tormenta se levantó esa noche! Parecía que la naturaleza estuviera dispuesta a impedir el comienzo de la obra que revelaría sus secretos, librando a los hombres de su yugo. Escribí siete palabras que recuerdo aún claramente: "Marquínez miraba correr la saguas del río", y me detuve caviloso. Dudaba entre poner un punto, una coma o un punto y coma. ¿Se da usted cuenta de la importancia de la duda? Un error gramatical podía hacer fracasar el libro y así lo comprendí de inmediato.

Consulté una gramática, decidido a estudiar a fondo las reglas de la puntuación; pero esa ciencia es contusa a este respecto, sin reglas determinadas que puedan orientar el criterio de un escritor. Busqué ejemplos en las obras clásicas, más en ninguna encontré descrita una situación semejante. Mi propia originalidad me aislaba de todo ejemplo.

Decidido a corregir esta laguna gramatical, comencé un meritorio estudio que se prolongó por espacio de cinco años. Hice un promedio de cómo, en los clásicos y en los modernos, y establecí su relación con el número de palabras, en todos los autores considerados como maestros. Reduje a cifras matemáticas los estilos y así los clasifiqué. Ordené los resultados y obtuve un fichero de los estilos. Puede usted traerme un libro, de un autor que desconozca, pero que figure entre los catalogados; contaré el número de signos y el número de palabras; estableceré la relación; buscaré el fichero y le diré el autor sin lugar a dudas. Es un infalible sistema de investigación literaria, que hubieran adoptado las academias para descubrir plagios, si yo lo hubiera comunicado. Lo mantuve secreto y es usted el primer hombre que lo escucha; enorgullézcase. La fama, que hubiera cubierto mi nombre, no me tentó; era el estudio realizado, sólo un paso en la ejecución de mi obra. Supe, en adelante, puntuar un escrito con matemática precisión.

En posesión de ese secreto, me dediqué a continuar la redacción y escribí otras siete palabras: "La atracción del agua sumergíalo en un..." Una nueva duda, de un carácter mental más complejo, me detuvo. ¿Cuál era la denominación exacta del estado de ánimo que yo quería pintar? ¿Nota usted la importancia y complejidad progresiva de las dudas? Temí cometer un lapsus psicológico y me dediqué a estudiar psicología.

Para abordar con éxito su conocimiento, me fueron menesas muchas nociones de física, química, anatomía y fisiología; la psicología es una ciencia muy compleja. Por otra parte, nada me sería inútil. Ningún conocimiento es inútil, señor editor; le conviene saber eso. Pasé diez años dedicado a esos estudios, al final de los cuales, cuando me encontraba casi capacitado para continuar mi libro, comenzó la tragedia que hasta ahora he mantenido oculta. No la conté a nadie por temor de que me creyeran loco, señor editor. Se la contaré por que veo que, aunque ignorante, es usted un hombre inteligente.

Satisfecho por la atención con que lo escuchaba, se acercó aún más y continuó su narración casi en secreto. Paulatinamente entusiasmado habló cada vez más alto y terminó a gritos.

—Un día, un amigo mío me dijo que en un libro se describían las letras como diablillos que narraran cosas bellas. Nunca lo había notado; pero ya desenmascarados, los diablos comenzaron a ser visibles. Al principio me divirtieron; pero noté que los diablos de los libros viejos eran flacos, tristes, y los de los libros nuevos, gordos, rojos, rebotantes de salud. A medida que leía iban enflaqueciendo, palidecían, y quedaban tristes, acongojados. Este enflaquecimiento de los diablos me preocupó mucho. Logré descubrir más tarde que los conocimientos eran su propia sangre, su vitalidad entera. Creyéndolos inofensivos, continué devorándolos. ¿Qué otra cosa podía hacer? Debieron confabularse, porque un día comenzaron a huir, después, alentados, a fastidiarme. No pude leer, y considerando a los diablos como un aviso del destino, traté de dar fin a mi obra.

Otra desgracia me acechaba; no podía escribir, las letras huían. No bien terminaba una, se levantaba, corría un momento, como orientándose, disparaba después y el papel continuaba blanco, sin una mancha. Luché desesperadamente, traté de inmovilizarlas; usé tinta con goma, lápices de todos los colores, porque los colores tienen también influencia sobre los diablos; pero me fué imposible obligarlas a permanecer en su lugar. Me divertía, entonces, viéndolas huir. Las "o" se iban rodando; las "m", las "n" y todas las letras con patas huían veloces; las "a" y las "e" disparaban dando tumbos. y las "f", las "g" y las "j", se alejaban reptando. Estos espectáculos me hubieran desviado, posiblemente de mi obra; pero las catorce palabras me obsedían: "Marquínez miraba correr las aguas del río; la atracción del agua sumergíalo en un..." Decidido a darle fin y con la seguridad de que los libros eran los culpables los destruí a todos una tarde y me vine a vivir a esta cómoda casa, donde el gran número de sirvientes, que vigilan día y noche, ahuyenta todos los diablos malignos. En este tranquilo ambiente he podido dar fin a mi obra. Ahora, señor editor, que está al tanto del enorme trabajo, podrá decir si merece o no un pequeño gasto en la impresión. Llévela usted y léala, cuando esté compenetrado de su contenido, venga a verme y ultimaremos los detalles. Yo no puedo acompañarlo porque preparo el segundo tomo.

Ató de nuevo el rollo de papeles y me lo entregó, diciendo:

—Deme usted un recibo en forma. Yo se lo dictaré. Y me dictó:

—"Recibí la más grande obra que fuera escrita entre los hombres. Su autor es Anancio Oiro, quien la compuso en veinte años de labor". Firme usted ahora, agregó.

Puse mi firma al pie y me entregó, ceremoniosamente, el abultado rollo de diarios viejos.



La belleza del mundo

por Arturo Marasso Rocca

La belleza del mundo me envuelve con su velo
de transfiguraciones; la belleza del mundo
en mi espíritu enciende las estrellas del cielo,
y me torna divino, vago y meditabundo.

No diré ya a la Esfinge súplicas lastimeras,
un interior impulso de alientos ancestrales
infunde en los espacios sus vivas primaveras,
ilumina mi ensueño de auroras inmortales.

En un ardor ferviente de alegría sagrada,
vida del universo de mis entrañas brota;
ya no van mis anhelos dolientes a la nada,
que en las eternas músicas es mi alma una nota.

Oh, Mundo, a tí retorno desde arcanas riberas;
sin alcanzar tu enigma, me acerca tu confianza;
y miro, en un fracaso de esfinges y quimeras,
reverdecer el árbol de la eterna esperanza.

Diario de un ingenuo,

por Antonio F. Ardissone



Noviembre 15.

AYER cumplió mamá, cuarenta y nueve años.

Anteanoche copié, a hurtadillas, en papel estampado y con primorosa letra, mis dos primeros escritos literarios: "El ladrón" (fábula en prosa) y "Medalla" (género original).

¡Cuánto, cuánto me complací burlándola primera vez! ¡Qué dulces emociones, Dios mío! ¡Mi buen Dios, qué dulces emociones! ¡Qué ansias de besar me asaltaban a medida que escribía!... Y esconder temeroso de sorpresas, mis cuartillas, al oir sus pasos y reanudar la tarea pasado el susto y figurarme peligros y...

¡Oh, no; nunca tendré otra hora de felicidad semejante! Discúlpame si te ofende, mi buen Dios, pero el mismo paraíso, que destinas a los justos, me pareció menguado en goces anteanoche.

Terminada la copia decidí ocultarla hasta el momento oportuno, aguardar a las primeras luces del día, levantarme del lecho a la sazón y poner, mi escrito, sobre la mesita de luz de mamá, para sorprenderla gratamente.

Yo atisbaría, en tanto, a fin de sentir, por reflejo, sus emociones y para tener, observándola sin descubrirme, imparcial y sincero juicio — que son los únicos valiosos —acerca de mi pristina labor literaria.

Fraguando astucias acostéme a la veintiuna (nueve p. m.); es decir: dos horas antes de la habitual. (En este minuto, al escribir "horas", recuerdo la agudeza con que a mis amigos regocijé el veinticuatro de octubre pasado).

Despedíme, de mamá, con el beso de costumbre. Su asombro al advertir mi impaciencia por recogerme esa noche, añadió colorido a la serie de gratas impresiones que venía experimentando.

"La dicha completa es un mito. No existe la absoluta gloria en este bajo y relativo suelo". Traducen, con palabras semejantes, su experiencia los ancianos. Anteanoche comprobé la verdad que se atesora en ese fruto de la experiencia.

¡Qué padecimientos en el lecho! ¡Qué potro!... Ni los libros conseguían distraerme. Unos por descriptivos, por dialogados otros, rechazándolos sucesivamente los fuí, hasta sacarlos todos de la biblioteca, sin encontrar, a mi inquietud, remedio.

Tan poco lógico estuve, que mamá complacíase, a mi juicio, en acostarse tarde, pues enterada la suponía de mi impaciencia. Y yo, ¡Yo!, que nunca me atreví a inculparla ni siquiera en pensamiento, me idigné seriamente y su conducta reprochéle en mi interior.

Cuando sentía culminar mi desesperanza consultaba mi cronómetro, de esfera luminosa, aunque, raro placer, gustaba, como una delicia, retardar la consulta. (Advertí olvidaba que a propósito habíame quedado en tinieblas).

Tenaz en mi engaño suponíalo, entonces, sin cuerda. Pero, al acercarlo a mi oído, su tic-tac era argumento incontrovertible en contra de mi conjetura. Y me serenaba, para indignarme, con el anciano del reloj de arena, pocos minutos después.

¡Breve intervalo de sueño interrumpió mis cavilaciones atormentadoras.

Aparecióseme, en el sueño, un chiquillo, de rápido y ágil andar, iniciándose en el recorrido de larguísima vereda terminada en algo que ni yo ni el chicuelo conocíamos: pero no ignorábamos que aseguraría ventura, para éste, la posesión del misterioso premio.

Y apresurábase el viandante en el deseo de alcanzarlo, pero envejecía, rápida y milagrosamente, mientras avanzaba, y perdía, con la juventud, poco a poco su agilidad.

Y el hombre, al sentirse embarazado, redoblaba sus esfuerzos por arribar, antes de que se agotasen sus energías, a la meta. Y la lucha entre el ansia y la imposibilidad creciente lo afiebraban y desorbitábanse sus ojos y su rostro adquiría bestial expresión.

Azuzado por el estímulo de mis voces, pues yo, que frenético seguía las alternativas de su fortuna, como poseso gritaba, pugnó por desatarse en carrera loca. Y logrólo. Era batido, el suelo, por sus pies ligeros, durante pocos segundos, mas luego iba perdiendo bríos hasta languidecer, sin que bastaran, mis exclamaciones, a reanimarlo

Se detenía a la sazón y reanudaba, enseguida, su marcha, incitado por mis apóstrofes. Y repetíase la lucha entre el deseo y el destino y crispábause, en tanto, mis nervios hasta el paroxismo casi, porque yo quería acudir a él para transportarlo, en mis brazos, hasta la meta, ya próxima, y hacia el hombre — de cabellos blancos y de luenga barba ahora — corría, corría, ¡corría loca, sobrehumana, vertiginosamente! ¡¡y no avanzaba un solo paso!! ¡Y ambos — en plena posesión de mi energía yo, caduco él — nos tendíamos nuestras manos temblorosas, ávidos de entrelazarlas!

Viéndolo próximo a desmayar definitivamente y, mi vigor acrecentándose tanto como el suyo se debilitaba, enloquecía yo por imprimir aun más celeridad a mi carrera. ¡Y no! ¡No! ¡¡No salía!! ¡¡No podía salir de un mismo sitio!!!

Y lo estéril de mis esfuerzos exasperábame y crecía mi desesperación hasta la locura.

¡¡¡De pronto grité!!!

Y respingué en la cama.

¡¡El viejo, fulminado, caía a cinco pasos de la meta!!!

¡¡¡Y me sonreía, "post-mortum", (1) sarcásticamente!!!

No fué muy agudo el grito que emití. Lo supongo porque mamá, que siente mis dolores antes que yo y que se adelanta, con su ternura, a los remedios, no hizo acto de presencia en mi dormitorio.

Ruido de elásticos anunciómе, por fin, que la hora se acercaba. Mas no vino la serenidad.

A la veinticuatro me levanté y en puntillas y sigilosamente, corriendo el peligro de evidenciarme por extremar las precauciones, fuí hacia el dormitorio contiguo, puse mi obra en el sitio prefijado y regresé.

A partir de se instante varió el curso de mi pensamiento: dime a forjar hipótesis sobre la reacción de mamá después de la lectura. No las conté, pero afirmo haber forjado más de mil. Y ¡oh, asombro! La única, la única imprevista se produjo.

Mamá, la más bella entre las madres, la de tierno corazón, de manos blandas y de ojos acariciadores, la digna descendiente de María por su heroicidad, su fuerza y su gracia, al leer mi escrito lloró y acogióme, incapaz de una frase, en la dulzura de un abrazo, cuando me presenté, de improviso.

¡Aprobó mamá! ¡Aprobó mi conciencia! ¿Qué me importan los demás si aprobaron, mis dos madres, mi iniciación en la literatura? Y dejo que mis lágrimas se deslicen, ahito de felicidad.

A la hora 20:

Emulado por las gratas emociones que de ayer conservo, dispóngome a escribir obra mía en mi diario, cuando me sale al paso la adversidad.

Leí, no sé donde — y esto me preocupa (2) — que mucho contribuyó a la fama y a la gloria de Camposmor, haber compuesto original género de poesía: las doloras.

Yo, que su fama envidio en el bello significado de la palabra, también compuse original género de prosa, al que titulo: "Medalla". Helo aquí:

MEDALLAS

Quinteto de Cadenitas

Cadenita de Oro

Anverso:

En pretérita edad obstruían, los hombres, la boca de entrada de sus grutas, previniendo ataques de las fieras.

Reverso:

En la actualidad obstruímos, los hombres, la boca de acceso a nuestras casas, previniendo ataques de los hombres.

Eslabones de la cadenita:

¡Insensatos! ¡Insensatos! ¡Insensatos!...

Cadenita de plata

Anverso:

En los altares de sus dioses y en las tumbas de sus muertos inmolaban bestias los primitivos.

Reverso:

En los altares de sus dioses y en las tumbas de sus muertos inmolan flores los civilizados.

Eslabones de la cadenita:

¡Ciegos! ¡Ciegos! ¡Ciegos!...

Cadenita de oro y plata

Anverso:

No es útil un reloj que no marcha, pero señala, dos veces al día, la hora con exactitud.

Reverso:

Exacto no es un reloj de mala marcha, pero señala, en todo momento, la hora aproximadamente.

Eslabones de la cadenita:

¿Utilidad? ¿Exactitud? ¿Utilidad?

Cadenita de platino

Anverso:

Las bestias tienen patas y pelos tienen según el hombre.

Reverso:

Los hombres tienen piernas y cabellos tienen según el hombre.

Eslabones de la cadenita:

¡Fatuos! ¡Fatuos! ¡Fatuos!...

Cadenita de oro, platino y plata

Anverso:

Los hombres educados se descubren al llegar a las tumbas de sus muertos y se muestran reverentes.

Reverso:

Los hombres educados no se quitan el sombrero en las tumbas de otros muertos y se muestran insensibles.

Eslabones de la Cadenita:

¡Falsarios! ¡Auto-engañados! ¡Egoístas!...

(1) Después de muerto.

(2) Ahora recuerdo por fin. Lo leí en una monografía de un mi amigo.

LETRAS EXTRANGERAS

El movimiento literario alemán

La literatura alemana de la postguerra es relativamente poco conocida en Francia. El instinto muy seguro del público francés no ha gustado los extractos publicados aquí y allá y los traductores no han querido cargar sobre sí una tarea que el carácter mórbido y extravagante de las letras alemanas contemporáneas hace a veces enojoso.

Los años de guerra han marcado profundamente la literatura alemana: novela, teatro, poesía. En la hora actual, son las formas animadas las que triunfan. La poesía y el drama son los medios de expresión más empleados. Puede señalarse, no obstante, en primer lugar, este admirable, irónico y emotivo "Der Unterthan" de Heinrich Mann, tragi-comedia de la burguesía ambiciosa, mediocre, engreída, que florecía en tiempo de Guillermo II.

En el dominio lírico, citemos, entre otros, a Franz Werfel, de Praga; sus poemas en francés, "Noussommes", recuerdan los himnos más deslumbrantes de Hoelderlin. Algunos poetas más jóvenes, el notable Rudolf Leonhard, por ejemplo, aborda los problemas sociales. Habiendo desempeñado un papel secundario en la revolución de 1918, sacrifican sus talentos líricos a una ética social triste y descorazonadora en su rígida terminología.

Es sobre todo en el drama que se manifiesta rica y fecunda la producción alemana. "La génération", de Fritz von Unruh, que ha tenido un triunfo formidable en todos los escenarios del Reich, es una obra específicamente alemana; el dolor de una madre, obligada a dar al mundo una generación llamada a todos los desastres, todos los deseos, todas las alegrías dudosas, y que conocerá la destrucción miserable del mundo sensible, está diseñada en esta obra con líneas gruesas, pesadas, pero enérgicas. "La comédie d'un presbytère", de Lanlensack, que se suicidó en un acceso de locura sobre la tumba de Wedekind, es una obra de arte, representada centenares de veces en los escenarios berlineses.

Georg Kaiser, merece una atención especial. En un reciente artículo, M. Lugné Poé califica a este dramaturgo de genial y de perturbador. Los que han estudiado de cerca la obra de Georg Kaiser, dice, le profesan una admiración ilimitada. Ciertamente, Kaiser posee una técnica asombrosa y sus piezas, pobladas de fantásticos maguates, de millonarios, de criminales, son extrañas, grotescas e inquietantes. Pero M. Lugné Poé está obligado a confesar que Kaiser tiene la "blage-énorme", que el alemán traspasa los límites, que muestra su torpeza al fin de "l'Esprit de l'antique" y que la medida, el gusto, le faltan a veces.

Georg Kaiser chocará al público francés, es cierto. Se verá en l'arís que Kaiser es un autor "a ficelles" y que, en suma, toda su obra no es sino un burlesco sainete, mientras que la obra de Unruh es lo grotesco de la tragedia.

El dramaturgo Bertold Brecht es joven. Sus piezas están llenas de fuego, de entusiasmo. Hace la guerra al romanticismo. Le interesan las mujeres de mala vida, los lugares peligrosos y los cafés cantantes. Su estilo es voluntariamente vulgar y su lenguaje exhala todos los relentes de la calle. Brecht está influenciado por Wedkind, igual que Ernst Weiss, que también hace de una cortesana la heroína de su pieza "Olympia".

¿Es, pues, de asombrarse que esas producciones no satisfagan al público alemán y que éste prefiera las parisienses de autores franceses o las raras criaturas de los rusos y escandinavos?

Es extraño que los escritores alemanes obtengan excelentes situaciones dramáticas... en la novela. Así "Le roman en quatre heures" de Laurid Brunn, basado sobre una intriga amorosa y policial es, por su precisión, por su concentración y el interés que sostiene, más bien una obra dramática que una novela. Igualmente "l'Arque Juif", de Ludwing Wläders, cuenta la vida de un rabino de los más piadosos que, finalmente, llega a ser portero de una casa de tolerancia.

Satin Knissel ("Les voyages de A. West"), nos pasea por el mundo y en la vida curiosa de unos seres extraños. Y es entretenido, apasionador y dramático.

El caos que reina en Alemania perjudica la idea de la unidad del Reich. El imperio alemán, forjado con tanto trabajo por Bismark, amenaza derrumbarse. Los pueblos piensan recuperar la libertad y librarse de la tutela de Prusia. El espíritu de individualismo, dominado pero no destruído por Berlín, se traduce en tendencias separatistas, en regionalismo. Ya los escritores del Rhin forman un grupo compacto que se inspira en su tierra natal.

Es el Bajo Rhin, brumoso, pensativo, melancólico, que ha dado una fuerza misteriosa a toda una generación de poetas, para celebrar, en cantos graves y místicos, su belleza, oculta al ojo del magnate, mientras que el Alto Rhin, el Rhin romántico, se conforma con las caras risueñas de sus habitantes y no inspira ningún chantre.

Los Miestereck, los Bourfeind, los Boelitz, los Sternberg, poetas de gran talento, de los que nos ocuparemos ulteriormente de una manera más detallada, son, en efecto, hijos del bajo Rhin.

La literatura llamada de viaje es abundante. La casa editora Baedeker edita sus guías, en tanto que los viajeros publican las narraciones de sus aventuras — tal como Erich Scheuermann (Als Landstreicher durch Amerika), Klotz (Von Nil y Zum Kapp).

En mi próxima crónica estudiaré a grandes rasgos la literatura científica alemana, que proyecta una nueva luz sobre ciertos problemas filosóficos, especialmente sobre el dualismo (Alfred Wierkandt: Der Dualismus im modernen Weltbild). Hoy me limito a señalar los libros de: I. Strygowski: Die Krisis der Geisteswissenschaften. I. Hessen Stroe Muingen der Philosophie. F. Oesterreich: Okkultismus.

Pierre Tugall

BIBLIOGRAFIA Y CRITICA

Cabezas de mujeres

de Herminia C. Brumana.

Correctamente editada por la casa M. Gleizen, acaba de aparecer la obra "Cabezas de Mujeres", de Herminia C. Brumana, ya conocida entre nosotros por su libro "Palabritas".

Reproducimos a continuación algunas páginas del volúmen:

Son mujeres de mi pueblo: Pigüe.

La de 18 años. Lleva trenza a la espalda. Los ojos — ya con ojeras — desmienten a gritos la ingenuidad que pretende demostrar con la falda corta.

La de 25. También tiene interés en hacerse la beba. Corre y grita como una chiquilina. Hace mohines deliciosamente estúpidos. Pero después de un baile — donde tampoco encontró novio — se pone a llorar hondamente con sollozos nerviosos...

La de 35. Ni siquiera le queda la belleza de la ojera azul. Su cara, donde el amor hecho besos no puso huella, diríase que está sin relieve. Sin esos rasgos que deja el amor o el dolor. Por eso todas las mujeres solteronas se parecen...

La maestra. Vive lejos de la escuela y se apresura para no llegar tarde.

Con libros debajo del brazo, sería demasiado seria, parece que va agobiada.

Da la terrible sensación de mujer que va a ganarse el pan.

Sin embargo, una maestra debiera producir la impresión de que va a pasar un rato feliz.

La engreída. Mientras no se enteró que era bonita, resultaba de una adorable gracia.

A veces, se la encuentra en la puerta de su casa, con el nene en brazos.

Las ex amigas la saludan. Luego comentan "nosotras la saludamos".

¡Como si hiecieran algo meritorio! ¡Como si el que una muchacha tenga un hijo fuera algo de importancia para los demás!

Ella, tímidamente, contesta al saludo. Sufre. Ha perdido el amor, aunque le ha quedado el hijo. Además ella no ignora que a pesar de lo grande de su cariño, no podrá serlo todo. El hijo necesita dos alas de amor: madre y padre.

Y a veces se queda pensando santamente, serenamente, en si el hijo se muriera...

La confidente. Fea, pero simpática, 26 años. Es la confidente de los muchachos que han "quebrado con la novia", claro está que momentáneamente.

Le cuentan... Ella sonríe con dulzura y consuela.

Es buena, es resignada. Y como observa y ama — en silencio y sin esperanzas — tiene para todos los yerros su perdón pronto.

La "marcillada". Cuando el novio se fué del pueblo, se susurró mucho.

Las amigas se dijeron con esa satisfacción del mal: "ahora se le agacharán las alas".

Los jóvenes pensaron en que podía cacliés en turno para pasatiempo.

Pero ella se hizo cada vez más interesante y más desdeñosa. Fué a todas las fiestas, haciendo como nunca derroche de lujo y gracia. Rió mas que siempre. Poco a poco se olvidó aquel mal rumor en el pueblo y no se dudó de ella.

...La almohada sabía bien con qué palidez y angustia cala esa cabeza noche a noche, cansada de fingir...

Cabezas de mujeres sacó premio en un concurso local de belleza. Desde entonces lleva la cabeza demasiado rígida y ha perdido la gracia...

Una socialista. Es obrera. Tiene dos hermanos "de ideas". Cree ella que socialismo significa odio al rico y se declara "avanzada".

Esta tarde la burguesita de enfrente le ha dirigido, afectuosamente, la palabra. "La socialista" ha deseado que las compañeras la vieran; la envidiarían. Mientras la burguesita habla; ella se fija en la hechura de su vestido.

Cuando pueda, "la socialista", se hará un vestido igual...

La que tuvo un hijo. Era muchacha bien.

Desde que tuvo el hijo no se la ve por las calles.

LEA VD.
LA MANGA
de Raúl Scalabrini Ortiz
La vida diaria, con todas sus vicisitudes, se halla pintada en este libro de una manera admirable
Un volúmen lujosamente presentado
Precio $ 2.50
M. GLEIZER
Librero-Editor

NOVEDADES RECIENTEMENTE EDITADAS

Guillermo House: Alma Nativa $ 2.50
V. Martínez Cuitiño: Teatro.
Tomo I: La fuerza ciega. La humilde quimera, " 2.50
Tomo II: El segundo amor. La bambolla. Ravito de sol, " 2.50
Tomo III: La fiesta del hombre. Los Colombini. El viaje de D. Eulalio " 2.50
S. Eichelbaum: Un hogar, comedia en 3 actos " 1.20
Ernesto Renán: Catrielo, tela . . " 2.—
R. Goldschmidt: Moscú " 2.50

SOLICITEN CATALOGO GENERAL de 1923
TRIUNVIRATO 537 — Buenos Aires

Inicial

Revista de la nueva generación. Año I, número 2. Buenos Aires, noviembre de 1923

Lujosamente editado en papel pluma ha aparecido el segundo número de la revista "Inicial" que dirigen los jóvenes escritores Roberto A. Ortelli, Brandón Caragga, Roberto Smith y Homero M. Guglielmini.

Como en el número anterior, este órgano de la nueva generación intelectual argentina, mantiene el tono de combate y revisión de valores que lo caracteriza.

El material, nutrido y selecto, constituye un verdadero escenario por el que desfilan todas y las más encontradas ideas e inquietudes que preocupan a la juventud intelectual de nuestro país. Considerada desde este punto e vista, "Inicial" refleja con toda fidelidad el verdadero estado de cosas de nuestro campo intelectual y artístico.

Damos a renglón seguido el sumario del ejemplar que tenemos a la vista: ¿Reaccionarios? ¿Poco definidos? Bermúdez Franco, Héctor Rija Alberdi, Protestamos..., Comentarios sobre política, Educación, El salón de Independientes, Comentarios, Teatrales:

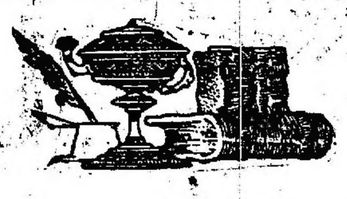
Pedro Herrera (caricatura), por Bermúdez Franco; Beethoven y Strauss, por Homero Guglielmini; Poesías de Andrés L. Caro; Un aspecto de la política yanki en América, por Santigao Ganduglia; Acotaciones a la apoesía sintética, por Luís E. Soto; Estancias (poesías), por C. Córdova Iturburu; Un libro de cuentos de Roberto F. Giusti, por Roberto Smith; XII salón anual de Bellas Artes, por Roberto Eugini; Poesías, por Roberto Ortelli y ¿Quién plagió a quién? por Alejo Díaz.

Nosotros

Año XVII, número 173. Buenos Aires, octubre 1923

El número correspondiente al mes de octubre, de esta prestigiosa revista de arte y crítica que dirigen Alfredo A. Bianchi y Julio Noé, trae el sumario siguiente:

La Dictadura de las grandes potencias, por Arturo Orzábla Quintana; Poesías de Calixto Oyuela; Los escritores del fascismo, por Giuseppe Prezzolini; Prezzolini el informado, por Francisco Romero; Poesías de M. Romero Delgado; Cocteau enredador, por Alfonso Reyes; Recordando a un poeta, por Francisco López Merino; Elogio de la música, poesía inédita de Pedro Mario Delheye; Jorge Max Rohde crítico, por Carlos Obligado: Letras Argentinas, por Rafael De Diego y J. N.; Letras Americanas por E. Suárez Calimano; Teatro Extranjero: la última obra de Pirandello, por Alfredo A. Bianchi; El Salón Nacional, por Julio Pinaldini; El Primer Salón de Independientes, por Horacio Martínez Ferrer.



DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

De Bahía Blanca

(De nuestra Agencia)

PROGRAMA RADICAL EN EL ORDEN COMUNAL

BAHIA BLANCA, noviembre 15.— El programa de la acción a desarrollar en el orden comunal por los concejales del partido, es el siguiente, el que ha sido muy bien recibido por la opinión general de esta ciudad:

UNION CIVICA RADICAL
Colón, número 36

Presidente, doctor Valentín Vergara

PLATAFORMA POLITICA

En el orden municipal, se propone:

1.o Velar por la autonomía constitucional del municipio, por cuanto entiende que ella es base esencial de la organización del país y factor eficiente del libertad y democracia.

2.o Fomentar la vitalidad de la comuna; en su amplio concepto, de modo que pueda cumplir plenamente las funciones de cultura y bienestar que de ella requiere el progreso y la civilización moderna.

3.o Fomentar la instrucción primaria y profesional práctica, propiciando iniciativas oficiales o particulares o creando escuelas municipales.

4.o Promover la municipalización de los principales servicios públicos, en forma gradual y progresiva, de modo que no perturbe las finanzas de la comuna.

5.o Propender a la simplificación gradual y progresiva de los impuestos, a los fines de una mejor y más científica y económica percepción de la renta, cuidando de no trabar con ellos las actividades colectivas.

6.o Fomentar la cultura física y los deportes en general, creando, para facilitar estos propósitos, un estadio en la forma ya propuesta en 1920 por el departamento ejecutivo al honorable Concejo Deliberante, y demás plazas y jardines que fueren necesarios.

7.o Propiciar la construcción en Bahía Blanca de edificios públicos nacionales y provinciales, especialmente, los destinados para la Escuela Primaria Monumental, ya proyectada y para los Tribunales y demás oficinas de la provincia.

8.o Gestionar de los poderes de la provincia el embalse del Arroyo Napostá con parte de los fondos del empréstito autorizado últimamente por la legislatura de la provincia.

9.o Propender a la mejor y más conveniente distribución de los fondos que el municipio destina para beneficencia pública.

10. Velar permanentemente por la vialidad del partido, conservando y ampliando en forma práctica y económica su actual sistema caminero.

11. Fomentar el progreso de las villas suburbanas, velando por su cultura, salubridad pública y bienestar general.

12. Mantener en el gobierno municipal las conquistas obtenidas por nuestro partido, en bien de los gremios obreros, y ampliarlos en el sentido de favorecer su mayor cultura y bienestar.

13. Velar por la solidaridad y buena armonía entre los vecinos de nuestra comuna local, en sus relaciones mutuas, tanto en el orden social como en el económico y mercantil, propendiendo a que las luchas económicas entre patrones y obreros se solucionen con justicia, sin lesionar los intereses legítimos de los primeros ni la dignidad y justos intereses de los segundos.

14. Establecer un conveniente reparto de las aguas de riego, a los fines de una mayor seguridad en la conservación de los cultivos a que se dedican nuestros esforzados quinteros.

15. Propiciar el establecimiento de depósitos fiscales y refinación de petróleo en los puertos de Bahía Blanca.

Comisiones. — Junta Electoral: Eduardo González, doctor José D. Espeche, Ramón Tristany, Aquiles Cabarelli. Funcionará bajo la presidencia del doctor Valentín Vergara.

Fiscales de mesas: señores Enrique Julio y Félix Bertotti.

Propaganda oral y escrita: señores Arturo B. Kiernan, Juan B. Regni, Luis Larribité, doctor R. Ayala Torales y Víctor Morera Sobré.

Movilidad: señores Vicente Sansoni y Pablo Amorín.

Hacienda: señor Aquiles Carabelli, doctores Godofredo L. Jonas y Benigno A. Luna, señor Víctor Morera Sobré y doctor José D. Espeche.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

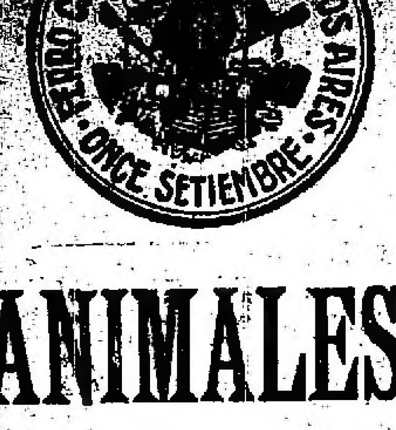
BAHIA BLANCA, noviembre 15— Procedente de la Capital Federal, se halla en ésta, desde hace unos días, el distinguido parlamentario doctor Valentín Vergara y don Guillermo González, ex diputado de descollante actuación en la legislatura de la provincia y actual intendente municipal de Tornsquist, quienes han sido muy visitados en sus domicilios por sus relaciones.

Espectáculos de La Plata

TEATRO ARGENTINO—Compañía de sainetes, operetas y revistas Buenos Aires. — Hoy, miércoles 14, debut. A las 21.15: La Copa de Champagne. y Buenos Aires Embataclanado.

CINEMATOGRAFOS

CINE AVENIDA HALL, La Plata.—Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico.



ANIMALES DE LABRANZA

el Ferrocarril Oeste acuerda un 75 o|o de rebaja sobre el flete de los animales yeguarizos, mulares, y bueyes destinados a faenas agrícolas o de carretaje que se transporten entre estaciones rurales de su línea, siempre que se carguen más de 12 en un mismo vagón

Para mayores datos dirigirse por carta o personalmente al

Departamento Comercial del F. C. O. de Buenos Aires
ESTACION ONCE

De Lobería

REORGANIZACION DE UN COMITE RADICAL — ENTUSISTA ASAMBLEA — ENFERMOS — SORTEO DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS.

LOBERIA, noviembre 15 — Con una concurrencia de más de 150 personas, se reorganizó el subcomité radical de Quequén, yendo para tal efecto una delegación de Lobería, presidida por el diputado don Emilio Castro.

Después de un bien servido almuerzo criollo, abrió el acto el señor Benedicto Barbería, en nombre del Comité Radical de Lobería. Le siguió en el uso de la palabra el joven Domingo Paria, en nombre de los radicales de Quequén.

Tuvo lugar la elección de sus autoridades. Terminada ésta, subió a la tribuna el presidente electo, don Martín Loide, quien en una inspirada improvisación, agradeció la honrosa distinción que le hacían sus correligionarios.

Se dió término a esta democrática y simpática fiesta en medio de delirantes vivas al doctor Hipólito Yrigoyen, al diputado Emilio Castro y al radicalismo de Quequén y Lobería.

—Se encuentra mejorado de su dolencia el señor Francisco Carrere.

—El Concejo Deliberante sortó las mesas receptoras de votos que corrspondn a este distrito, por modificación de la ley respectiva.

De Lanús

FESTIVAL ARTISTICO DANZANTE ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD DE FOMENTO DE VILLA OBRERA — BRILLANTEZ DEL ACTO.

LANUS, noviembre 15 — El sábado ppdo., tuvo lugar el anunciado festival artístico danzante organizado por esta institución, en los espaciosos salones del Splendid Theatre y Real Cine, de esta localidad, concurriendo más de 500 personas, obteniendo, como en festivales anteriores, un éxito sin precedentes.

Entre las numerosas familias que concurrieron, recordamos haber visto a las siguientes:

De Peri, Ferrario, Salas Chaves, Stagliano, Rosales Chaves, Berrutti, Claps, Samela, Ferri, Cagnoni, Novoa, Labastié, Comoti, Guizetti, Escobio, Pandolfini, Arcelus Núñez, Nivoli, Irazu, Rangugni, Riñón, Vélez Palacios, Suárez, Grau, Avila, Bianchi, Pirandello, Gallardo, Lens, Gallegos, Luna, Soengas, Nole, Blanco, Elicabe, Moscoso, Saint, Amant, González, Begue, Fernández, Tavelli, Iglesias y Montero.

A la hora indicada, formó guardia de honor el cuerpo de boy scouts, de Avellaneda, nota simpática que fué acogida con júbilo por la concurrencia.

Acto seguido el presidente de la sociedad, señor Riñón, pronunció un elocuente discurso, poniendo de relieve la acción benemérita que esta institución viene realizando.

Durante el desarrollo del programa, conquistaron numerosos y entusiastas aplausos la concertista de violín de 12 años de edad Hilda Suárez; la profesora de declamación del Consejo Nacional de Mujeres, señora Matilde Vélaz Palacios; la señora Rosa Clups de Cagnoni; el profesor de guitarra, señor Adolfo V. Luna, y la compañía nacional Dávila-Ceppi, que tan admirablemente interpretaron las obras "Diplomacia conyugal" y "Alma doliente", ésta última, en presencia de su propio autor, el señor José J. Berrutti, quien felicitó efusivamente a los artistas.

Terminada la función en el Salón Splendid, la orquesta amenizó el baile en el "Real", en medio de la mayor animación, hasta las cinco horas de la madrugada.



ANTES DE COMPRAR SU CAMA DE BRONCE nada le cuesta consultar mis precios.
Envío catálogo por correo
Ernesto Tamburri
Fabricante
Medrano 755 — U. T. 0163

De Cañuelas

A PROPOSITO DE UNA INFORMACION. — CARTA ACLARATORIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR. — VIAJERO.

CAÑUELAS, noviembre 15. — Con motivo de un artículo publicado en "La Nación" del 3 del actual, el presidente del Consejo Escolar de ésta señor Emilio B. Basanta, ha dirigido a dicho diario una nota, poniendo las cosas en su verdadero lugar.

Dice el señor Basanta:

"Según el recorte del diario "La Nación", que va adherido, el señor corresponsal dice en el último párrafo que el Consejo Escolar dió su negativa en vez de propender a que esas conferencias se realicen en la escuela No. 1, etc.

Puedo garantizar al señor corresponsal que la negativa fué en carácter del momento de acuerdo en un todo con lo que establece el artículo 31 del reglamento general para las escuelas públicas y privadas.

El artículo 31 dice: "El local de las escuelas públicas no podrá servir para fines ajenos a la enseñanza oficial. El director general podrá autorizar reuniones, siempre que se relacionen directamente con la enseñanza".

Y que la sesión fué la ordinaria que corresponde efectuarse el último sábado de cada mes.

Quiero dejar claro este concepto. Desde hace tiempo y por razones que cada uno las interpreta favorablemente al objeto que persiguen se vienen solicitando los salones de la escuela No. 1 y este consejo ateniéndose a lo que prescribe el artículo 31 no hizo lugar a ninguno de esos pedidos formulados verbalmente y al no acordarlos sin el previo consentimiento de la superioridad cree verdaderamente no haberse apartado de las leyes que rigen para las escuelas públicas, y al mismo tiempo ha evitado la consumación de actos que en la mayoría de los casos dejan mucho que desear al compenetrarse de los ideales que animan a los peticionantes.

Para evitar todas estas continuas solicitudes he debido ocurrir a las leyes con el fin de que mis decisiones no aparezcan como antojadizas y con ellas concederles o denegarles sin que éstas puedan dar lugar a manifestaciones o publicaciones que no tienen razón de hacerse.

El Consejo Escolar que presido no se apartará en ningún momento del cumplimiento de los deberes que tiene contraídos y que éstos se concretan en propender por todos los medios a su alcance a que la enseñanza sea un hecho y que la escuela conserve el ideal más elevado".

—Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el señor Ernesto J. Cherutti y señora, en viaje de placer. En breve se ausentarán a su residencia en Mar del Plata.

De Necochea

UNION CIVICA RADICAL — ELECCION DE CANDIDATOS PARA LOS PROXIMOS COMICIOS.

NECOCHEA, noviembre 15 — En magna asamblea, presidida por el titular del comité, don Ramón C. Arriaga, el radicalismo de Necochea eligió los candidatos que sostendrá en las elecciones del 25 del corriente para la renovación de la Municipalidad y del Consejo Escolar.

Practicado el escrutinio, fueron elegidos los siguientes nombres:

Concejales municipales: Francisco Uzal, Nicolás Ugalde, Pascual Yelpo, Luis C. Arigoti, Damián Ortiz, Emilio Castaños, Luis Amondarain, Ramón C. Arriaga.

Consejeros escolares: Svend. A. Christiansen, Lorenzo, R. Delfino y Martín Amondarain.

Hecha la proclamación de estos candidatos, que fué aplaudida estruendosamente por la entusias asamblea, presentaron sus renuncias indeclinables los señores Uzal y Castaños, actuales concejales que terminan este año su período. Estas renuncias fueron rechazadas y reiteradas por tercera vez obtuvieron el mismo resultado.

Hubo entusiastas discursos y terminó la sesión entre grandes aclamaciones al partido, al doctor Yrigoyen, al presidente del comité y a los candidatos electos.

Para esta noche está citado el comité para considerar entre otros asuntos relacionados con la propaganda electoral, la situación creada con las renuncias indeclinables de los señores Uzal y Castaños que es seguro no se incorporarán al Concejo en el próximo período.

Es muy probable que se convoque inmediatamente a nueva asamblea, para llenar estas vacantes.

Dado el entusiasmo que reina en las filas partidarias existe la plena seguridad de que los próximos comicios darán lugar a un nuevo triunfo radical. La acertada dirección del comité así lo hace esperar.

De San Nicolás

ELECCION DE CANDIDATOS EN EL COMITE DE LA UNION CIVICA RADICAL.

SAN NICOLAS, noviembre 15 — En el local del comité San Nicolás de la Unión Cívica Radical se llevaron a cabo el domingo último las elecciones internas a fin de votar la lista de candidatos a concejales y consejeros escolares que el partido sostendrá en los próximos comicios del 25 de noviembre.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a desfilar por el local del referido comité numerosos y entusiastas correligionarios, dando lugar a que se presenciara un movimiento inusitado.

Cerrado el acto en las últimas horas de la tarde, se procedió al recuento de los votos depositados en favor de los candidatos, saliendo triunfante, por gran mayoría, la lista que integran los siguientes prestigiosos vecinos:

Para concejales: Pascual Sobiza, Héctor Gard, Juan R. Marcone, Antonio Cacivio, Natalio Burlando, Bartolomé Andreu, Italo Paganini, doctor Fermín Wales.

Para consejeros escolares: Antonio García Núñez, César V. Icaza y Tomás J. Bonfiglio.

Esta lista ha causado buena impresión en el vecindario, descontándose por lo tanto el triunfo del partido Radical.

De Luján

CONFERENCIA DE UN PROFESOR

LUJAN, noviembre 15. — El profesor señor Pablo 9. Pizzurno dió en el salón de la Biblioteca Ameghino sus dos conferencias anunciadas sobre "Manualidades" y "La lectura y las bibliotecas infantiles".

En la primera expuso los fines que deben perseguirse con el trabajo manual en las escuelas, que son los de desarrollar en el niño todas las aptitudes y no una determinada aptitud para determinado trabajo. Sostuvo que el trabajo manual no es una cosa nueva, sino muy antigua que mereció la consagración de grandes educadores de todos los países civilizados, pero que, olvidado y resucitado luego con una mala práctica del mismo y sin orientaciones definidas es un fracaso.

Rechazó las opiniones de quienes sostienen que el trabajo manual debe ser suprimido de los programas en vista del ningún o mal resultado que está dando. Pero con ese mismo criterio debieran ser suprimidas las demás asignaturas fundamentales como las matemáticas, porque los niños, después de estudiarlas en el colegio, no las sepan o sean incapaces de utilizarlas en la vida diaria, y otro tanto puede decirse de la lectura, de la física, etc.

Ilustró sus opiniones con numerosísimos ejemplos al alcance de todos.

En la segunda conferencia señaló la extraordinaria importancia que la lectura tiene en la formación del alma infantil. Estudió los diversos métodos puestos en práctica para enseñarla y explicó la necesidad que hay de emplear el de las palabras generadoras, pero completándolo de manera que ejercite la mente del niño sugiriéndole ideas acerca de las cosas que puedan interesarle desde su punto de vista infantil.

Ejemplificó su disertación con numerosas lecturas de diversas clases.

El numeroso auditorio que escuchó al profesor Pizzurno le tributó sus saludos y le requirió para que en el próximo curso dicte algunas conferencias más acerca de temas de interés docente como los tratados actualmente.

—En el teatro Español se realizó, bajo los auspicios de la Escuela Normal Mixta que dirige el profesor señor Luciano S. Reyes, la distribución de los diplomas a los maestros del curso de 1922, señoritas Elvira Baliani, Antonia Cigordia, Elida Cordiviola, Inés Erramuspe, Hortensia Etulain, Adelia J. Franzanti, Auristela Isachi, Nélida López, Sara Marotti, Angela Pazzaglia y Sara Yangüez y señores Aristóbulo Arabolaza, José Tulli Leiva y Ernesto Schiaffi.

Un coro de alumnas de la escuela, bajo la dirección del maestro señor Ricardo Bonicioli, cantó el Himno Nacional al comienzo de la fiesta y la despedida al maestro normal de Bavio. La niña María Elina Escribanis, alumna de 6o. grado, ejecutó al piano varios números de selecta música, y el profesor señor Pablo Pizzurno dió una interesantísima conferencia sobre "Deberes esenciales del educador", y dió lectura de un trabajo titulado "Un director modelo". Luego de prestado el juramento por los nuevos maestros, el señor Pizzurno les entregó los diplomas. La señorita Sara Yangües, en nombre de sus compañeros, leyó un hermoso discurso.

Todos los números fueron grandemente aplaudidos por el público que llenaba el teatro.

De Salto

ELECCIONES MUNICIPALES

SALTO, noviembre 15. — Como estaba anunciado, el viernes se efectuó en el local del comité de la Unión Cívica Radical la reunión a que habían sido convocados los adherentes del mismo con el fin de proclamar los candidatos que sostendrá el partido en las elecciones municipales del 25 del corriente.

El acto se realizó bajo la presidencia del presidente del comité, doctor Tristán G. Lobos, reinando en la asamblea un entusiasmo indescriptible.

De acuerdo con la finalidad de la reunión se procedió a designar los candidatos a municipales por dos años, resultando electos los siguientes correligionarios: Agustín Avalos, Julio Dalaisón, Simón Aguerre, Ricardo D. Magnasco, Pedro Plazaola y Julián Campos. Para consejeros escolares fueron votados los señores José Antonio Ruiz y Juan José Acevedo.

Se resolvió designar una comisión de propaganda que tendrá a su cargo los trabajos preparatorios del acto electoral, la que quedó formada por los siguientes señores: Juan José Acevedo, Víctor P. Tobín, Ambrosio D. Alessandro, Benjamín Guevara, Miguel Molina, Tomás F. Bruno, Eusebio Molina, José A. Ruiz, Ricardo D. Magnasco, Juan Carlos Isleño, Nicolás Aínora, José A. Durante, José Colombini, Felipe Z. Noguera, Jorge Cabodi, José G. Vallino, Alejandro Pelliza, Juan Alessandro, José Negrussi, José Delfino, Juan Garilli, Luis Deluermoz, José Miguel Molina y Andrés Brusco.

Reina el mayor entusiasmo en las filas partidarias por este acto electoral que pondrá una vez más de manifiesto el arraigo del radicalismo en la opinión pública.

La secretaría general a cargo del señor Alberto N. Suasnaba, despliega una gran actividad en la organización de los actos preparatorios.

De Junín

NOTAS SOCIALES. — VIAJEROS

JUNIN, noviembre 15. — De La Plata, el comisionado municipal señor Manuel S. Otaegui.

—Es esperado el diputado doctor Arturo Poblet Videla.

—Para la Capital Federal, los señores Vicente Gandini, M. Arana y Enrique Muraccioli.

De Carlos Keen

FUNDACION DE UNA BIBLIOTECA —CONFERENCIA DEL PROFESOR PIZZURNO.

CARLOS KEEN, noviembre 15.— El profesor Pizzurno dió en ésta una conferencia sobre las bibliotecas populares y su organización. La conferencia se celebró en el salón del Centro Unión, que preside el señor Miguel Goitía. Presentado que fué por el presidente de la asociación cultural "Ameghino", a cuya iniciativa se debe la fundación de una biblioteca pública en la localidad y la disertación del señor Pizzurno, éste expuso las innumerables e inapreciables ventajas que una biblioteca representa para, un pueblo, señalando el ejemplo de países como los Estados Unidos, que destinan muchos millones de sus presupuestos a las bibliotecas populares, convencidos de que cuanto se invierta en la difusión de la lectura se recupera más tarde con creces. La gran concurrencia que llenaba el salón, tributó grandes aplausos al distinguido conferenciante.

Luego procedióse en asamblea de socios a elegir la comisión directiva de la biblioteca. Resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, doctor Alejandro Raitzin; vice, Reinaldo Laboreau; secretario, F. Andrés Canale; pro, Héctor Sandoval; tesorero, Críspulo Martínez; pro, Aniceto Gutiérrez; vocal, Eduardo Freyre.

La biblioteca se denominará "Sarmiento", se pondrá bajo la protección de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares.

La comisión directiva resolvió designar, en su primera reunión, una comisión de señoritas para que colabore en los trabajos de la nueva institución, la primera de esta índole que se funda en Carlos Keen.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

De Carmen de Areco

PROCLAMACION DE CANDIDATOS RADICALES. — LOS ELECTOS

CARMEN DE ARECO, noviembre 15. — La Unión Cívica Radical proclamó sus candidatos para los comicios del 25 del corriente.

Resultaron electos: para municipales, Eduardo H. Dowling, Zacarías Depratti, Juan C. Flood, Juan A. Nicola, Pedro Desalvo, y para consejeros escolares J. Horacio Lijó y Silverio J. Chaves.

De Rojas

REUNION DEL COMITE RADICAL. — PUBLICACION DE UN MANIFIESTO.— TEXTO DEL INTERESANTE DOCUMENTO.—UN PROCESO VALIENTE A LAS ADMINISTRACIONES DEL REGIMEN.

ROJAS, noviembre 15.— En vísperas de las elecciones comunales reunióse el Comité de la Unión Cívica Radical, presidido por el prestigioso hacendado del partido señor Gerónimo V. Tormey.

Después de adoptarse diversas resoluciones relacionadas con los comicios del 25 del corriente, se acordó lanzar el manifiesto cuyo texto transcribo:

Dice el manifiesto:

Estamos a pocos días de las elecciones comunales, algo que constituye uno de los acontecimientos más prestigiosos de la vida, de los municipios, dentro de las hormas democráticas felices en que vivimos, gracias a los abnegados esfuerzos de la U. C. Radical, en su odisea cívica de 30 años, hasta clavar en lo alto de la cumbre, la santa enseña de Além, bañada de un sol sin mácula.

Y saturada nuestra alma radical de un sano patriotismo por ese amor que sentimos por el pueblo de Rojas, queremos que el pueblo en general y nuestros afiliados en particular, se interesen por los comicios del 25 de noviembre, dejando clara constancia que desinteresarse de ella por medio de la indiferencia o la abstención, implicará simplemente renunciar a aquellos atributos cívicos que nos son tan caros; sembrando el desaliento, matando todo estímulo y nobles esperanzas, y contribuyendo sin quererlo a que mañana resurja la regresión de un pasado de dilapidación y usurpación, procáz y agresivo, de subversión, relajación y desconcierto, por cuya vía crucis cruzó Rojas, en aquella época sombría en que se profanó todo sentimiento de respeto, de bien y de justicia.

Pensamos que al pueblo debe preocuparle preferentemente la instalación tranquila de su gobierno municipal; la elección consciente de los hombres que de acuerdo con la Constitución de la provincia, han de constituir sus autoridades públicas locales, que se encargarán del progreso edilicio, de la instrucción popular y de la recta administración de la justicia de paz; y pensamos, igualmente, que si el electorado va a las urnas y emite los sufragios aquilatando los verdaderos méritos de sus hombres más representativos, habrá votado bien y habrá contribuído a labrar la felicidad de su comuna, al cimentar una administración honorable en todo concepto.

Hablemos al pueblo con llana franqueza. A él nos debemos, por él luchamos y él es el juez inapelable de nuestras acciones.

El Partido Radical al frente de los destinos de Rojas hace 6 años, no ha terminado todavía la patriótica empresa impuesta por el anhelo colectivo y por las necesidades públicas, urgentemente reclamadas. Ha apartado los escollos y trazado honda la ruta reparadora que proseguirá animosamente, si el pueblo le ratifica su confianza.

Recuerde Rojas el estado deplorable en que recibió el poder de los conservadores, y la tarea improba que se impusieron los nuevos gobernantes para reorganizarlo todo.

Aparte de la malversación de veinticinco mil pesos moneda nacional que revelaron los libros de contaduría, gravitaba sobre la comuna una deuda flotante de ochenta mil pesos moneda nacional, la que se ha reducido a 24 mil $. En caja no se encontró un solo peso. Todos los empleados con varios meses de sueldo impagos. No había crédito municipal, el comercio de Rojas le había cerrado las puertas a la autoridad municipal.

Las principales fuentes de recursos estaban enajenadas a comanditas concesionarias, ejemplo: el Mercado y los Mataderos municipales, hoy recuperados, comprados y pagas ambas valiosas instalaciones.

No había policía ni justicia de paz. La rama educacional, convertida en comité político. El más crudo cuatrerismo organizado oficialmente, infectaba la campaña del partido. La vialidad urbana y rural en el más vergonzoso abandono.

La vida social de Rojas, muerta por obra del caudillismo torpe y brutal. La banda música, adorno de un pueblo, para solaz de nuestras familias, disuelta y su ex director en pleito con la comuna.

El servicio del alumbrado, toda una gabela extorsiva para los contribuyentes, al margen de una concesión leonina, concedida por 20 años por las autoridades conservadoras. Esa concesión resistida por el pueblo, ha sido hoy modificada con los nuevos empresarios, y sus nuevas cláusulas armonizan perfectamente con los intereses del pueblo contribuyente, aparte de la reorganización y ampliación dada a los servicios que facilita, habiéndose ya chancelado la deuda de 22 mil pesos que legó el "régimen" a los señores Llambert Hnos., ex empresarios.

También, oyendo los deseos del comercio e industrias de Rojas, nuestras autoridades han trabajado exitosamente por la radicación de una nueva institución de crédito: el Banco de la Provincia, cuya sucursal funcionará en breve, como lo ha dispuesto su directorio.

Pueblo de Rojas: Nuestro empeño cívico tan grande, revestido de una fe inquebrantable, está en marcha y, los hombres radicales han de consumar la obra, a trueque de cualquier sacrificio.

En la casa del pueblo flameará siempre la bandera de la honestidad y los nuevos municipales, identificados en idénticos sentires cívicos y políticos, trabajarán en la obra reconstructiva empezada.

Hay, pues, que consagrarlos plebiscitariamente el 25. Pensarlo y hacerlo, porque querer es poder, obrando con oportunidad y patriótica decisión. Exaltaremos así el sentimiento de la soberanía popular en un amplio y libérrimo pronunciamiento, que jamás debe deprimirse en Rojas, donde el radicalismo bautizado por la sangre de sus mártires, fué y será un baluarte. Así lo querían y lo mandan sus muertos que en la hora inicial fueron esforzados paladines del ideal, cuando se llevaba la cruz del sacrificio cívico caminando cuesta arriba".

El documento expreso es, como puede apreciarse, un valiente proceso a las administraciones nefastas del "régimen", y un esbozo de la labor del radicalismo en esta culta comuna.

Termina con el siguiente llamado: "Radicales de Rojas y de todos los tiempos: Demandamos otra vez vuestro esfuerzo decidido y entusiasta. Venid a los comicios del 25, compactos y llenos de entusiasmo para dar el voto a nuestros candidatos populares.

Nada os importe de la abstención que se han decretado los negreros del "régimen" caduco, corridos por la indiferencia y el desprecio, que trafican con las conciencias pervertidas y envilecidas por la brutal obediencia al cacique vulgar que los mueve.

Los comicios deben estar repletos de radicales: ¡A votar!, es la palabra de orden que os da vuestro comité en vísperas de las elecciones comunales".

Suscriben el manifiesto los señores: Jerónimo V. Tormey, presidente, y Toribio Fernández, secretario general.

SANTA FE

ROSARIO

(De nuestra agencia)

JOCKEY CLUB ROSARIO — ASAMBLEA PROXIMA—

ROSARIO, noviembre 15. — La comisión directiva del Jockey Club ha distribuido, la siguiente circular entre los socios de la entidad citada:

"Señor consocio: Por disposición de la comisión directiva se ha convocado a los señores socios para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día lunes 19 del corriente a las 21 horas, con el objeto de proceder a la reforma de los estatutos de la institución, de acuerdo con el proyecto sancionado por aquella o con las modificaciones que los señores socios resuelvan introducir.

Tratándose de un acto tan importante la comisión directiva espera ha de despertar el mayor interés entre los señores socios a fin de que las modificaciones que se introduzcan en sus estatutos sean la expresión de un núcleo ponderado de opinión.

En tal concepto la comisión directiva se permite reclamar su presencia en la asamblea. — El secretario".

ENFERMOS — VIAJEROS

ROSARIO, noviembre 15. — Se encuentra enferma de algún cuidado la señora Fausta Coll de Arijon.

—Operada, la señora Clara Fraire de Covetto.

—Mejor, el señor Sixto Grandoli.

—Mejorada, la niña Dorita Kleeinlein.

—De la Metrópoli, para Tucumán, anoche los diputados nacionales Pablo Saravia y Santiago Vega.

—Para la Capital Federal, el diputado nacional don Otto Gschwind.

—Con destino a Buenos Aires, el señor Carlos Meyer.

—De San José de la Esquina, el diputado provincial señor Nemesio García.

—De Buenos Aires, el señor Armando Arijon.

—Para Santa Fe, monseñor Canale Oberti.

—Para la Capital Federal, el doctor Ovidio Echague.

—De Correa, el diputado provincial don Mardoqueo Contreras.

—De Santa Fe, con destino a la metrópoli, el doctor Elías Guastavino.

EL 350o. ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE SANTA FE

ROSARIO, noviembre 15. — En los trenes de anoche y hoy de mañana se han ausentado a la capital de la provincia numerosas personas conocidas, entre las cuales se cuentan el vicegobernador don Clorindo Mendieta, el jefe de policía don Juan

Banco Hipotecario Nacional

BALANCE AL 31 DE OCTUBRE DE 1923

ACTIVO		Curso legal		Oro sellado	
Préstamos en vigor: en cédulas serie A oro				$ 149.500	—
en " series F a 18ª	$ 1.104.746.750.—				
convertidos Ley 2842	" 1.149.440.—				
en efectivo: 1ª hipoteca $11.074.100; Conexiones domiciliarias " 211.819	11.285.919.—	$1.117.182.109	—		
Hipotecas Art. 62		" 1.921.150	—		
Servicios a cobrar	$ 43.821.407				
Depósitos a cuenta de servicios	1.351.258	" 42.470.148	632	966.937	500
Banco Español del Río de la Plata (pago de cupones en el exterior)		" 2.000.000	—		
Títulos de crédito Arg. — Interno Ley 8121		" 1.700.000	—		
Títulos de crédito Arg. — Interno Ley 10.223				" 6.881.600	—
Títulos de renta de la provincia de Córdoba		669.000	—		
Cédulas rescatadas		" 123.350.650	—	" 1.293.940	—
Cédulas Hipotecarias Argentinas (Inversión fondo de reserva)		" 642.150	—		
Cédulas en depósito: ordinarios y edificación	$ 221.467.400,—				
caja de ahorros	" 6.795.250,—	" 228.262.650	—		
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.		" 5.489.836	670		
Mobiliario y útiles		" 779.778	887		
Propiedades rematadas		633.414	181		
Cambios curso legal		" 15.402.039	434		
Conversión Ley 2842				" 1.149.440	—
Créditos personales, cuentas individuales	$ 29.905.341				
Reserva de créditos personales	" 28.147.455	" 1.757.885	334		
Obligaciones a cobrar		" 89.238	700		
Ganancias y pérdidas				402	441
Inmuebles		" 15.258.866	120		
Caja: En efectivo, en Casa Matriz y Sucursales	$ 696.981				
En el Banco de la Nación Argentina, Casa Matriz y Sucursales	" 25.544.184	" 26.241.115	833		
	$	1.585.745.078	—	" 9.734.969	941

PASIVO		Curso legal		Oro sellado	
Cédulas en vigor: Emitido serie A oro	$ 20.000.000				
Anulado " "	" 18.707.060			$ 1.293.940	—
Emitido: series F a 18ª	$ 1.561.194.750				
Anulado " " 17ª	" 456.448.000				
	$ 1.104.746.750				
En circulación: cédulas series K a 18ª	$ 979.396.100				
Rescatadas por el Banco: cédulas series F a 18ª	$ 125.350.650	$1.104.746.750	—		
Intereses de los préstamos		" 33.865.182	250	" 66.549	235
Amortizaciones: de los préstamos en cédulas	$ 94.006.418,021			" 129.983	339
de los préstamos convertidos Ley 2842	" 583.924,417				
de los préstamos en efectivo Art. 4º	" 74.729,293				
de las hipotecas Art. 62	" 39.480,309	" 94.704.552	062		
Comisiones		" 9.178.528	598	" 1.435	—
Cupones a pagar		" 1.361.586	750	" 45.560	—
Cédulas sorteadas a pagar		" 1.039.950	—	" 1.452.550	—
Operaciones pendientes		" 2.467.500	416	" 195	—
Depositantes de cédulas		" 228.262.650	—		
Servicios anticipados		" 128.039	810		
Diferencias por cotizaciones de cédulas Fondo de Reserva		" 21.009	690		
Cambios oro sellado				" 6.776.010	977
Conversión Ley 2842		" 1.149.440	—		
Intereses de Ley y bancarios		" 8.789.481	533	82	—
Primas de seguros		" 734.154	160		
Ganancias y pérdidas		" 5.546.896	930		
Fondos de reserva: de seguros	$ 242.680,344				
artículo 4º	" 37.285.512,609				
general	" 63.751.388,848	" 101.279.581	801		
	$	1.585.745.078	—	$ 9.734.969	941

SERIES	INTERES	AMORTIZACION	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACION
P · G · H · J	—	—	95.885.400	85.629.600	10.255.800	—
K	5 o/o	1 o/o	70.165.000	52.172.000	5.080.300	12.912.700
L	6 o/o	"	89.966.000	56.540.500	7.893.350	25.433.150
C. H. A. 6 %	"	"	446.441.000	178.749.400	44.891.200	237.801.800
2ª Ley 9558 1ª serie	"	"	49.936.300	14.391.550	3.826.575	31.508.175
" 2ª "	"	"	48.850.000	17.301.275	3.592.425	27.956.300
" 3ª "	"	"	50.000.000	19.262.125	5.555.100	32.182.775
" 4ª "	"	"	50.000.000	8.721.825	10.906.150	30.372.525
" 5ª "	"	"	50.000.000	11.510.550	2.764.400	35.716.050
" 6ª "	"	"	50.000.000	9.052.600	3.018.575	37.988.825
Ley 10676 7ª "	"	"	50.000.000	8.941.925	3.106.475	48.652.290
" 8ª "	"	"	50.000.000	8.104.975	2.418.000	44.468.625
" 9ª "	"	"	50.000.000	2.825.900	2.307.400	44.866.600
" 10ª "	"	"	50.000.000	1.739.450	4.144.925	44.101.625
" 11ª "	"	"	50.000.000	1.074.850	2.195.500	46.729.650
" 12ª "	"	"	50.000.000	1.296.625	2.051.800	46.651.575
" 13ª "	"	"	50.000.000	509.250	2.225.500	47.265.250
" 14ª "	"	"	50.000.000	505.825	3.499.675	45.994.500
" 15ª "	"	"	50.000.000	202.975	1.584.750	48.212.275
" 16ª "	"	"	50.000.000	180.525	2.217.125	47.602.350
" 17ª "	"	"	50.000.000	133.275	1.747.750	48.118.975
" 18ª "	"	"	9.960.150	—	79.875	9.880.275
			1.561.194.750	456.448.000	125.350.650	979.396.100
Series A-B-C-D-E-I, canceladas			92.589.900	92.589.900	—	—
			1.653.784.650	548.037.900	125.350.650	979.396.100
A oro	5 o/o	1 o/o	20.000.000	18.707.060	1.292.940	—

Vº Bº
JOSE BARRAU
Gerente General

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1923.

AQUILES L. LERTORA
Contador General

PUBLIQUESE
CROVETTO
Presidente
ARTURO BENAVIDEZ
Secretario General

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

El sábado se iniciará el Tercer Torneo Primavera

Autoridades designadas

La Comisión Directiva del Club Deportivo Nacional, organizador del Tercer Torneo Atlético Primavera, terminó ya los trabajos preparatorios para la realización del certamen mencionado.

En su última sesión ha designado las autoridades que tendrán a su cargo el desarrollo del torneo, adoptando también las resoluciones que se publican al final:

Jurado: Consejo Directivo del Club Deportivo Nacional: Presidente, Armando J. Bacqué; vicepresidente, Roberto Harsch; secretario, Eduardo G. Ursini; tesorero, Pablo Granot; vocales, José Ursini, J. P. Zemborain y Ludovico Riccio; comisario general, Armando J. Bacqué; comisarios, José F. Meitin, F. Oruezabala, Atilio Di Baja, L. Riccio, L. Tinard, Saúl Bagú y Emilio Domínguez; jueces de largada, Arturo Mezzetti, Miguel Angel Aráoz; jueces de llegada, Silvestre Destuet, Francisco Torino, Eladio Uviedo, Romualdo Casco, Luis Petetin; cronometristas, E. Velazco Suárez, Alejo J. Bacqué, M. A. Aráoz, Alfredo Nosti, Enrique Orione; jueces de salto, Arturo Ursini, Pablo Granot, Pablo Seeger, J. Escobar; jueces de lanzamientos, R. Harsch, Felipe Lacoste, F. de Angelis, G. Kaehler; anunciador, Eduardo C. Ursini; sorteadores, Eduardo G. Ursini, Juan P. Zemborain; verificador, Juan P. Zemborain; encargado de prensa y planillas, Luis P. Bacqué; cuerpo médico, doctores Lisandro Galíndez, Agustín Garay, Godofredo Grasso.

Los señores jueces deberán encontrarse en el field de Gimnasia y Esgrima el sábado a las 14 horas en punto, a fin de recibir sus distintivos y hacer la distribución correspondiente. El Club Deportivo Nacional ha resuelto que tendrán acceso al field solamente los miembros de la Comisión y los fotógrafos. En cuanto a las entradas de los competidores, delegados y miembros de la Comisión, pueden ser retiradas en la secretaría del Club Deportivo Nacional.

Se comunica a los clubs: Atlético Argentino, Sociedad Alemana de Gimnasia, Diágoras, Ferro Carril Oeste, Club Atlético San Martín, Atlético San Isidro, Atlético Olimpo y Universitario, y a los atletas del Deportivo Nacional, que deben pasar por la secretaría de esta institución a retirar los números y entradas correspondientes, sin cuyo requisito no tendrán acceso al field, ni podrán participar en las pruebas.

El programa se cumplirá extrictamente a la hora anunciada, dando comienzo el sábado a las 14.30 horas.

El field donde se realiza el torneo será preparado por la Dirección General de Plazas, con los útiles que posee esa repartición municipal y que fueron utilizados en el IV Torneo Municipal.

Las instituciones participantes deberán llevar las banderas con sus distintivos para ser izados en el mástil que se levanta en el centro del field. Dichas banderas pueden ser entregadas en la secretaría del Club Deportivo Nacional hasta el viernes a la noche, o bien el sábado en el field, antes de las 14 horas.

El domingo será inaugurada la temporada de Yachting

La comisión especial designada por el consejo directivo de la Federación Argentina de Yachting, ha terminado los preparativos para el torneo de yachting que se realizará el domingo, inaugurando la temporada oficial de 1923-1924.

El número de inscripciones registradas en cada serie, da una clara idea del enorme interés que este año ha suscitado la reunión de yachting y el prestigio alcanzado por la Federación.

Damos a continuación el programa a desarrollarse sobre el triángulo oficial de San Isidro:

Primera serie: Copa "Presidente de la Nación", donada por el doctor Marcelo T. de Alvear, para yates de la clase Río de la Plata. Trayecto 9 millas. Inscriptos: "Aurora", timoneado por Benigno Fernández; "Brisa", por Casimiro F. Martín; "Cóndor", por Oscar Rodríguez; "Delta", por Guillermo Sieburger; "Euro", por Alberto Milhas; "Febo", por Miguel Flaquer; "Junco", por E. E. Hosmann; "Tala", por Francisco L. Buschiazzo; "Sauce", por Carlos A. Boggio; "Timbó", por Christian A. Bove; "Alamo", por Claudio Bincaz; "Laurel", por Carlos Johannsen; "Bambú", por Honorio Montes de Oca, y "Lampo", por Luis Bianchi. Las siete primeras embarcaciones pertenecen al Yacht Club Río de la Plata, y las restantes al Club Náutico San Isidro.

Segunda serie: Copa "Jockey Club", donada por el Jockey Club de Buenos Aires, para yates de la clase "Colleens". Trayecto 9 millas. Inscriptos: "Sapphire", timoneado por L. Enrique Chouciño; "Bervi", por Federico Ezcurra; "Onyx", por Pío Castellani; "Topaz", por Carlos Ezcurra; "Jasper", por Luis E. Koch; "Diamond", por Carlos M. Schuth; "Pearl", por Juan Carlos Gallegos; "Lydie", por E. W. Hope; "Ka-Lu-A", por Hilario J. Fernández (todos los yates citados pertenecen al Tigre Sailling Club); "Isis", por Luis Die; "Zeus", por F. Roy Kirby; "Curupá", por Manuel Fabre; "Ibicuy", por Vicente Salzano; "Aguará", por A. N. Candiotti; "Mujan", por José Raimundi (los seis yates mencionados pertenecen al Club Náutico Belgrano; "Mimbre", por Alfredo A. Emery, yate este último perteneciente al Club Náutico San Isidro.

Tercera serie: Copa "Ministro de Marina", donada por el almirante Domecq García; "handicap" para todo yate. Trayecto 9 millas. Inscriptos, del Yacht Club Argentino: "Relmu", timoneado por E. M. Real de Azúa; "Margarita", por K. A. van Wassenaar; "Shamrock", por E. Yona; "Irupe", por Jorge Lanusse; del Club Náutico San Isidro: "Clizia", timoneado por M. Blanco y "Afrodita" por A. Posadas, del Club Náutico Buchardo; "Guazú", timoneado por Juan Molina; "Paraná", por Mario Rolla; "El Plata", por Adolfo Latini; "Buchardo", por José García; "Scasso", por Pedro Batistella.

Cuarta serie. Premio "Pescadores", donado por la Federación Argentina de Yachting, reservado para barcos pescadores, y en el trayecto a señalarse el día de la regata. El primer premio consiste en dos argentinos y una copa de plata y los premios segundo y tercero en dos copas de plata. Las inscripciones para esta carrera son gratis y se reciben hasta el sábado próximo, a las 18 horas, en el local del Club Náutico San Isidro.

Asamblea extraordinaria de la Asociación Amateurs

El C. U. de esta institución, en su reunión de anoche, resolvió citar a una asamblea extraordinaria para el 24 del corriente, a las 18 horas, a fin de considerar la categoría que debe adjudicarse a los clubs Estudiantes de la Plata y Sportivo Palermo.

Se invitará también a los delegados a emitir opinión sobre la actual situación del football argentino, y las gestiones realizadas por el Concejo Deliberante de esta capital, a fin de resolver el cisma.

Se fijó la fecha del 19 del corriente para la disputa del partido entre los equipos de primera división y reserva de los clubs Gimnasia y Esgrima de La Plata y Racing.

El Consejo tomó luego en cuenta los informes de los incidentes ocurridos el domingo, aplicándose las siguientes penas:

Suspendidos provisionalmente: jugadores del primer equipo del Club Independiente, Guillermo Ronzoni, Antonio Ferro, Manuel Seoane y Manuel P. López, a raíz del incidente ocurrido el domingo pasado en el partido disputado contra el primer equipo del Club River Plate.

Por cuatro partidos, se suspendió a Delfor R. Ahumada, de Sportivo Alsina, tercera división, por un año, a Manuel Ferrari y Pedro Grisoni, de Liniers, reserva; provisionalmente, a Carmelo Pozzo, de Sportivo B. Aires, primera, por seis partidos, a Pedro Echenique, de Gimnasia y Esgrima, de Lanús, reserva, y por doce partidos, a Guillermo Ferrando, de Wilde, intermedia.

Cuarto Gran Concurso Atlético Municipal

La Dirección General de Plazas y Ejercicios Físicos, ha resuelto que las pruebas correspondientes al 4o. Gran Concurso Atlético Municipal, que no pudieron disputarse en la fechas anteriores, se lleven a cabo el domingo próximo a las nueve horas, en el estadio de la Sportiva, en Palermo.

Estas pruebas son las siguientes: final de la carrera de 2000 metros, categoría Cadete, para la que se han clasificado los siguientes corredores: Alejandro Fernández, Enrique Ferrier, Manuel Rubio, Francisco Mara, Luis Mancini, Laureano González, Salvador Baquer, Luciano Mengoti, Pedro Esperanza, Teodoro Alvarez, Prudencio Díaz, Juan Smith, Benigno Frade Sixto Salvo, Manuel Herrera.

Marcha de tres kilómetros para menores de 18 años y en la que figuran inscriptos: Víctor E. Cervi, Roberto Malla, Antonio Boero, Carlos Fernández, Luis Malla, Cárlos Magliora, Antonio Fernández, Carlos Scianca, José Orecchio, Ramón Fernández, Gerónimo Pascuali, Juan M. Villalba, Giglio Eregazzi, Ramón Otero, Rodolfo Giacovino, Juan Granara, Fernando Alvarez Melo, Pedro Esperanza, Argentino Montero, Alberto T. Sirito, Leopoldo Pomar, Andrés Tito Ferrando.

Marcha de cinco kilómetros, para mayores de 18 años y en la que participarán: Trevati, Luciano, Ernesto P. Guglielmotto, César Landini, Carlos Maggiora, Antonio Siviela, José Kincaid, Ernesto Larralde Campos, Félix Alonso, Alberto G. Foster, Humberto Grandinetti, Ricardo Quintero Roberts, Raúl E. Lorenzi, José M. Hondeville, Pedro Gandini, Constante D. Ozzimonte, Julio Corbera, Antonio García, Benjamín Goldfard, Santiago Braggio, Federico Márquez, Honorori Giacobino, Santiago J. M. Paradiso, Antonio de la Cruz, Alejandro Spinelli, Juan A. Taviano, Antonio Burlando, Alfredo Lecler, Baltazar Carabajal, Juan Binelli, Rafael Claros, Roque Zelascii.

El conflicto entre la Amateurs y los referees

El consejo de la Asociación Amateurs en su reunión de ayer ha resuelto introducir diversas modificaciones a su reglamento general, a fin de ampliar las garantías a los referees y hacer menos posible las reconsideraciones de penas impuestas a los que llevan a cabo agresiones contra los referees. Esas modificaciones son las siguientes:

"Para reconsiderar o amnistiar la pena impuesta a un jugador o dirigente que hubiera agredido a un juez o "linesmen" oficial, se requerirá el despacho previo de la comisión y el voto afirmativo de dos tercios del total de miembros que componen el consejo.

"Agregar al artículo 247 la palabra "linesmen" amistosos y a los artículos 223 incisos B y C, 236, 237, 238, 240 y 243, las palabras "referees" o "linesmen" oficiales".

La Asociación de Referees, por su parte, celebró una asamblea general, a fin de dar cuenta de la resolución adoptada por el C. D., expresando que se negará a la Asociación Amateurs el concurso de los referees por el número de partidos que correspondía a la primera suspensión aplicada al jugador Félico.

La asamblea, después de haber oído el informe de la presidencia, por gran mayoría resolvió confirmar la resolución anterior, lo que significa que el conflicto se mantiene en pie, con todos sus inconvenientes.

El "Cercle de l'Epée" prepara un torneo

Programa general

El 22 del corriente, conforme había sido anunciado, tendrá lugar el torneo organizado por este club, en honor del presidente de la República.

El acto tendrá lugar en el Círculo Militar, Florida 776.

Se iniciará el torneo con las pruebas de florete en la que se disputará la copa "Francisco Beazley" y en la que se han inscripto los siguientes aficionados: Francisco C. Bollini, Luis Lucchetti, Enrique Yalour, Héctor Lucchetti, Escipión Ferretto (hijo), Jorge A. Rasmussen, Angel Allaria, Arturo Leguineche, Eulogio Rocher, Aníbal Levi, J. Narciso Sosa, Horacio A. Casco, Miguel Figueroa, Carmelo F. Camet, Juan Adolfo Figueroa, Francisco C. Camet, Carlos Guerrico, H. Aníbal Sosa y Jorge Delcasse.

El jurado que actuará en esta prueba estará formado por los siguientes aficionados: presidente honorario, Antonio de Marchi; presidentes: doctores Francisco Beazley y Carlos Delcassé; vocales: M. Elías Bonnemaison, Oscar Viñas, mayor Juan Carlos Sanguinetti, Víctor González Campos Silvio Sosa, José Mantegani; asesores técnicos: maestros Francisco Anganuzzi y Horacio Levene.

Finalizado este concurso se iniciará el de sable, en el que se disputará la copa "La Razón", donada por el doctor Angel L. Sojo.

En este concurso se han inscripto los aficionados: teniente Raúl Solá, Amancio Rafael Alcorta, Alfredo Giardone, Enrique Yalour, Carmelo Merlo, teniente Fernando Navarro, teniente Rodolfo Mujica, capitán Orlando S. Peluffo, doctor Horacio A. Casco, doctor Arturo Ponce Costa, Santiago M. Vincent, doctor José Realmonte, teniente Juan Perón, doctor Floro Lavalle, Aquiles Pascuzzi y Julio Fraschini.

El jurado estará formado así: presidente honorario, general de brigada Agustín P. Justo; presidentes, generales de división Eduardo Broquen, Luis J. Dellepiane y doctor Angel L. Sojo; vocales: teniente coronel Luis M. Vázquez, doctor César Viale, Pablo P. Reissig, teniente de navío Eduardo J. Pereyra, Eduardo G. Manigot y teniente coronel Ovidio S. Richeri; asesores técnicos: maestros Juan Bay y Erminio Eccheri.

Por último se disputará el concurso de espada por la copa "Marcelo T. de Alvear", donada por el señor Antonio de Marchi, en el que se han inscripto los aficionados: Francisco C. Bollini, José M. León, doctor Hugo Fernández Bazaco, Luis Lucchetti, Amancio Rafael Alcorta, Héctor Lucchetti, doctor Floro Lavalle, teniente Fernando Navarro, Eulogio Rocher, J. Narciso Sosa, doctor Horacio A. Casco, Miguel Figueroa, Jorge A. Rasmussen, doctor José Realmonte, Carmelo F. Camet, Carlos Guerrico, Francisco C. Camet, teniente Juan Perón, capitán Baldomero de Biedma, Jorge Delcasse, teniente Raul Solá y Ernesto Damiani.

El jurado estará constituido por los señores, presidente honorario, doctor Marcelo T. de Alvear; presidentes: general de brigada José E. Rodríguez y Román López; vocales: doctor Carlos Alberto Pueyrredón, Matías Pinedo Oliver, capitán Emilio Faccioni, teniente de fragata Arturo López, teniente coronel Eugenio Ramírez y Héctor G. Ramos Mejía; asesores técnicos: maestros Eugenio Plini y Francisco Nigro.

La comisión organizadora de este torneo ha resuelto aceptar las inscripciones hasta el mismo día de iniciarse las pruebas, de modo que puede aumentar el número de competidores.

VI Campeonato Sudamericano de Football

Diversas informaciones

Mañana tendrá lugar la segunda sesión ordinaria del Congreso Sudamericano de Football. Hay expectativa por el resultado de esa reunión, por cuanto en ella debe considerarse el despacho de la comisión especial que estudia el caso de la desafiliación de la Asociación Chilena.

La misma comisión debe informar sobre el pedido de afiliación de la Federación de Football de Chile, que integra la Confederación Chilena de Deportes.

Los delegados brasileños han manifestado que para el match con los argentinos modificarán fundamentalmente el cuadro, a fin darle poder suficiente para resistir airosamente la prueba a que será sometido.

El club Nacional está gestionando la realización de un encuentro entre su primer eleven y un combinado de los tres equipos extranjeros que intervienen en el Campeonato Sudamericano.

VI Salón del Automóvil

A medida que transcurren los días va siendo más numerosa la concurrencia de público que va al Salón del Automóvil a admirar esa importantísima manifestación de la industria y del progreso automovilístico en todas sus manifestaciones.

El enorme público que acude todas las noches, después de recorrer detenidamente todas las dependencias, se instala en el amplio teatro de verano que se ha construído especialmente, a disfrutar de unas horas de entretenimiento con los números de variedades, canto, bailes y cinematógrafo. Diariamente se cambia el programa y van desfilando por dicho escenario los artistas más destacados de los principales teatros de la Capital, que prestan gentilmente su concurso.

Anoche fué aplaudidísima la señorita Rosario Pacheco, del teatro de la Opera, al cantar diversos tangos y en la danza "La zamba gitana", la que ejecutó acompañada de su bailarín el diminuto Gotufa; también fueron muy aplaudidos Les Petits Strona en los diversos números de canto y baile que ejecutaron, lo mismo que el trío de cantos nacionales Los Rosales y la pareja de bailes españoles Los Bilbaínos.

La orquesta del maestro Berto ejecutó un escogido programa de danzas, dando a conocer las últimas novedades y acompañó a los diversos números de variedades, siendo muy aplaudida.

La entrada se ha fijado en un peso para adultos y 0.50 para menores, y se han establecido servicios especiales de ómnibus.

El Club del Progreso se clasificó campeón de sable

Resultado de la última reunión

En la sala de armas del Jockey Club finalizó anoche el campeonato nacional de sable, por equipos, organizado por la Federación Argentina de Esgrima.

Los resultados finales del último encuentro, entre los equipos de los clubs de Gimnasia y Esgrima y Círculo Militar, fueron los siguientes:

El Círculo Militar obtuvo un fácil triunfo, conquistando 14 victorias contra 2 de sus adversarios.

El resultado parcial de los asaltos, fué el siguiente:

Capitán O. Peluffo venció a A. Pascuzzi, por 3 golpes contra 6; a O. Casinelli por 3 a 2; a S. Vincent por 3 a 1, y a J. Realmonte por 3 a 1.

Teniente F. Navarro ganó a O. Casinelli por 3 a 0; a S. Vincent por 3 a 1; a J. Realmonte por 3 a 1 y a A. Pascuzzi por 3 a 1.

R. Solá venció a S. Vincent por 3 a 1, a J. Realmonte por 3 a 0, a A. Pascuzzi por 3 a 1 y a O. Casinelli por 3 a 0.

J. Realmonte ganó a R. Mujica por 3 a 1.

A. Pascuzzi venció a R. Mujica por 3 a 2.

M. Mujica ganó a O. Casinelli por 3 a 1 y a S. Vincent por 3 a 1.

Como presidente del jurado actuó el general José E. Rodríguez.

El resultado final del concurso ha sido el siguiente:

1.o Círculo Militar con dos victorias y ninguna derrota; 2.o Club del Progreso con una victoria y una derrota, y 3.o y último el Club de Gimnasia y Esgrima con dos derrotas y ninguna victoria.

Ciclismo

VELODROMO ARGENTINO

Carrera a la americana

La dirección de este velódromo ha dispuesto que, como programa para el domingo próximo 18 del corriente, tenga lugar en la pista del mismo, una carrera ciclista a la americana, de 4 horas, por equipos de dos corredores, que se desarrollará de las 14.30, a las 18.30 horas, con clasificación por puntos a cada hora.

Ya han regularizado su inscripción varios de nuestros mejores corredores, entre los cuales figuran, Ferraris, Guzzo, Pomper, Maubert, Landini, Mayer, López y otros que todavía no han podido forma equipo, con lo que puede descontarse el éxito de la prueba.

Vepeda, el intendente municipal don Emilio Cardarelli y el receptor de rentas don Enrique A. Mare, quienes asistirán especialmente invitados por el P. E. y la municipalidad santafecina a los festejos que se iniciarán hoy en aquella ciudad y continuarán hasta el próximo domingo, en homenaje al 350o. aniversario de su fundación.

El gobierno ha decretado feriado el día de hoy para toda la provincia, y los días 16 y 17 para la ciudad de Santa Fe.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO — GESTIONES EN SU FAVOR—

ROSARIO, noviembre 15. — De acuerdo con lo resuelto en la reunión celebrada días pasados, se ha designado una delegación de 10 profesores para que se entrevisten con el rector de la Universidad del Litoral y le hagan presente la situación creada a la Escuela Nacional de Comercio en el presupuesto para 1923, que reduce su entradas a 160.000 pesos.

Presiden la comisión el decano de la Facultad de Ciencias Económicas doctor Foster y el director de la Escuela señor Fernández Romero componiéndola además los profesores doctor Antonio Cafferata, doctor Ernesto Marquat, Eudosio S. Giménez, ingeniero Alejandro C. Bugnone, Alberto Arévalo, Carlos J. Ghilardi, Federico Casanova Romero, doctor Julio C. Marc, doctor Benigno T. Martínez y Martín de la Riestra.

Como el rector de la Universidad doctor Martínez reside en Paraná, la comisión le ha pedido que indique el día en que se encontrará en Santa Fe para trasladarse a esa ciudad, con objeto de entrevistarlo.

EL MONUMENTO AL MAESTRO — SU INAUGURACION EN SANTA FE—

ROSARIO, noviembre 15. — Uno de los números del programa de festejos del aniversario de Santa Fe es la inauguración del monumento al maestro, iniciativa que obtiene así definitiva realización después de activos trabajos por parte del magisterio provincial.

Los maestros del Rosario se harán representad por una delegación compuesta por el inspector de escuelas, doctor José A. Giménez y los señores Lauro C. Juarez, Luis E. Albornos, Domingo C. Godoy y Pedro Sacchi, los cuales partieron para dicha capital ayer noche.

Se ha designado así mismo para que haga uso de la palabra en ese acto en nombre del magisterio de esta ciudad el señor Lauro C. Juárez.

LAS ELECCIONES DE FEBRERO PROXIMO — DEPURACION DEL PADRON PROVINCIAL—

ROSARIO, noviembre 15. — De acuerdo con la ley electoral hoy comenzó el período de depuración del padrón de la provincia, que debe utilizarse en los comicios del 3 de febrero del año próximo.

La Junta Electoral hace saber que el número de inscriptos asciende en la actualidad a 196.565 inscriptos, el cual lógicamente podrá disminuir después del 15 de diciembre, fecha en que vence el período de tachas.

En el departamento Rosario el padrón comprende a un total de 46.689 ciudadanos, destribuídos en 246 mesas.

CIRCULO DE LA PRENSA. — LA PROXIMA FIESTA DE NOEL. — DESIGNACION DE UNA COMISION ESPECIAL. — SE PROCURA DAR AL ACTO LUCIDAS PROPORCIONES.—

ROSARIO, noviembre 15.—En la última reunión celebrada por la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, se resolvió designar una Comisión especial compuesta por los señores P. Julio Cabañero, Salvador Díez Morí, Rodolfo M. Parody, Mariano Forcat, Julio Zeballos y Domingo M. Castro, la cual tendrá a su cargo los trabajos de organización del festival de Noel, a realizarse en la noche del 24 de diciembre próximo, en el estadio que la Sociedad Rural posee en el Parque Independencia.

A estar a los informes que hemos recogido, parece que en mérito al extraordinario éxito alcanzado en años anteriores, se desea dar a la próxima fiesta las mayores proporciones posibles, y en tal sentido la Comisión citada ha dado inmediato comienzo a una labor considerable, cuyos resultados han de ser apreciados en oportunidad.

Por lo pronto, podemos adelantar que el desfile alegórico tendrá este año mayor importancia que en los anteriores, por cuanto varias casas comerciales de la Capital Federal han prometido concurrir, y muchas de Rosario, que no lo hicieron antes, también tomarán parte; estando asegurado asimismo el concurso de trajes, para el cual han sido ya inscriptos varios niños. Asimismo es probable que se resuelva realizar un concurso de vidrieras y balcones adornados en las calles por donde se efectuará el desfile, que posiblemente serán este año las de Córdoba y Boulevard Oroño.

En cuanto a los números a desarrollarse en el estadio de la Rural, sabemos que se procura sean novedosos, de corta duración y numerosos, en forma de que la enorme concurrencia que ha de presenciarlos, quede plenamente satisfecha.

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, nos pide advirtamos a los señores comerciantes que deseen tomar parte en el desfile alegórico, se dirijan lo antes posible a la secretaría de la Sociedad, calle Córdoba número 940 (primer piso), la cual estará abierta todos los días hábiles de 8.30 a 11.30 y de 15 a 19 horas.

NOTICIAS MUNICIPALES

ROSARIO, noviembre 15. — La Intendencia remitió al H. Concejo Deliberante el siguiente mensaje:

"Rosario, noviembre 13 de 1923. —Al H. Concejo Deliberante.—Sala de Sesiones. — Por ordenanza número 29, sancionada por ese H. Concejo con fecha 22 de septiembre de 1922, se autoriza la transferencia de puestos en los mercados, previo pago de un derecho de doscientos cincuenta pesos moneda nacional, que debe ser satisfecho por la persona que entrare a ocupar el local y a cuyo favor aquélla se acuerda.

La mente que inspiró de parte de ese H. Concejo dicha sanción, fué la de asegurar para la Comuna el ingreso de una renta apreciable por el referido concepto, pero la práctica ha puesto en evidencia que ello dé lugar a que los locatarios de puestos bien ubicados negocien con los mismos en forma inconveniente, dando margen a incidencias entre los interesados que demuestra claramente los propósitos de lucro que los animan y que la Municipalidad está en el deber de prevenir y evitar como Poder Público tutelar de los intereses generales.

Las actuaciones que en copia acompaño, promovidas a raíz del pedido formulado con fecha 24 de enero próximo pasado, por el señor Domeo Lombardi, sobre transferencia a favor de don Juan Artucho (hijo), del puesto exterior número 3 del Mercado Central, informará ampliamente a V. H. de las negociaciones que se esperan con tal motivo, que han dado origen a la resolución de esta Intendencia fecha 5 del mes actual, declarando desierta la locación del puesto mencionado, y disponiendo se licite su arrendamiento en subasta pública al mejor postor, conforme lo autoriza el decreto número 201, del 12 de septiembre de 1922.

El resultado de esta medida, en su fondo equitativa y moralizadora, no ha podido ser más ventajosa a los intereses municipales. Basta citar para ello que en el acto del remate efectuado en el día de la fecha, en la Secretaría de este D. E., se ha obtenido del señor Osías Cossuey una oferta por derecho de prima, de cuatro mil trescientos pesos moneda nacional.

Este solo antecedente y las consideraciones con anterioridad conocidas, aconsejan la suspensión del decreto que autoriza las transferencias de puestos en los mercados municipales, debiendo en lo sucesivo licitarse sin excepción el arrendamiento de los mismos, a cuyo efecto esta Intendencia dictaría oportunamente las disposiciones reglamentarias del caso.

Al requerir de ese H. Consejo quiera proveer de conformidad al pedido formulado, en mérito de las conveniencias generales enumeradas, saludo a V. H. atentamente.—Emilio Cardarelli, — A. A. Nino, secretario."

COMITE RADICAL, LEANDRO N. ALEM. — SUS NUEVAS AUTORIDADES.

ALCORTA, noviembre 15. — En las elecciones relaizadas para elegir las autoridades del comité Leandro N. Alem, de la Unión Cívica Radical, y cuya fecha fué indicada por los diputados nacionales doctor Pablo Saravia y José M. Aragón, presidente y vocal, respectivamente, de la junta reorganizadora, resultó electa la única lista, este es:

Presidente, doctor José M. Madariaga; vice 1o., doctor José J. Brambilla; vice 2o. señor Angel Pelozzi; secretario general, Jacinto Guzmán; secretarios: J. Vicente Cucco; Plácido S. Toranza; tesorero, Nicolás D. Cavatorta; pro, Leonardo Decroce (hijo); vocales: Primitivo Maggi, Segundo Barchetta, Justo E. Cardoso, Alejandro Caniggia, doctor Roque Segura, Plácido Cortazar, Vicente Acciardi, Romeo de Gárate, Antonio Almada, José G. Alfaro.

Comisión de propaganda. — Presidente, señor Demetrio Ferreyra; secretario, señor Nicolás D'Onofrio; vocales: Félix Timoni, Enrique Cucco, Boris Müller, Ramón E. Garay, Raymundo Porta, Doroteo Ortiz, Marcelino Escobar, Pascual Rivero, Dante Ventura, Enrique Tomat, Tomás Gesé, Santiago Casal, Bartolo Kordich, Constantino Vitelli, Carlos Cariboni, Orlando Belfiori, Arturo Villaseñor, Fidel Ortiz, Antolín López, Virginio Bava, Severo Aguirre, Luis Marone, Arturo Granador, Juan V. Alani, Ignacio López, Pascual Emilio Nebbia, Florencio Arena, Francisco Bavastro, Antonio Valentini, Loreto Bonet, Pablo Colautti, Tomás Caraballo, Ricardo Ceballos, Quintín Galván, Pedro Palacios (hijo).

Delegados al Comité Departamental y convencionales. — Doctor José M. Madariaga, José S. Díaz, Pantaleón P. Díaz.

ACTIVIDAD POLITICA. — RENOVACION DE AUTORIDADES DE UN COMITE RADICAL.

PAVON ARRIBA, noviembre 15.— El domingo 11 del mes en curso, tuvo lugar la asamblea general de inscriptos al comité de la Unión Cívica Radical, de esta sección Club Aristóbulo del Valle, a fin de renovar sus autoridades de acuerdo a su carta orgánica.

La reunión fué numerosa y entusiasta, habiendo hecho acto de presencia distinguidos vecinos del pueblo, y colonia. Hablaron varias personas, y luego se procedió al voto secreto de la que surgieron las nuevas autoridades que son:

Comisión directiva. — Presidente, A. V. del Carmen Periello; vice Pedro Califó; tesorero, Mateo Kovacevich; secretario, José Baldelli; pro, Justo Maceira; delegados: Bartolo R. Carranza, y Primitivo del Prado; vocales: Timoteo Urquiza, Nicolás V. Periello, Rafael Palacios, Pedro I. Kovasevich, Manuel J. Arias, Juan Tognolo.

Comisión de prepaganda — Presidente, Plácido Ríos; vice, Mariano Sabich; secretario, Nicolás V. Periello.

La asamblea duró de las 14 hasta las 19.30 horas.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

EL PROBLEMA DEL ALUMBRADO

LA CARLOTA, noviembre 15. — Reunióse el comercio en la Municipalidad local para solucionar el problema del alumbrado público, hoy dificientísimo, nombrándose la siguiente comisión provisoria:

Saturnino Armeñanzas, Santiago Gorriti, Luis Alonso, Mario Cattáneo y Juan Maffrand.

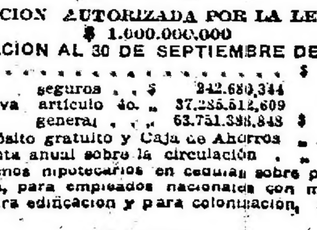
—En la estancia San Gregorio, Angel Gil, en defensa propia, hirió de un tiro de escopeta a Francisco Gómez.

El herido está detenido.

Antes de comprar su Receptor de Radio...

Vea nuestros modelos marca "SVA"

Nuevo aparato que Vd. adoptará, pues le convencerá, por su claridad, gran alcance, selectividad y potencia, eliminación total de interferencias, que es el mejor entre todos los receptores conocidos.



SVA SVA

Surtido completo en accesorios y material de radiotelefonía; teléfonos, lámparas, alto parlantes de todas marcas; acumuladores Prest-O-Lite, y amplificadores.

NOTA: Le instalaremos en el día el receptor que nos adquiera.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVA

(Sección Radio) 350 FLORIDA 350

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 248, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676: $ 1.000.000.000

SITUACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Circulación			$ 976.010.573,—
Fondos de reserva	seguros	$ 242.680,344	
	artículo 4o.	„ 37.285.512,609	
	general	„ 63.751.338,848	$ 101.379.531,801
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros			„ 223.765,920,—
Se paga por renta anual sobre la circulación			„ 68.431.404,—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con mas de 10 años de servicios; para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o/o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado b).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

No necesita la intervención de corredores

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"ALBA" . . . . . 10 de Diciembre
"LUTETIA" . . . . . 12 de Diciembre
"MEDUANA" . . . . . 7 de Enero

Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"AURIGNY" . . . . . 18 de Noviembre
"DESIRADE" . . . . . 2 de Diciembre

Brasil, Marsella, Génova y Siria
"ALSINA" . . . . . 20 de Noviembre
"PINCIO" . . . . . 30 de Noviembre
"VALDIVIA" . . . . . 10 de Diciembre

Reconquista 433 — Buenos Aires

AGENCIA
SECCION SUD
RONDEAU 520 — Telef. 653 — BAHIA BLANCA

Pelota

CLUB BELGRANO

Partidos a paleta

El próximo domingo tendrá lugar en este club un interesante programa de pelota a paleta, cuyo horario es el siguiente:

A las 17.45, Cadetes B: E. Ravier y E. R. Cilley v. R. Ravier y A. P. Schuren; a las 18.30, paleta 2o.: M. J. Bustillo y A. Torres v. J. A. Berisso y M. Susan; a las 19.15, paleta 3o.: G. Beyrne y L. Oliver v. J. Dolan y J. N. Luque; a las 21.30, paleta (Novicios): N. Celorrio y G. Mackinonn v. L. Fayt y P. Casado; a las 22.15, paleta 4o.: C. Díaz Sunico y A. Roggero v. R. Gorostarzú y J. D. Correa.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

EVITA FRANCO SE BENEFICIA HOY



Evita Franco, la joven primera actriz nacional que se beneficia hoy en el Smart

Juventud, belleza y aptitudes artísticas probadas, he aquí las tres cualidades más salientes de la primera actriz Evita Franco, que se beneficia esta noche en el Smart.

Su carrera artística ha sido breve y consagratoria. Hace apenas dos temporadas era una figura interesante de un elenco de género chico. Hoy es la primera actriz del mismo. Pudiera serlo también de una compañía de comedia grande. ¿No ha hecho acaso, con franco éxito obras de nuestro repertorio de tres actos? ¿No hará esta noche la protagonista de "Retazo"?

Si sus triunfos en obras de aliento no pueden considerarse como abundantes, no ha sido seguramente por falta de condiciones para lograrlos, sino simplemente porque no se le ha brindado la ocasión de que los pudiera obtener.

No se pretende decir con esto que en el género chico, carezca la actriz que nos ocupa de papeles en que pueda poner a prueba sus aptitudes, pero desde el momento que en forma tan lucida pudo desempeñarse en obras grandes de verdadero compromiso, pudo también haber sido dedicada a hacer éstas con más frecuencia, dejando como excepción el repertorio del género ínfimo en el que no ha de hallar seguramente ocasión de consagrarse en la medida que sus méritos se lo permitirían haciendo papeles de mayor importancia.

Ya es cosa sabida que nuestro elenco nacional cuenta con muy escasos intérpretes femeninos de comedia. Cuatro son tal vez, las que pueden con orgullo ostentar ese título, de manera que de la guardia joven ha de esperarse la renovación. Y si es en el género chico que se encuentra la futura "estrella" de nuestro teatro grande, su ascensión no debería hacerse esperar demasiado.

El programa que se ha preparado para esta velada tan simpática es verdaderamente novedoso e interesante, sobre todo por figurar en él la representación de la comedia "Retazo", de Niccodemi, versión de Escobar, en la que la joven beneficiada tendrá, como hemos dicho, el rol de protagonista, esa deliciosa muchacha de la calle, tan tierna, inteligente y admirablemente ingenua, que en su encarnación que se nos brindará esta noche ha de alcanzar una fuerza de convicción poco común.

El programa se integra con "El casamiento de Chichilo", en vermouth, "La bomba" en primera y "El rey del cabaret" en la de las 22.

En todas ellas la gentil actriz tiene oportunidad de amplio lucimiento personal.

Del Arte Nativo

La compañía de Arte Nativo Argentino, que con tanto éxito dirige la señora Ana S. de Cabrera, iniciará el sábado próximo en el Odeón, de vuelta de una provechosa jira por Rosario y Santa Fe, un ciclo de espectáculos de la índole de los que hace poco tanto gustara nuestro público en el Coliseo, en el Nuevo y en el mismo Odeón.

"La campana de alarma"

Recordamos que esta tarde, a las 18, la compañía Blanca Podestá ofrecerá su acostumbrada sección familiar de los jueves, con la representación de la bonita comedia de Hennequin y Coelus "La acmpana de alarma", que con tanto éxito ha representado siempre ese elenco en la actual temporada.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Compañía peruana de arte incaico, bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Bellas Artes: Danzas, cantos, música, dramas y cuadros de reconstitución histórica. Orquesta típica peruana.
Hoy, a las 21.15: 1. El prisionero yaraví, por la orquesta. 2. Kochorikui, cuadro y coro. 3. Pariwana, solo de cantos y acompañamiento de kenas. 4. Mosoj-Punchai, coro. 5. Sumaj Wainu, orquesta. 6. Escena culminante del drama Manko II, obra original del autor cuzqueño Luis Ochoa. 7. Kori rafra dúo y coro con orquesta indígena. 8. Waraka tusui La danza de la honda. 9. Sookoy kiriska, orquesta típica indígena. 10. Orquesta. 11. La esperanza, yaraví cuzqueño con orquesta indígena. 12. Wach'y-tusui (a petición) (Danza de la flecha). 13. Kaswa de Ollantai, canto y baile con orquesta indígena.

COLISEO — Compañía italiana de opereta Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21: La Danza Delle Libellule.

ODEON — Canciones, bailes y música del folklore argentino, presentados por Ana S. de Cabrera. El sábado 17 y días subsiguientes.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. Debut el viernes 16, con el estreno: Un Marido Ideal, de O. Wilde.

OPERA — Corrientes 860. — Compañía española de Ignacio León. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: Las Burladoras del Amor. A las 20.45: El amor de los amores; a las 22: En Sevilla está el amor.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: La Sevillana; Los locos del frigorífico.

VICTORIA — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías. Un Gran Señor.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: La estancia nueva. A las 22.15: El cambalache de la buena suerte.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30: Los románticos. A las 21.30: Vivir quiero conmigo.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18.15 y a las 22: Jacinto Tierno (abogado). A las 21: Hermanos, Nuestros. A las 23: La Vuelta al Pago, o La Argentina en Punta.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: ¡Chanta Cuatro! A las 22: Los Amores de Palito.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, función en honor y beneficio de la primera actriz señorita Eva Franco. A las 18.15: El casamiento de Chichilo. A las 21: La bomba. A las 22.15, doble: El rey del cabaret. A las 23.15, doble: Retazo.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía nacional Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.45: La campana de alarma. A las 21.45: Maternidad.

MAIPO — Esmeralda 443. — Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18 y a las 22.15: El Hombre que Nunca Mintió. A las 21 y a las 23.15: Una Pobre Muchacha.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.20, 21.20 y 23.20: Las catástrofes del año. A las 22.20: ¡Pasen a ver el fenómeno!

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Méndez. — Debut el viernes 16.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer. — Hoy, a las 18.15 y a las 22: El calendario festivo. A las 21: El amigo Melquiades. A las 23: Los picaros celos.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé. — Hoy, a las 18: La verbena de la paloma. A las 21: El puñao de rosas. A las 22.15, doble: La tempestad.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Hoy, a las 18: Cuando un Padre va de Farra. A las 21: El Halcón y El Casamiento de Chichilo.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Cía. argentina N. D'Amato. — Viernes 16, presentación.

BATACLAN — 25 de Mayo 464. — Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y pochades de Pedro Giaidroni. — Hoy: Sección variedades, Internado de niñas bien, La Solsona.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro). Rioja 400. — Hoy: gran éxito de Les Petites Strona, Mario Pardo y programa cinematográfico.

JOSE VERDI — Almirante Brown 736. Compañía argentina de Eduardo Zucchi. — Hoy, dos funciones, a las 18 y a las 21.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: gran éxito de León Rogée, Billy Cardo, Los Orlan's, Paulo y Florian, Viebig Trío, Miss Daisy, Phil Ethel Ascots y El Pájaro de Fuego.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21: Gran éxito de los 5 estrenos. Sala fresca, techo corredizo.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de verano. Hoy, desde las 20.30: teatro romano, Elsballet y C.o, Troupe Razores y otros atractivos.

El colaborador de Méndez Caldeira

Al anunciar recientemente el próximo estreno por la compañía Morganti-Gutiérrez de la pieza en dos actos titulada "Un drama original", dijimos que pertenecía a los hermanos Alfredo y Mario Méndez Caldeira. Y bien, debemos rectificarnos, porque Mario, el colaborador de aquél distinguido escritor no es su hermano, sino su joven hijo, que cuenta apenas diez y siete años de edad.

Un binomio literario como el mencionado, tiene que resultarnos bastante original, sobre todo si recordamos la forma amenazante en que los literatos que son papás, prohiben a sus retoños que vayan siquiera a intentar seguir sus huellas, en el campo de las actividades de la vida adulta.

Una audición de canto

Mañana por la noche, la señorita Carmen Corlin, joven cantante que ya ha demostrado excelentes aptitudes para el arte que cultiva, en diversos conciertos de beneficencia, ofrecerá en el salón La Argentina un recital de canto en el que interpretará el siguiente programa: 1o. Ayrés, Un rêve Faure; Segno de Elsa (Lohengrin); Wágner, Serenata inutile: Brahms. 2a. Adriana Lecourreur: Yo sonno l'umile ancella: Cilea, Aria de la carcel (Mefistofeles); Boito; Vidalita: Alberto Williams.

Acopañará al piano el maestro Francisco Pisapia.

Concierto de alumnas

Con motivo de la clausura de los cursos, en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1374, se realizará esta noche, a las 20 y 30, un gran concierto vocal e instrumental a cargo de las alumnas del conservatorio "Chaubel".

He aquí el programa preparado al efecto:

Primera parte. — 1. Gurlitt "Marcha" (piano), por las niñas Elina Modini y María S. Salaber; Pessard, "Andaluza", por el niño Norberto De Bea; Durand, "Pomponette", por las señoritas I. Risso Peña e Isabel Fernández; Weber, "Una tormenta", por la señorita María A. Alvarez. 2. Chaubell, "Perpetuo mobile" (violín y piano), por la niña Pura Fernández y señor Leoncio Fernández. 3. Moszkowsky, "Danza española No. 1" (piano), por la señorita Agustina Sarmiento; Moszkowsky, "Danza española No. 2" (piano), por las señoritas Amalia Lizza y Elida Modini; Moszkowsky, "Danza española No. 3" (piano), por las señoritas Ernestina Souyeux y Mariana Schiavo. 4. Denza, "Occhi di fata" (canto), por el señor Antonio Viviani (barítono). 5. Thomé, "Mandoline" (piano), por la niña Susana Gérard; Grieg, "Marcha triunfal", por la señorita Isabel Fernández. 6. Mascagni, "Caballeria Rusticana" (canto), por la señorita Carmen Bertrand (soprano). 7. Chopin, "Nocturno" (piano), por la señorita Felisa Luengo; Rachmaninoff, "Preludio", por la señorita Angela Chaubell; Buzzipecca, "Torna Amore", por el señor Lorenzo Orfila (tenor); Denza, "Nocturno" (dúo), por la señorita Gina Landi (soprano) y por la señora Constancia C. de Orfila (mezzo-soprano).

Al piano, señorita María Z. Carrouché.

Segunda parte. — 1. Gounod, "Marcha pontifical" (piano), por las señoritas Carmen Haedo y Susana Hernández; Granados, "Danza española", por la señorita Sofía Ojeda. 2. Oteiza, "Los vencidos" (declamación); Gutiérrez Nágera, "Mariposas", por la señora Sarah M. de Meda. 3. Albéniz, "Granada" (piano), por la señorita Fanny Soto; Albéniz, "Cádiz", por la señorita Victoria Granaiola; Albéniz, "Castilla", por la señorita Sabina Granaiola; Albéniz, "Sevilla", por la señorita Alejandra Miles. 4. Verdi, "Simone Boccanegra" (canto), por el señor Rufino Zubieta (bajo). 5. Grieg, "Marcha de los enanos" (piano), por la señorita Juana Siperman; Chopin, "Polonesa", por la señorita Margarita Arroyo. 6. Bizet, "Carmen", habanera (canto), por la señora Constancia C. de Orfila (mezzo-soprano). 7. Lack, "Cabaletta" (piano), por la niña Haydée Raggio; Liszt, "Heroica", por el señor Leoncio Fernández. 8. Chaubell, "Barcarola" (coro y orquesta); Chaubell, "Campanitas de plata"; Chaubell, "Serranita", letra del señor Enrique Coll Piana.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy, debuto de la compañía de bailes norteamericanos con jazz-band en escena bajo la dirección de Esmé Davis. — A las 16 y 21: todos estrenos cómicos; a las 17.10 y 22: Persiguiendo hasta el desierto; a las 18.10 y 23: La señorita del stud y presentación de la compañía.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.20 y 21.50: Perseguido hasta el desierto; a las 17.10: Pathe Journal, Carlitos en las termas (nueva copia), Gripe de grupe, La cafetera de Mary, La momia viva; a las 18.20 (sección splendid) y 23, notable estreno: La señorita del stud y actuación de la American Jaz Ban de 12 personas en escena.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550 Hoy: La casa de los duendes, ¿Por qué no me caso?, Vida sencilla, Camisas de once varas.

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 16.20 y a las 22: Eligiendo alcalde; a las 17 y a las 21: Un caso de divorcio; a las 23.15: El ídolo del norte, drama Ajuria, por Dorothy Dalton.

REAL CINE — Esmeralda 425-429. — Hoy, estrenos: El hijo de su papá; El cofre de las esperanzas; Casados en segundas nupcias.

SELECT — Suipacha No. 432. — Hoy: De tigre a tigre, El groom No. 13, La conquista del ceste.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, presentación de la concertista de guitarra Josefina Robledo, actuando en las secciones de las 18.30 y 23, conjuntamente con el estreno del film: Por camino derecho; a las 17.20 y 22.20: El vencedor; a las 16.30 y 21.30: Buenos Aires bohemio; a las 16 y 21, estrenos cómicos.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — Hoy, a las 16 y a las 21: Cómicas; a las 16.20 y 23: Por expres contra reembolso; a las 17.20: Cómicas; a las 18.20 y 22: La rosa de Broadway.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: Las luces del buen puerto; Fuera de la ley; Las encrucijadas de Nueva York: Divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — Hoy, a las 16 y a las 20.45: Cómicas, Maldad que no llega al alma, El groom 13, Juventud farsante.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: El hijo de su papá. El cofre de las esperanzas; Casados por segundas nupcias cómica, y Las luces del buen puerto.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: a las 15 y 21, gran éxito de la Sarajevo; a las 17 y 23: Luz Imperio; a las 18 y 23: la notable bailarina clásica Abramowa y Costanzo, el artista enciclopédico.

SOLEIL — Corrientes 3152. — Hoy: El elixir rosado, Kilby, el dandy; Una esposa leal, Aristócratas de conventillo, Carlitos en la calle del terror.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Vorágine; ¡Cuidado con la cabeza!

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. Hoy, a las 16.20 y 21: Sección cómica; a las 17.20 y 23: En pos de Polly; a las 18.20 y 22: La vendedora del Louvre.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: De tigre a tigre, A fuerza de energía; La sabandija.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1591. — Hoy, tarde y noche: La mujer que andaba sola, estreno: La hija de los ricos, estreno: Enmascarada; estreno: Solo para caballeros: reestreno: De patitas en la calle.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. Hoy: El sendero de la selva, En el silencio, p. Barrymore.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Sudando la gota gorda; Camino recto, Al sur de Suva.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche, 4 horas de hilaridad.

MIGNON PALACE — Juramento 2433. — Hoy: Variado programa.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy: a las 15, a las 18 y a las 22: La dama de las camelias; El oro de los piratas.

CINE BOLIVAR — Bolívar No. 1032: — Hoy: De nuestras pampas; ¿Cuánto por su complicidad?; Venganza cumplida.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 423. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El Labrador sale todas las noches de la Dársena Sur para el Real y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, $ 8.

Los domingos sale a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche.

Elena Alvarez

(En el elenco nacional Salvany, que con tanto éxito actúa en el teatro Chacabuco, ocupa el primer lugar entre el elemento femenino de la misma, la primera actriz Elena Alvarez, que ha sabido, con su desempeño siempre correcto y lucido, captarse muchas simpatías entre el público que frecuenta el teatro nombrado.



Elena Alvarez, aplaudida primera actriz de la compañía que actúa en el teatro Chacabuco

Audición Stefaniai

El miércoles de la semana próxima se realizará en el salón-teatro de la calle Cangallo una audición de piano que correrá a cargo del distinguido concertista de ese instrumento, Emeric Stefaniai, quien ya ha acreditado en sus anteriores audiciones entre nosotros la excelencia de su técnica y de su talento interpretativo.

El nombrado concertista ejecutará en la audición que anunciamos el siguiente programa:

1. a) Grandes variaciones sobre un tema de Bach-Liszt; b) Dos nocturnos en mi mayor, id id en fa, Chopin; c) Dos Rapsodias en fa sost., en do mayor, Dodnanyi; Sonata sinfónica en 5 partes, Stefaniai (manuscrito primera vez): Allegro energico y con passione, Andante lugubre, Scherzo, Intermezzo. Finale: Maestoso, Andante, Con fuoco, Presto, Maestoso, Solemne; 2a. Serenata Húngara, Estudio Primaveral, Stefaniai; Schön Rosmarin (1a. vez), Kreisler- Stefaniai; Funerales, Liszt; Valse Caprice; Tarantella di Bravura, Liszt; (Variaciones sobre un tema de "Muda de Portici", de Auber.

Compañía para el Marconi

Bajo la dirección del primer actor de la compañía Blanca Podestá, José Casamayor, y con el concurso de la mayor parte de ese mismo elenco, ha quedado constituído otro que debutando en el nombrado teatro el 1.o de diciembre próximo, prolongará su actuación en él; durante los meses del próximo estío.

El debut se efectuará con un interesante estreno: "La primera aventura", comedia en 3 actos, de Armond y Gerbidon, traducida por J. F. Escobar.

Luego se hará también "El rey de los hoteles", 4 actos de Kistemaeckers, adoptados y vertidos a nuestra escena también por Escobar.

Además cuenta la empresa con varias obras originales de autores locales y varias exclusivas de los últimos éxitos de Grecia y España.

El elenco completo que encabeza Casamayor se ha constituído así:

Amelia Seniterra, Pura Mora, Leticia Scurl, Olga Casares Pearson, Olga Saldías, Elsa O' Connor, Myrta E. D'Arlys, Lydia Angeles, Lita Padrón, José Casamayor, Fernando S. Settier, Angel Walk, Enrique Senisterra, Raimundo Pastore, Alberto Riechieri, Juan Giovanetti, Pascual J. Del Bueno, Ricardo Lanza, Agustín Charni.

La platea costará $ 1.50.

Nadie es profeta...

El lector ha de haber aplaudido alguna vez, o simplemente oído nombrar a aquel cuadro de artistas criollos denomidado "Los de la Raza", que hacían música y cantaban composiciones nativas. Su última actuación en el "centro" de nuestra ciudad se registró, si mal no recordamos, en el Liceo, integrando los programas que en este teatro ofreció Raquel Meller en su jira tan exitosa.

Y bien; los animosos componentes del conjunto nombrado se hicieron un buen día el propósito de ir a tentar suerte en el extranjero; y pronto lo llevaron a la práctica. El éxito, felizmente, no les ha sido adverso en la aventura. Sus triunfos en diversas ciudades de la madre patria, hacia donde se dirigieran con su repertorio netamente argentino (aunque con algunas "inyecciones" adaptadas), han sido numerosos y honestamente obtenidos. Ha habido aplauso unánime del público hispano y elogios amplios de la prensa de allá. Entre éstos, véase los que brinda la prensa de Oviedo. Pertenece este que transcribimos a "La Voz", de esa ciudad asturiana:

"En el Campoamor. — ¿Qué debutó anteayer en este coliseo? Una agrupación argentina que hace muchas cosas de diferente índole artística, y que entretiene tan agradablemente al público que no acierta a levantarse de sus asientos.

"Anteayer bajó el telón repetidas veces en medio de grandes ovaciones. El auditorio pedía más y más, y la compañía no fué remisa en complacerle.

"Como se ve, pues, el éxito de "Los de la Raza" no pudo ser más lisonjero.

"¿Es arte puramente argentino, la vida del rancho, la estancia en la pampa? No lo sé.

"Algo nos desconcertó: aquellos gauchos que parecían auténticos al levantarse el telón, vímolos al final de la sesión vestidos con smoking; este pampero que antes nos había recreado punteando un tango, media hora después tomaba la guitarra para interpretar el Miserere de "El Trovador", (¡¡el Miserere en guitarra... y un pampero!!) y, en fin, aquel hablar en perfectas cuartetas y décimas no nos parecía muy adecuado en un arte popular.

"Pronto advertimos, pues, que se trataba de una "argentinada", y como tal la aplaudimos a rabiar.

El público que asista al Campoamor para ver esta agrupación, no saldrá defraudado. Se divertirá no poco y dará por bien empleadas las dos horas que duró el espectáculo."

Por su parte, "El Carbayon", de la misma ciudad, hace el siguiente comentario, que firma "Emilio":

"Los de la Raza". — "Como lo advierten los programas, "Los de la Raza" forman, efectivamente, una compañía de "arte nativo argentino", que nos ofrecen la gama simpática y sugestiva de las escenas de la vida pampera argentina.

"El gaucho con su traje típico, sus bailes pampeanos, tonadas, vidalitas, tristes, milongas castizos, tangos y cifras, sin olvidar — ¡cómo no, ché! — el tradicional pericón. Todo ello con gracia, con arte, con emoción, y presentado a todo lujo y propiedad, tanto en la parte escénica como en el vestuario.

La presentación de la compañía, hecha por el director en inspirados y patrióticos versos, en los que se ensalza a la madre España, fué acogida con merecida y espontánea ovación.

"Muy bien el cuadrito del arrabal bonaerense, en el que se distinguieron la señorita Alba, una criolla tan guapa como buena actriz, y el señor Navarrino.

"Muy aplaudidos el señor Horacio G. Pettorossi en un concierto de guitarra tan admirable como graciosícima la orquesta típica criolla "Buenos Aires", que tuvo que repetir su escogido repertorio. El jazz-band, especialmente, hizo las delicias del público.

"En resumen, un verdadero éxito."

Como se ve, el viejo refrán que pusimos en el encabezamiento ha tenido nueva oportunidad de ser empleado.

Porque, francamente, estos cultores del "arte nativo argentino", no recordamos que hayan llegado a hacer interrumpir el tráfico en la acera de los teatros en que aquí han actuado.

Mañana

La pieza de Hicken "Los líos del doctor Alvarez", que está siendo ensayada con proligidad por la compañía Ratti, será dada a conocer mañana, viernes, en la sección de las 22 horas, en el Apolo.

"Los románticos" en el Liceo

En la función vermouth que ofrecerá esta tarde en el Liceo la compañía Gómez, será repuesta la interesante obra en 4 actos, de Martínez Sierra, "Los románticos", que, como se sabe, está basada en las "escenas de la vida bohemia".

Hace unos meses, la compañía Gómez estrenó esa producción con general aplauso.

El sábado estrenan

La pieza de Alfredo y Mario Méndez Caldeira "Un drama extraño", que tiene en ensayo la compañía Morganti-Gutiérrez, será dado a conocer el sábado próximo en el Maipo, en la sección vermouth, para repetirla en la tercera de la noche.

La compañía tiene fe en este dramita en dos cuadros, que ha de ir a poner un poco de emoción en el ambiente generalmetne risueño que reina en el escenario y en la sala de este teatro por el repertorio que impera allí, inclusive "Una pobre muchacha", de Lully Krieger.

La obra del debut

La compañía nacional que, encabezada por la aplaudida pareja de artistas Arellano-Tezada, iniciará el 1 de diciembre próximo una temporada veraniega en el Victoria, está ensayando con la explicable dedicación la pieza en tres actos y en verso "Don Félix de Montemor", original del prestigioso escritor David Peña, que servirá al flamante elenco para hacer su presentación en la fecha indicada.

Por los niños pobres de Alemania

Bajo el patrocinio de la Cruz Roja Argentina, se ha organizado para ser realizado el sábado 24 del corriente en el teatro Colón, un gran festival artístico, cuyo producto total será destinado a aliviar en lo posible la situación angustiosa en que se encuentra la infancia alemana de la clase pobre, especialmente de resultas de la forma en que está siendo tratada por sus enemigos tradicionales.

El motivo, como se ve, es digno de tenerse en cuenta. No se trata, como en otros muchos casos, de lograr dinero para construir un panteón o para colocar una placa rememorativa, cosas muy respetables ambas, tal vez, pero no de tan perentoria realización como ésta de llevar a los niños de la nación vencida, los un pequeño alivio a toda esa falanje que, seguramente, con el correr de los años, pueden venir a resultar factores de mayor progreso y prosperidad para nuestra misma patria.

En este festival que anunciamos, se desarrollará un programa altamente interesante y variado en el que tendrá intervención la Singakademie Coral Alemana, bajo la dirección del reputado maestro doctor Prager.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Cinematografía

"Despojos de tormenta"

Para su exhibición de hoy, jueves, correspondiente al programa Gold, la New York Film Exchange ha elegido una de las mejores películas del sello Goldwyn. Nos referimos a "Despojos de tormenta", en cuyo reparto figuran estrellas como Bárbara Castleton, Doris Pawn, John Bofers y Sidney Ainsworth.

La acción del film comienza en la ciudad de Seatle, en los Estados Unidos, continúa en Europa y el desenlace tiene lugar en América nuevamente. Constituye el argumento un interesante problema psicológico, en el que intervienen factores del orden sentimental que dan ocasión a situaciones dramáticas realmente emocionantes, en la representación de las cuales los artistas nombrados desenvuelven sus extraordinarias dotes interpretativas.

El público ha de ver con gusto esta película que recuerda la buena época del cinematógrafo, que, sin desnudos ni otras atracciones no aptas, lograba interesar y atraer.

Un poco de biografía sobre el director Edward Sedgwick

Edaward Sedgwick, conocido por "el director que descubrió al verdadero Hoot Gibson" del periodismo y el teatro pasó al campo cinematográfico. Educado en el colegio de Santa María y en la Universidad de Tejas, ingresó en el teatro. Los de su familia eran artistas de teatro, luego dejó las tablas y se dedicó al periodismo. Por un tiempo fué corresponsal de la Prensa Asociada, después volvió al teatro, ingresando en una compañía de Vaudeville y finalmente pasó al cine para reunirse con su familia. Sus dos hermanas Elena y Josefa habían llegado a "estrellas" del arte mudo.

Primeramente trabajó como actor, luego escribió argumentos y acabó haciéndose director. Desarrolló las producciones de Hoot Gibson, pasándolas de dos rollos (asunto cow-boy) a comedias de cinco partes, descubriendo en Hoot Gibson condiciones de excelente cómico.

El señor Sedgwick es también conocido como un buen escritor, habiendo publicado multitud de artículos y cuentos en muchos periódicos y revistas. Ha compuesto también canciones populares y en la actualidad está escribiendo una novela tratando de la vida de los actores de cine.

"Los misterios de la selva" se sigue exhibiendo con éxito

Se sigue exhibiendo con gran éxito este film, segunda etapa de la expedición al interior del Africa realizada por el príncipe heredero de Suecia y cuya primera parte figuró hace algunos meses en los carteles de los principales cines de esta capital, ejerciendo una gran atracción en el público.

La segunda etapa de esta interesantísima película comienza al partir la expedición del lago Victoria Nyanza para recorrer 3000 kilómetros por las selvas vírgenes del Congo belga hasta las llanuras áridas del Egipto.

Se desarrollan durante este recorrido las más impresionantes escenas de cacería, así como el espectáculo de las costumbres de tribus salvajes habitantes de aquellos parajes aun no conquistados por la civilización.

Es esta una cinta de extraordinario interés científico, en la que se estudian rarísimos ejemplares zoológicos y se observan las costumbres de esos feroces habitantes de las regiones misteriosas del Africa salvaje.

"Los misterios de la selva" es una película ilustrativa, que proporciona una enseñanza práctica de Historia Natural, mucho más eficaz que la del mejor libro. Además, tiene el atractivo de las emociones que produce la realidad misma.

"La dame de chez Maxim"

El jueves 1.o del corriente, en el flamante cine en que se ha transformado el Teatro San Martín, la Mundial Film, presentó en privado una magistral adaptación cinematográfica del celebrado "vaudeville" de Georges Feydeau, titulado: "La dame de chez Maxim".

Para que tome en cuenta las enormes dificultades que se deben superar para trasladar a la escena muda una producción del género a que pertenece esa difundida obra teatral, cuya enorme fuerza cómica reside casi exclusivamente en la ingeniosidad del diálogo, esa película merece sin disputa la calificación de una obra maestra. El espíritu travieso y burlón que anima toda ella, las jocosas situaciones de los personajes realizadas con un acierto poco común, la fidelidad "material y espiritual", por así decirlo, con que se ha presentado en general, prueban que calificarla obra maestra, no es "hiperbolizar".

Con esta película, hemos constatado un nuevo aspecto del cinematógrafo, que hasta la fecha no se nos había ofrecido. Casi nos atreveríamos a afirmar que nunca se ha presentado en la pantalla, un argumento con valores cómicos de tal magnitud intelectual, chispeante, rápido, y lo que es más, que nos arranque "lógicamente" la carcajada. Si en el teatro su fuerza hilarante es grande, podríamos decir que en la pantalla ha ganado por síntesis de impresión en un cincuenta por ciento.

Los dos personajes centrales, la "mome Crevette" y el inefable "Doctor Petypon", encarnados por el gran bufo francés Marcel Levesque y la actriz italiana Pina Menichelli, han desempeñado en forma realmente admirable. Levesque ha hecho de su regocijante papel, una verdadera revelación para todos. Bajo una eficaz dirección, esta actriz se ha despojado de sus amaneramientos de antaño, para darnos la sensación de una muchacha de cabaret, bachillera y traviesa, con una naturalidad encantadora.

Los demás personajes, muy correctos, mereciendo especial mención el actor que tiene a su cargo el rol de "General Petypon de Grele" (cuyo nombre ignoramos) por la eficacia de su desempeño en el único papel "serio" de la obra, si es que es posible encontrar algo que sea grave en una sucesión de escenos naturalmente risibles. La dirección de esta película ha logrado un triunfo indiscutible en el encuadre, por la propiedad de las escenas, no habiéndose escatimado gasto alguno para dar la sanción de los lugares con el lujo que les concibió su autor.

Creemos que su presentación al público ha de constituir un suceso artístico poco común y por ende de taquilla, si se repiten las carcajadas que arranca a los asistentes a la privada, entre los cuales reímos nosotros también.

"La vendedora del Louvre"

En su programa Lutecia la New Cork Fil Exchange ofrece hoy el estreno de una notable producción titulada "La vendedora del Louvre", cuyo argumento condensa la sentimental historia de una "midinette" parisiense.

Lisotte, una joven huérfana de la guerra y con tres hermanos pequeños a quienes sirve de madrecita, traba relación en forma casual con un tenorio que abusa de la poca experiencia de aquélla y la engaña, abandonándola luego en un hospital, adonde es conducido a consecuencia de un accidente automovilístico. Al salir del establecimiento Lisette se encuentra sin trabajo y sin hogar, pues sus hermanitos han sido recogidos en un asilo. Entonces corre en busca de su seductor, a quien amaba entrañablemente, y se encuentra con los padres de éste, personas de conciencia recta, los cuales se apiadan de su desgracia y le dan hospitalidad en la casa, lo mismo que a los pequeños, a quienes sacan del hospicio. El padre del galán, antiguo magistrado de costumbres rígidas insiste en que su hijo ha de reparar el mal causado, casándose con Lisette pero él no accede, pues está dominado por una amante que lo induce a que huya con ella a Italia. Como el joven no tiene dinero suficiente, una noche se introduce subrepticiamente en la casa de su padre, con el propósito de apoderarse de unos valores que han sido confiados a la custodia del ex juez; pero al pasar por la habitación de los niños ve a estos rezando y pidiendo a Dios prosperidad para sus protectores y para él mismo. Entonces se produce una violenta reacción en su alma y se da cuenta de la infamia que iba a cometer. El nuevo día trae la ventura para todos. El arrepentido galán va en busca de sus padres y de Lisette y jura solemnemente casarse con ésta para hacerla feliz, lo que realiza inmediatamente.

Un selecto conjunto de artistas interpreta correctamente el film, y entre ellos se destaca la inteligente actriz Regine Bouet, en su papel de Lisette.

La película muestra algunos aspectos interesantes de la vida parisiense, entre ellos algunas vistas de las grandes tiendas en pleno movimiento y reproduce con toda fidelidad el ambiente en el cual se desarrolla la acción.

Film Revista

La Cinematográfica Argentina "Federico Valle", estrenará el jueves 15 en nuestros principales salones el No. 204 de Fil mRevista, la popular película semanal de actualidades argentinas, que cuenta con tantas simpatías entre nuestro público.

Damos a continuación las interesantes notas que componen este número:

1o. Regatas internacionales en el río Luján; 2o. Inauguración del V Salón del Automóvil; 3o. En el mundo de las aves; 4o. Procesión de la Virgen del Delta, en Paranamini; 5o. El fenómeno de Montevideo; 6o. Dibujos cómicos de actualidad.

V. V.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios

HOGAR FERROVIARIO (Ley 11.173)

El Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, ha resuelto fijar el día quince del mes en curso para la iniciación de las operaciones del Hogar Ferroviario, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 11.173 y decretos reglamentarios de la misma. A tal efecto el trámite preliminar a seguirse para la concesión de los préstamos hipotecarios a que se refiere dicha ley, será el siguiente:

El ferroviario con derecho a préstamo según la ley, o sea aquel que tuviere diez años de servicios efectivos, solicitará del jefe de préstamos la tarjeta para el médico, que ha de reconocerlo. (Estas tarjetas serán entregadas al propio interesado el mismo día en que sean solicitadas en las oficinas del Hogar o remitidas a vuelta de correo, debiendo serlo por carta certificada, con recibo de retorno).

El médico indicado procederá al reconocimiento del interesado previo cobro de su honorario de $ 10, y de la comprobación de identidad del presentado. Hecho lo cual, entregará el recibo correspondiente, en formulario de la Caja y debidamente sellado y firmado. Al dorso de este recibo irá la firma del reconocido y, si no supiera firmar, su retrato, que será inutilizado con el sello del médico.

Efectuado el reconocimiento médico, la Oficina de Seguros hará constar en una tarjeta especial, la prima por seguro de vida, que corresponda en cada caso según el tiempo de amortización, y esta tarjeta quedará a disposición del interesado en la Capital Federal, o le será remitida por correo, si reside fuera de ella.

Munido el interesado de su tarjeta de prima de seguro de vida y provisto de las tablas que se le entregarán y le indicarán el importe de los servicios parciales y totales que correspondan por cada mil pesos, conocerá entonces la suma máxima a que tiene derecho y el monto del servicio y podrá hacer su solicitud de préstamo.

Mediante la presentación de la tarjeta de prima de seguro de vida en las Oficinas del Hogar, se le proporcionarán todos los informes útiles sobre planos-tipos, formularios de contratos de construcción y planillas complementarias conducentes a facilitar la preparación de la solicitud de préstamo, cuyo formulario se entregará.

Los residentes fuera del territorio de la Capital Federal podrán solicitar esas informaciones y formularios por carta dirigida al Jefe de Préstamos (Viamonte 1515), haciendo referencia al número de la tarjeta de prima de seguro de vida en cada caso.

NESTOR DE YRIONDO
Presidente

Félix Saavedra Alais
Secretario

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

El programa del próximo domingo en Palermo, que resultará interesante por disputarse el premio clásico Salta, carrera que reunirá a elementos de gran clase, consta de nueve pruebas por haberse incluído una para Gentlemen Riders.

A continuación haremos un ligero análisis de cada uno de los premios, con objeto de entresacar los que por sus performances o modo de desempeñarse en sus ejercicios privados cuentan con mayores probabilidades para ocupar los puestos de preferencia.

La reunión dará comienzo con una prueba reservada a caballos de cuatro años que no hayan ganado.

Seis son los inscriptos que ha reunido este premio, y de ellos se destaca como un gran candidato Siempre, quien, además de ser dos veces consecutivas segundo de Los Toldos y Saphir, respectivamente, en sus ejercicios denota venir adelantando.

El pupilo del stud El Turf, que ha de ser también el favorito de la cátedra, llevará como principales contrarios a Blarney.

La pupila del stud Novela, que reaparece tres larga ausencia y al cuidado del entraineur Rafael J. Rodríguez, ha sido convenientemente preparada e inspira gran confianza a su caballeriza.

Joan que, en sus dos únicas presentaciones en público ha sido tercera y segunda, es otra de las competidoras de probabilidades de la prueba inicial.

La carrera reservada a las potrancas de tres años que no hayan ganado carecerá en absoluto de interés, dada la poca clase que han demostrado poseer las competidoras, que son las mismas de costumbre.

Somo Sierra, una hija de Your Majesty y Fridland, del stud La Mostaza, que tiene anunciado su debut, si valiera algo, no tendría que molestarse mayormente para imponerse entre tanta mediocridad.

De las conocidas, Aceituna, que fué segunda de Gabacha; Verdunoise, que viene figurando en los puestos de placé; La Garra, que fué tercera de Elisa, y que ha sido favorecida con un breve reposo, desempeñándose bien en privado; Tita, que ya ha figurado en el marcador, son más o menos de las mismas fuerzas, e indistintamente pueden adjudicarse su primera y tan ansiada victoria.

En tercer término, se disputará el premio Mehemet Alí, carrera similar a la anterior, pero reservada a potrillos.

La anotación de Buen Papel ha sido motivo para que buena parte de los inscriptos hayan declarado forfait, dejándole el campo libre, pues es lógico suponer que un producto que hace su debut en el Gran Premio Nacional y produce la honorable performance de finalizar tercero y disputa luego el Carlos Pellegrini, aunque sin el resultado que se esperaba, resulte el ganador en una categoría tan modesta como la que tendrá que alternar.

De los cinco anotados en contra del hijo de Craganour, es muy posible que a último momento el número se reduzca aún considerablemente, pues se cree, y con justa razón, muy difícil arrebatarle la victoria.

Attaché es, después del favorito, el que tiene mayores títulos.

De escaso interés resultará el handicap de la milla, en el que intervendrán únicamente Solitaria, 55 kilos, Pandour 49, Destino 44 y Little Wing 42.

La representante de la Petite Ecurie, que ha demostrado recientemente haber realizado buenos progresos, volverá a ser una gran candidata.

La enemiga de mayor consideración y que puede realmente susbtituirla en el disco será Little Wing, a quien dispensa buenas ventajas en el peso y que termina de producir una excelente performance el domingo último, en que después de hacer un tren desordenado, se vió alcanzada, ya cerca del disco, por Copiapó, pero empleando un excelente tiempo en recorrer la distancia.

Pandour puede ser el encargado de substituirlas si las dos favoritas se tomaran en una lucha prematura.

Promete resultar interesante el premio Salta.

Si Don Padilla cumple su compromiso, a pesar de que tiene que dispensar apreciable ventaja en el peso a sus adversarios, puede muy bien adjudicarse el triunfo.

El hijo de Pipiolo, después de su brillante performance del Gran Premio Carlos Pellegrini, ha seguido en óptimas condiciones de preparación.

Mameluke será, seguramente, el favorito de la carrera.

El representante del stud Ayacucho en el premio Internacional, produjo una performance de primer orden, demostrando encontrarse en pleno estado, y como en esta oportunidad la distancia le conviene más a sus medios, es muy probable que cubra los 2.000 metros en un "canter".

En su caballeriza se tiene plena confianza en el triunfo del buen hijo de Mojinete.

Tiépolo, que hará su "rentrée", especialmente preparado, es otro temible competidor de esa prueba.

El hijo de Irigoyen, que con el prolongado reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo, anda en la actualidad tanto en privado, que nada nos extrañaría su victoria.

La corrida que cuenta el representante del stud Gandulfo de la Serna, para disputar esta prueba, es de 2'5" habiendo finalizado con gran acción.

Tangage, que termina de adjudicarse varios handicaps en brillante estilo, como pasa por un buen momento, podría resultar la sorpresa de la carrera.

El representante del stud Alvear F. de, que irá solamente con 56 kilos, corrido a la expectativa, puede en la recta final, en un violento "rusch" ocupar uno de los puestos de preferencia.

Callejero, que en el Gran Premio Carlos Pellegrini ocupó el tercer puesto, tiene tantas probabilidades como los anteriores y si nos atenemos a las esperanzas de su caballeriza, obtendrá el triunfo.

En efecto, el hijo de Tullibardine, recibiendo ventaja en el peso de Mameluke y Don Padilla, debería lógicamente ganar, ya que en aquella gran carrera, a peso igual, produjo esa notable performance.

Trotol, que el domingo se adjudicó un handicap con asombrosa facilidad, tendrá, a no dudarlo, una brillante figuración.

El hijo de Verdún, con sólo 52 kilos, debe desempeñarse en forma inmejorable, ya que su estado es de primer orden y que cada día que pasa acusa mayores adelantos.

Los demás inscriptos en esta prueba, es muy probables que no tomen parte.

De difícil solución se presenta el premio Yesquero, sobre 1100 metros, para potrillos de tres años, ganadores de una carrera no clásica.

Zeus, que termina de ser segundo de Luisillo, se señala como un gran candidato, máxime si se tiene en cuenta que la distancia a recorrer esta vez lo beneficiará en sus medios.

Souci, que reaparecerá bien preparado, será también un serio competidor, pues el hijo de Packoy ha demostrado ser bastante veloz.

Personero cuenta con los mismos títulos que los anteriores.

El hijo de Penitente dejó muy buena impresión al obtener su primera victoria, que obtuvo en la misma distancia que tendrá que alternar en esta ocasión.

La carrera de Gentlemen Riders, sobre 1800 metros, ha reunido siete inscriptos.

Miseltoe, que será dirigido por el señor Anchorena, con quien ya obtuvo una victoria de esta naturaleza, puede volver a repetir la hazaña.

El hijo de Chaganour dispensa ventaja en el peso a sus contrarios, pero creemos que esa diferencia puede recompensarse con la buena preparación que ostenta y la excelente dirección que llevará.

Fromentin, Pitusa y Coronel Calaza serán sus principales contrarios.

En el premio Lye, para potrancas de tres años ganadoras de una carrera no clásica, no hay una que se destaque netamente.

Espiga, que termina de ser cuarta en el clásico Chile, será una de las concurrentes de buenas probabilidades.

Sierra Leona, que en su única presentación en público obtuvo una fácil victoria, imponiéndose a un lote considerable de competidoras, puede repetir la hazaña, ya que en sus ejercicios ha dejado entrever que su preparación es bastante satisfactoria.

Elisa, que fué tercera de Luisillo y Zeus, forma con las anteriores. el terceto de mayores probabilidades.

Marea puede correr bien, pudiendo citar como un posible lance a Habilila.

El handicap final sobre 2200 metros promete ser una carrera de bastante interés.

Decamps, que termina de imponerse en un cánter en el clásico General San Martín, tiene en este una brillante oportunidad para adjudicarse otra victoria.

El hijo de Larrea ha seguido bien, y lo vemos inmejorablemente colocado con sólo 51 kilos como le han correspondido.

Noespío, que se ha largado a correr de firme; Préstamo, que ha hecho algunos adelantos; Hippodrome y Rosa Roja pueden tener buena figuración.

Aprontes generales de ayer en Palermo

Tangage. — Luce un alto grado de preparación este hijo de Larrea.

Con Canal, cubrió 700 metros al freno.

Verdunoise. — Anda muy bien la hija de Verdún.

Dirigida por Canal, hizo 700 metros en 43" 2|5.

Miss Clara. — Cubrió 800 metros en 51", dirigida por E. Saavedra.

Reina. — Cubrió 700 metros, al freno, dirigida por el peón.

Manet. — Anda bien el hijo de Flores. Dirigido por R. Rodríguez, cubrió 700 metros, suave.

Goinghome. — Se desempeña inmejorablemente en privado este hijo de Amsterdam.

Dirigido por E. Orduna, cubrió 1000 metros en 1'2" 1|5.

Gran Sujeto. — Cubrió 800 metros en 50" 1|5, dirigido por M. Di Biassi.

Ouro Preto. — Pasó la partida en 53", dirigido por J. Garrido.

Pandour. — Trabajó en 47" los 800 metros, dirigido por R. Peña.

The Blind. — Empleó 49" 1|5 en cubrir 800 metros, dirigido por R. Rodríguez.

Charming Fly. — Hizo 700 metros suave, dirigida por R. V. Lanatti.

Polikao. — Cubrió 800 metros en 49" 4|5, dirigido por Di Biassi.

Robenque. — Empleó 48" 3|5 en cubrir 800 metros.

Enjoleuse. — Hizo 700 metros suave, dirigida por el peón.

Charmingüina. — Cubrió 800 metros en 49", dirigida por J. Ardouin.

Pitusa. — Fué trabajada por el señor J. Guerrico, en 800 metros, marcando 49" 4|5.

Tin Tan. — Marcó 43" 4|5 en la partida, dirigida por J. Canal.

Granito. — Cubrió 1000 metros en 1'2" 1|5, dirigido por J. Garrido.

Tita. — Con Coronel, marcó 42" en la partida.

Prince Igor. — Recorrió 700 metros en 43" 2|5.

Mi Pegota. — Dirigida por S. Ruiz, cubrió 800 metros al freno.

Sierra Leona debe obtener su segunda victoria el próximo domingo

La hija de Saint Wolf, que produjo días pasados una gran corrida, al haber marcado 1'40" en la milla sin haber sido mayormente exigida, cumplirá su compromiso el próximo domingo en el premio Lye, donde lleva todas las probabilidades de obtener su segunda victoria.

Sierra Leona, dirigida por J. Vecino, cubrió ayer 800 metros en 48".

Integral, el "roarer" hijo de Verdún

A pesar de que el pupilo del entraineur Maschio se ha vuelto roncador, no sería difícil que todavía pudiese conquistar alguna victoria en su paso por las pistas.

Dirigido por E. Orduna, y a la par de Roi de Trefle, con Canal, cubrió 1000 metros en 1' 2|5.

Somo Sierra hará su debut domingo

Figura anotada entre las potrancas no ganadoras de la reunión del domingo esta potranca del stud La Mostaza.

Somo Sierra, dirigida por R. V. Lanatti, hizo ayer, al freno, 800 metros en 51" 4|5.

Pet fué aprontada en 800 metros

Anda muy bien en privado esta hija de Klingsor, que se ha desempeñado satisfactoriamente en sus últimas presentaciones.

Pet, dirigida por el peón, cubrió ayer 800 metros en 49".

Probables montas y competidores para la reunión del domingo

PRIMERA CARRERA

Siempre 55 ks.	F. Arcuri
El Derrumbe 55	M. Acosta
Granito 55	J. Garrido
Blarney 53	J. Canal
Joan 53	E. Ruiz
Desirée 53	J. Bastías

SEGUNDA CARRERA

Europa 55 ks.	E. Orduna
Cacatúa 55	J. Silveyra
Aceituna 55	E. Saavedra
María Cara 55	J. Vecino
Verdunoise 55	J. Canal
Somo Sierra 55	R. V. Lanatti
La Garra 55	R. A. Carabajal
Tita 55	M. Coronel

TERCERA CARRERA

Attaché 55	J. Canal
Micrón 55	E. Ruiz
Buen Pael 55	D. Torterolo
Hablantín 55	R. A. Carabajal
The Blind 55	R. Rodríguez
[illegible]	E. Saavedra

CUARTA CARRERA

B. Beauty 59 k.	no corre
L. Wing 42	E. Lema
Solitaria 55	R. Pelletier
Pandour 49	J. Garrido
Destino 44	M. Acosta

QUINTA CARRERA

PREMIO CLASICO "SALTA"

(Limitado entre 62 y 48 kilos)

Don Padilla 62 k.	no corre
Mameluke 59	R. Pelletier
Tiépolo 58	M. Acosta
Tangage 56	J. Bastías
Black Beauty 48	J. Canal
Suri 55	J. di Tomasi
Hippodrome 48	no corre
Callejero 54	G. Ardouin
Trotol 52	F. Arcuri
Evil Eye 48	no corre
Pashá 48	R. Rodríguez
Ciervo 48	J. Garrido

SEXTA CARRERA

Overall 55 ks.	J. Bastías
Le Solitaire 55	E. Ruiz
Strikes 55	A. Quinteros
Personero 55	J. Vecino
Despreciado 55	M. Acosta
Idem 55	G. Ardouin
Zeus 55	F. Arcuri
Souci 55	J. Riero (ap.)

SEXTA CARRERA (bis)

(Gentlemen riders)

Miseltoe 77 k.	T. G. Anchorena
Pitusa 73	L. G. Guerrico
Fromentín 68	G. Torres
C. Calaza 65	P. Blaquier
Firpo 65	D. del Campo
Bufón 65	P. Casal
Cuchilla 63	V. Acosta

SEPTIMA CARRERA

Elisa 55 ks.	J. Garrido
S. Leona 55	J. Vecino
Espiga 55	A. Quinteros
Marea 55	F. Arcuri
Calabria 55	R. Pelletier
Habilila 55	J. Bastías
Gabacha 55	R. V. Lanatti
Enjoleuse 55	D. Torterolo

OCTAVA CARRERA

Hippodrome 57	E. Ruiz
Noespío 55	no corre
Sor Belén 54	J. Vecino
Ordenanza 52	J. Canal
Decamps 51	C. Fenucci
Rosa Roja 49	J. Garrido
Supremacía 49	no corre
Goinghome 47	E. Orduna
Préstamo 46	V. Cassaigne

Rosita correrá en breve

El entraineur Bernabé Islas dió a esta hija de Diamond Jubilée un breve reposo, en seguida de su debut, debido a su temperamento excesivamente nervioso.

Rosita, que parece haberse modificado bastante, con E. Ruiz cubrió ayer de mañana 800 metros en 47" y 4|5.

Repórter anda muy bien y no tardará en hacer su "rentree"

El representante del stud Iceache, que se ha puesto hermosísimo con el prolongado reposo que se le ha dado, cumple sus ejercicios con regularidad y como se desempeña muy bien, creemos que no tardará en reaparecer.

Dirigido por J. Garrido, el hijo de Rodil cubrió ayer de tarde 700 metros en 42" 3|5.

Condena se está colocando en buenas condiciones

La hija de Saint Wolf, que en pleno estado es una yegua bastante regular, no tardar en reaparecer, pues en cada nuevo ejercicio pone de manifiesto nuevos adelantos.

Ayer de tarde, dirigida por el aprendiz E. Orduna, cubrió 1000 metros en 1'1".

Ranquelero no responde a sus buenos ejercicios

En la caballeriza del hijo de Le Samaritain no saben a qué atribuir sus últimas decepciones, pues sus ejercicios privados son siempre sobresalientes.

Dirigido por E. Orduna, Ranquelero cubrió ayer de tarde 700 metros al freno en 44".

Doria en privado anda mucho

No será difícil que en su próxima presentación este hijo de Saint Wolf haga triunfar los colores que defiende, pues respondiendo a los buenos ejercicios que viene produciendo en privado, puede adjudicarse cualquiera carrera.

Con J. Bastías cubrió 1000 metros en 1' 3|5, siendo uno de los mejores tiempos de ayer.

Europa correrá el próximo domingo

Esta hija de Escamillo, al cuidado de Alberto Caimi, luce un buen grado de preparación y el próximo domingo puede tener una brillante figuración en la prueba de potrancas perdedoras.

Ayer de tarde, la representante del stud Amistad fué trabajada al freno, marcando 52".

Calendario hípico

MES DE NOVIEMBRE

17 Ratificación del clásico Comparación.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 25 de noviembre.
18 Premio Salta.
20 Declaración de forfait en las pruebas ordinarias del domingo 25 de noviembre.
24 Ratificación del clásico Carlos Tomkinson.
Apertura de cartas para las reuniones del domingo 2 y sábado 8 de diciembre.

Hipódromo de La Plata

Para las reuniones de los días domingo 18 y lunes 19 del corriente, se ha hecho la siguiente asignación de peso:

DOMINGO 18

Premio Ugartito, distancia 1.000 metros. — Sol de Sol 55 kilos, Negrito 55, Fantassin 55, Piafador 55, Alfiler II 55, Upa Guapo 55, Serpolín 55, Payanca 53, La Llorona 53, Betise 53.

Premio Ukase, distancia 1200 metros. — Orcina 55 kilos, Alma Gaucha 55, Obrerita 55, Olimba 55, Signorella 55, Upa la lá! 55, La Lechera 55, Tierra Baja 55, Loly 55, Grifona 55, Gorra Azul 55, Polanueva 55, Coloración 55, Montera 55, Cervantina 55, Wike 55, Cruz 55, Forastera 55, Gomina 55.

Premio Un Tanto, distancia 1.300 metros. — Gallego 55 kilos, El Pesao 55, Samán 55, Anad Niño 55, Zif 55, Foguito 55, Brito 55, Pretence 55, Fenelón 55, Pelandrún 55, Apolo 55, Clavo de Oro 55, Jumi 55, Faquier 55, Sondal 55, Bruant 55, Héroe 55, Renoir 55, Venenoso 55, Marmión 55.

Premio Uñita, distancia 1.300 metros. — Siulnas 55 kilos, Apogeo 55, Puntal 55, Clamoroso 55, Cuco 55, Vendaval II 55, Munster 55, Mascarilla 53, Chulapa 53, Habladora 53, La Langosta 53, Gavota 53.

Premio Utamaro, distancia 1.200 metros. — Yelma 57 kilos, Copiapó 55, Lanzafuego 55, Incaguasa 53, Nopalito 51, Tamarisco 50, Amochol 49, Muchojo 49, Largador 48, Enamorada 47, El Regente 47, Bulnes 46, Tala 46, Lechuguita 45, Trapisonda 43.

Premio Utrecht, distancia 1.300 metros. — Pitín 55 kilos, Pelandrún 55, Botón Pampa 55, Torreón 55, Open Eyes 55, El Loquito 55, Last Bell 55, Portugal 55, Seductor 55, Pejerrey 55, La Bastilla 53, Oración 53, Con Garbo 53, Nitrita 53, Mecha 53, Giselle 53, Alma Gaucha 53, Coloración 53, La Querencia 53.

Premio Uturunga, distancia 1.700 metros. — El Dante 57 kilos, Merry Andrew 56, Guindo 55, Copiapó 54, Islote 53, Marol 53, Espartizal 51, Yuyo Moro 50, El Loco 49, Largador 47, Rapier 47, Proel 46, Armel 45, Cartuja 45, Solferino 45, Estigia 44, Meltoval 44, Orbe 43.

LUNES 19

Premio Tolosa, distancia 1.300 metros. — Mon Vieux 55 kilos, Peri Peró 55, Serpolín 55, San Guillermo 55, Fantassin 55, Sisal 55, Risker 55, Guadalete 55, Payanca 53, Buenaventura 53, Atala 53.

Premio Ensenada, distancia 1.300 metros. — Cruz 55 kilos, Majadera 55, Orcina 55, Cautela 55, Obrerita 55, La Conti 55, Oh Yes 55.

Premio Los Hornos, distancia 1.400 metros. — Cervantes 55 kilos, El Pesao 55, El Noy 55, Brito 55, Polar Wind 55, Zif 55, Samán 55, Rebenque 55, Héroe 55, Romerillo 55, Venenoso 55, Foguito 55, Falsete 55, Fuego Fatuo 55, Gallego 55, Abd 55, Marmión 55.

Premio Capital, distancia 1,800 metros. — Largador 58 kilos, Proel 58, Bienvenida IV 56, Un Tanto 56, Tala 56, Chápalo 54, Charmant 53, Clamoroso 52, Terrón 52, Apogeo 52, Masterstroke 52, Firpo 52, Gavota 50, Atala 48.

Premio La Plata, distancia 2.300 metros. — Evil Eye 60 kilos, Noespío 58, Doña Cucha 57, Jaipur 56, Sofocón 54, Charles Jacque 53, Favorecido 52, Quijote 52, Fresilla 50, Entrevero XII 50, Wonderer 50, Sangre Fuerte 48, The Victory 48, Yuyo Moro 44, Préstamo 47, Calcador 43.

Premio Fundador, distancia 1.600 metros. — Favorecido 62 kilos, Lanzafuego 58, Sonajero 53, Timba 52, Amochol 52, Giavanotto 51, Honrado 51, Enamorada 50, El Regente 50, Manet 50, Kábila 49, Jarretière 48, Mi Paica 48, Seductor 47, Alhambra 46, Oblicua 46, Pelandrún 45.

Premio 19 de Noviembre, distancia 1.400 metros. — The Victory 58 kilos, Nopalito 54, El Loco 53, Tamarisco 53, Pial de Volcao 51, Desdeñosa 48, Campanita 47.

Hipódromo Independencia

ASIGNACION DE PESO

En los handicaps del programa de la reunión del domingo próximo en el Hipódromo Independencia, de Rosario, se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Old Wife, 1.300 metros: Lord Black 61 kilos, Araca 52, Pato 50, Juicioso 50, Marshal Ney 49, Rintintín 47, Rubicón 46, Kybosh 46, Panduriño 45, Ma Fifille 44, Pitiless 40.

Premio Fidalgo, 2.000 metros: Uttrecht 62 kilos, ¡Zás! 58, Cupla 54, Heartrender 52, Seguro 50, Pinard 48, Libertario 42, Quebec 40, El Glorioso 40, Diez y Nueve 40, Civil 40, Kybosh 40, Bugier 40, Legend 40.

PREMIO MOUCHETTE

En este premio clásico, a correrse el 25 del actual, se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Castellana 62 kilos, Narración 61, Piragua 57, Onerosa 54, Romana 54, Olla 53, Piocha 50, Taimada 48, Just in Time 48, Oriette 48, La Elena 45, Correcta 45, Billetuda 45.

Para el programa de la reunión del próximo domingo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Ecurie San Simón (1921), distancia 1.300 metros: Estero, Pier, Valasún, Legenn, Grotesque, Goliath, Correcta, La Eelena, Nigh, Visión y Juicioso.

Premio Ecurie Nahuel Huapí (1922), distancia 1.400 metros: Lagunera, Billetuda, Gloria, Dainty Lassie, Remilgada, True Blue, Lakme, Fafricia, Cívica, Ala Yanca, Alzaprima, Gota Gorda, Pamplona.

Premio Remoñita, distancia 2.000 metros: Atento, Quebracho III, Pancho, Fiasco, Varela y Egoísmo.

Premio Old Wife, distancia 1.300 metros: Rubicón, Marshal Ney, Panduriño, Araca, Kybosch, Ma Fifille, Pato, Petiless, Lord Black, Juicioso y Rintintín.

Premio Haras Ojo de Agua, distancia 2.500 metros: Malal Tuee, Epiro, Miguelito, Gijona, Esdepaja, Charmful, Heartronder y Copetón.

Premio Rodillo (1921), distancia 1.600 metros: Bugler, Waal, L'Empereur, Taimada, Lujoso, Trecyl, Occitania, El Manco, Cretino, Derelict, Hebreo, Omara, Oriette, Palomín, Melin-Coé y Damasco.

Premio Fidalgo (1922), distancia 2.000 metros: El Glorioso, Bugler, Diez y Nueve, ¡Zás!, Civil, Libertario, Heartrender, Quebec, Seguro, Cupla, Kybosh, Utrecht, Pniard y Legend.

Premio Mouchette, distancia 1.200 metros, a correrse el 25 del corriente (ratificación), Narración, Taimada, La Elena, Castellana, Correcta, Billetuda, Piragua, Piocha, Just in Time, Oriette, Olla, Onerosa, Romana.

Hipódromo de San Martín

Programa para la reunión del día 18 del corriente:

Premio Tesaberá, 1000 metros. — Cuco 56, Mon'Or 56, Ivor 56, Norte II 55, Contramano 54, Cuzquita 54, Febrero 54, M. Tormento 54, Don Emilio 53, Valgris 52, El Condenado 52, Seisen 51, Fred 51, Gentle Amie 50, Chanilao 49, Tarik 48, Irónico 48, Petit Cheri 48, Gorgorito 48, Toto XII 48.

Premio Pasquín, 1.300 metros — Gliosour 56, The Boy 56, Felón 56, Peurto Rico 56, Juego Limpio 56, Furlador 56, Talero 56, D. Roberto 56, Movimiento 56, Nueva Flor 54, Morada 54, Dondevás 54, Fleur du Mal 54, Ahurita 54, Indiscreto 53, Ordago 53, Florentino 53, Quitador 53, Ochava 51, Carlota 51, Aspaveinto 50.

Premio Retreta, 1000 metros. — Colo Colo 56, Fluny 56, Lockout 56, Marmitón 56, Pacificador 56, Pródigo 56, Minión 56, Olivero 56, Manchego 56, Hollín 56, Tropezón 56, Thidan 54, Elocuencia 54, Ojeriza 54, Sensato 52, Aspaviento 52, Oeste 52, Argentinito 52, Latifundio 52, Maleta 50, Petite Buper 50, Impía 50, Marmará 50, Manuelita 50, La Mía 50, La Gitailla 50, Chispita 50, Un Momento 50, Copadora 50, Mamurit 50.

Premio Presunta, 1400 metros. — Lady Valle 56, Double Faccet 54, La Trilla 54, Sisa 53, Alfería 53, Soure 50, Rienda 49, Lengua Larga 49, Ivy 49, Odesa II 48, Heligoland 46.

Premio Malona, 1300 metros. — Ticholo 59, Cuore 54, Bagatelle 54, Falernum 53, Judas 52, Banquero 51, Toto 50, Petit Gris 49, Sarsfield 49, Resfalón 48, Quitador 47.

Premio Aguerrido, 1600 metros. — Morfeo 64, Girasol 59, Tesón 55, Tell el Kebir 54, Chimborazo 53, Tefé 51, Peregrino 50, Fárman 50, Epsom 44, Poolvis 42.

Premio Perybebuy, 2000 metros. —Magnífico 54, Tefé 51, Júpiter 50, Jacobín 50, Febrero 50, Marzo 50, Sello 50, Caramurú 50, Peribebuy 50, Funo 50, Plumista 48, Spécula 48.

Programa para la reunión del lunes 19 del corriente:

Premio Fundación, 1500 metros. — Febrero 56, Gatún 56, Probo 56, Cayó Piedra 56, Jornalero 56, Clarín 56, Clarinete 56, Juglar 56, Valgris 56, Ivor 56, Dionea 54, Fighter 56, Jacobín 56, Bofetón 56, Panoll 56, Siamero 56, Spécula 54.

Premio La Plata, 1300 metros. — Rienda 56, Lengua Larga 55, Morada 55, Odesa II 54, Gravity 54, Bailarina 53, Linda Tiple 53, Saboyana 53, Graceleso 52, Fleur du Mal 50, Pteropus 48, Chidan 47, Carlota 47.

Premio Gobernación, 1400 metros — Marmitán 56, Pródigo 56, Desdén 56, La Gaviota 54, Progne 54, Nogalina 54, Argentinito 52, Palantelén 52, Rompugaldas 52, Latifundio 52, Aspaviento 52, R. Diamond 52, La Gitanilla 50, Lista de Poncho 50, Afortunada 50, Polvorosa 50.

Premio Aniversario, 1400 metros. — Toledano 63, Morfeo 61, Next 57, Fidalgo 54, Tell el Kebir 51, Cylleval 49, Pollo 49, Lady Valle 49, Tefé 48, Peregrino 47, Doble Faced 47, Alfería 46, Caracoles 41, Susie 45, Pescador 46, M. Dick 45, Cuco 45, El Condenado 45.

Premio Enado, 1000 metros. — Demontre 56, Gavroche 56, Resfalón 56, Profano 56, Gentle Annie 54, India Rubia 54, Talero 53, Pic Pic 53, Tarik 53, Furiador 53, Don David G. 53, Irónico 53, Ferry Boat 53, Nel Disco 53, Fleur du Mal 51, La Tramoille 51, Hollín 50, Indiscreta 50, Oeste 47.

Premio Hipódromo San Martín, 2.300 metros. — Fidalgo 57, Chimborazo 53, Pollo 52, Magnífico 51, Norabuena 51, Farman 50, El Conde 49, Apollyao 48, Flor y Trucco 48, Quintuay 47, Markak 47, Trumpeter 46, El Mismo 45, Epsom 44.

Premio Buenos Aires, 1600 metros. — Tesón 55, Sársfield 54, Langostín 53, Floro Azul 53, Farman 52, Montgomery 52, El Cobre 52, Probo 51, Clarín 51, Plumista 51, Tefé 50, Sello 49, Febrero 49, Poolvis 48, El Conde 48, Puerto Rico 48, El Barón 48, Ticholo 48, Marzo 48, D. Emilio 48, Juglar 48, Chimborazo 48, Peribebuy 48, Lusie 46.

Premio Diputados, 1000 metros. — Brasero 59, Petit Cheri 56, El Francecito 56, Toto 56, Intrigante 56, D. David G. 53, Litógrafo 53, Gavruche 53, Norte II 50, Mon'Or 50, Chanilao 50, Seisén 50, Gorgorito 50, Cusquito 46, Ordago 47, Contramano.

Hipódromo de Temperley

Programas para las reuniones del domingo 18 y lunes 19 del corriente:

Domingo 18

Premio Tiny, 1200 metros: Petite Folie 58 kilos, Mederic 56, Ardagh 56, Malvón 52, Tina II 52, Granadero II 50, Spice 50, Jorge Ferro 50, Constantino 48, Mago 48, Turro 48.

Premio Buen Ojo, 1000 metros: Naviña 56 kilos, Malita 56, Justita 56, Teodora 55, Nika 55, Peggie 55, Half a Chance 54, All Fairy 54, Orelta 54, Sensation 51, Perfecta 49, Nyx 56.

Premio Pulgarín, 1300 metros: Prisco 56 kilos, Fracturado 56, Quillango 55, Impía 54, La Pampa 53, Dalusia 53, Teodora 53, Zacatecas 51, Nelson II 51, Griseta 49, Culebrón 49, No me gusta 48, Wilsones 48, Entrerriano 48.

Premio Botafogo, 1300 metros: Abuelita 58 kilos, Parejero 50, Jocolí 50, Criollito 50, Tigris 49, Parra 50, Laón 48, Gárgola 48, Ginés 48, Locatelli 48, Mascotón 48.

Premio Omega, 1.000 metros: Soberano 54 kilos, Tte. Lugones 57, Fogueó 54, Litle King 57, Adán 54, Fortíssimo 57, Palito 54, Moscatel 57, Dondevás 55, Buena Fé 55, Pita III 55, Navarrita 55, Naná 54, Orelta 52, Filosofía 52.

Premio Canora, 1300 metros: Silbatillo 56 kilos, Colmo 56, Relgue 56, Gay Dó 56, Nipón 56, Plumazo 53, Ese 53, Dimaucheuse 51, Juez de Alzada 50, Ensing 50, Almagro 50.

Premio Rico, 2000 metros: Chorro 57 kilos, Principal 57, Lansing 57, Antuco 57, Dear Mé 55, Romanoff 54, Chirubichá 54, Tableau 54, Bósforo 54, Oberdán 54.

Día 19

Premio Asturiano, 1300 metros: Petite Folie 58 kilos, Ardagh 56, Alfereta 56, Mederic 56, Boa 54, Malvón 53, Tina II 52, Granadero II 50, El Héroe 49, Marchanta 48, Constantino 48, Mago 48.

Premio Picacero, 1800 metros: Juez de Alzada 56 kilos, Yodo 56, Adán 54, Almagro 53, L'Origán 51, Fulgente 51, Pimentón 51, Frenética 49, Omisión 48.

Premio Larrea, 1.100 metros: Fracturado 56 kilos, Matachín 56, Púas de Oro 56, Quillango 55, Dalusia 53, Ribot 53, Poladosa 53, Teodora 53, All Fairy 52, Percanta II 52, Normansland 51, Wilsones 48, Narambá 48.

Premio San Jorge, 1200 metros: Entusiasmo 57 kilos, Plumazo 57, Taxímetro 57, Guaso 57, Cañón 57, Tte. Lugones 57, Wolf 57, The Sagamore 57, Dondevás 55, Nana 55, Peggie 55, Nika 55, Cayó Nieve 55, Crucera 55, La Hueya 55, Púas de Oro 54.

Premio Charming, 2000 metros: Red Wolf 61 kilos, Trumpeter 56, My Victory 55, Gaditano 53, Jaleo 52, Caretudo 52, Cárgola 51, Tesonero 51, Oberdán 51, Oberdán 51, Chorro 51, Antuco 51, Dolorido 51.

Premio Enero, 1100 metros: Marietta 56 kilos, Buena Fé 53, Pita III 53, Dimaucheuse 53, Glisenia 53, Perfecta 50, Filosofía 50, Half a Chance 50.

Premio Ajó, 1300 metros: El Indio 54 kilos, Silbatillo 54, Relgue 54, Gay Dó 54, Colmo 54, Pretty Red 51, Little King 51, Ese 51, Dear Mé 49, Fogueo 48, Juez de Alzada 48, Iodo 48.

Premio Bronce, 1.100 metros: Compinche 62 kilos, Abuelita 61, Parejero 53, Jocolí 53, Tigris 52, Cerdeña 51, Laón 50, Sihomara 50, Aníbal II 48, Cuzquita 48.

Hipódromo Independencia

Las carreras del último domingo.— Oficial se adjudica el clásico Haras La María Esther.— Ligeros comentarios.—

Tuvo éxito la fiesta hípica celebrada el domingo en el hipódromo Independencia.

Los distintos números del programa y fueron bien competidos y sí, cierto es que los finales que lectrizan al espectador, la masa aficionada experimentó impresiones entusiastas, en cambio, por algunos desarrollos de colorido e interés.

Oficial, cuyo desempeño en el premio Zelanda, que al resolverse por el triunfo de Antaño, fué toda una irregularidad manifiesta dejó la impresión al clasificarse tercero que no había sido empleado en sus verdaderas aptitudes, fué ungido, como consecuencia, gran favorito en el clásico Haras La María Esther y en ésta ocasión al responder a la preferencia de que se le hizo objeto confirmó sus bondades, eclipsadas en un cánter tiempo que siete días antes cayera derrotado por varios cuerpos, esto es, 1'38" 3|5 la milla.

En el premio que nos ocupa, carrera abierta para productos no ganadores de más de pesos 20.000 con recargos de 1 kilo por cada pesos 1.500 ganados fueron partícipes:

Maturrango 52 kilos, con M. Altamiranda; Damasco 51, con H. Mansilla; Oficial 49, con G. de Palma; Gatuno 49, con G. L. Grigera; Oriette 49, con J. Fernández; Waal 48, con T. Quinteros; Omará 46, con N. Cassaigne; Cretino 46, con A. Vidal y Just in Time 47, con M. di Biassi.

La cotización final arrojó las siguientes cifras:

	G.	P.
Oficial	1870	828
Maturrango	1166	697
Cretino	639	423
Just in Time	559	453
Gatuno	420	372
Waal	377	253
Damasco	315	197
Oriette	219	161
Omará	144	99
Totales:	5.709	3486

Como decimos las previsiones de la cátedra no salieron falladas, pues su preferido, el hijo de Fisherman y Boya, logró la victoria en buen estilo.

Después de varias tentativas de alineamiento frustadas por diversas causas, cuando el stating-gate funcionó, Damasco apareció al frente, el lote en confusión en pos, Waal último y Gatuno netamente parado. Tendidos en su acción los competidores, el favorito, merced a su excepcional ligereza, desalojó a Damasco de la vanguardia y una vez posesionado del puesto de leader, imprimió un severo tren a la prueba.

De vertiginosos medios locomotivos el puntero y empleados en la descubierta, empezó a obligar a estirarse de "abajo" a sus contrarios; Damasco le seguía de más cerca, inmediatamente Omará, que a poco trecho dió paso a Maturrango, después Oriette y el resto aventajándose recíprocamente en el orden de colocación secundario. Se han salvado ya los 900 metros iniciales de la distancia y el cronómetro señala 54" 1|2 segundos de minutos; el tren sostenido y parejo del "leader" determina trastorno de acción en sus perseguidores y a provear su agotamiento. En el viraje del codo y al aproximarse a la recta final, la solicitación de los pilotos a sus cabalgaduras se advierte nítidamente desde las tribunas, los ataques epilépticos de esos jockeys es visible, sin incluir al del mismo puntero, que se desenvuelve con ventaja indescontable.

La entrada a la recta da la impresión de un "abanico". Oficial prosigue en ganancia, Damasco intenta reemplazarlo, Maturrango inicia un ruch lastimoso y por un gran claro interior Just in Time amaga un ataque que parece será coronado por los clamores que acompañan a la victoria, pero esa especie de "cosa rara" que con la indumentaria de jockey viene ubicado sobre el lomo de la hija de Mojinete, realiza una serie de piruetas inverosímiles y neutraliza el empuje de la pupila de la Ecurie N. N.

Entre tanto, Maturrango ha renunciado, los demás, están batidos y Damasco con sin iguay coraje, se debate por "quebrar" a Oficial, pero como el hijo de Boya no desfallece, su energía, anula los esfuerzos de aquél, y termina en carrera gananciosa con sugestiva acción y un cuerpo delante de Just in Time que en los tramos decisivos arrebata el segundo puesto por un cabeza a Damasco. Cuarto Maturrango.

—Informalidades provenientes de un mal ejemplo:

Desde que en cierta ocasión un propietario promovió una incidencia de proyecciones, motivada por la falta de cumplimiento de los compromisos monta contraídos por los jockeys y como en ese caso el acusado fuera T. F. Rodríguez a quien la comisión de carreras, casi en pleno, estaba vinculada por intereses de caballeriza con el profesional, eludió aplicarle las penalidades que establece el reglamento, el mal ejemplo ha cundido y es así como por esa causa se han sucedido innumerables incidentes entre ecuries y jockeys, desagradables en unos casos y solucionados cordialmente en otros.

Hasta de esas "veleidades" de los jockeys y en particular el nombrado, fueron víctimas los mismos miembros de la comisión que las propiciaran.

Para la primer prueba de la reunión que ha ocupado nuestro comentario, el aprendiz Ronga contrae compromiso, en la fecha de inscripción, de dirigir a Pain d'Or y en el transcurso de la semana compromete al mismo tiempo sus servicios de piloto con Panduriño, en el mismo número del programa.

Llega el momento de la prueba y tal vez amedentrado por su osadía, concurre tarde al hipódromo para eludir responsabilidades.

Pain d'Or es retirado y a Panduriño se le substituye monta.

Ambas ecuries salen perjudicadas, una porque se ve obligada a retirar su elemento de combate en carrera de su categoría y otra porque se ve en la emergencia de substituir la monta, con cualquiera que se encuentre a mano y que patentado por el Jockey Club, vista breches y botas de montar.

Sin embargo, el infractor sigue habilitado para ejercer en mofa o en serio.

Pero es propio de este ambiente, en que los dirigentes del hipódromo carecen de autoridades turfistas y que aún, fatalmente incurriendo en desmedro de la moral.







Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg. contado: 1000 a 101.50.
Id. 1a. serie, nov. 16: 32.400 a 9.80.
Id. 3a. serie, contado: 8.000 a 95.30.
Id. nov. 16: 23.000 a 95.30.
Id. 4a. serie, contado: 8000 a $ 95.40.
Id. 6a. serie, nov. 16: 49.000 a 97.10.
Id. 7a. serie, nov. 16: 167.000 a 95.50.
Id. 8a. serie, contado: 4000 a $ 95.40.
Id. 9a. serie contado: 2000 a $ 95.90.
Id. nov. 16: 82.000 a 9.90.
Id. 10a serie, nov. 16: 330.000 a 95.90.
Id. fin de mes: 42.000 a 96.
Id. 11a. serie, contado: 13.000 a 94.60.
Id. nov. 16: 13.500 a 94.0.
Id. 12a. serie, contado: 7000 a 94.70.
Id. nov. 16: 15.000 a 94.70.
Id. 13a. serie, contado: 431.500 a 95.10.
Id. nov. 16: 55.500 a 95.
Id. 14a. serie, nov. 16: 4000 a 95.
Id. 16a. serie, nov. 16: 5.000 a 97.
Id. 17a. serie, nov. 16: 35.000 a 95.40.
Id. 18a. serie, nov. 16: 82.000 a 95.40.
Id. diciembre 31: 500.000 a pesos 95.70.
B. A. 4 1|2, nov. 16: 25.000 a 63.
Id. diciembre 31: 30.000 a 61.
Emp. 1911, nov. 16: 12.200 a $ 77.90.
Crédito 1922, contado: 22.000 a 96.30.
Bonos (sem.) cont.: 1.900 a $ 88.30.
Id. (7091), contado: 2000 a pesos 96.50.
Meridiano V. diciembre 31: 25.000 a 60.30.
Deuda Municipal 6 1|2, nov. 16: 45.000 a 97.40.
Santa Fe, Ley 1974, contado: 3.500 a 80.
Oblig. Bco. de la Provincia, Nov. 16: 7.500 a 75.
Emp. Convención, nov. 16: 14.600 a 32.80.
Deuda B. A. 6 o|o, nov. 16: 8.000 a 85.30.
Bonos Hogar Arg. contado: 50 a 88.30.
Id. (int.) Nov. 16: 140 a 48.
Banco Italo S. Americano, nov. 16: 930 a 105.
Banco Español, contado: 40 a 60.50; 250 a 61.
Id. nov. 16: 600 a 61.
Id. fin de mes: 100 a 61.50.
Id. dic. 31: 50 a 58.
Id. enero 31: 300 a 57.
Banco Francés, nov. 16: 100 a $ 40.30.
Italo Arg. Electricidad, Nov. 16: 50 a 121.
Astra, noviembre 16: 50 a 64.
Puerto San Nicolás, fin de mes: 200 a 42.20.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	33.1|2	13.8090
Francos	13.20	0.1722
Belgas	15.48	0.1468
Suizos	4.06.1|2	0.5591
Florines	1.91	1.1899
Liras	16.60	0.1369
Pesetas	6.50	0.4132
Dólares	140.25	3.1875
Reis	41.400	0.2767
Montev.	4.3|4	2.3206

COMPRAVENTAS D ETITULOS

Solicitados:
Mercado Central de Frutos; Gath Chaves; Harrods.
Ofrecidos:
Cía. Gas de La Plata.

COMPAGNIE D'ASSURANCE
GENERALES CONTRE L'INCENDIE
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 635
Buenos Aires

"La Inmobiliaria"
Primera Compañía Argentina
DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1893
Garantías reales $ 17.181.407.61
Siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1923 $ 31.520.046.69
BANQUERO:
Banco de Italia y Río de la Plata
235 - Calle San Martín - 235
(Edificio propio)

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo, entrega en diciembre, 400 toneladas a 12.75, en dársena.

Entrega en febrero, 400 toneladas a 11.45, en dársena.

Maíz: entrega en diciembre, 800 toneladas a 10.12, en dársena.

Entrega en enero, 400 toneladas a 10.05; 200 a 10.07; 600 a 10.08, en dársena.

Lino: entrega en diciembre, 200 toneladas a 22.42; 100 a 22.43; 100 a 22.45, en dársena.

Entrega, en febrero, 100 toneladas a 19.38; 100 a 19.39, en dársena.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Por ser día feriado no hubo operaciones en este mercado.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo vaias clases. — 172, Once, a 13.20, Carlos Roselli; 397, Sola a 13.10, Oscamou y Cía.; 23, Once a 13, A. y Bellini y Cía.; 188 a 13, P. Genta y Cía.; 71 a 10, A. Kuker.

Trigo Tángaro — 101, depósito dársena a 12, Oscamou y Cía.; 406 a 12, id.

Maíz amarillo. — 90 Once a 10, Benvenuto Hnos.; 600 a 9.90, Luis Scala y Compañía; 315 a 9.80, id.; 305 a 9.80, id.; 212 a 9.70, A. Vélaz y Cía.; 460, Sola a 9.50, T. Devoto Ltda.; 475 a 9.40, Trilla y Byrne y Cía.; 320 a 9.40, Juan Lalor; 200 a 9.40, Méndez Hnos. y Cía.; 123 a 9.40, Oscamou y Cía.; 110 a 9.50, P. y A. Lanusse y Cía.; 234 a 9.20, Méndez Hermanos y Cía.; 126 a 9.20, Bracchi Hermanos; 119 a 9.10, Perlender y Cía.; 288 a 9.20, L. y Capello; 121 a 9.35, Perlender y Cía.; 625 a 9, Saint Freres; 332 a 8.90, E. Lowy; 152 a 8.80, Perlender y Cía.; 190 a 8.50, Oscamou y Cía.

Maíz colorado. — 491, B. Aires a 9.70, Coop. de Hacendados.

Avena. — 406, Sola a 9.10, T. Devoto Limitada; 37 a 8.90, Oscamou y Cía.; 120 dique 4 a 8.90, F. Dorignac y Cía.; 59, Sola a 8.80, S. y Bercetche y Cía.; 129, Once a 8.80, A. y Bellini y Cía.; 290 a 8.80, F. Linari; 48 a 8.80, Estremé Hermanos; 255 a 8.85, con cebada, Benvenuto Hnos.; 233, Lacroze a 8.60, P. y A. Lanusse y Cía.; 291, Sola, a 8.60, Palacios Hermanos; 567, Once, a 8.60, Lutjohann y Cía.

Lino. — 168, Once a 25.20, Perlender y Cía.; 26 a 25 id.; 50 a 25.60, A. y Bellini y Cía.; 176, Sola a 25.50, T. Devoto Limitada; 16, Palermo, 25.50, Juan Chozan; 119, Sola a 25.40, D. y Fages y Compañía; 219, Once, 25.35, P. Genta y Compañía; 40, Sola a 34.50, S. y Bercetche y Cía.; 57, Once a 24.20, F. Linari; 56 a 22, E. Pillitz y Cía.; 26 a 21, I. Zalba; 62, Buenos Aires a 20, E. Pillitz y Cía. (inferior).

Nabo. — 702, B. A., 15.50, Saint Freres; 431, Once a 15.50, Lutjohann y Cía.; 323 Buenos Aires a 14.70, M. Fojón; 37, Sola a 14.50, A. Lutjohann y Cía.; 15 a 12, F. Linari; 21 a 12, A. I. Zalba; 73, Once, a 10, Peluffo y Muriel.

Nabón. — 60, Sola a 8, A. Lutjohann y Compañía.

Cebada. — 19, Sola a 8.70, A. Kuker.

Centeno. — 371, Once a 8.95, Carlos Roselli; 148 a 8.90, Perlender y Cía.; 162 a 8.70, Palacios Hnos.; 11 a 8, A. y Bellini y Cía.

Alpiste. — 34, Buenos Aires a 25.10, E. Pillitz y Cía.; 47 a 23.50 id.

Semilla de alfalfa — 37, depósito 4, Ferrari Hnos y Cía.

Residuo de trigo y lino. — 23, Once a 4.50, A. I. Zalba; 38 B. A. a 5, E. Pillitz y Cía.

Gransa de lino. — 140, Once, a 8.30, Dorignac y Cía.

Triguillo. — 23, Once a 9, Carlos Roselli.

ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 2547, triguillo 281, centeno 564, lino 890, nabo 620, maíz 1447, avena 1443, cebadilla 690, alpiste 60, maní 806.

Puente Alsina — Maní 5184.

Colegiales — Trigo 30667.

Buenos Aires — Harina 200, maíz 941, porotos 215, maní 1183.

Riachuelo. — Maíz 4973.

Sola — Trigo 907, lino 908, nabo 351, maíz 15.292, avena 1474, cebada 715.

Palermo. — Maíz 510.

Puerto. — Trigo 2317.

Brian. — Maíz 6434.

Puerto Nuevo — Trigo 116, maíz 376.

Totales: Trigo 7175, triguillo 281, maíz 31.983, lino 1498, nabo 971, avena 3322, porotos 215, cebada 715, alpiste 60, patatas 7138, harina 200, maní 7173, pasto fardos grandes 973 y chicos 7269.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 2929 bolsas, Central Argentino 3218. Totales: 7173 bolsas.

Precios de venta: Patata, según clase, de pesos 0.35 a 1.25 los 100 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 183 fardos grandes de pasto y 2443 chicos; Colegiales 3067 chicos; Buenos Aires, 591 grandes y 103 chicos; Sola 103 grandes y 809 chicos; Palermo, 96 grandes y 530 chicos; Dársena norte, 420 chicos. Totales: 973 fardos grandes y 7173 chicos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron cargados en este mercado por chatas y carros 410.000 kilos de frutas y 750.000 kilos de verduras en general y 5 vagones del F. C. C. de B. A. con 91.300 kilos, que, sumados a los anteriores, nos arroja un total de 841.300 kilos de verduras.

Para verduras y legumbres frescas, los precios han declinado sensiblemente, debido al mayor incremento de las entradas, las que en los tres últimos días han aumentado considerablemente, siendo la existencia mayor a las necesidades del mercado, motivo por el cual las cotizaciones son más encalmadas, para la moyría de los artículos.

En cuanto a frutas los precios se mantienen sostenidos por ser la sentradas reducidas.

Damos a continuación los precios que se pagan por verduras:

Rabanitos, la docena de atados, de 0.10 a 0.20; hinojos id id de 0.30 a 0.40; zanahorias, id id de 0.15 a 0.30; espinacas, id id de 0.10 a .25; salsifí, id id de 0.70 a 1; brócules, id id de 1 a 1.30; radicha, id id de 0.25 a 0.40; radichones, id id, de 0.15 a 0 20; id remolachas id id de pesos 0.15 a 0.25; lechuga, el lienzo, de 1.50 a 3; repollos, docena, de 1 a 2.50; perejil, docena de atados, de 0.30 a 0.50; apio de cabeza, docena de pies, de 0.70 a 1.50; id de hojas, id, de 0.20 a 0.30; nabo francés, docena de atados, de 0.20 a 0.30; id común, id de 0.10 a 0.20; acelga id id de 0.15 a 0.20; col negro, id id de 0.30 a 0.40.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Mantúvose floja la plaza para la venta de novillos especiales de frigorífico, cuyos negocios se hicieron con mucha dificultad y entre $ 0.16 y 0.18 la libra de carne. Los novillos de tipo Continente fueron objeto de buena demanda e interés, principalmente por parte del frigorífico English, que pagó de $ 0.16 a 0.17.

Las haciendas de consumo siguen encontrando buena colocación, tratándose de animales nuevos y de muy buena gordura, no así las categorías de animales inferiores, que se cotizaron con plaza floja.

Para toros y demás animales de conserva, los negocios se hicieron sin mayor dificultad pero a precios más bien bajos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9530 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3876, vacas 2790 y terneros 2864.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 823, Swift 402, La Blanca 1189, Armour 828, Wilson 699, Saladero Atalaya 203, The English and Dutch Meat Co. Ltd. 587, The Smithfield 124 y The Anglo 164.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de $ 76 a 105; id id generales, de 40 a 70; novillos especiales (Chilled-Beef), de 120 a 145; id id (Congelar), de 105 a 128; id gordos (Continente), de 80 a 108; id generales, consumo, de 54 a 71; novillos excepcionales, id, a 76; id gordos y especiales, id, de 55 a 70; id generales id, de 28 a 49; vacas excepcionales id, a 140; id especiales, id, de 84 a 90; id generales, id, de 32 a 56; vaquillonas excepcionales id, a 75; id gordas y especiales, id, de 53 a 70; id generales, id, de 26 a 46; terneros excepciones, id, a 65; id especiales, id, de 50 a 60; id gordos, id, de 31 a 46; id generales, id, de 8 a 26; mamones gordos y especiales, de 22 a 34; id generales, de 2.50 a 17.

Ventas de hoy

ACCAME, BELLINI y Cía.—
18 vacas de pampa a $ 88; 12 nov. de Salto a 70; 4 id de id a 50; 4 id de id a 80; 3 vacas de id a 68; 8 terneros de G. Pinto a 40; 12 id de id a 34.

ALONSO y BLAQUIER—
0 vacas de P. Central a $ 75; 50 terneros de id a 30.

AYERZA e hijos—
56 novillos de P. Central a $ 80.

ANASAGASTI JUN—
26 terneros de Córdoba a $ 65; 14 id de id a 57.

APHECA, CANDAN y Cía.—
76 novillos de Luján a $ 135.

ARZENO y Hno., F. B.—
20 novillos de Córdoba a $ 113; 2 id de id a 72; 19 vaq. de Villegas a 68; 8 vacas de id a 68; 37 terneros de id a 65; 5 id de id a 65; 20 id de Córdoba a 65; 20 id de Villegas a 62; 2 novillitos de id a 60; 4 terneros de id a 56; 2 vacas de id a 55; 6 vaq. de id a 55; 14 terneros de id a 55; 5 novillitos de id a 47; 9 vaq. de id a 40; 14 terneros de id a 35; 12 id de id a 32; 7 id de id a 30.

ALCHOURRON Ltda., S. A.—
30 novillitos de Córdoba a $ 70; 30 id de Villegas a 60; 4 vacas de id a 73; 8 vaq. de id a 73; 12 id de id a 60; 16 id de Pringles a 65; 22 id de Villegas a 54; 6 terneros de Santa Fe a 62; 16 id de Córdoba a 51; 3 mamones de Villegas a 30; 2 vacas de Ayacucho a 90; 2 id de id a 80; 6 id de id a 79.

BISCAYART y SPANGENBER—
50 vaq. de Santa F ea $ 58; 10 id de id a 50; 25 terneros de id a 45; 12 mamones de id a 14.

BASCARAIN FELIPE—
22 vacas de Rivadavia a $ 57.

BAYONA y Cía., JOSE—
10 novillos de Branzen a $ 111; 15 id de id a 100; 10 id de id a 82; 14 id de id a 75; 14 terneros de Magdalena a 42; 2 id de id a 30; 7 id de id a 35; 32 mamones de id a 22.

BEAZLEY M. y R.—
6 toros de Madariaga a $ 70.

BUNGE y BORN Ltda.—
96 novillos de Necochea a $ 95; 25 id de Santa Fe a 90; 4 vacas de id a 49; 6 id de id a 71.

BELLOCQ e HITA—
6 vacas de Chascomús a $ 60; 2 terneros de id a 25; 56 id de id a 8; 6 novillos de G. Lavalle a 70; 11 novillitos de id a 50; 4 vaq. de id a 57; 3 id de id a 42.

BALCARCE y Cía.—
11 novillos de Maip a $ 60; 12 vaq. de id a 48; 31 vacas de id a 64; 9 vaq. de id a 50; 47 id de id a 70.

BERISTAYN y LARGUIA—
20 vacas de Maipú a $ 84; 2 otros de id a 60; 23 novillos de La Delfina a 73; 5 vacas de Viamone a 37; 35 mamones de id a 12.

CASH CALVELL JONES y Cía.—
28 vaq. de Córdoba a $ 44; 30 id de id a 43; 22 id de id a 40.

CROHARE SALVADOR—
69 novillos de Villegas a $ 121; 10 vaq. de id a 72; 10 id de id a 60; 9 novillitos de id a 71.

CORPORACION ANDES—
9 novillos de Córdoba a $ 114; 86 id de id a 95.

CREDITO TERRITORIAL—
15 terneros de Santa Fe a $ 27; 15 id de id a 18.

CORDOBA e hijo, PEDRO—
9 novillos de G. Pinto a $ 76; 7 vaq. de id a 53; 8 vacas de id a 48; 3 id de Morón a 28; 10 mamones de id a 13; 4 id de id a 7; 24 novillitos de Chivilcoy a 40; 20 id de id a 60; 10 vaq. de id a 42.

CHAPAR y Cía.—
23 vaq. de Cañuelas a $ 46; 23 id de id a 48; 20 novillitos de id a 70; 7 id de id a 50; 8 id de id a 90; 7 mamones de id a 7; 14 novillos de G. Guido a 95; 30 vacas de id a 70; 60 novillos de Chascomús a 140; 64 id de Castelli a 128; 15 id de id a 110; 3 vacas de T. Lauquen a 90; 7 novillos de id a 77; 6 toros de id a 85.

CALVO NICOLAS A.—
12 vacas de Santa Fe a $ 69; 8 novillitos de id a 54; 11 terneros de id a 17; 16 novillos de id a 61; 8 vacas de id a 42; 23 vaq. de id a 40; 15 novillitos de id a 45; 20 terneros de id a 27; 18 novillitos de id a 57.

CRESPO y RODRIGUEZ—
7 vacas de Alem a $ 80; 8 id de id a 60; 7 id de id a 65; 10 novillos de id a 70; 5 id de Pampa a 67.

COLOMER LUIS M.—
34 novillitos de Salliqueló a $ 56; 57 id de id a 42; 15 id de id a 35; 3 terneros de Tres Lomas a 90; 2 vaq. de id a 37; 3 terneros de id a 25.

DRYSDALE y Cía., J. A.—
44 novillos de Maip a $ 93; 25 vaq. de V. Tuerto a 76.

DIAZ y OLIVARES—
73 novillos de Rivadavia a $ 87; 16 vacas de T. Lauquen a 57; 12 vaq. de id a 41; 8 terneros de C. Tejedor a 20; 27 id de id a 17; 13 vacas de Rivadavia a 60; 3 vaq. do id. a 50; 16 id de id a 33; 2 novillos de id a 42; 23 terneros de id a 30.

DEVOTO y Cía., Ltda., TOMAS—
8 terneros de Sulpacha a $ 105; 8 novillos de id a 130; 30 id de id a 110; 2 toritos de T. Lauquen a 38; 15 novillitos de id a 70; 19 id de id a 73; 10 novillos de id a 70; 6 vacas de id a 55; 20 mamones de Lincoln a 9; 8 id de id a 5; 30 vacas de id a 32; 7 novillitos de 9 de Julio a 76; 15 id de id a 66; 38 novillos de id a 130.

DELFINO Hnos.—
140 novillos de Barón a $ 145; 70 id de id a 127; 34 vaq. de Olíden a 40; 4 id de id a 20; 6 novillitos de id a 60; 15 terneros de id a 22; 50 novillos de Chascomús a 80; 2 novillitos de id a 60; 2 id de id a 64; 4 vacas de id a 74; 5 id de id a 58; 3 toros de id a 40.

DICKMANN Hnos.—
13 terneros de Córdoba a $ 16.50; 14 id de id a 12; 18 id de id a 35; 20 id de Salto a 29.50; 20 id de id a 43; 21 vaq. de id a 52; 20 id de id a 66; 20 terneros de id a 48.50; 20 vaq. de id a 69.

ELORDY y Cía., JUAN—
60 novillos de Las Heras a $ 105.

ESTEVEZ y Cía., ALDO—
17 mamones de Madariaga a $ 30; 17 id de id a 30; 36 id de id a 15; 13 vacas de Lavalle a 50; 17 vaq. de id a 33; 8 id de id a 30; 28 mamones de id a 17.

ESTRUGAMOU JUAN—
36 novillos de Rivadavia a $ 108; 27 vacas de id a 75; 15 vaq. de id a 72.

ESTREME Hnos.—
15 novillos de Plomer a $ 76; 6 novillitos de id a 65; 18 toros de Juárez a 76.

FERRARI Hnos. y Cía.—
41 novillitos de Córdoba a $ 71; 19 id de id a 60; 17 vaq. de id a 58; 18 terneros de id a 48; 2 id de id a 38.

GENTA y Cía., PEDRO—
24 novillos de T. Arroyos a $ 105.

GIOJA y Cía.—
20 vaq. de C. de Areco a $ 55; 16 id de id a 51; 16 terneros de id a 42; 2 vacas de id a 66.

GOÑI I. (hijo) y Hnos.—
20 novillos de Viamonet a $ 120; 31 id de id a 96; 23 novillitos de id a 48; 12 id de id a 40; 14 vacas de id a 40; 18 vaq. de id a 36; 4 terneros de id a 20; 3 torunos de id a 42; 20 id de Ayacucho a 84; 22 vacas de id a 76; 2 id de id a 60; 25 novillitos de Giles a 56; 70 mamones de Chascomús a 11; 83 id de id a 4; 9 id de id a 10.

IZARRA y VILLA—
31 terneros de Pringles a $ 32; 16 novillitos de id a 47; 41 terneros de id a 30; 26 id de id a 23; 26 id de id a 25; 27 id de id a 30.

IRAIZOS Hnos.—
3 novillos de Madariaga a $ 60; 5 novillitos de id a 35.50; 19 id de id a 63; 10 id de id a 76; 8 novillos de id a 90; 6 vaquillonas de id a 46.50; 3 vacas de id a 69; 12 terneros de id a 38; 13 toros de id a 81; 30 terneros de G. Alvarado a 29; 33 id de id a 29; 17 id de id a 55; 26 id de id a 39; 20 id de id a 34; 2 toros de id a 45; 9 terneros de id a 37; 21 id de id a 34; 15 id de id a 35.50; 2 id de id a 29.

LANUS y ARANCEDO—
24 novillos de Madariaga a $ 84.

LYNCH y Cía. BANDRO—
9 torunos de Madariaga a $ 70; 13 novillitos de id a 17.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
9 terneros de Córdoba a 22.50; 3 vacas a 73.50, 10 vaquillonas a 55.50, 8 id id a 36.50, 6 id id a 56, 12 vacas a 60, 14 vaquillonas a 35, 44 vacas a 67, 16 vaquillonas a 60, 12 terneros de E. Echeverría a 8, 2 novillos a 49, 7 terneros a 24.50, 2 vaquillonas a 47, 4 vacas a 61, 6 vaquillonas a 47, 25 terneros de Rivadavia a 34, 25 id id a 27, 16 id id a 45, 2 vaquillonas de Santa Fe a 26, 16 novillitos a 33, 7 vaquillonas a 50, 8 terneros a 26, 5 novillos a 47, 12 id id a 37, 2 vaquillonas de Chascomús a 54.50, 6 terneros a 39.50, 17 id id a 22, 8 id id a 27, 2 id id a 14, 20 terneros de Córdoba a 49.50, 20 id id a 45.50, 12 vaquillonas a 70.56, 5 novillitos a 74, 23 terneros a 60, 10 vacas de Salto a 78.50, 12 id id a 66, 10 id id a 87.50, 7 vacas de Córdoba a 90, 15 id a 85, 12 id id a 77.50, 12 id id a 80.50, 24 novillos de Madariaga a 105, 22 id id a 114, 22 id id de Maipú a 119, 14 id de Santa Fe a 112, 18 novillitos de Córdoba a 75; 9 terneros a 56.50, 6 vaquillonas a 60.50; 2 vaquillonas a 70.50, 15 novillos de Tandil a 111, 6 novillos de Tandil a 102, 4 id id a 97, 12 novillos de Santa Fe a 77, 2 vacas a 60, 3 terneros a 5.

LALOR JUAN—
2 novillos de G. Casares a 98, 10 vaquillonas a 45, 4 id id a 32, 6 vacas a 69, 3 terneros a 60, 2 id id a 7, 12 vaquillonas de Córdoba a 38, 16 id id a 45.50, 6 id id a 47, 114 terneros de G. Villegas a 45, 11 vaquillonas a 46.50, 11 terneros a 39, 2 id id a 26.50, 7 id id a 35.50, 6 terneros de Navarro a 86, 4 vacas a 82, 7 id id a 75, 15 terneros de Córdoba a 36, 16 vaquillonas a 38.50, 10 novillitos a 62, 12 id id a 84, 10 vaquillonas a 31, 10 terneros a 27.50, 5 novillitos de Morón a 45, 8 terneros a 13, 15 id id a 15, 2 id id a 13, 4 novillitos a 36, 2 terneros de Chascomús a 54, 22 id id a 27.50, 20 id id a 35, 22 id id a 27, 18 vacas a 63, 15 id id a 60, 18 id id a 50, 8 id id a 56, 18 id id a 49, 10 vacas de Rivadavia a 75, 18 id id a 73, 18 id id a 76, 16 id id a 80, 12 id id a 81.50, 7 novillitos de C. Tejedor a 61, 10 id id a 83, 8 id id a 85, 2 vaquillonas de General Pinto a 53, 10 id id a 73, 11 id id a 60.50, 5 novillitos a 95, 10 novillos a 85, 9 id id a 90, 10 vacas de Santa Fe a 100.50, 10 id de Pampa Central a 90.50, 10 toros a 87, 12 vaquillonas de Santa Fe a 50, 6 terneros a 37.50, 4 id id a 30, 9 vacas a 76.50, 8 novillitos de Santa Fe a 44, 8 novillos de Guaminí a 104, 10 toros a 71, 3 novillos de Córdoba a 102, 5 vacas a 65, 7 novillos a 70, 3 id id a 66, 3 id id a 25, 34 vacas a 38, 5 toros a 81, 8 vaquillonas de Santa Fe a 47, 4 terneros a 31.50, 12 vaquillonas a 70, 11 novillitos a 45.50, 9 vacas de Juárez a 81, 12 id id a 90, 11 vaquillonas a 67, 10 id id a 67, 12 id id a 69, 12 id id a 62, 12 id id a 49.50, 7 id id a 68, 4 id id a 36.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
0 terneros de Ayacucho a 27, 36 id id a 20, 5 id id a 15, 4 id id a 32, 23 id id a 22.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
22 novillos de 9 de Julio a 64, 4 vaquillonas a 35.

MIHURA y Cía.—
2 novillitos de Van Praet a 75, 4 vaquillonas a 65, 2 vaquillonas a 50, 7 vaquillonas a 35.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Se realizaron ayer las operaciones en lanares con plaza en general encalmada y sin variaciones en la cotización, a excepción de los corderos de frigorífico, que sufrieron una baja en los precios.

La entrada del día fué de 13.125 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13.786 cabezas, adquiridas e nla siguiente forma:

Compañía Sansinena 1073, La Blanca 1755, The Anglo 3241, Wilson 1301, Armour 2271, Smithfield 428, Muller 1068 y 2649 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Cpanoes especiales para matadero a $ 25; id id frigorífico de 11 a 22; ovejas para matadero, de 17 a 21.80; id general, id, de 8 a 16; borregos esp. de frigorífico, a 21; id general, id, de 11 a 15; id id, matadero, de 6.50 a 10; corderos especiales para frigorífico, de 13 a 15.50; id general id, de 10.50 a 12.40; id id matadero, de 7.50 a 9.70.

VENTAS DE HOY

ALONSO Y BLAQUIER—
150 ov. mat., de Cintra, a $ 15.

AVALOS, SALAZAR Y Cía.—
300 cap. frig., de Rauch, a $ 19; 45 cord, id, a 10.10; 100 id, a 9; 20 id, de S. Speritud, a 15.50; 59 id, a 12.50; 20 cap. id, a 19.

APHECA, CANDON Y Cía.—
119 cord. frig., de Atrauco, a pesos 12; 103 cap. id, a 15; 98 id, de A. Buenas, a 16.

ALCHOURRON Ltda.—
65 ov. mat., de Fair, a $ 13.50; 38 cord. frig., id, a 10.30; 10 id mat., id, a 8.50; 81 carn., id, a 13.90.

ARANCET Y Cía., P.—
40 cap. frig., de Rolón, a $ 13.50; 27 ov. mat., id, a 15.50; 35 cord., id, a 14.50; 20 cord., frig. id, a 12.

ARRIEA Y Cía.—
239 ov. mat., de Agustoni, a pesos 15.50; 12 id, a13.50; 21 cap. frig., id, a 13; 67 cord., id, a 11.50; 17 corn. id, a 10.

BELLOCQ E HITA—
32 cap. frig., de Lavalle, a pesos 16.20; 88 cord., id, a 10.50.

BERESTAIN Y LARGUIA—
110 ov. frig., de Jortinger, a $ 11; 79 cord, id, a 13; 20 id, a 10.

BEAZLEY M. y R.—
176 ov. mat., de Macedo, a pesos 18.50; 103 cord. id, a 9.30; 50 id, a 11.50.

BALCARCE Y Cía.—
121 ov. mat., de Madariaga, a pesos 19; 62 cap. frig., id, a 10.50; 11 cap. id, a 15.

CECIRE Y Cía.—
71 ov. mat., de C. Canton, a pesos 13; 20 cap. frig., id, a 14.

CHAPAR Y Cía—
50 cap. frig., de Defferrari, a pesos 17.30; 170 cord, id, a 14.50.

CROTTO Y Hnos.—
66 cap. frig., de Levigne, a pesos 21.50; 18 ov. mat., a 18.50.

CORP. E. A. ANDES—
28 cap. frig., de Dolores, a pesos 9.50; 59 ov. mat., id, a 19.

DIAZ Y OLIVARES—
70 cord. frig., de Las Cuevas, a pesos 11.40; 20 id mat., id, a 8.70.

DEVOTO Y Cía., Ltda.—
26 cord. frig., de Villegas, a 12 y 50; 12 ov. mat., id, a 20; 27 cord. id, a 8.80; 12 cap. frig., id, a 21; 12 borr. id, a 21.

DE LELLIS Y FAJES Hnos. —
141 cord. frig., de M. Cazón, a pesos 13.

FRIORITO Hnos., y LAMBRIZE—
205 cord, frig., de Dudignac, a pesos 11.50; 66 ov. mat., de Winfreda, a 13; 15 id, a 10; 100 ord. frig., id, a 13; 130 id, frig., de Hortencia, a 12.50.

FERRARI Hnos. y Cía. —
93 cap. frig., de C. Pringles, a pesos 16; 75 cord. id, de Ucacha, a 13; 40 ov. mat., id, a 19; 28 cord. id, a pesos 8.

GIBSON Hnos.—
183 ov. mat., de Monsalvo, a pesos 17.50; 393 cap. frig., de Santo Domingo, a 22.80; 147 cord., id, a 8.50; 70 id, a 10; 100 id, mat., id, a 8.50; 100 id. a 8.50.

GOÑI E Hijos Hnos.—
78 ov. mat., de La Negra, a pesos 21.50.

IRAIZOS Hnos. —
100 cap. frig., de Santo Domingo, a pesos 17.70.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
44 cord. mat., de San Joaquín, a pesos 8.80; 44 id, a 10.30; 12 id, a 8; 129 id, de Melo, a 14.50; 41 ov. id, de Pascanas, a 13.40; 14 id a 8; 18 cord., id, a 10.30; 14 id, a 8 y 80; 11 cord. id, a 10.

LALOR JUAN—
97 cord. frig., de Hortencia, a pesos 11.50; 15 ov. mat., id, a 14.50; 11 cap. frig., de C. Seguí, a 13.50; 50 cap. id, de Pascanos, a 10; 38 ov. mat., id, a 14.50; 50 cord. id, de Mercedes, a 8; 13 cap. id, a 15; 37 ov. id, a 12; 14 id, de Canals, a 13 y 10.

LANUSSE P. y A.—
101 cap. mat., de Diamera, a pesos 25; 47 corn. id, a 20.50; 99 cap. frig., de Pascanas, a 20; 61 ov. id a 17; 132 cap. id, de Invernadas, a 21.30; 138 id, a 17.30; 100 cord. id, de Hidalgo, a 10; 39 id mat., id, a 8.70; 9 cap. frig., de Segurola, a 17.30; 160 id, de L. Verde, a 19.60;

LERTORA RAUL G.—
77 borr. mat., de Kilómetro 815, a 6.50; 62 id, a 6.

LIZARRALDE Hnos.—
10 cap. frig., de Ucacha, a $ 16; 38 borr. id, a 15; 25 ov., mat., id, a 11; 13 cord. id, a 8.50.

MIHURA Y Cía.—
260 ov. mat., de E. Ríos, a pesos 10.60; 38 cap. frig., id, a 11.

MALAVECINO B.—
111 cord, frig, de Doblas, a pesos 13.40.

MARTINEZ D EHOZ y Hnos.—
12 cap. frig., de Paravicini, a pesos 17; 40 cord, id, a 10.50; 51 id, a 8; 20 id, a 6.

OJAN Y LAVIANO—
60 ov. mat., de Patagones, a pesos 12; 69 cord, id, a 7.50; 148 id, a 7.50; 67 ov. id, a 7.50.

BUJAN E Hijo—
58 ov. mat., de S. Eduardo, a pesos 12.50; 12 id, a 9.80; 11 cap. frigorífico, a 21.50; 10 id, a 20; 22 id, a 8.

SERANTES, CAIME y Cía.—
67 cord, mat., de Villanueva, a pesos 9.10; 222 id, a 8.

SOTELO JOSE R.—
75 cap. frig, de Zerna, a $ 9; 173 ov. mat., id, a 10; 23 id, a 19; 54 cord. id, a 7,50; 10 cap. frig., id, a 13.20.

SALABERRY Y BERCETCHE—
31 cap. mat., de Michangue, a pesos 25; 57 id frig., id, a 21; 144 cord. id, a 14.50; 114 cap. id, de Maipú, a 16; 28 id, de Buates, a 19; 26 ov. mat., id, a 14; 29 cord. frig., id, a 14; 70 id, a 8.70; 10 cap. id, de Maipú, a 22; 71 ov. mat., id, a 21.20; 14 id, de Pringles, a 12.50; 40 cord., id, a 9; 11 id de Lumb, a 7,50; 10 id, a 8.90; 50 id, a 8.90; 35 ov. id, a 15.

SEGUI Hnos. y Cía.—
115 cord, frig., de Cereales, a pesos 104.50.

SUC. M. URTAZUN e Hijos.—
101 cord. frig., de Casares, a pesos 12; 98 id mat., id, a 8.50.

SANTAMARINA E Hijos—
90 cord, frig., de Sarah, a pesos 13.20; 69 ov. mat., id, a 21.80.

THOMPSON Y Cía., E. A.—
10 cap. frig., de Chascomús, a pesos 19; 107 ov. mat., id, a 14.50; 39 cord, id, a 9.20.

TERRAROSA E HIJOS J.—
237 ov. mat., de G. Acha, a pesos 11; 96 cap. id, a 11; 50 cord. id, a 6.80; 60 id, a 6.50.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
41 ov. mat., de De la Garma, a pesos 11; 61 cord, frig., id, a 15.

VELAZ Y Cía.—
980 ov. mat., de Monsalvo, a pesos 13.30; 230 cord, frig., de Arboledas, a 14.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Con plaza algo más encalmada que el día anterior se efectuaron hoy las ventas.

La entrada del día fué de 671 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

Sansinena, 60 y El Anglo, 75 cerdos.

Los precios para cerdos flaces y generales variaron entre $ 0,35 a $ 0.41; cerdos de media gordura, entre 0.43 a 0.48; capones especiales de frigorífico entre 0.50 a 0.54; capones especiales de consumo entre 0.56 a 0.60 y excepcionales a $ el kilo.

Ventas de hoy:

FERNANDEZ CASTELLAN Y CIA.—
20 cerdos de P. Central a pesos 0.54 el kilo.

IGLESIAS, BIDON, CHANAL Y CIA.
18 cerdos de Maipú a pesos 0.58 el kilo.

CORPORACION ANDES—
20 cerdos de Pehuajó a pesos 0.52 el kilo.

AMARAL Y CIA. M. H.—
48 cerdos de 25 de Mayo a pesos 52 el kilo; 35 cerdos de id a 0.43; cerdos de id a $ 50.

UESTA Y CIA.—
18 cerdos de Bragado a pesos 0.55 kilo; 18 cerdos de id a 0.47; 24 cerdos de id a 0.44.

ELAZ Y CIA. ANGEL—
20 cerdos de Pampa a pesos 0.49 kilo; 51 cerdos de Villegas a 0.41.

ERANTES CAIMI Y CIA.—
18 cerdos de Castelli a 0.56 el kilo.

DE LELLIS Y PAGES HNOS.—
11 cerdos de S. Eduardo a pesos 0.54 el kilo; 24 cerdos de id a 0.50; 26 cerdo de id a 0.41; 42 cerdos de El Socorro a 0.49; 43 cerdos de Pellegrini a 0.54.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
24 cerdos de Lobos a pesos 0.60 el kilo; 14 cerdos de id a 0.52; 7 cerdos de id a 0.45; 11 cerdos de G. Pinto a 0.52; 9 cerdos de id a 0.56; 18 cerdos de Naón a 0.60; 2 cerdos de id a 0.52.

RIPOLL JUAN S.—
94 cerdos de Saladillo a 0.59 el kilo; 20 cerdos de Castelli a 0.48; 60 cerdos de id a 0.41; 14 cerdos de id a 0.36; 36 cerdos de id a 0.30; 43 cerdos de Santa Fe a 0.57; 22 cerdos de id a 0.52.

PATRON FERNANDO L.—
20 cerdos de P. Central a 0.50 el kilo.

ALCHOURRO LTDA. S. A.—
20 cerdos de Tandil a pesos 0.53 el kilo.

GENTA Y CIA. PEDRO—
20 cerdos de Pampa a 0.49, el kilo.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 9.530 animales: novillos, 3876; vacas, 3790; terneros, 2864.
Compra total de los frigoríficos: 5.015 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef)	—	—	Sostenida
" excepcionales (Chilled-beef)	0.16	0.18	Muy floja
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	0.16	0.17	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.15	0.17	Sostenida
" cuarterones, gordos, de frigorífico	0.14	0.15	Animada
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	0.12	0.14	"
" " " " de más de 400 libras	0.14	0.15	Firme
Vacas mestizas, nuevas y gordas	0.12	0.13	Sostenida
" generales, gordas	0.10	0.11	Animada
" viejas	0.15	0.90	"
Terneros especiales	0.15	0.23	"
" mamones	0.09	0.14	"
Toros y torunos para conserva			

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 13.125 animales.
Compra total de los frigoríficos: 11.327. Consumo local: 3649 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	0.32	0.34	Animada
" livianos, gordos, de frigorífico	0.35	0.37	Encalmada
Ovejas livianas, gordas y especiales	0.27	0.29	"
" pesadas, con lana	0.25	0.27	"
Corderos especiales de frigorífico	0.36	0.38	Animada
" generales "	0.32	0.34	Encalmada
" " " matadero	7.50	9.50 c|u.	Sostenida
Borregos " " frigorífico	0.33	0.35	Encalmada
" gordos, consumo	0.28	0.30	Floja
" generales, de matadero	—	0.34 c|u.	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 671 animales.
Compra total de los frigoríficos: 135 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De	a	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	—	—	
" " especiales de más de 140 kilos	—	0.63	Firme
" " " " 120 a 130 "	0.58	0.59	"
" " " " 100 a 110 "	0.54	0.57	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	0.47	0.53	"
" de media gordura, según clase	0.35	0.45	"
" para invernada, según clase			

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	7.175 bolsas	10.—	13.30
Triguillo	281 "	7.60	9.—
Maíz	31.983 "	8.7	10.—
Lino	1.798 "	20.—	25.60
Nabo	971 "	13.—	15.50
Avena	3.322 "	8.40	8.75
Cebada	715 "	8.—	8.70
Cebadilla	—	—	—
Centeno	564 "	8.—	8.70
Alpiste	60 "	22.—	24.70
Semilla de alfalfa	200 "	—	—
Harina	—	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	7.173 "	0.35	1.25
Patatas	—	—	—
Porotos	690 "	7.50	8.05
Maní	215 "	3.—	3.50
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	—	—	—
Pasto grande	973 "	85.—	76.—
Pasto chico	7.269 "	27.—	65.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	477.314	528.5..
Salida	256.552	451.62
Entrada desde el 1o. de julio	6.190.595	12.088...
Existencia total	2.304.970	4.408.6

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	12.—	14.—	Firme
" " regular a inferior	10.—	11.80	"
" mediana, buena a superior	18.—	20.—	"
" " regular a inferior	15.—	17.—	"
" fina, buena a superior	25.—	26.—	"
" " regular a inferior	17.50	21.—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	26.—	30.—	"
" " regular a inferior	22.—	[illegible]	"

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS
TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

El 18, de Europa y Brasil, en el Napoli, confechas hasta el 25 de octubre.
—El 18, de Europa y Brasil, en el Cap Norte, con fechas hasta el 31 de octubre.
El 19, de Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 31 de octubre.
—El 19, de Europa y Brasil, en el Desirado, con fechas hasta el 30 de octubre.
El 20, de Europa y Brasil, en el Pincia, con fechas hasta el 30 de octubre.
—El 21, de Europa y Brasil, en el Cesare Battisti, con fechas hasta el 30 de octubre.
—El 22, de Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 de noviembre.
—El 23, de Europa y Brasil, en el Flandria, con fechas hasta el 5 de noviembre.
—El 22, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 5 de noviembre.
—El 25, de Europa y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 5 de noviembre.
—El 26, de Europa y Brasil, en el Indiana, con fechas hasta el 4 de noviembre.
—El 27, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 10 de noviembre.
—El 27, de Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el 18 de noviembre.
—El 28, de Europa y Brasil, en el Conte Verde, con fechas hasta el 14 de noviembre.

Se despachará:

Hoy, a las 13, en el Araguaya, para Brasil, Madeira, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 19.
—Mañana a las 13, en el Zeelandia, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 14.45.
—El 17, a las 8, en el Re Vittorio, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.30.
—El 18, a las 19, en el Aurigny, para Brasil y Europa, sin alcance.
—El 20, a las 13, en el Alsina, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 14.
—El 21, a las 13, en el Koeln, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 22, a las 13, en el Vigo, para Europa, sin alcance.
—El 22, a las 13, en el American Legion, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
—El 23, a las 7, en el Demerara, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 24, a las 8, en el Highland Loch, para Gran Bretaña, sin alcance.
—El 24, a las 13, en el Napoli, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 19.
—El 28, a las 8, en el Tomaso di Savoia, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.30.
—El 29, a las 8, en el Cap Norte, para Brasil y Europa, con alcance en puerto hasta las 9.45.

MAREA Y VIENTO

El semáforo del Riachuelo señaló en el canal sud del puerto las siguientes variaciones de la altura de la marea:

A las 6: 19 pies 0 pulgadas.
A " 7: 18 " 8 "
A " 8: 18 " 8 "
A " 9: 19 " 4 "
A " 10: 19 " 8 "

Canal Norte: 4 pies y 4 pulgadas más.
Dirección del viento: N. E.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Entradas:
Vapor inglés Swinburne, de Milbourne, en el dique 4, con carga.
Vapor belga, Meissonier, de Paranaguá, en la dársena Norte, con carga.

Salidas:
Vapor alemán Antonio Delfino, para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Vapor inglés Araguaya, para Suthampton con pasaje y carga.
Vapor nacional Presidente Quintana, para Caleta Olivia, con carga.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:
Vapor inglés Roumton Grange, de Newport, con carga general, en el dique 1.

VAPORES A SALIR

Hoy:
Francés Aurigny, de la Dársena Norte, para La Plata y Burdeos, con pasajeros y carga.
Inglés Singapore, del Riachuelo, para Bahía Blanca, a cargar.
Inglés El Paraguayo, del dock Sur, para La Plata, a completar su carga.
Mañana:
Mañana:
Vapor holandés Zeelandia, a las 15, de la dársena Norte, para Amsterdam, con pasajeros y carga.

NAVEGACION FLUVIAL

Entradas:
Labrador, del Real de San Carlos.
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
París, del Salto y escalas.
Salidas:
Bruselas, para Asunción y escalas.
General Alvear, para el Salto y escalas.
Vapores a salir hoy:
Para el Real de San Carlos, el Labrador, a las 21 horas.
Para Montevideo, el Ciudad de Montevideo, a las 22 horas.
Vapores esperados mañana:
De Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires.
Del Real de San Carlos, el Labrador.
De Corrientes, el Formosa.
Vapores a salir mañana:
Para el Real de San Carlos, el Labrador, a las 21 horas.
Para Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires, a las 22.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas:
Vapor francés Amiral Rigault, de Genouilly, de Buenos Aires, a completar su cargamento.
Vapor francés Aurigny, de Buenos Aires a completar su cargamento.
Vapor danés Leise Maerk, de la rada, a cargar.
Salidas:
Vapor dinamarqués Zapport, para Hamburgo, con carga.
Id. alemán Therese Horn, para Buenos Aires, a cargar.
A salir mañana:
Vapor francés Amiral R. de Genouilly, para Amberes, con carga y correo.
A salir el 19:
Vapor francés Aurigny, para El Havre y Hamburgo, con carga y correo.
A salir el 23:
Vapor inglés Demerara, para Liverpool, con pasaje y carga.
A salir el 24:
Vapor inglés Highland Loch, con pasajeros y carga general.

LINEAS DE LA COSTA SUD

Movimientos de vapores

—Argentino: en Buenos Aires; saldrá para Comodoro Rivadavia el 20 de noviembre.
—Americano: en Buenos Aires; saldrá para San Antonio Oeste, el 17 de noviembre.
—Asturiano: salió de Buenos Aires para Punta Arenas el 14 de noviembre.

Adolfo Bulrich y Cía.
De carrera
Artic, Navegante, Pringles, Lampione, Sátrapa, Módica, Cardalero, Superchería, Tapiz y otros de varias procedencias se rematarán
El sábado 17 de noviembre, a las 14.30, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Se aceptan animales, hasta tres días antes del remate por lo menos. Informes en su casa, Av. Alem 1950 y Libertad número 1662.—Adolfo Bulrich y Cía.
19|063 v. 16 nov.